Historia y patrimonio baenense

Nº 5



La escultura zoomorfa ibérica en Baena (Córdoba)

Monumentos para la memoria y símbolos del poder

JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ

Historia y patrimonio baenense

La escultura zoomorfa ibérica en Baena (Córdoba)

Monumentos para la memoria y símbolos del poder



JOSÉ ANTONIO MORENA LÓPEZ

Nº 5

Primera edición, 2020.

Editan: Excmo. Ayuntamiento de Baena. Delegación de Cultura.
Grupo HUM–882 del Plan Andaluz de Investigación. Universidad de Córdoba: Antiguas ciudades de Andalucía.
Excma. Diputación de Córdoba

Portada: Loba con presa amamantando cría (Cerro de los Molinillos). Museo Ibero de Jaén.

Maquetación e impresión: Gráficas Cañete, S.L.

Depósito Legal: CO x–2020

ISBN: 978-84-09-23329-8

ÍNDICE

PRÓLOGO

La serie “Historia y Patrimonio Baenense”, editada por el Ayuntamiento de la ciudad y por el grupo de investigación HUM-882 de la Universidad de Córdoba -al cual pertenece el autor-, acoge en su quinto volumen un estudio completo sobre la escultura zoomorfa ibérica en Baena. Lo escribe el Dr. Jose Antonio Morena, quien sin duda es el mejor conocedor de estas singulares manifestaciones, acertadamente definidas en el subtítulo como “monumentos para la memoria y símbolos del poder”.

La escultura ibérica es una prueba de la originalidad de esta sociedad, pero de ninguna manera debemos pensar que se extendió de forma regular por todos los territorios que consideramos “ibéricos”. Históricamente, su estudio comenzó en la zona de Alicante, y Sureste en general, con el descubrimiento de piezas emblemáticas como la Dama de Elche (Alicante) o los exvotos del Cerro de los Santos (Albacete). A esto hay que añadir los importantes conjuntos de Jaén y, por supuesto, el grupo de esculturas cordobesas. Nada de esto existe, sin embargo, en una extensa zona entre Sagunto (Valencia) y Ampurias (Gerona), a pesar de la entidad ibérica de sus poblaciones, y también son raras las piezas en la zona costera entre Almería y Cádiz.

Tampoco puede afirmarse que las características de las esculturas en los territorios implicados sean homogéneas. Como se indica en el libro, el conjunto de Córdoba presenta unos rasgos muy particulares que permiten individualizarlo con claridad respecto a otras zonas. A su vez, el extenso término municipal de Baena, con más de 25 esculturas de variado repertorio temático y prolongado registro cronológico, resulta muy sugerente y especialmente informativo. Entre sus rasgos distintivos, la preferencia declarada por la representación de leones, que en las áreas mediterráneas son minoritarios respecto a otras especies, como los toros.

El libro incluye un excelente y documentado catálogo de las piezas conocidas hasta el momento y en él se incluyen, además de los felinos ya aludidos, toros, cérvidos, caballos, jabalíes y lobos. Creo que este listado basta para sorprendernos y hacernos imaginar un pasado en el que el espacio en torno a la actual Baena mostraba al caminante ibérico los referentes ideológicos que se expresaban a través de imágenes animales, unidas sin duda a las divinidades más relevantes, que por el contrario no gustaban de ser representadas. Este rasgo tan original de la escultura ibérica da mayor relevancia a las manifestaciones zoomorfas, puesto que a través de ellas se expresan múltiples significados sacros que en otros contextos mediterráneos quedan limitados por la presencia de la imagen divina.

Pero quienes se adentren en la lectura de este volumen van a encontrar mucho más que una enumeración documentada de piezas. Buscando el contexto que la gran mayoría de ellas ha perdido, las esculturas se han emplazado en el paisaje habitado de entonces, mostrando cómo los grupos ibéricos tenían un territorio estructurado, con *oppida* o poblados fortificados en altura de distintos tamaños que explotaban y dominaban su entorno agrícola y las vías de comunicación. A través de ellas llegaron los gustos por las formas orientales que desde Tartessos avanzaron hacia el este, pero también los lujosos recipientes griegos que viajaron nada menos que desde Atenas a Baena cuatro siglos antes del nacimiento de Cristo. Estos caminos se abrieron a las novedades artísticas e iconográficas que dieron lugar a los talleres de escultura que singularizan a este territorio. Entre sus rasgos más llamativos, la pureza de líneas que busca una transmisión clara y directa de su carácter, o el dibujo de la melena de los leones, que llega a alcanzar una minuciosidad propia del más opulento tejido, realzado en su momento por la aplicación de pintura.

La falta de contexto, el verdadero puntal de la interpretación arqueológica, suele desanimar a muchos en sus estudios, pero este no es el caso. La obra discute los posibles monumentos a los que pertenecieron las esculturas y revisa con exhaustividad científica los últimos datos que van abriendo puertas respecto a su adscripción funeraria o cultual. Quizás ambas posibilidades estuvieran funcionando a la vez en esta zona, puesto que el gusto por la iconografía en piedra se extendió por necrópolis y santuarios, y no resulta desconocido que un monumento religioso acoja progresivamente enterramientos en su entorno.

Los lectores interesados van a encontrar un excelente panorama de temas que permanecen abiertos en la comprensión e interpretación de la escultura zoomorfa. Entre ellos, uno muy de actualidad: la destrucción a la que fueron sometidas algunas piezas para romper, física y simbólicamente, con su identidad ideológica. Sin embargo, Baena presenta un buen número de piezas completas o que conservan la cabeza, lo que también es un caso distintivo de este conjunto.

La experiencia continuada del Dr. Morena en la arqueología de Córdoba en general, y de Baena en particular, le ha convertido en un referente de la investigación y de la gestión patrimonial. Indudablemente, si hemos llegado a conocer muchas de las piezas que aquí se recogen es debido a su ya dilatada presencia al frente del Museo Histórico Municipal de Baena y su espléndida gestión en el yacimiento de Torreparedones, todo lo cual genera la confianza de quienes se enfrentan a los hallazgos casuales, la vía más habitual de localización de las esculturas.

La arqueología habla ahora con intensidad de las "biografías" de los objetos. Las esculturas se planificaron, se realizaron, se colocaron en sus destinos y terminaron por romperse o arruinarse, quedando enterradas durante muchos siglos. Sin embargo, su historia no terminó entonces, puesto que, al ser descubiertas, vuelven a tener una vida en otra época y a convertirse en signos de identidad de una sociedad moderna que valora y se enraíza en su pasado. Hagamos que esta nueva vida sea respetuosa con ellas e intentemos poner todos los medios para su correcta conservación y estudio. Este libro es, desde luego, un paso muy importante para conseguirlo.

Teresa Chapa Brunet
Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Decir Baena es decir patrimonio histórico, artístico, arqueológico… y hablar de arqueología en Baena es hablar, sobre todo, del mundo ibérico y romano. El Museo Histórico Municipal, situado en la Casa de la Tercia, es una muestra de la extraordinaria riqueza arqueológica baenense que en los últimos años viene incrementándose, de manera notable, con las excavaciones realizadas en el yacimiento de Torreparedones. El PGOU de Baena tiene catalogados cerca de 200 lugares de interés arqueológico que cubren un espectro cronológico de miles de años, desde los tiempos prehistóricos hasta la época actual, con destacados vestigios ibéricos y romanos, y con diversas colecciones que resultan únicas en su materia. Entre los primeros, podemos resaltar el *corpus* votivo del santuario iberorromano de Torreparedones o las esculturas zoomorfas y entre los segundos, la numismática y las representaciones imperiales labradas en mármol de Torreparedones y Cerro del Minguillar.

El presente estudio está dedicado a una de las facetas más sobresalientes de la cultura ibérica, la plástica en piedra, de gran formato, que gustó de representar diversas especies animales para decorar los monumentos funerarios de los personajes más importantes de la sociedad, con el fin de reafirmar y legitimar su poder, especialmente, durante las épocas antigua y plena, aunque también se tallaron esculturas zoomorfas destinadas a monumentos de carácter civil o conmemorativo.

Baena es uno de los municipios con mayor número de esculturas zoomorfas conocidas hasta la fecha, pero no contábamos con un trabajo de conjunto, de modo que el objetivo es darlas a conocer, a modo de catálogo, ofreciendo los datos de cada una: procedencia, dimensiones, material, descripción, bibliografía y localización actual, acompañadas de buenas fotografías. La mayoría están publicadas aunque en lugares no siempre al alcance de todos (revistas especializadas, actas de congresos, homenajes…), pero otras están inéditas. No hemos podido incluir varias piezas que fueron recuperadas en la década de 1970 durante las excavaciones realizadas por la profesora Ana María Muñoz en el Cerro del Minguillar, debido a la dificultad que entrañaba su localización en los fondos del Museo Arqueológico de Córdoba. Se presentan un total de veintiséis piezas, entre esculturas completas y fragmentos, que cubren un arco cronológico de unos siete siglos y que ponen de relieve el grado de perfección logrado por los artistas iberos, así como el nivel económico alcanzado por quienes encargaron esas obras de arte, los jefes y gobernantes de aquellos núcleos urbanos de *Ipsca* (Cortijo de Izcar), *Iponoba* (Cerro del Minguillar), *Ituci* ó *Bora* (Torreparedones) y los ignotos del Cerro de los Molinillos y Torre Morana. Todas estas esculturas debieron salir de uno o varios talleres especializados ubicados en la zona de Baena-Nueva Carteya si nos atenemos a la abundancia de piezas y a sus rasgos estilísticos que se aprecian,

en especial, en la serie de leones. Lamentablemente, casi todas corresponden a hallazgos fortuitos lo que supone un serio escollo para conocer con certeza en qué tipo de monumentos se integraron.

El trabajo comienza con una puesta al día sobre la escultura zoomorfa en la provincia de Córdoba, seguida del problema de las necrópolis ibéricas cordobesas, en general, y en el caso de Baena, en particular, por cuanto se supone que la mayor parte de estas esculturas de animales debieron formar parte de monumentos funerarios ibéricos, en concreto, los monumentos turriformes y los pilares-estela. En el capítulo 4 abordamos las esculturas de Baena con unos comentarios sobre los cinco grandes yacimientos de los que proceden casi todas ellas, la descripción de las esculturas por grupos de animales, de mayor a menor representación, leones, toros, cérvidos, caballos, jabalíes y lobos y unos comentarios sobre el significado de cada especie animal; curiosamente todas las esculturas representan animales reales, pues no se conoce, por el momento, ningún animal fantástico o mítico (sirenas, esfinges, grifos...) que sí son frecuentes en otras áreas del mundo ibérico. En el capítulo 5 intentamos determinar la finalidad de las esculturas, básicamente funeraria, pero sin descartar otras opciones como han revelado los hallazgos del Cerro del Pajarillo o *Castulo*, ambos en la provincia de Jaén. Los centros de producción y, en concreto, el taller de Baena-Nueva Carteya, que algunos gustan llamar "taller de *Iponoba*", se tratan en el capítulo 6, la cronología de las piezas en el capítulo 7 y el tema de la destrucción de la escultura en el mundo ibérico en el capítulo 8; por último, se incluye la bibliografía consultada (capítulo 9).

1 LA ESCULTURA ZOOMORFA IBÉRICA EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

No cabe duda de que el territorio comprendido en la actual provincia de Córdoba es uno de los más prolíficos en lo que se refiere a esculturas animalísticas de época ibérica. Las piezas conocidas hasta la fecha son numerosas y comparten todas ellas una característica común que no ayuda para nada a la hora de aproximarnos a la que función que desempeñaron, es decir, se trata de hallazgos casuales por lo que desconocemos cualquier dato relativo a su contexto arqueológico. Tienen también otra nota en común que es su procedencia geográfica pues casi todas son de dos áreas concretas, la Campiña y, en menor medida, el Valle del Guadalquivir, con una ausencia absoluta al N del Guadalquivir y en las Subbéticas, si exceptuamos el carnero de Fuente Tójar (Leiva 1994; Vaquerizo 1994, 274-277; *id*. 1999, 205; Vaquerizo *et alii* 1994, 140-145) y los leones de Cabra (Leiva-Morena 1994, 39; Morena-Rodero 2006, 149).

En efecto, las esculturas zoomorfas, ya sean antiguas, de plena época, iberorromanas e incluso romanas, provienen de dos zonas nucleares situadas en la Campiña, por un lado en la Campiña oriental con Baena-Nueva Carteya como centro principal y por otro, en la Campiña occidental con La Rambla-Santaella como núcleo fuerte, siendo en ambos casos el animal más representado el león. La mayor parte de estas esculturas fueron recogidas y estudiadas por T. Chapa en la década de 1980 con motivo de su tesis doctoral (Chapa 1985; *id*. 1986) con unas conclusiones que, por lo general, siguen aún vigentes, aunque hallazgos posteriores en algunos casos realizados en excavaciones científicas han venido a enriquecer el conocimiento que hoy día tenemos de esta parcela concreta del arte ibérico que son las figuras animalísticas. También debemos reseñar los trabajos de Luis A. López para la zona occidental de la Campiña y Valle del Genil (López Palomo 1980; *id*. 1999) y los de síntesis sobre la cultura ibérica en Córdoba del profesor D. Vaquerizo (1991; *id*. 1994; *id*. 1999).

En el caso de Córdoba, la mayor parte de las nuevas piezas provienen de hallazgos casuales, algunos recientes, pero otros antiguos que se conservaban en colecciones particulares y estaban inéditos como uno de los leones del Cerro de los Molinillos (Baena), custodiado en una colección privada de Torrejón de Ardoz (Madrid), o incluso en el propio Museo Arqueológico Provincial de Córdoba. El caso de estos dos leones y una loba en el Cerro de los Molinillos se conoce relativamente bien. Fueron hallados a comienzos de la década de 1940 en una finca propiedad de D. José María Onieva Ruiz, llamada cortijo de Vadofresno (haza del Cerro de los Molinillos). Uno de los leones y la loba fueron entregados a D. Enrique Romero de Torres, a la sazón director honorario del Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba, según consta en carta remitida por el descubridor al citado Romero de Torres el 15 de junio de 1943, pasando a formar parte de la llamada "Colección Arqueológica Romero de Torres" (Romero de Torres 1943; *id*. 1950). En 1988 las dos piezas fueron adquiridas por la Junta de Andalucía y quedaron adscritas en 1991 al Museo de Bellas Artes de Córdoba, aunque hoy se encuentran en el Museo Ibero de Jaén. El otro león había quedado en poder del descubridor, conservado primero en la casa familiar de Málaga capital y, posteriormente, en la "Casa Grande" de

Torrejón de Ardoz (Madrid) propiedad de D. Rafael Onieva Ariza, nieto del descubridor, quien lo donó al Museo Histórico Municipal de Baena en el año 2010.

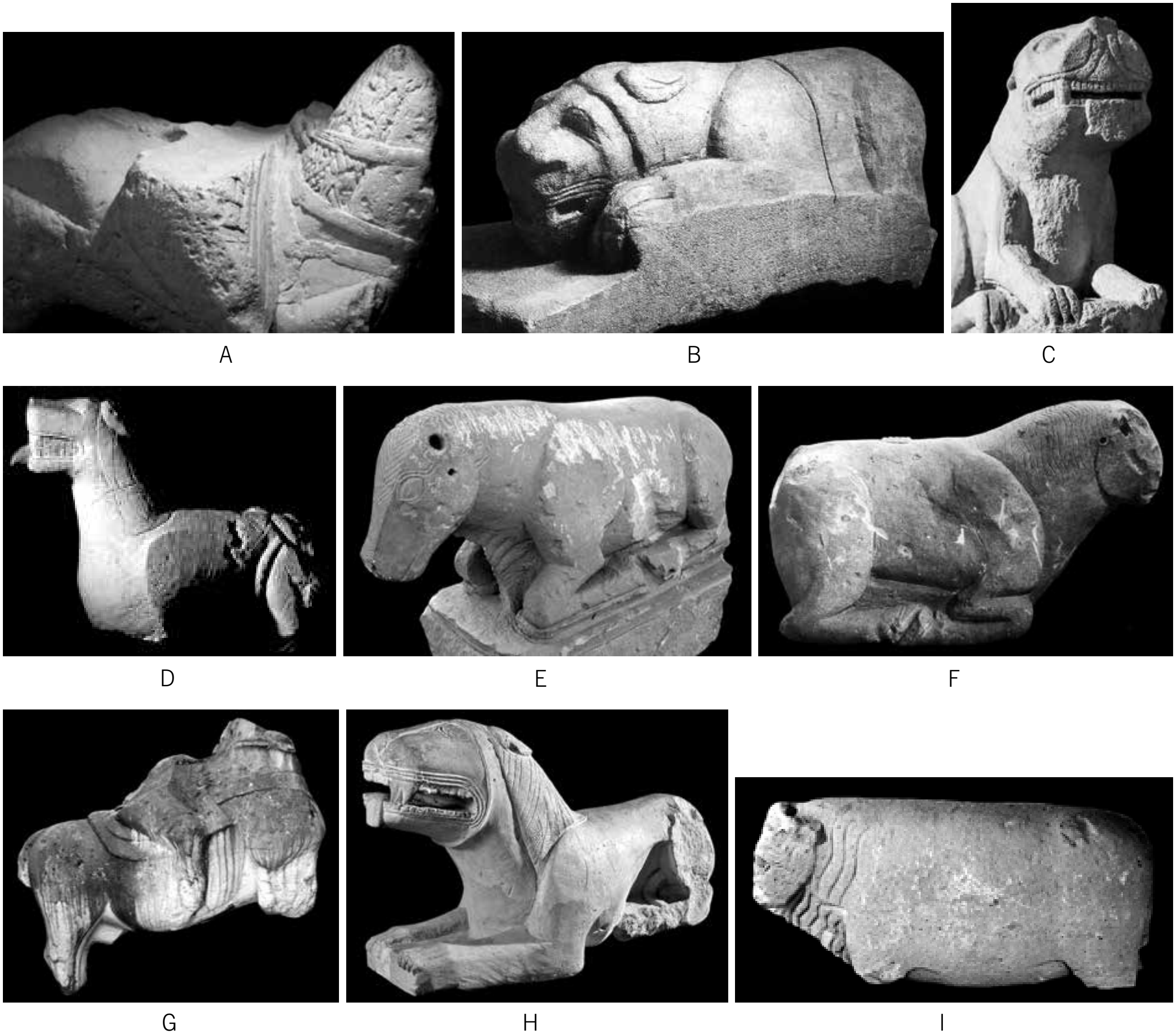
En el museo cordobés había varias esculturas zoomorfas inéditas, un bóvido hallado en el cortijo de Malpartida y un león de pequeñas dimensiones procedente de la finca Quintos y Lavadero, ambos en el término municipal de Córdoba, junto a otro león del Cerro de los Molinillos (Baena); tan sólo del leoncinto de Quintos se habían publicado unas breves notas en el Boletín de la Real Academia de Córdoba donde ya se calificaba como ibérico (Castejón 1964, 230-232; Ruano 1981, 48). Este leoncito y las otras dos piezas citadas se dieron a conocer en un trabajo conjunto (Morena-Godoy 1996) y fueron objeto de análisis en estudios más recientes que las califican como tartesias-orientalizantes, otorgándoles una cronología bastante antigua, de mediados del s. VII a.C. para el leoncito de Quintos (Almagro Gorbea-Torres 2010, 377).

También formaban parte de varias colecciones privadas diversas piezas como un torso de jabalí (Morena 1999), un prótomo de caballo (Morena 2018a), ambos de Baena, dos bóvidos de Castro del Río (uno conservado en el ayuntamiento y otro que apareció durante unas faenas agrícolas en la finca Santa Sofía-El Polvillo) y un tercero de Baena (Morena 2004), así como otro de Benamejí (Morena 1998, 106-109, láms. XI-XII), un fragmento de felino de Villafranca de Córdoba (Morena-Rodero 2006, 149-150, lám. 7; Morena 2013a, 87-88, figs. 10-11), una cabeza de felino de Montoro (Chasco 1982-83, figs. 1-2) y otra cabeza de león de Cañete de las Torres reaprovechada como caño de fuente o gárgola de un edificio (Morena 1991, fig. 3, láms. I-II).

Otras piezas, inéditas hasta hace poco, se exponen en algunos museos locales de la provincia de Córdoba, caso de Santaella (torso de bóvido, león acéfalo) (Morena-Rodero 2006, 145-148, láms. 2 y 4), Puente Genil (torso de león) (Morena-Rodero 2006, 146-147, lám. 3), Cabra (león y fragmento de cabeza de león) (Leiva-Morena 1994, 39; Morena-Rodero 2006, 149, lám. 6) y una cabeza de otro felino (Leiva-Morena 1994, 39), Montemayor (cabeza de caballo) (Morena-Rodero 2006, 150-151, lám. 8) y Baena (torso de cervatillo y garra de león) (Morena-Rodero 2006, 144-145 y 148, láms. 1 y 5).

Tan sólo tres de estas nuevas piezas proceden de excavaciones arqueológicas realizadas en Torreparedones, por un lado, tenemos el fragmento de cabeza de felino hallado en la zona de la Ermita de las Vírgenes (pieza nº 4.2.1.12), aunque la pieza formaba parte de los aportes modernos de piedra realizados por los agricultores, de modo que se ignora la ubicación originaria de la misma; la segunda pieza es el fragmento de león con figura humana recuperado en una tumba hipogea de la necrópolis norte (Beltrán-Morena 2018, 32, fig. 45) (pieza nº 4.2.1.13) y la tercera, unos cuartos traseros de animal indeterminado recuperada en la excavación de la puerta oriental. Como puede verse, el *corpus* de figuras animalísticas ibéricas cordobesas se ha ido incrementando de manera notable en las últimas décadas.

De forma general, la mayoría de los estudiosos han venido vinculando las esculturas de animales con el mundo funerario ibérico pero con la dificultad que suponía la ausencia de necrópolis antiguas y de plena época con las que relacionar dichas piezas. Excavaciones como las del Cerro del Pajarillo (Huelma, Jaén) o la puerta norte de *Castulo* han abierto la posibilidad de que algunas de estas esculturas de animales, ibéricas o iberorromanas, tengan otra finalidad distinta a la funeraria. Por otro lado, no debemos olvidar la existencia de leones funerarios que se fechan en época romana y que, en principio, no tendrían vinculación alguna con el mundo ibérico.



Algunas de las esculturas zoomorfas más representativas de la provincia de Córdoba (A Jinete de La Rambla. B León de Quintos (Córdoba). C León de Santaella. D León de Bujalance. E Toro de La Victoria. F Toro de Malpartida (Córdoba). G Jinete de Torres Cabrera (Córdoba). H León de Nueva Carteya. I Toro de Castro del Río).

2 EL PROBLEMA DE LAS NECRÓPOLIS IBÉRICAS CORDOBESAS: EL CASO DE BAENA

Hablar del mundo funerario en el valle del Guadajoz durante la época ibérica resulta bastante complejo, cuando no imposible, si tenemos en cuenta que no disponemos de datos provenientes de excavaciones arqueológicas sino de hallazgos casuales, bien como consecuencia del laboreo agrícola, bien como consecuencia del expolio. Esta amplia zona estuvo densamente poblada en la protohistoria. Entre los asentamientos más importante situados junto al propio río tenemos de O a E los siguientes: *Ategua* (Cerro de los Castillejos de Teba, cerca de Santa Cruz), *oppidum ignotum* del barrio de la villa de Castro del Río, *Ipsca* (Cortijo de Izcar), el *oppidum ignotum* del Cerro de los Molinillos y *Sosontigi* (Cerro de la Almanzora). Más alejados del río pero en la misma zona están *Ucubi* (Espejo), *Ituci* ó *Bora* (Torreparedones), *Iponoba* (Cerro del Minguillar) y el *oppidum ignotum* del Cerro Boyero (¿*Abra*?) (Valenzuela). A estos grandes núcleos de población hay que sumar un sinfín de pequeños establecimientos de carácter agrícola y los denominados recintos fortificados que presentan una extraordinaria concentración en torno al *oppidum* de Torreparedones.

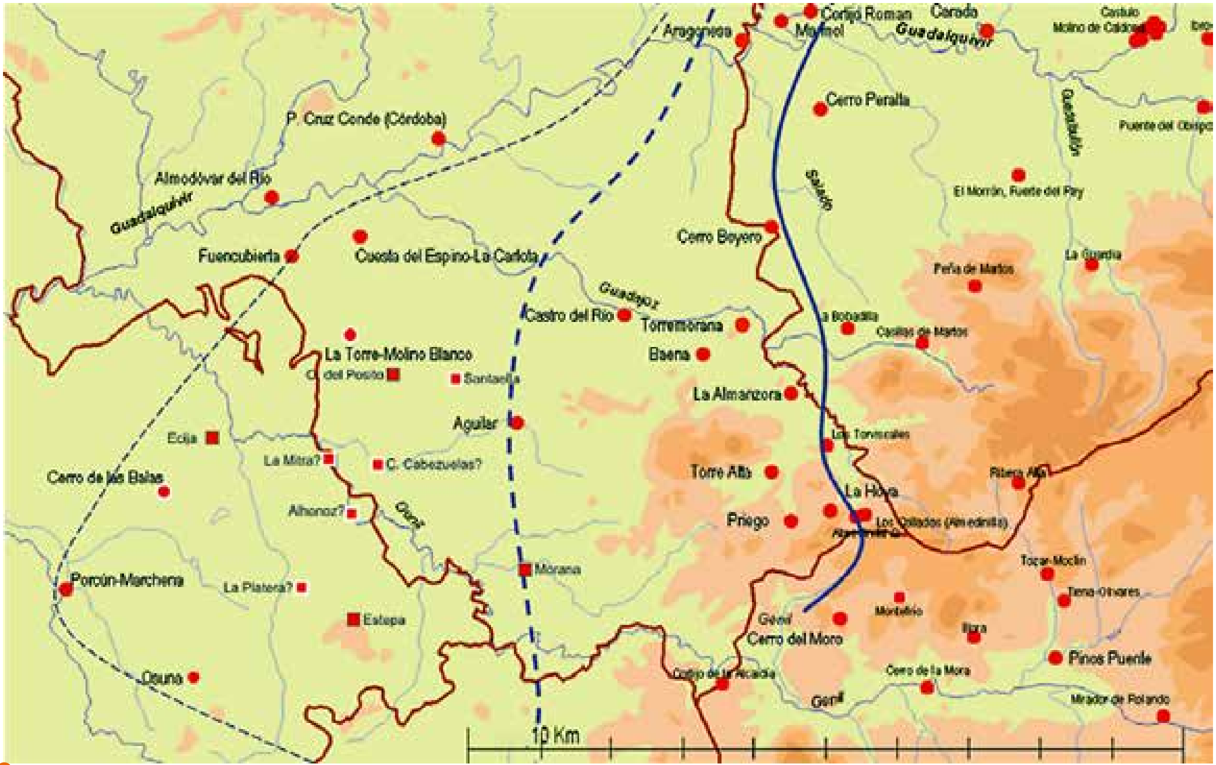
Pero curiosamente, a fecha de hoy, no sabemos casi nada del mundo funerario ni dónde se encuentran las necrópolis adscritas a los asentamientos mencionados. La escultura zoomorfa, tan frecuente aquí hasta el punto de hablarse de un importante taller, se viene relacionando con la decoración de tumbas principescas pero lo cierto es que hasta ahora no se ha excavado ninguna tumba ibérica de plena época. Las únicas necrópolis ibéricas conocidas y estudiadas en Córdoba son la del Cerro de la Cruz o de Los Collados en Almedinilla (Vaquerizo 1986; *id*. 1988; *id*. 1989; *id*. 1988-89; *id*. 1990; *id*. 1993; *id*. 1999, 126-172) y, en Fuente Tójar, la de Los Torviscales (Marcos-Vicent 1983-84; Vaquerizo 1986, *id*. 1999, 172; Vaquerizo *et alii* 1994, 131-137) y La Cabezuela (Vicent 1984-85; Vaquerizo *et alii* 1994, 137-140); por su cercanía a Baena podemos citar también la necrópolis de La Bobadilla (Alcaudete, Jaén) (Maluquer *et alii* 1973).

De hecho, mientras que en la mitad oriental de Andalucía se conocen bastantes necrópolis, en la zona occidental apenas se tiene constancia de ellas y las manifestaciones arqueológicas relacionadas con el mundo funerario ibérico son prácticamente inexistentes (Vaquerizo 1991, 90). Este hecho se ha querido explicar de diversas formas, bien por el diferente estado la investigación o por unas prácticas funerarias que entroncarían con costumbres indígenas enraizadas en el Bronce Final precolonial cuyos ritos no habrían dejado huellas materiales (Escacena 1987, 296; *id*. 1989; *id*. 1992; Pereira 1991; Belén-Escacena 1992; Escacena-Belén 1994), aunque otros autores prefieren hablar del azar, y si no se conocen dichas necrópolis es, sencillamente, porque aún no se han localizado (Bendala 1992; *id*. 2000), situación ésta que va cambiando con los nuevos hallazgos. Los escasos datos que se conocen parece que se fechan en la baja época ibérica (Espejo y camino viejo de Almodóvar en Córdoba), mientras que para los siglos centrales de la misma sólo contamos con restos escultóricos de animales que se interpretan, como se ha dicho, como remates de tumbas principescas del tipo pilar-estela que, a

la manera griega y con carácter apotropaico, se levantaban para señalizar las tumbas, de modo que se tienen como la muestra más importante del mundo funerario ibérico en esta zona de la campiña cordobesa y valle del Guadajoz.

Aún así resulta curioso y chocante que en la zona donde se conocen y se han excavado necrópolis ibéricas como es el caso de Fuente Tójar no se conozcan esculturas zoomorfas, si exceptuamos el prótomo de carnero hallado en las cercanías de la necrópolis de La Cabezuela, perteneciente al Cerro de las Cabezas (*Iliturgicola*) de Fuente Tójar, aunque no se han podido definir con claridad las características del edificio al que perteneció la pieza (Vaquerizo *et alii* 1994, 145).

De todos modos, la investigación, los hallazgos casuales y otros procedentes del expolio van evidenciando la existencia de necrópolis de plena época en zonas donde antes no se tenía ninguna constancia, caso de la campiña y valle del Guadalquivir, en la zona de contacto entre las regiones conocidas como Bastetania y Turdetania, que las fuentes



Dispersión de sepulturas ibéricas con armas del s. IV a.C. y otras más recientes que permiten desplazar el límite oriental de la provincia de Jaén hacia la línea discontinua e incluso más al O (según Quesada 2008, fig. 4).

denominan, en ocasiones, Mentesania, que se correspondería, *grosso modo*, con la zona de transición entre las provincias de Córdoba y Jaén. Así lo ponen de relieve diversos hallazgos de sepulturas con armas fechables en el s. IV a.C. (Quesada 2001; *id*. 2008). Hallazgos de este tipo en yacimientos de la Campiña cordobesa como Torre Morana (Baena) (Morena 2015, 29-33) o Cerro Boyero (Valenzuela) (Rísquez-Molinos 2014, 145-146; Quesada 2008, 159; *id*. 2014, 242), que pudo contar con dos áreas funerarias, una oriental y otra occidental (Casado *et alii* 2015, 119-122), apuntan a la existencia de necrópolis de plena época ibérica en el territorio de Baena

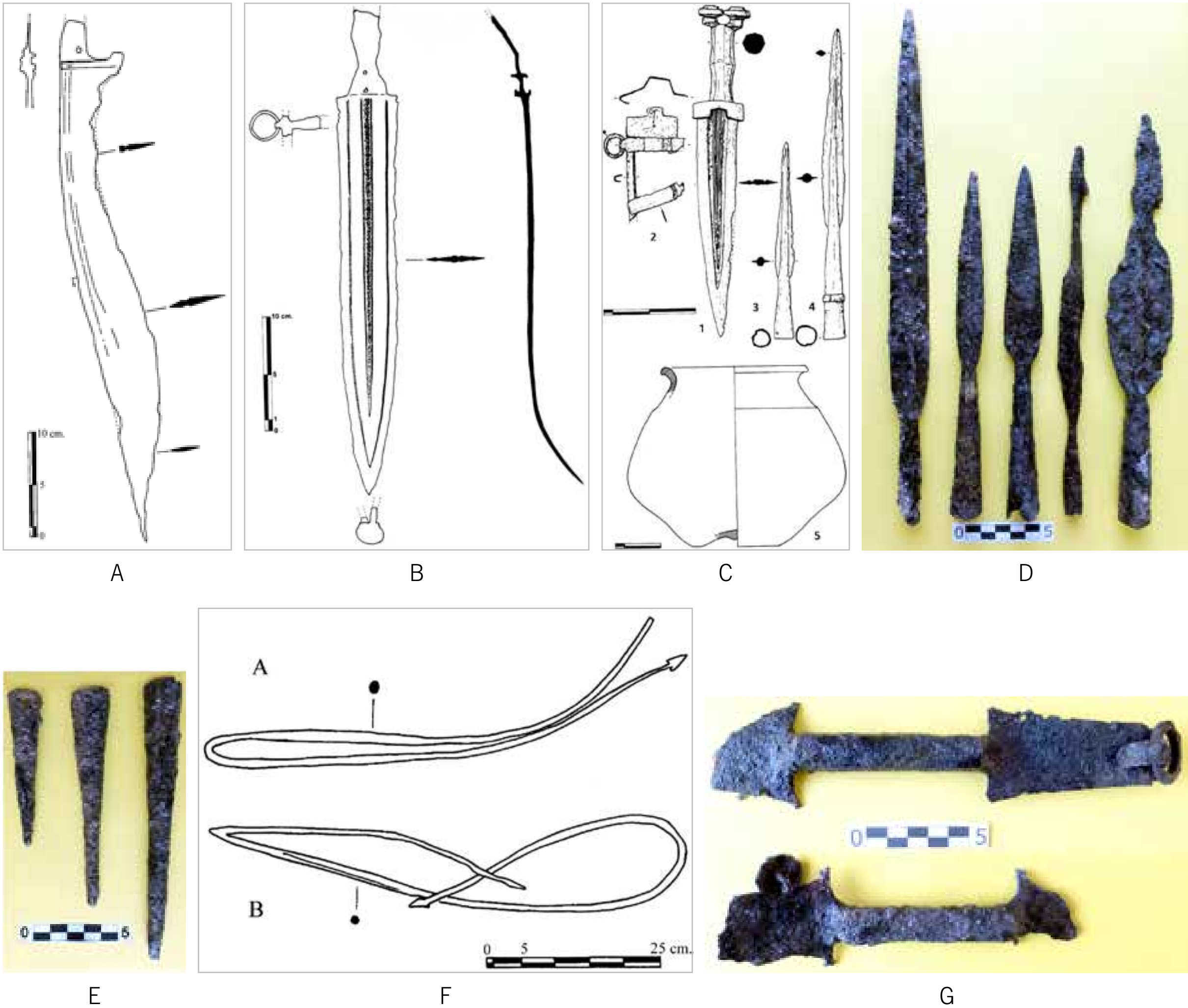


Vista cenital del poblado de **Torre Morana** (1) y **su necrópolis ibérica** (2).

similares a las de Andalucía oriental. Por lo general, está bien documentada la abundancia de armas en los ajuares funerarios de las tumbas de época ibérica, armas que no suelen aparecer aisladas sino que forman panoplias, esto es, lotes coherentes desde un punto de vista funcional, tanto ofensivas como defensivas (Quesada 1997a, 125).

Los datos conocidos en los últimos años permiten apreciar una extensión considerable hacia el O de las necrópolis ibéricas de incineración y, en particular, de las tumbas con armas fechables entre los ss. IV-III a.C. De modo que la "línea fronteriza arqueológica" aparente en el límite que, partiendo desde el Guadalquivir y a lo largo del río Salado, llega hasta la zona de Alcaudete y Almedinilla y en dirección S hasta el Genil a la altura de Iznájar (que coincide con la frontera actual entre las provincias de Jaén-Córdoba y Granada-Córdoba), se desplaza hacia el O hasta unos 100 km (Quesada 2008, 155, figs. 3-4). Incluso en *Ategua* se conocen varias piezas de expolio que apuntan a la existencia de una necrópolis de plena época ibérica (Aguilera 2014, 46; Rísquez-Molinos 2014, 145-146; López Palomo 2008, 31), piezas a las que habría que sumar una cabeza de caballo, dos cabezas de toro y un bajorrelieve con una cierva corriendo (Blanco 1983; Vaquerizo 1999, 196 y 202; López Palomo 2008, 26; Chapa 1985, 94; *id*. 1986, 104-105).

En el yacimiento de Cerro Boyero (Valenzuela, Córdoba) que algunos identifican con *Abra*, una ciudad ibérica situada en el entorno de *Obulco* que acuñó monedas con el nombre latinizado de la ciudad y, en ocasiones, híbridas con *Obulco* durante el s. II a.C. (Casado *et alii* 2015, 145-146), su necrópolis se ha fechado en el período ibérico pleno habiéndose documentado un total de ocho conjuntos funerarios, todos ellos con armas. Destaca la presencia en seis



Armas de la necrópolis ibérica de Torre Morana (A Falcata. B Espada de frontón. C Ajuar completo con varias armas y urna. D Moharras de lanza. E Regatones de lanza. F Soliferrea. G Manillas de escudo).

de ellos de la falcata, que se puede asociar a otras armas, en cinco de los casos a la lanza, a los que se puede unir el *soliferrum* en un caso, o el escudo en otro, lo que viene a reflejar distintos niveles o categorías sociales, que ya se han puesto de manifiesto en otras necrópolis (Quesada 1997b). También sobresale la asociación de dos falcatas con una espada de antenas y la presencia de un puñal de antenas asociado a una urna de tipo globular en otra tumba (Rísquez-Molinos 2014, 151-152, fig. 8; Quesada 2008, 159; *id*. 2014, 242, fig. 5).

Para Baena tenemos datos sobre dos necrópolis ibéricas, Torre Morana y Cerro de los Molinillos. La necrópolis de Torre Morana, o Torre del Montecillo, se localiza a unos 450 m al S-SE junto al camino actual de acceso al poblado y ha sido objeto de un expolio indiscriminado (Morena 2015, 20). Se han extraído numerosas piezas tales como urnas cinerarias de cerámica y sus ajuares de los que destacan diversas armas, algunas conservadas en el Museo Histórico de Baena y otras en el Museo de Almedinilla.

Entre las armas ofensivas se han documentado las siguientes, una falcata correspondiente al tipo O de Quesada, en función de las acanaladuras que tiene (Quesada 1997b, 94) y cuya empuñadura tiene un remache redondeado para sujetar las cachas que sería de madera, hueso u otro material orgánico (Sierra 2003, 76, láms. 4-5, fig. 4); una espada de frontón casi completa, a falta de la guarda, con el típico pomo de forma semicircular que se podría encuadrar en el tipo III de la clasificación de F. Quesada (Quesada 1997b, 187), con una cronología difícil de concretar, pero que estaría comprendida en un período que va desde el s. VI a.C. hasta finales del s. V a.C. y comienzos del s. IV a.C. (Sierra 2003, 79); un puñal de antenas atrofiadas, de grandes dimensiones, que conserva parte de la guarda con gavilanes rectos, empuñadura facetada y antenas de forma discoidal aplanada en forma de seta, fechada en la primera mitad del s. IV a.C. (Quesada 2001, 72-73); varias moharras y regatones de lanza (Sierra-Pérez 2002, 23-24), algunas pertenecientes al tipo 2a de la variante VA (Quesada 1997b, 358, 398 y 400-401), con una cronología entre los ss. V-IV a.C., otras responden al tipo 1, variante IA (Quesada 1997b, 361-363) datadas en el s. V a.C. y por último, otras al tipo 6a de la variante VIB (Quesada 1997b, 400-401), de los ss. V-II a.C. y varios *soliferrea* algunos completos y doblados de forma intencionada, uno que puede encuadrarse en el tipo 3 de la clasificación de Quesada (1997b, 310-312), mientras que otro responde al tipo de punta 2a con puño A; la cronología de estas lanzas de hierro se sitúa entre los ss. IV-III a.C. Entre las armas defensivas se han recuperado varias manillas de escudo, una de ellas bastante completa, con la anilla correspondiente en una de las aletas que permitía sujetar la correa. La otra conserva uno de los clavos de cabeza hemiesférica para anclar la manilla a la madera del escudo.

Además de las armas proceden de esta necrópolis varias piezas de cerámica griega, en concreto varias páteras y un *kylix*, tipos frecuentes en muchos ajuares de necrópolis ibéricas; las primeras ofrecen una decoración en el interior con palmetas impresas y círculos de incisiones realizadas con la técnica de la ruedecilla que se fechan en el s. IV a.C. (Sierra 2003, 107); del *kylix* o copa, también de barniz negro, sólo se conserva el arranque de una de las dos asas típicas de este tipo de piezas, tiene el fondo externo en reserva con una decoración pintada de un punto en el umbo y dos círculos concéntricos y al interior otro círculo. Son objetos de vajilla ordinaria que debieron formar parte del ajuar con el que se enterraron los difuntos, como una más de sus pertenencias. La cerámica ática de las tumbas



Cerámicas griegas (Torre Morana).

ofrendas funerarias, utilizándose en banquetes celebrados en honor de la persona fallecida y en libaciones con el vino como protagonista.

Otras piezas cerámicas depositadas como ajuar en esta necrópolis son un vaso en forma de granada y otro en forma de paloma. En cuanto al primero hay que decir que tanto el granado como su fruto, la granada, aparecen representados en múltiples soportes en el mundo ibérico: decoraciones pintadas de la cerámica, en recipientes con forma de granada, en la escultura, arquitectura, orfebrería y diversos objetos metálicos. Se le atribuye generalmente un significado funerario como símbolo de inmortalidad; así ocurre también entre los etruscos, los pueblos del S de Italia y los cartagineses, a todos los cuales llegaría por influjo griego. Al parecer estos vasos no sólo serían importantes dentro del ajuar como simples recipientes, sino sobre todo

de las necrópolis ibéricas, en muchas ocasiones, habría perdido su función original al pasar a sus nuevos dueños íberos y acabaría utilizándose como objeto de prestigio en



Vaso cerámico en forma de granada (Torre Morana).

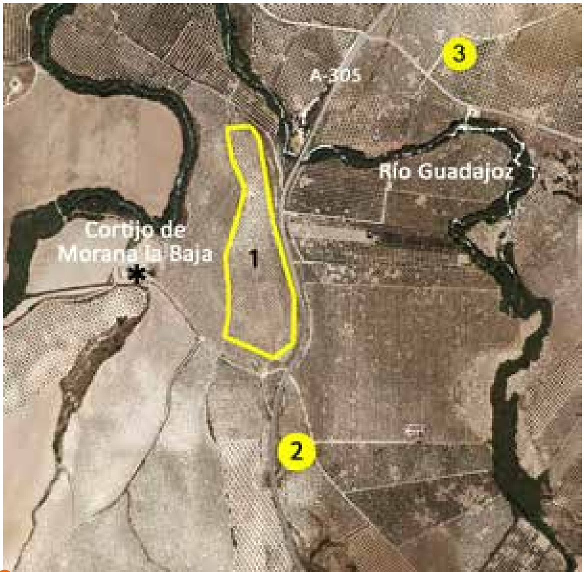


Vaso cerámico en forma de paloma (Torre Morana).

por su contenido (¿perfumes, granadina?) (Mata *et alii* 2010, 280). En cuanto a sus usos y contextos hay que decir que el granado se cultivaba principalmente por sus frutos, aunque tenía otras aplicaciones medicinales, ya que en sus raíces concentra ciertos alcaloides que se usaron en la Antigüedad para expulsar la tenia o solitaria. Los frutos son ricos en vitaminas, minerales y se conservan bien gracias a su corteza. La granada ha estado durante toda la Antigüedad mediterránea cargada de un fuerte simbolismo, especialmente relacionada con los mitos griegos de Démeter y Perséfone o con la diosa púnica Tanit, en los que la muerte y la resurrección de la vida se alternan cíclica e inseparablemente, de ahí que la granada se interprete continuamente como un símbolo funerario (Blázquez 1983, 168; Page 1984, 134-135; Izquierdo 1997, 91-93). No obstante, también se relaciona con la fecundidad por ser un cuerpo globular que se abre y deja ver sus abundantes semillas, ya que fecundidad y muerte eran dos conceptos estrechamente ligados (Badal *et alii* 2010, 66-68).

El vaso en forma de ave parece representa una paloma y tiene dos orificios (para realizar libaciones), una amplia cazoleta en el dorso y un pitorro u orificio vertedor en el pico y carecen de asa transversal superior. Su cronología pueden situarse por los contextos funerarios en el s. IV a.C. aunque lo más frecuente es datarlos entre la segunda mitad del s. III a.C. a comienzos del s. II a.C. (Pérez-Bellard 2004, 40), constituyendo unos vasos de clara inspiración helenística y púnica (Bonet-Izquierdo 2001, 279). La presencia de aves se documenta tanto en depósitos votivos y santuarios, como en necrópolis y "edificios singulares" en los poblados. Las aves, sobre todo las palomas son el símbolo de una divinidad femenina, tanto de origen oriental, Astarté o Tanit, como griego, Afrodita, divinidad, por otra parte, con muchas connotaciones orientales (Prados 2004).

En cuanto al Cerro de los Molinillos hay que decir que una de sus necrópolis se sitúa a unos 300 m al S del asentamiento y al igual que la de Torre Morana ha sido expoliada en gran parte. Se tiene constancia del hallazgo de fragmentos de cerámica griega de figuras rojas pertenecientes al pintor de Viena 166, restos de armamento y urnas cinerarias ibéricas (Morena-Godoy 1996, 83). Del entorno de este yacimiento sobresale una crátera de campanas figuras rojas y aunque, en un principio, se creyó que procedía del Cerro del Minguillar (García y Bellido 1948, 186, nº 82; Trías 1967-68, 489-490, láms. CCXLVIII-CCXLIX, 1), después se supo que era del Cerro de los Molinillos, en concreto, de una segunda necrópolis situada en el lado opuesto del río Guadajoz, en el Cortijo de la Presa, a unos 600 m al NE del asentamiento (Morena 2012b, 33). Según el erudito baenense Francisco Valverde y Perales, fue un pastor quien



Vista cenital del **Cerro de los Molinillos** (1) y sus necrópolis ibéricas, **Vado Fresco** (2) **y La Presa** (3)

"a muy poca profundidad descubrió unos vasos italo griegos con fondo negro y figuras rojas y una urna de piedra labrada toscamente, más algunas pateras con precioso colorido y labores" (Vaquerizo 1999, 178-180).

Hoy sólo se conservan en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid, varios fragmentos y una crátera de campanas completa, decorada con temas de carácter dionisíaco, atribuida al pintor del Tyrsos Negro, con una cronología del segundo cuarto del s. IV a.C. (Trías 1967-68, 490).

Los vasos griegos fueron objetos de prestigio y de poder que sólo estaban al alcance de una parte muy concreta de la sociedad ibérica. Aparecen de forma masiva durante el s. V a.C y comienzos del s. IV a.C., tanto en poblados donde se usaban para beber, como en las necrópolis utilizados como tapaderas o como urnas funerarias, como ofrendas o utensilios en las ceremonias fúnebres para el banquete y la libación (Blánquez-Rouillard 1997, 121; Olmos 1999, 429; Sánchez Fernández 2000). A comienzos del s. IV a.C. el uso del vaso griego se generaliza en las necrópolis ibéricas, pierde su función original al entrar en el ámbito privado y deja de usarse colectivamente para el consumo de vino (Rouillard 2008, 88) siendo usados como objetos de prestigio en ofrendas funerarias.

Aunque el vaso griego utilizado como urna es, por lo general, raro en la península ibérica, la crátera de campana, vaso destinado a preparar y contener el vino del banquete, se utilizó como urna funeraria en la Alta Andalucía y SE peninsular y los platos y copas como tapaderas de las urnas cinerarias ibéricas (Rouillard 1991, 163-167 y 180-181; *id*. 2009, 372), compartiendo su uso la crátera como contenedor de las cenizas del muerto con las urnas cinerarias de cerámica ibérica y las cajas-cistas de piedra



Crátera griega de campanas del pintor del Tyrsos Negro (necrópolis de La Presa).

(Sánchez Fernández 1993, 51). Su elección parece que se debía a las facilidades que ofrecía su forma abierta para el transporte y los temas representados en ellas no parece que fuesen fruto del azar (Sánchez Fernández 1993, 52-53; *id*. 1997, 48) como ocurre en el Cerro del Santuario (Baza) o en Tútugi (Galera), ambas necrópolis de la provincia de Granada y también en Toya (Peal de Becerro), Castellones de Ceal (Hinojares), *Castulo* (Linares) y en la necrópolis de Piquía (Arjona), estas tres últimas en la provincia de Jaén (Ruiz *et alli* 2015, 368). Las siete cráteras de Piquía ofrecen una narración ordenada en un tiempo y en un espacio relacionados con la heroización y la pareja a través del vínculo sagrado del rito del matrimonio (Olmos *et alii* 2011; Rueda-Olmos 2015; Ruiz 2017).

3 TIPOLOGÍA DE TUMBAS EN EL MUNDO IBÉRICO

Ya desde el s. VI a.C. los gobernantes ibéricos del SE peninsular, la Alta Andalucía y zonas limítrofes de la Meseta, hicieron ostentación de su prestigio y su poder mediante la escultura y la arquitectura en piedra erigiendo monumentos destinados a legitimar su poder. En un primer momento, estos monumentos estaban vinculados a monarquías heroicas al estilo de Grecia y Cartago, dedicados al culto a los antepasados y vinculados a determinados animales simbólicos como el toro o el león pero, a partir del s. V a.C. y debido quizás a cambios sociales que supusieron el paso de esas monarquías sacras a un régimen aristocrático, dichos monumentos fueron destruidos y reaprovechados sus materiales en tumbas posteriores al s. IV a.C. A su vez, a finales del s. III a.C., y quizás en relación a la derrota cartaginesa durante la Segunda Guerra Púnica se produjo una nueva destrucción de la escultura ibérica.

La mayoría de las representaciones exentas de animales corresponderían a los dos tipos de tumbas ibéricas monumentales más extendidos y más importantes, los monumentos turriformes y los pilares-estela, sin olvidar las llamadas tumbas tumulares con plataformas. Los dos primeros son bien conocidos por los trabajos iniciales de M. Almagro, a partir de la restitución de la torre de Pozo Moro y de toda una serie de monumentos funerarios (Almagro Gorbea 1983a; *id*. 1983b; *id*. 1983c; *id*. 1992), los estudios de T. Chapa (1985; *id*. 1986) y los más recientes de I. Izquierdo que ha revisado toda la documentación y bibliografía generadas en las últimas décadas (Izquierdo 2000; *id*. 2007). A ellos hay que sumar los interesantes estudios de F. Prados en los que reivindica la influencia púnica en estos monumentos (Prados 2004a; *id*. 2004b; *id*. 2008; *id*. 2011; *id*. 2019).

Si se acepta una finalidad funeraria para estas esculturas zoomorfas habría que determinar su posición en las necrópolis y el tipo de tumbas que integraron. La sociedad ibérica estaba profundamente jerarquizada y esa jerarquización se advierte, igualmente, en las necrópolis. Y la tipología de enterramientos es muy variada, desde grandes monumentos turriformes hasta simples fosas excavadas en la tierra. La clasificación realizada por J. Blánquez es una de las más completas, llegando a diferenciar hasta cuatro grandes tipos de tumbas con distintos subtipos: el tipo I correspondería a simples tumbas de cremación en hoyo con dos subtipos, el Ia que no tendría ningún tipo de cierre significativo y el Ib con cierre sencillo de adobe o similar; el tipo II estaría representado por tumbas de cubrición tumular, bien sencillas (subtipo IIa) o principescas; el tipo III lo conforman las llamadas tumbas de cámara que pueden ser de construcción pétrea (subtipo IIIa), excavadas directamente en el suelo (subtipo IIIb) o realizadas con adobes (subtipo IIIc); y, por último, el tipo IV aglutinaría las tumbas más importantes que tendrían una superestructura arquitectónica y/o escultórica, diferenciándose hasta cuatro subtipos, en el IVa estarían las tumbas turriformes, en el IVb los pilares-estela, el IVc las estelas propiamente dichas y en el IVd las hornacinas (Blánquez 1990, 344-345), clasificación completada en trabajos posteriores como el de R. Castelo que habla de paramentos con nicho ornamental y posibles altares en la necrópolis de El Cigarralero (Castelo 1990a) e I. Izquierdo que propone un total de 6 tipos en su propuesta acerca de la señalización y monumentalización de las tumbas ibéricas (Izquierdo 2000, 401, cuadro 31).

La presencia de esculturas zoomorfas (o de otro tipo), en una tumba, constituye una evidencia del alto estatus social del personaje en ella enterrado caso del monumento de Pozo Moro. Estas élites encontraron en la escultura la vía para perpetuar su posición de privilegio haciendo acceder a sus antepasados a un mundo suprahumano en el que alcanzaban un rango heroico (Chapa 1994). Un aspecto importante a la hora de reforzar este mensaje que deseaban transmitir estos grupos de poderosos era la visibilidad, lo que se conseguía mediante la monumentalidad y cierta envergadura de las tumbas, que eran visibles desde grandes distancias, destacando en el paisaje, pues lo normal era que las necrópolis se situaran junto a los caminos y vías de tránsito obligado (Almagro Gorbea 1983c). Esta preeminencia en el paisaje cumpliría, por tanto, dos funciones, por un lado, recordar a los habitantes del entorno la presencia y el carácter inmortal del personaje allí enterrado y, de otro, la legitimación del dominio sobre ese territorio mediante símbolos que se consideraban prueba de propiedad y permanencia.



Recreación ideal de la **necrópolis antigua del Corral de Saus** (Moixent, Valencia) (según Herrero 2015, fig. 8).

3.1. MONUMENTOS TURRIFORMES

El hallazgo de Pozo Moro (Chinchilla de Montearagón, Albacete) en 1971 y otros yacimientos en la década de 1980 supuso una auténtica revolución el panorama de la plástica ibérica en piedra pues a partir de entonces se pudieron elaborar mapas de distribución de aquellos monumentos funerarios a los que podrían haber pertenecido las esculturas zoomorfas, los monumentos turriformes y los pilares-estela. Pozo Moro no es sino una tumba de grandes dimensiones, en forma de torre, construida hacia el s. V a.C., en piedra arenisca local de unos 10 m de altura, 3,65 m de anchura en la base escalonada, sobre el que apoyaba un primer cuerpo con cuatro leones guardando las esquinas, un friso con relieves y todo rematado por una gola; a continuación un segundo cuerpo que tendría otros cuatro leones más pequeños y más relieves figurativos; se creía que el conjunto pudo estar rematado por un pináculo aunque, últimamente, se piensa que ese remate pudo haber sido un jinete (Almagro 1996a, 62) lo que encajaría mejor con este tipo de monumentos.



Reconstrucción del **monumento turriforme de Pozo Moro** (Chinchilla de Montearagón, Albacete) en el Museo Arqueológico Nacional.

Esta relación de las esculturas zoomorfas con las tumbas principescas de los tipos denominados monumentos turriformes y pilares-estelas, o incluso los empedrados tumulares y plataformas escalonadas, ha llevado a diversos autores a considerar las esculturas zoomorfas del área cordobesa como evidencias de la existencia de esos tipos monumentales de tumbas en el S peninsular, aunque hasta la fecha no se hayan podido documentar dichos monumentos como tales. Estos monumentos se intuyen bien por algunas esculturas, bien por determinados elementos arquitectónicos. Una pieza que debió pertenecer a un monumento turriforme es el sillar de esquina que representa un jinete procedente de La Rambla (Chapa 1985, 102 y 171; *id*. 1986, 105 y 160-161, fig. 33.1; Ruiz Lara 1996, 48, lám. I; Vaquerizo 1999, 184-185), aunque al parecer se halló en el Cerro de la Alcoba de la vecina localidad de Montemayor (López García 1997, 296-297); la cronología de la pieza no está clara pues mientras para algunos como M. Almagro y T. Chapa es antigua de los ss. V-IV a.C. otros la rebajan al período republicano (Santos Gener 1941, 54; García y Bellido 1966, 426), pudiendo corresponder el personaje representado a la he-

roización ecuestre de un jefe itálico afincado en la *Hispania* Ulterior o quizás a un miembro de la élite indígena a favor de las tropas cesarianas durante la contienda militar contra los pompeyanos (López García 1996, 299).

Pero hay otras evidencias de estos monumentos turriformes. En la vecina provincia de Jaén y, más concretamente, en el *oppidum* de Giribaile (Vilches), se han identificado varios sillares con moldura de gola lisa que pertenecerían a la cornisa que coronaría una tumba monumental del tipo pilar-estela, aunque de mayores dimensiones que los conocidos en otras áreas peninsulares, sin descartar su pertenencia a otro monumento funerario turriforme o plataforma escalonada; la cronología de las piezas que formaron parte del ajuar funerario apuntan a finales del s. V a.C. o comienzos del s. IV a.C. (Gutiérrez-Izquierdo 2001a, 46-50; *id*. 2001b).

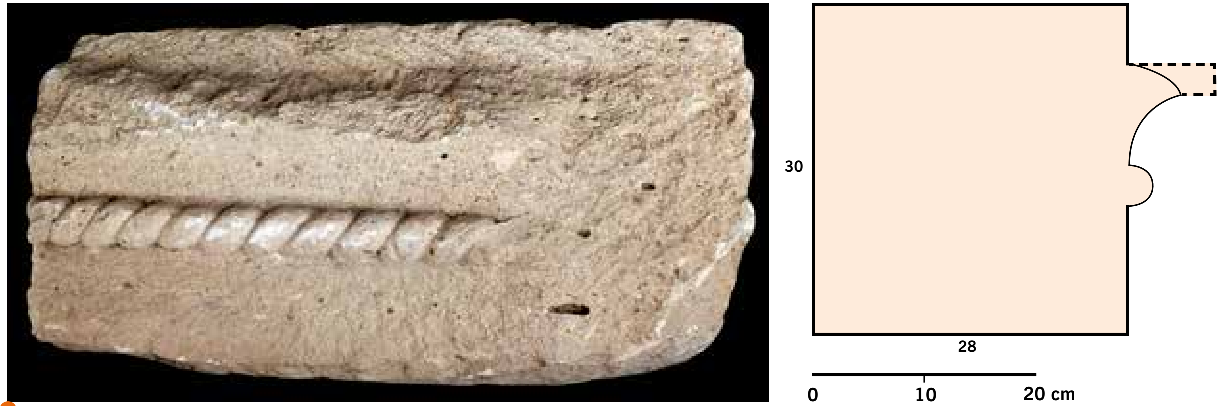


Detalle de la torre NE de la muralla del **Cerro del Minguillar** donde está reaprovechado el **sillar de gola** (foto Guillermo Amo).

En el Cerro del Minguillar en Baena se documentó un fragmento de cornisa con forma de gola egipcia reaprovechado y retallado en la muralla del *oppidum* a mediados del s. IV a.C., entre el 400-350 a.C. (Muñoz 1974, 16) por lo que se ha supuesto que el edificio, al que perteneció en origen la cornisa debió arruinarse, como muy tarde, a principios del s. IV a.C. (Moret 1996a, 208; *id*. 1996b, 526). Ese edificio sería de tipo funerario y por las dimensiones de la gola se descarta que perteneciera a un pilar-estela, apuntándose como más probable que correspondiera a un monumento turriforme tipo Pozo Moro (Moret 1996a, 210; Prados 2008, figs. 269-271).

Otro posible sillar de gola procede del yacimiento de Torreparedones en la misma zona en la que se recuperó el sillar de esquina con una pareja de oferentes femeninos y otros bloques decorados con un esquema geométrico romboidal (Morena 1989, 338, lám. IX, 2 y 2000, 59-60, lám. VII; Beltrán 2010, 127, fig. 44), aunque resulta complicado saber si esas piezas pertenecieron a un mismo monumento ya que estaban descontextualizadas. Se trata de un bloque prismático de 64 cm de longitud, tallado en arenisca de grano grueso, que presenta en una de sus caras un perfil de gola con toro sogueado y nacela poco desarrollada[1].

[1] Aunque la pieza se dató a finales del período republicano o comienzos de la época augustea (Cunliffe-Fernández 1999, 31, fig. 2.11) podría tratarse de sillar de gola ibérica que perteneciera al espacio intermedio de un monumento turriforme que tuviera, al menos, dos cuerpos, según comunicación personal del profesor Fernando Prados de la Universidad de Alicante.



Sillar de gola de Torreparedones (Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres (Córdoba).

El motivo del sogueado lo encontramos, por ejemplo, en las golas del monumento turriforme orientalizante de Pozo Moro (Chinchilla, Albacete) (Almagro Gorbea 1983a, 1983b 1983c; Alcalá 2004, 35), en la zapata del túmulo 75 de la necrópolis de Galera (Granada) (Cabré-Motos 1920, 38-39, lám. XII), en algunos elementos arquitectónicos de las necrópolis ibéricas del Corral de Saus (Moixent, Valencia) (Izquierdo 2000, 278 y 315, figs. 148-2 y 165) y de Capuchinos (Caudete, Albacete) (Almagro Gorbea *et alii* 2015, 72) y en varios elementos arquitectónicos de Osuna cuya cronología se está revisando y llevando a época ibérica plena (Pachón 2019). También lo vemos en otras piezas del mismo yacimiento de Torreparedones, caso del betilo sagrado del santuario iberorromano, donde aparece por duplicado ciñendo en el capitel, justo bajo el arranque de las hojas del capitel y, algo más abajo, a unos 27 cm del primer anillo y a 2,27 m de la base del fuste (Cunliffe-Fernández 1999, 102 y 336, figs. 3.61 y 3.62; Morena 2018b, 84, figs. 85-86) y en dos altares quemaperfumes del mismo santuario (Morena 2018b, 167, figs. 181-182 y 168-171, figs. 183-184); igualmente, aparece en la columna del relieve con oferentes femeninos sobre el que apoya el capitel zoomorfo (Serrano-Morena 1988, 247; Morena 2000, 54, lám. V). El motivo del cordón sogueado no parece que fuera muy frecuente en la arquitectura romana republicana documentándose, principalmente, en contextos norteafricanos, más neopúnicos que romanos (Seco 1999, 142 y 2010, 293).

Más recientemente, y en zona próxima a Baena, se han localizado en las excavaciones del Cerro de la Merced (Cabra, Córdoba) varios elementos arquitectónicos tallados en piedra, en concreto, cornisas con forma de gola egipcia, uno de los cuales presenta una rica decoración con frisos de ovas y motivos vegetales estilizados, espirales y zarcillos que debió pertenecer a un monumento que destacaría en el paisaje al ser visible desde el valle en el que se ubica y que debió tener un carácter conmemorativo u honorífico y no funerario (Quesada-Camacho 2014, 413). En la museografía realizada por el Museo Arqueológico de Cabra se integra dicho elemento arquitectónico como parte del coronamiento (gola) de un gran monumento conmemorativo del tipo pilar-estela, datándose en los ss. V-IV a.C.



Sillar de esquina de Torreparedones que contiene un capitel zoomorfo (león) Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres (Córdoba).

Habría que valorar la posibilidad de que el relieve de Torreparedones hubiese formado parte de uno estos monumentos turriformes de época ya muy avanzada. Se trata de un sillar de esquina que tiene un rebaje importante en la zona superior/posterior, a modo de rebanco, para el encaje de otras piezas. Y si no fuese de un monumento funerario en forma de torre sí que debió pertenecer a otro de tipo conmemorativo u honorífico (Vaquerizo 1999, 210). En uno de sus lados mayores presenta una sugestiva escena de claro contenido religioso en la que dos figuras femeninas, ataviadas con túnica y manto ceñido con cinturón a la altura de la cintura, se presentan en actitud oferente portando ambas un mismo vaso ritual con forma de tulipa. A su lado, el artista ha tallado un elemento arquitectónico compuesto por una columna con basa ática, sin plinto, fuste estriado y capitel zoomorfo. En la parte superior, a modo de dintel, hay una franja ricamente decorada con roleos o flores de loto y palmetas de siete pétalos.

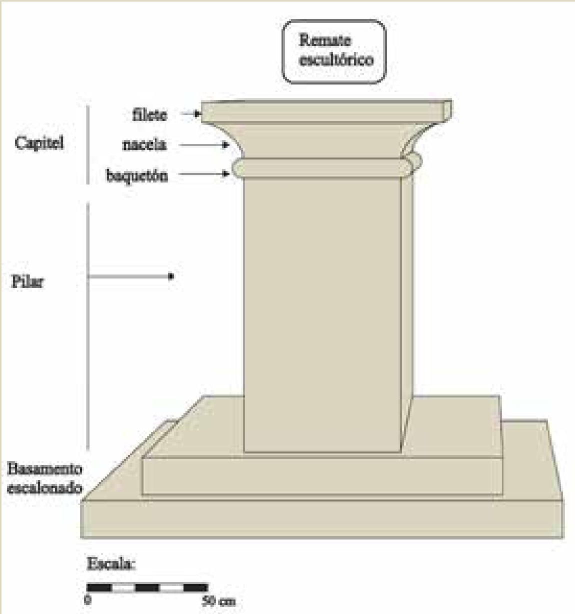
Aunque algunos han querido ver en este elemento arquitectónico un posible pilar-estela al que se le hace una libación (Vaquerizo 1992, 89; García Cardiel 2012a, 88), o quizás

mejor una interpretación romana de un monumento netamente ibérico (Jiménez 2002, 223 nota 7; *id*. 2008, 152, nota 154), pensamos que se trata, más bien, de una fachada monumental, en concreto, de la puerta de acceso al templo B del santuario ubicado extramuros de la ciudad (Serrano-Morena 1988; Morena 1989; *id*. 2000; León 1998, 80; Blázquez-García Gelabert 2001, 551-552; Bendala 2007, 36; *id*. 2009a, 348). El artista no se basó en un simple modelo sino que plasmó un edificio que existió realmente (Morena 2018b, 75). La cronología helenística dada, inicialmente, a la pieza habría que rebajarla a época republicana tardía, tardoaugustea e incluso tiberiana, desde luego, nunca antes del período augusteo (Márquez 1995, 86-87, láms. 9-12; Gutiérrez 2014, 94). En consecuencia, este sillar de esquina, debió formar parte de una tumba monumental, posiblemente de tipo turriforme, con una cronología del s. I d.C., y pondría de manifiesto la perduración de este tipo de sepulcros ibéricos en época romana.

3.2. PILARES-ESTELA

Estos monumentos serían la culminación de un largo proceso histórico del conjunto de poblaciones que fueron evolucionando en la zona del Levante peninsular desde el Bronce Final con el impacto cultural que supuso la colonización fenicia, griega y púnica y que resultó decisiva en la formación y posterior desarrollo de la cultura ibérica. Pero el pilar-estela es considerado genuinamente ibérico asumiendo, por supuesto, la recepción y asimilación de esos influjos foráneos del Mediterráneo oriental que son adaptados y reinterpretados. Se trataría del primer monumento funerario ibérico integrado en una serie conocida, erigido exento y que funciona como soporte iconográfico, por lo que se considera absolutamente original (Izquierdo 2000, 422) y sería el monumento ibérico más representativo de esta cultura (Almagro Gorbea 1996a, 90). Un monumento que surgió a expensas de las élites, de la necesidad de plasmar, mediante un soporte duradero y visual cargado de un fuerte componente simbólico, las diferencias sociales en el marco del más igualitario de los trances, la muerte (Prados 2011, 181) y nació de la mano de aquellos que pudieron destinar parte de su riqueza a hacer ostentación y propaganda de sí mismos, de su linaje o de las creencias que profesaron y compartieron con buena parte de la población (Abad 2007, 14).

El pilar-estela que, en ocasiones, se podría confundir con otras tipologías funerarias caso de los cipos o las estelas



Esquema de los elementos que conforman un **pilar-estela ibérico** (según Izquierdo 2000, fig. 15).

(Izquierdo-Arasa 1999), constaría de un pilar cuadrado y un capitel con moldura de gola más o menos compleja que se decora, en ocasiones, y sobre el cual se coloca una escultura zoomorfa exenta, siendo las figuras más frecuentes un bóvido, un felino o un cérvido, aunque también aparecen seres fantásticos, sirenas o esfinges; el pilar podía levantarse sobre un basamento o una estructura tumular escalonada (Izquierdo 2000, 67). Sus dimensiones medias oscilan entre los 2-3 m de altura y en torno a 1 m en el capitel, y su área de mayor concentración el SE peninsular, principalmente, la Alta Andalucía, Murcia, Albacete, Alicante y S de Valencia, siempre asociados a necrópolis y situados junto a caminos transitados para facilitar su visibilidad al igual sucederá después en época romana (Izquierdo 2007, 82).

Estos monumentos funerarios tuvieron valores distintos, como cubierta ornamental de la tumba, es decir, una especie de carcasa que impidiese su profanación, como monumento memorial para honrar el recuerdo del difunto a modo de *heroa*, como motivo de distinción por la pertenencia a un grupo étnico, una élite o un linaje concreto, como símbolo de poder adquisitivo y social o como delimitador simbólico de un espacio sacro, valores todos ellos que bien pudieron confluir (Herrero 2015, 304-306) y todo ello con una clara intencionalidad en la construcción de estos monumentos y sus esculturas visibles desde la lejanía, en un material resistente como es la piedra para lograr la perpetuidad (Blánquez 2001, 115).

Dentro de lo que es la clasificación tipológica de los pilares-estela ibéricos hay que decir que la clasificación tradicional realizada a partir de los trabajos de M. Almagro que contemplaba tres tipos básicos, el “tipo Coy”, el “tipo Monforte del Cid” y el “tipo Corral de Saus”, basados cada uno por los restos recuperados en dichos yacimientos, se ha enriquecido, notablemente, en base a criterios de clasificación y ordenación basados en el grado de documentación de las piezas, su cronología y tipología, así como a sus dimensiones, proporcionalidad y posibles módulos, diferenciándose dos grandes grupos, el A que estaría conformado por pilares-estela documentados por más de un componente y el B por monumentos ¿tipo pilar-estela? documentados por un único componente, que puede ser un elemento arquitectónico, subgrupo B.1, o un elemento escultórico y otras esculturas zoomorfas de atribución imprecisa, subgrupo B.2; y sería, precisamente, a este subgrupo B.2 al que pertenecerían las esculturas zoomorfas del grupo antiguo de T. Chapa en el que se incluyen cuatro leones del Cerro del Minguillar y dos de Nueva Carteya (Izquierdo 2000, 398-416, cuadro 42).

Pero insistimos en que, a fecha de hoy, no sabemos casi nada del mundo funerario ibérico en la campiña cordobesa, ni dónde se encuentran las necrópolis ibéricas asociadas a los grandes asentamientos urbanos a excepción de los casos ya citados de Torre Morana y Cerro de los Molinillos. La escultura zoomorfa, tan frecuente aquí hasta el punto de hablarse de un importante taller, denominado “Baena-Nueva Carteya”, debe relacionarse con la decoración de tumbas principescas aunque hasta ahora no se haya excavado ninguna tumba ibérica de plena época.

3.3. ESTRUCTURAS TUMULARES

La clasificación inicial de los distintos tipos de enterramientos en el mundo ibérico realizada por el profesor Almagro, a partir a partir de los descubrimientos de Pozo Moro, incluía cinco grandes grupos: sepulturas turriformes monumentales, de pilares-estela monumentales, tumulares principescas, tumulares y de cámara, la mayoría de



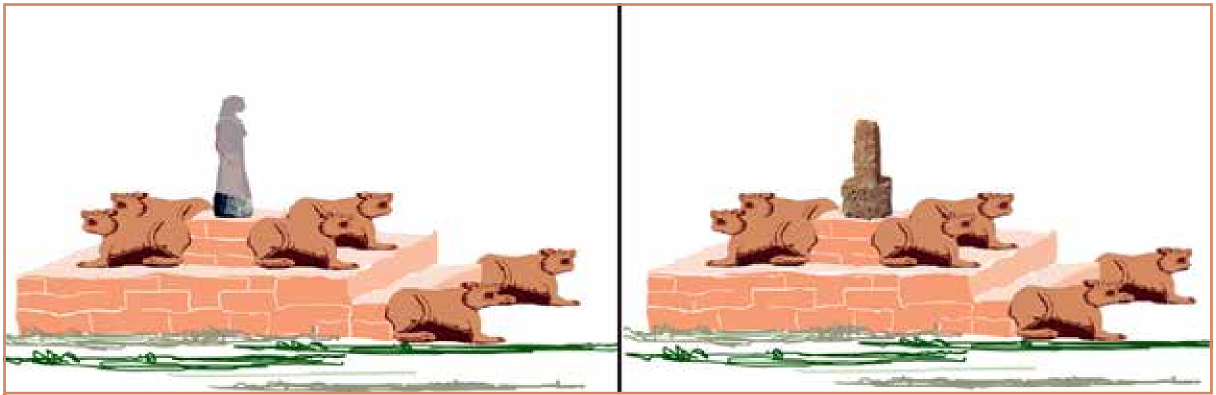
Guerreros a caballo de las tumbas 18 (izquierda) y 20 (derecha) de **Los Villares** (Hoya Gonzalo, Albacete).

ellos rematados con esculturas. Las tumbas tumulares se distribuyen, básicamente, por el Levante y SE peninsular, Albacete, Valencia, Alicante y Murcia. La excavación de la necrópolis de Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) aportó gran información al respecto pudiendo diferenciarse tres elementos con características propias y funcionalidad concreta: el *ustrinum*, el *loculus* y la cubrición tumular propiamente dicha (Blánquez 1990, 340-346; *id*. 2001, 104-109). El primero correspondería al lugar de la cremación del cadáver, con o sin ajuar, el segundo al sitio del enterramiento de las cenizas y restos del ajuar con o sin urna cineraria, dentro del hoyo dispuesto a tal fin; unos y otros quedarían cubiertos por el tercer elemento, las estructuras tumulares.

Estos túmulos presentaban, por lo general, una sección escalonada, de entre dos y seis niveles, y los contornos de cada plataforma se delimitaban con piedras de mayor tamaño, sin argamasa interna pero mostrando al exterior un revoco para regularizar las paredes y dar cohesión a la obra (Blánquez 2001, 108). El empedrado tumular cumpliría una doble función, de cubrición de los restos del difunto y su ajuar y de señalización y delimitación del lugar de enterramiento, lo que permitiría, tanto el reconocimiento consciente y constante del enterramiento de cada individuo en la necrópolis, así como la realización de toda una serie de actividades de homenaje, votivas y rituales en torno al mismo (Blánquez 1990, 341).

Varias de las tumbas tumulares excavadas en Los Villares disponían de remates escultóricos hallados *in situ* correspondientes a dos estelas de jinetes, una de guerrero y otra de un varón sin armas, estelas que se disponían sobre pilares-estela sobre el túmulo sino directamente encastradas sobre las estructuras tumulares, algo a tener en cuenta para otras esculturas de jinetes y otras muchas no zoomorfas (Blánquez 2001, 117). Se trata de las tumbas 18 y 20, la primera coronada por el guerrero a caballo, vestido al modo de los guerreros del Cerrillo Blanco de Porcuna, que se dató hacia 490 a.C., mientras que en la segunda había un jinete a caballo, un personaje de alto estatus social, con una cronología de finales del s. V a.C. (Blánquez 1991-92, 126-128; *id*. 1992a, 257). Otra tumba de esta misma necrópolis, la nº 22, relacionada con una escultura de león, se interpretó inicialmente como una tumba de cámara (Blánquez 1992a, 255) pero no se descarta, en base a su alzado de adobes y tapial, que estemos también ante una plataforma coronada por la escultura del felino (Chapa *et alii* 2019, 380). Este mismo tipo de túmulos de piedra y tierra rematados por esculturas se encuentra también en otras necrópolis como en Castellones de Céal (Hinojares, Jaén) (Chapa *et alii* 2003) y en Cabezo Lucero (Guardamar del Segura, Alicante) (Llobregat 1993; Aranegui *et alii* 1993).

Y quizás también podrían haber pertenecido a un único monumento funerario de este tipo las conocidas esculturas zoomorfas de El Macalón (Nerpio, Albacete), que se tenían como esfinges pero consideradas ahora como leones. En efecto, los 5 o 6 leones exentos de este yacimiento, sin imbricación arquitectónica con algún edificio, pudieron disponerse de forma simétrica por parejas flanqueando algún acceso escalonado, o en las esquinas sobre plataformas, a diferente altura, y quizás acompañados de una representación de la divinidad (Chapa *et alii* 2019, 380-381, fig. 8).



Propuestas del posible monumento tumular de **El Macalón** (según Chapa *et alii* 2019, fig. 8).

4 LA ESCULTURA ZOOMORFA IBÉRICA EN BAENA

El patrimonio arqueológico se usa, en ocasiones, como seña de identidad de una población y determinadas piezas, sean de la época que sean, se emplean como símbolos que representan a esa población o municipio. En el caso de Baena son varias, por un lado, la cruz monográmatica o crismón del yacimiento de *Ipsca* y, por otro, uno de los leones de *Iponoba* (pieza nº 4.2.1.1) y, más recientemente, uno de los exvotos del santuario iberorromano de Torreparedones. Estas tres piezas destacadas tienen sus correspondientes monumentos en diferentes sitios del casco urbano de Baena, el crismón en la plaza Marinalba y el león en la plaza de Palacio (versión en bronce a tamaño natural sobre basamento de piedra) y en la glorieta de la avenida Padre Villoslada (versión en piedra sobredimensionado y sobre un pilar-estela. Y no es un caso aislado, pues en la vecina localidad de Nueva Carteya, importante también por sus esculturas de leones ibéricos, la corporación municipal aprobó en el Reglamento de Honores y Distinciones que recoge títulos, honores y distinciones que con carácter oficial podrá conceder el denominado galardón del león ibérico de Nueva Carteya. Dicha localidad también cuenta con una réplica del león en la calle Mayor de la localidad y además, la silueta del león forma parte de la denominada identidad gráfica del Ayuntamiento (Morena 2006, 49-51). Y otros casos relativamente cercanos los encontramos en Porcuna con su famoso torito y Arjona con la caja de los guerreros de la necrópolis de Piquía.



Reconstrucción en Baena de un **pilar-estela ibérico**, a gran tamaño, con la figura de uno de los leones de *Iponoba*.

4.1. LAS PIEZAS EN SU CONTEXTO: LOS YACIMIENTOS

Se puede afirmar que todo el conjunto de piezas que presentamos en este trabajo adolece de un problema que es casi consustancial al resto de la escultura zoomorfa ibérica, aunque no toda, y que no es otro que la falta de contexto al tratarse en su inmensa mayoría de hallazgos casuales, fruto de las labores agrícolas o del expolio. Son muy escasos

los ejemplos de esculturas zoomorfas descubiertas durante excavaciones arqueológicas como Pozo Moro (Chinchilla de Montearagón, Albacete) o el Cerro del Pajarillo (Huelma, Jaén); ni tan siquiera el considerado mayor conjunto escultórico ibérico, el del Cerrillo Blanco (Porcuna, Jaén), fue fruto de una excavación reglada sino de un expolio brutal aunque, afortunadamente, la mayoría de las piezas expoliadas acabaron en el Museo Provincial de Jaén. Otras piezas escultóricas también se han recuperado en excavaciones, sobre todo, en necrópolis: El Cigarralejo (Mula, Murcia), Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) o Cabezo Lucero (Guardamar de Segura, Alicante) por citar sólo algunas, pero insistimos en que casi siempre faltan las circunstancias de su hallazgo y las características propias del espacio físico en el que estaban, y como mucho lo que conocemos es sólo su lugar de procedencia. En nuestro caso, sólo tres piezas se hallaron en excavaciones arqueológicas realizadas en Torreparedones pero, igualmente, descontextualizadas con respecto a la que debió ser su posición original. Del resto, tenemos noticia del yacimiento del que proceden y tan sólo de varias piezas se ignora cualquier dato acerca de su procedencia, ya que fueron donadas al Museo Histórico de Baena y no se conocía dato alguno sobre el particular.

Sí resulta curioso y llamativo que la mayoría de las esculturas zoomorfas procedan de los yacimientos de mayor extensión que conforman la red primaria de poblamiento, es decir, los principales núcleos urbanos u *oppida*, a saber, Torreparedones (¿*Ituci* ó *Bora*?, Cortijo de Izcar (*Ipsca*), Cerro del Minguillar (*Iponoba*) y los *oppida ignota* del Cerro de los Molinillos y Torre Morana. En concreto, de las veintiséis piezas catalogadas, dieciocho proceden de alguno de estos cinco yacimientos de primer orden. Dos lugares nos resultan desconocidos por el momento desde el punto vista arqueológico, el Cerro de San Cristóbal y La Salobreja.



Situación de **Baena** en el contexto provincial.

En palabras de F. Gracia el *oppidum* o poblado fortificado constituiría

> *"la agrupación constructiva esencial a partir de la cual se estructura la concepción socioeconómica que define un patrón de control territorial en el marco de la cultura ibérica entre los siglos VII y II y en la que se desarrollan, entre otras, las funciones de centro político y administrativo de un territorio, la organización de la producción económica y los mercados ports-of-trade indispensables para la exportación de materias primas y la importación de productos manufacturados y comestibles"*,

pudiendo hablarse de estados o ciudades-estado similares a las existentes en otras zonas del Mediterráneo (Gracia

1998, 101). Los estudios de arqueología espacial que se han realizado para el SE de la provincia cordobesa, especialmente, la zona encuadrada entre la Vega del Guadalquivir y las Sierras Subbéticas, ponen de manifiesto una jerarquización de los asentamientos basada en tres tipos: *oppida* y yacimientos de gran tamaño, *oppida* y recintos fortificados de pequeño tamaño y *turris* y, por último, asentamientos de rurales no fortificados (Murillo *et alii* 1989, 156), patrón que viene a coincidir en líneas generales con lo observado en la vecina provincia de Jaén (Ruiz-Molinos 1984; Ruiz *et alii* 1987).



Mapa arqueológico del término municipal de Baena con la ubicación de los *oppida* ibéricos.

La aplicación del método de los llamados polígonos Thiessen para conocer la configuración del territorio en época ibérica indica que los *oppida* de mediano y gran tamaño se distribuyen, básicamente, por el territorio de la Campiña y Subbéticas siguiendo un modelo regular, en mesetas y cerros amesetados de gran visibilidad, que tienden a concentrarse los mayores de 8 Ha en la Baja Campiña (Torreparedones, Cerro Boyero y Cerro de los Molinillos), mientras que los inferiores a esa extensión, entre 5-8 Ha, se encuentran en la Alta Campiña/Subbéticas, a excepción de los *oppida* de La Almanzora (*Sosontigi*) en Luque y Cerro de las Cabezas (*Iliturgicola*) en Fuente Tójar. Y si a ese análisis se sumamos la identificación de los TPR (territorio de producción restringida), definidos como aquellos en los que se concentran las actividades productivas primarias básicas (en torno a 5 km alrededor del asentamiento), resultan dos ámbitos espaciales bien diferenciados, por un lado, la Campiña Baja y, por otro, la Campiña Alta/Subbéticas. El primero conformado por unos *oppida* de gran tamaño cuyos TPR no entran en conflicto y que, en consecuencia, podrían configurar unidades políticas y económicas autónomas, mientras que en el segundo encontramos *oppida*

de menor tamaño cuyos TPR si entran en conflicto, lo que pudo conllevar un proceso tendente a crear formas de integración basadas en la coexistencia de distintos *oppida* en una misma unidad política.

Pero si añadimos un tercer factor de análisis basado en el control efectivo del territorio y su defensa a través de un aparato coercitivo que asegurase tanto la cohesión del territorio político como la disuasión frente a otros territorios, valorando para ello las relaciones visuales entre los distintos *oppida* y su control visual efectivo del TPR, en las que juega un papel clave la red de recintos fortificados de pequeño tamaño, tendríamos la posibilidad de que frente a considerar como unidades políticas distintas el área de Torreparedones y el anillo meridional de Nueva Carteya-Vistillas-Minguillar, con una frontera teórica coincidente con el cauce del río Guadajoz, cabría la alternativa de plantear una unidad política aún mayor con centro en Torreparedones englobando un área mayor en su influencia política llegando hasta la Sierra de Cabra (Murillo *et alii* 1989, 167). La red de torres distribuida en torno al *oppidum* de Torreparedones supone una compleja trama de relaciones visuales entre las distintas torres y el lugar central, evidenciando la planificación de un sofisticado sistema de alerta temprana ante una posible *razzia*, cubriéndose de igual modo cualquier posible vía de penetración por parte de un grupo hostil, que en su avance hacia la ciudad no sólo carecería del factor sorpresa, sino que podría ser hostigado de un modo sucesivo desde varios puntos (Murillo *et alii* 1989, 169). Por ejemplo, el acceso a Torreparedones desde el E debía realizarse, por condicionamientos de tipo topográfico, a través del trazado del antiguo camino de Valenzuela a Córdoba, que debió ser una vía mucho más antigua. La situación de determinadas torres a uno y otro lado del camino (Las Almayas-Calonge, Los Coros-Alcoba la Baja) es prueba más que suficiente de que el objetivo prioritario era controlar el paso por dicho camino y, en definitiva, impedir, o al menos obstaculizar todo lo posible, la llegada al *oppidum* (Morena 2001, 100-103 y 2002, 161).

Uno de los elementos claves y definitorios de los asentamientos de primer y segundo orden son las potentes murallas que los rodean, que no sólo tenían una función defensiva sino que aglutinaban un complejo significado social, político e incluso religioso (Moret 1996b, 265-293); de hecho estas construcciones comunitarias se consideran la expresión de una superestructura ideológica y organizativa, es decir, la representación del poder (Gracia 1997 y 1998; Berrocal, 2004). A continuación exponemos, de forma abreviada, unas notas sobre estos grandes yacimientos ibéricos localizados en el término municipal de Baena, casi todos con un poblamiento que hunde sus raíces en la Edad de los Metales o incluso en períodos más antiguos, convirtiéndose algunos de ellos en colonias y/o municipios en época romana. Lamentablemente, es muy poco o casi nada lo que conocemos de sus necrópolis ibéricas.

4.1.1. Torreparedones (*¿Ituci* o *Bora*?)

Se trata, sin duda, del yacimiento mejor conocido gracias a los trabajos de excavación, restauración y puesta en valor que el Ayuntamiento de Baena viene desarrollando desde 2006 para convertirlo en un parque arqueológico y aumentar así la oferta turística del municipio (Morena 2012a). La historiografía sobre Torreparedones, lugar también conocido como Torre de las Vírgenes y Castro el Viejo, es escasa aunque ya era conocido desde la Edad Moderna por la aparición casual de numerosos vestigios que denotaban la antigüedad del lugar. En el verano de



Panorámica aérea de **Torreparedones** desde el E.

1833 unos labradores del cortijo de las Vírgenes estaban en plenas faenas agrícolas y con motivo del laboreo de la tierra se abrió un pequeño hueco en el terreno encontrándose un sepulcro con 14 urnas cinerarias con la singularidad de que 12 de ellas tenían grabado el nombre del fallecido (Valverde y Perales 1903a, 39-42; Beltrán 2000; *id*. 2010; *id*. 2014; Maier 2010; Rodríguez Oliva 2010; Amela 2011). Entre 1987 y 1993 se desarrolló un proyecto de investigación denominado "*The Guadajoz Proyect*" (Cunliffe-Fernández 1991; Cunliffe *et alii* 1993) que ofreció interesantes resultados en las diferentes campañas de excavación realizadas en varios sectores de la muralla, en la puerta oriental y en el santuario extramuros (Cunliffe-Fernández 1999; Fernández-Cunliffe 2002).

La ocupación humana en Torreparedones comienza a finales del IV milenio a.C. (3900-2900) con una cultura material cuyo elemento más característico son las cazuelas o fuentes de carena baja modeladas a mano y alguna industria lítica de tipo laminar, poblamiento que durante el II milenio a.C. (2.900-1.100) parece diluirse con un abandono que se recupera a partir del s. XI a.C. durante el Bronce Final Tartésico (Martínez 2014; Martínez *et alii* 2014).

En época ibérica antigua la población de la zona se agrupó en torno a este elevado cerro de la Campiña, se construyó una muralla que delimitaba una superficie de unas 10,5 Ha, y se convirtió en un *oppidum* de gran tamaño (Almagro Gorbea 1987a, 24, fig. 4). Esa muralla se adapta a la

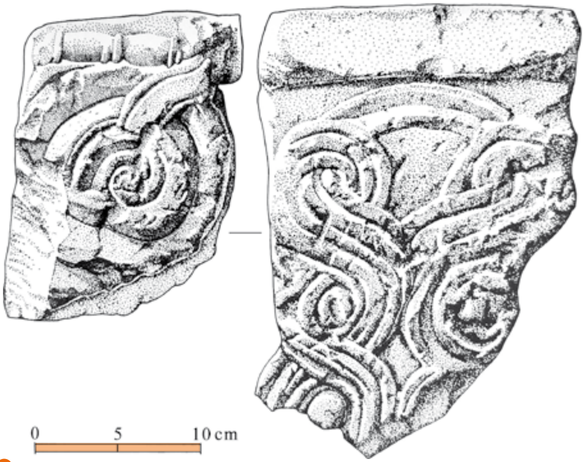
topografía natural del terreno y está jalonada a intervalos regulares por torres y contrafuertes rectangulares. Su datación se ha fijado en el s. VII a.C. (Cunliffe-Fernández, 1999: 236, 239), similar a la de otros *oppida* cercanos como la Plaza de Armas de Puente Tablas (Jaén) o el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar (Córdoba). De la red viaria interna apenas se tienen datos a excepción de algunos tramos excavados al O del foro romano que muestran un entramado de calles irregular con pavimento de losas de piedra (Criado-Cobo 2017). Algunos hallazgos casuales ponen de relieve el grado de perfección alcanzado por los artesanos ibéricos, destacando varios elementos arquitectónicos decorados: varias ménsulas, una placa decorada con motivos entrelazados, un capitel que ha sido considerado una pieza única, un prurito de originalidad y un alarde de ejecución por parte del artista que ha labrado las cuatro caras con el mismo tema pero de forma diferente en cada una de ellas (León 1979a).

En época romana, la ciudad adquirió un estatuto jurídico privilegiado, como evidencian algunas inscripciones (*CIL*, II^2/5, 420, 422, 423…) que mencionan cargos de la administración municipal (*aediles*, *duoviri*…). Es muy probable que el responsable de esa promoción fuese Augusto y que la ciudad no sea otra que la colonia inmune *Ituci Virtus Iulia* que Plinio menciona en el *conventus Astigitanus* (Fernández-Guerra 1875; Hübner 1869; Stylow 1998; Ventura 2012; *id*. 2014a; Morena 2011; Ventura-Morena 2012; Ventura *et alii* 2013). Pero un reciente hallazgo epigráfico (aún en fase de estudio) en la zona de las termas orientales, en concreto, un fragmento de *fistula plumbea* que parece mencionar un *M(unicipium) BOREN(sis)*, abre la posibilidad de que se trate de *Bora* (Ventura *et alii* e.p.), una ciudad que emitió una serie monetal entre los ss. II-I a.C. y cuya ubicación real se desconoce.

Durante todo el s. I d.C. se llevó a cabo un notable desarrollo urbanístico del que empezamos a conocer algunos elementos como el foro en el que se advierten dos fases constructivas, la primera augustea y la segunda datada en época de Tiberio, que conllevó la “marmorización” de la plaza forense y de parte de los edificios ubicados alrededor, el templo, los pórticos, la curia y la basílica jurídica. La curia es una de las sedes del *ordo decurionum* mejor conservadas de *Hispania* (Ventura 2014b; Ventura *et alii* 2013). Lo más significativo es la pavimentación de la plaza, de planta cuadrangular y unos 518 m^2 con una inscripción monumental realizada con *litterae aureae* que recuerda el nombre del evergeta responsable de la obra, Marco Junio Marcelo (Morena-Moreno 2010; Morena *et alii* 2011; Ventura-Morena 2012; Ventura 2014b).



Detalle de la **muralla ibérica** en el extremo meridional del *oppidum*.





Ménsula ibérica (a la izquierda, según Cunliffe-Fernández 1999, fig. 5.16) **y placa decorada** con motivos entrelazados (a la derecha, inédita. Museo Histórico Municipal de Baena).

También se han excavado el *macellum* o mercado público (Morena *et alii* 2012; Morena 2014a) y tres edificios dedicados al baño, uno junto al foro (Avilés 2014; *id*. 2017), otro en el mismo lugar donde se ubica la ermita de las Vírgenes (Pericet 2017) y, más recientemente, un tercer complejo termal próximo a la puerta oriental (Ventura *et alii* e.p.). Los restos escultóricos hallados en la plaza forense (un retrato de Claudio, un togado, una estatua femenina y un torso de escultura militar) constituyen una prueba evidente del culto imperial que los habitantes de esta ciudad rindieron a diversos miembros de la familia julio-claudia (Márquez *et alii* 2011). De especial interés son las tres esculturas sedentes monumentales recuperadas en la curia, dos masculinas y una femenina (Márquez 2014; *id*. 2015), que representan a Livia, *divus Claudius* y *divus Augustus* (Márquez-Morena 2017; *id*. 2018), piezas excepcionales que aún conservan restos de su policromía original (Ventura-Fernández 2018).



Capitel ibérico (Museo Histórico Municipal de Baena).

Tras el esplendor de la época romana altoimperial la ciudad fue perdiendo importancia de forma paulatina durante las épocas tardoantigua y visigoda; de hecho en el s. VII d.C. el centro monumental de la ciudad fue utilizado como necrópolis (Varela 2014, 126; Morena 2014b). A finales del s. II d.C. y comienzos del s. III d.C. la ciudad presenta muestras de una decadencia que se advierte en

el abandono del santuario ibero-romano, de la curia y del *macellum*. Se ha propuesto que este declive pudo deberse a un acontecimiento histórico acaecido, precisamente, a finales el s. II d.C., entre los años 197 y 200, por la feroz represión ejercida por el emperador Septimio Severo contra los partidarios del usurpador Clodio Albino, tras su derrota y muerte en la batalla de *Lugdunum*, suponiéndose un apoyo de la ciudad a la causa del perdedor, lo que conllevó un castigo imperial al retirarle la *dignitas civitatis* (Ventura 2017). Aunque la población siguió habitando el lugar como se desprende del material cerámico y numismático y por las tumbas excavadas en la necrópolis oriental, datadas algunas de ellas hacia los ss. III-IV d.C. (Tristell 2012; Tristell-López 2014).

La presencia árabe en el sitio está constatada, al menos desde el califato hasta el s. XII, pues en algunas excavaciones se han documentado materiales cerámicos que abarcan un amplio período entre los ss. X-XIV (Varela 2014, 127); también se documentaron enterramientos andalusíes en la necrópolis oriental fechados en el s. XI (Tristell-López 2014, 115). Las fuentes árabes no ofrecen datos concisos sobre el topónimo del sitio, quizás por no estar junto a una importante vía de comunicación.

La reconquista cristiana del lugar, que ahora se denomina Castro el Viejo, debió de producirse entre 1240 y 1245 y contaba ya con parroquia y términos eclesiásticos propios en 1300 (Sanz 1995, 183). En los primeros meses de 1240 capitularon Castro del Río, Baena y Valenzuela mediante pactos con los cristianos, lo que les permitió conservar sus propiedades y confesión religiosa a cambio del sometimiento y pago de tributos al rey de Castilla y León (Carpio 2000, 25). La villa de Castro el Viejo se encontraría ya configurada desde la conquista, teniendo dos rasgos fundamentales que probarían la existencia de un poblamiento importante, una parroquia y un territorio asignado a ella en materia civil. Castro el Viejo perteneció, inicialmente, al dominio del rey castellano Alfonso X quien lo entregó en septiembre de 1269 a Fernán Alfonso de Lastres, comendador de la Orden Militar de Santiago, alcaide del castillo de Baena (Padilla 1981, 68).

El castillo medieval, que corona el punto más elevado del sitio, sería una obra cristiana de fines del s. XIII o comienzos del s. XIV, con una reforma importante datada a fines del s. XV, con motivo de la concesión de la jurisdicción del castillo al conde de Cabra Diego Fernández de Córdoba, por parte del monarca Enrique IV (Córdoba 2014, 132). A mediados del s. XVI el lugar quedó deshabitado, siendo vendidas sus tierras (cortijos de Pérez Estrella y Paredones

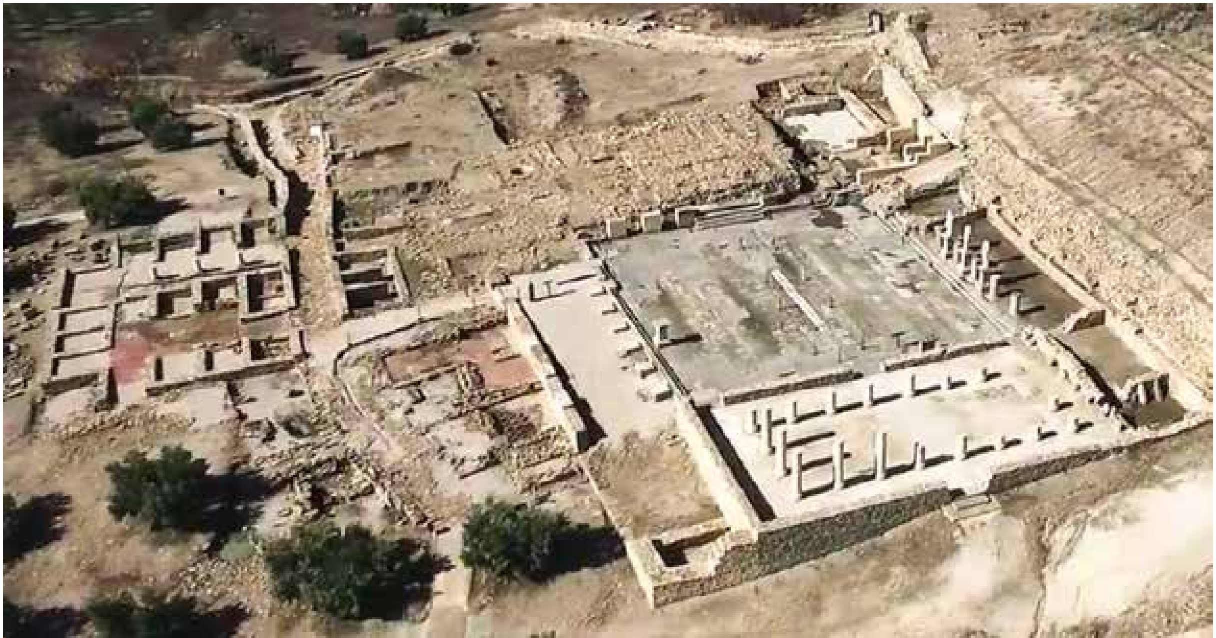


Santuario iberorromano.

de Medina en el término de Castro, y cortijos de Butaguillos y de las Vírgenes en el término de Baena) a particulares durante el s. XIX. Y a la época moderna hay que asignar la Ermita Las Vírgenes que estuvo dedicada a dos santas mozárabes martirizadas a mediados del s. IX, en tiempos de *Abd-al-Rahman* II, por defender su fe cristiana como describe Eulogio de Córdoba en su *Memoriale Sanctorum* (Morena 2019).

4.1.2. Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*)

El Cerro de los Molinillos se localiza a unos 11 km al NE de Baena, junto a la carretera A-305. Constituye una amplia meseta al S del río Guadajoz, que pese a no ser, excesivamente, elevada posee buenas condiciones estratégicas, ya que dicho curso fluvial lo protege por el N a modo de foso natural y, en parte, por el E. Además, presenta un importante desnivel en todo su perímetro, con mayores tajos en el flanco E, sobre la citada carretera. A todo ello habría que añadir el cinturón amurallado que debió rodear la meseta, lo que le confiere carácter de *oppidum*, de forma alargada, que mide en sentido N-S 600 m y unos 150-200 m de anchura, lo que supone una superficie total de 120.000 m^2 aproximadamente, similar a la de otros *oppida* cercanos y normal en las poblaciones ibéricas del S peninsular (Almagro 1987a, 21-24, fig. 4). Es un yacimiento conocido, básicamente, por sus esculturas zoomorfas ibéricas pero



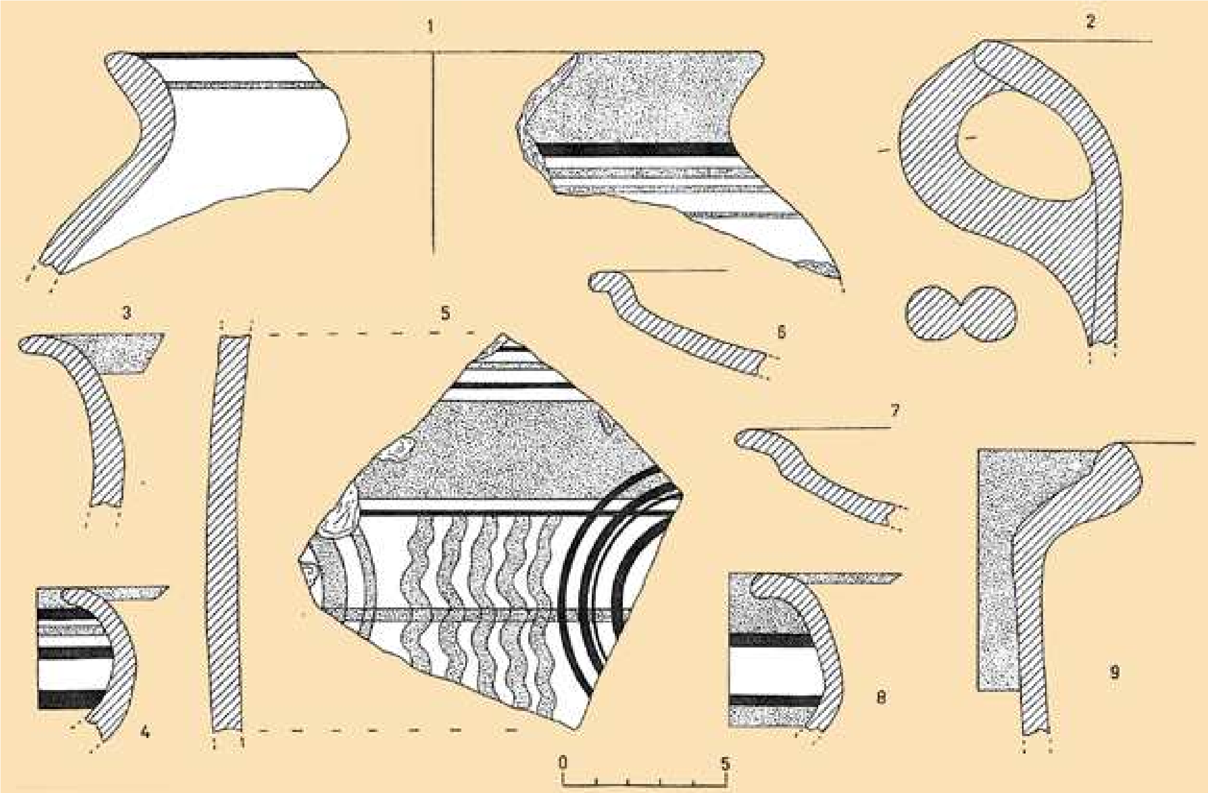
Vista área del **centro monumental** de la ciudad romana de **Torreparedones**.



Delimitación aproximada del recinto amurallado del **Cerro de los Molinillos**, desde el NE.

en el que no se han realizado excavaciones a excepción de una intervención de urgencia en una de las necrópolis.

El asentamiento del Cerro de los Molinillos está ubicado en un punto clave que tiene como referencia tanto el río Guadajoz como una antigua vía de comunicación, la "vía ibérica" que discurre en sentido E-O y que comunicaba *Castulo* con *Hispalis*; a la parte oriental de esta vía se la conoce como "de las Torres de Aníbal" ya que en sus alrededores son muy abundantes las torres y fortines que parecen proteger este sistema de comunicaciones. Esta vía, paralela al Guadalquivir y a la costa fue el camino más transitado durante la Segunda Guerra Púnica. La existencia de esta vía denominada "ibérica" por ser la que parece mejor establecida en el período anterior a los romanos, se explica como sistema de comunicación entre un conjunto de ciudades independientes, que los cartagineses emplearon como eje de su control del territorio, y que pasó a desempeñar un papel secundario durante el Imperio (Corzo-Toscano 1992, 127). Desde *Obulco* (Porcuna) la vía se dirigía hacia el S con un trazado similar a la actual carretera A-305 y a continuación se encamina al Cerro del Minguillar (*Iponoba*), donde conectaba con otra vía importante denominada "vereda de Granada" (Melchor



Selección de **materiales cerámicos** de época ibérica.

1995, 133-139) que ponía en contacto las poblaciones ubicadas en el valle del Guadajoz con *Corduba*. Pese a su tamaño y posición estratégica, controlando el paso del río en la mencionada vía, no se conoce a fecha de hoy el nombre antiguo de esta importante urbe ibérica y romana.

Aunque es probable que el sitio fuese ocupado por primera vez durante la Edad del Cobre, como ocurre en asentamientos próximos y similares, los restos materiales más antiguos detectados en superficie se remontan al Bronce Final: cerámicas fabricadas a mano tales como cazuelas de carena alta de superficies bruñidas, si bien otras presentan un aspecto más tosco con decoración, en la zona del hombro, de tipo inciso, impreso y decoración plástica aplicada. También son muy frecuentes las cerámicas modeladas a torno pintadas con bicromía, a base de motivos geométricos entre los que destacan los círculos concéntricos cruzados por secantes diametrales y las líneas sinuosas verticales,

muchas de ellas pertenecientes a grandes recipientes destinados a contener alimentos líquidos y sólidos. Así mismo aparecen cerámicas de pasta gris, cuencos y platos, de superficies muy cuidadas, de aspecto casi metálico. Todo este repertorio cerámico, que puede englobarse dentro del llamado período orientalizante, se halla disperso por toda la superficie del cerro, señal inequívoca de que en esos momentos el asentamiento había alcanzado su máximo desarrollo.



Figura antropomorfa ibérica (Museo Arqueológico de Córdoba).

Se puede aventurar que en esta etapa, en torno a los ss. VII-VI a.C., se levantó la muralla defensiva hoy muy perdida y de la que sólo se aprecian algunos tramos en el flanco O. Cabe destacar un fragmento de cerámica a torno que presenta una decoración pictórica en la que se aprecia el cuarto trasero de un animal que camina hacia la derecha; debe tratarse de un ánfora de grandes dimensiones semejante a las famosas ánforas de Carmona, Cerro Alcalá (Torres) o a las conservadas en el Museo de Cabra (Pachón *et alii* 2009, 77).

A la época ibérica corresponden, aparte de una extensa y variada producción cerámica, los magníficos ejemplares de escultura zoomorfa labrados en piedra que tratamos en este libro, así como una pequeña figura antropomorfa también de caliza. Entre los primeros, hay que citar tres leones, una loba con cría, un toro, un prótomo de caballo y varios fragmentos de felino (una garra y dos trozos de mandíbula. La figura antropomorfa fue descubierta, casualmente, por un pastor en los años 40 del siglo pasado, debajo de una losa cuadrada que tapaba una hornacina (Santos Gener 1944, 83-84, lám. XII, 1; García y Bellido 1960) y se conserva en el Museo Arqueológico de Córdoba. Representa en altorrelieve a un varón desnudo de enorme cabeza en la que se aprecia el pelo en zig-zag, frente despejada, ojos redondos y expresivos y larga nariz (Ruano 1981, 45). Aunque algunos la consideran una estela funeraria (Lucas *et alii* 1981, 313) no se descarta una finalidad religiosa (Morena 1997, 278). Uno de los leones (pieza nº 4.2.1.9) fue hallado en 1944 por un grupo de segadores durante las tareas de labranza de la finca, entre los cuales estaba



Segadores posando con uno de los **leones** descubiertos en la década de 1940.



Detalle del **león** en el momento del hallazgo.

el capataz José María León, los hermanos Manuel y Antonio Espartero el conocido como “el bomba”, José Trinado, Juanito “el de los huevos” y José María “buscavidas”; el hallazgo pudo ser inmortalizado por el fotógrafo Luis Paya (Espartero 2017, 36-37).

Se conoce la ubicación de una necrópolis ibérica a unos 300 m al S-SE del poblado y de ella podrían proceder algunas de las esculturas zoomorfas, aunque la crátera griega de campanas que conserva el Museo Arqueológico Nacional de Madrid sería de otro cementerio situado a 600 m al NE. Sobre estas necrópolis remitimos al capítulo 2.

De la época romana se tienen menos datos. Resulta curioso que pese al tamaño del yacimiento y a la abundancia de restos materiales superficiales, no sepamos nada acerca de su posible estatuto jurídico, ni aspectos referentes a otras cuestiones de tipo político, administrativo, religioso o social. No han aparecido, o al menos no se tiene constancia de ello, inscripciones que puedan aportar luz en esta dirección. En el sector SO del asentamiento se documentó una construcción de *opus caementicium* con revestimiento interno hidráulico de *opus signinum* que fue desmontada para facilitar el cultivo del terreno. Se trataba de un depósito hidráulico de estructura ligeramente trapezoidal, cuyas dimensiones podrían alcanzar los 3 m de longitud por 1.60 m de anchura (Bernier *et alii* 1981, 28, lám. I; Morena-Serrano 1991, 126; figs. 7E y 9D). Los restos cerámicos romanos se extienden por toda la superficie del cerro: comunes, paredes finas, ánforas, pesas de telar, *dolia*, materiales de construcción y distintos tipos de *terra sigillata* con decoración y estampilla.

Otra necrópolis pero fechada en época visigoda y tardoantigua se sitúa 200 m al N-NE del poblado, en la otra margen del río Guadajoz y fue objeto de una intervención arqueológica de urgencia con el objeto de delimitar el área funeraria, establecer la cronología y tipología de las tumbas; se documentaron varias tumbas de inhumación construidas con lajas de piedra, casi todas reutilizadas y sin ajuar, así como un monumento funerario colectivo de planta cuadrangular, con muros de mampostería a base de piedras irregulares y cantos trabados con mortero de cal y arena y en cuyo interior se disponían cinco inhumaciones individuales delimitadas y cubiertas por grandes losas reaprovechadas de caliza micrítica, con una cronología de los ss. IV-V d.C. (Morena 1993; *id*. 1994). El poblamiento romano continuaría durante el Bajo Imperio y llegaría a la época visigoda, quedando el lugar deshabitado con anterioridad a la invasión árabe.

4.1.3. Cortijo de Izcar (*Ipsca*)

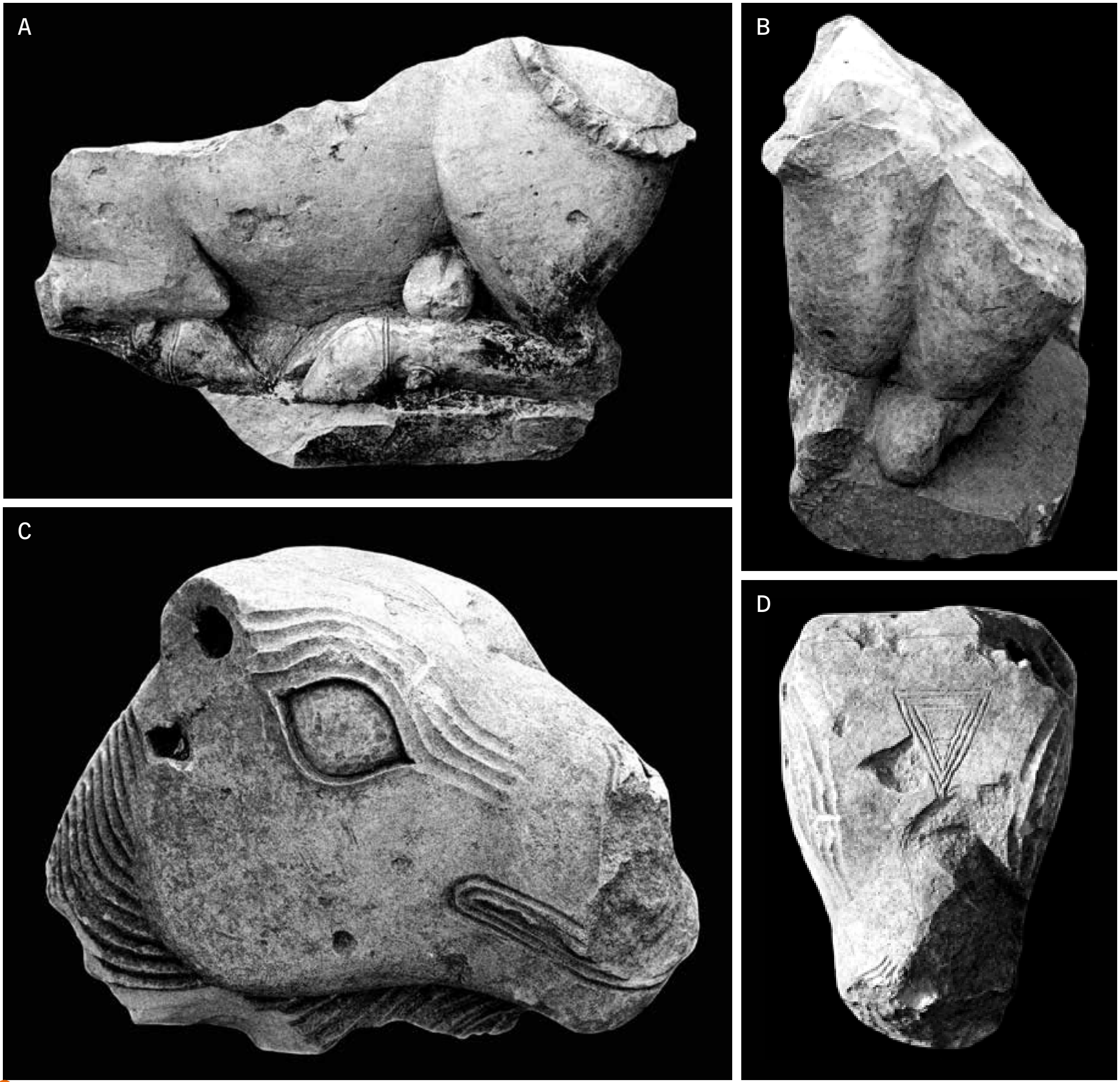
El actual cortijo de Izcar se encuentra situado a unos 9 km al NO de la localidad de Baena por la carretera N-432 y el



Delimitación aproximada del recinto amurallado de ***Ipsca***.

antiguo asentamiento en sí se halla en el llamado Cerro de la Aldea, a unos 550 m al O del cortijo. El lugar constituye una amplia meseta, ligeramente ondulada, delimitada al S por el río Guadajoz y al N por el cordel de Córdoba a Jaén (CP-325). Se trata de un yacimiento de especial relevancia y características similares a otros existentes en el territorio campiñés, un *oppidum*, es decir, un poblado fortificado situado en altura. Los inicios del poblamiento están asegurados desde el Bronce Final adquiriendo un notable auge durante la época ibérica pero, sobre todo, con la romanización a juzgar por los interesantísimos restos epigráficos allí descubiertos (Morena 2014c). La ocupación del sitio continuó hasta la época medieval y moderna. Para el estudio de este yacimiento contamos con los escasos datos que pueden extraerse del estudio del material cerámico que aparece en superficie, de las inscripciones romanas y de los trabajos arqueológicos desarrollados en los años 1984 y 1985, cuando se realizaron una prospección arqueológica superficial y una excavación de urgencia respectivamente (Osado 1989; *id*. 1990).

Del análisis de los resultados de dichos trabajos se puede asegurar que el yacimiento comenzó a ser poblado con seguridad durante el Bronce Final, siendo muy probable que durante el período orientalizante (s. VII a.C.) el poblado se amurallase convirtiéndose ya en un auténtico núcleo urbano. Se ha planteado la posibilidad de que esta *Ipsca* se corresponda con la *Osca* que las fuentes literarias citan



Toro hallado en la **finca Santa Sofía-El Polvillo** a unos 3,5 km al E de *Ipsca* (colección particular) (A. Costado izquierdo. B. Cuartos traseros. C y D. Cabeza).

en la zona meridional de la península ibérica pero que no es conocida, sin embargo, por vía epigráfica (Villar 2000, 102-103). *Osca* e *Ipsca* no sólo serían, por tanto, el mismo municipio sino también el mismo topónimo; en *Osca* lo encontramos en su forma simple originaria, mientras que en *Ipsca* lo tenemos formando parte del giro toponímico *ip´Osca* es decir "la ciudad de *Osca*" (*Iposca*).

Aunque no se conserva ningún resto visible del recinto amurallado, la topografía actual que presenta fuertes escarpes hacia el S por donde discurre el Guadajoz, y la reciente roturación del terreno para la plantación de olivos, permiten dibujar el posible trazado del mismo. Tendría una longitud máxima (en dirección E-O) de 350 m y una anchura media de 200 m (en dirección N-S), lo que supone una superficie aproximada de unos 65.000 m^2 intramuros, algo más pequeño que Torreparedones pero el doble que el Cerro del Minguillar. Su situación en un lugar relativamente elevado, con abundancia de agua y terrenos fértiles propició su temprana ocupación. Aunque presenta varios flancos, como el N y el E con escasas posibilidades de defensa, posee buenas condiciones estratégicas, con importantes tajos hacia el O y sobre todo al S donde el cauce del río haría las veces de foso natural. El material cerámico ibérico es muy abundante también: cuencos, ollas, tapaderas, ánforas, soportes, etc. pero no se conoce nada de su urbanismo, como tampoco conocemos nada sobre sus necrópolis. A parte del fragmento escultórico de équido que se presenta en este trabajo debemos mencionar el interesante bóvido aparecido en la zona de Santa Sofía-El Polvillo, término municipal de Castro del Río, aunque la distancia existente tanto con *Ipsca* como del *oppidum ignotum* del barrio de la villa de Castro del Río (unos 3.5 km) no permite considerar el sitio como una necrópolis perteneciente a uno u otro sitio (Morena 2004).

El máximo apogeo de la ciudad se lograría durante la época romana, cuando se convirtió primero en *municipium contributum* y después en *respublica*. El hallazgo de diferentes epígrafes ha aportado interesantes datos al respecto. En primer lugar, confirman la ubicación de *Ipsca*, nombre que aún pervive en el topónimo del cortijo de Izcar; y además de ellos se puede extraer una documentación importantísima referente a su estatuto municipal, a los órganos de administración local, sobre su organización social y también acerca de su religiosidad. La ciudad estaba ubicada junto a una importante calzada romana (aunque debe ser mucho más antigua) fosilizada en la actual CP-325. Se ha apuntado que *Ipsca* sería *contributa* de una ciudad de rango superior, posiblemente una colonia, y en este caso se ha señalado a la colonia *Virtus Iulia Ituci* que podría identificarse con Torreparedones (Rodríguez Neila 1988, 321 y Osado 1990, 367), aunque después conseguiría su plena autonomía, pero conservando el calificativo *contributum*.

En el *forum* de *Ipsca* debieron instalarse, con la sanción del *ordo decurionum*, las estatuas de la *sacerdos Licinia Rufina* (*CIL*, II^2/5, 387), de *Q. Livius Severinus* (*CIL*, II^2/5, 388), de *Q. Manlius Paris* (*CIL*, II^2/5, 389) y del *patronus et duumvir G. Sempronius Lucretius Salvianus* (*CIL*, II^2/5, 391) porque el foro era el lugar más célebre de la ciudad y el más cotizado para la ubicación de estos homenajes (Rodríguez Neila 2002). Se conocen otros personajes naturales de esta ciudad de *Ipsca* gracias a los epitafios hallados en diversos lugares, como *Fulvia P[i]ca* de fines del s. I d.C. que murió en la vecina ciudad de *Iponoba* (*CIL,* II^2/5, 371), *Marcus Herennius Rufus* conocido gracias a una inscripción honorífica de *Colonia Patricia* (*CIL*, II^2/7, 380), y *Antonia Rufina* cuyo epitafio se halló en *Igabrum* (Cabra) indicando que murió a los 40 años de edad (*CIL*, II^2/5, 317).



Pedestal de estatua dedicado a Cayo Livio Severino (Museo Histórico Municipal de Baena).

La ocupación del sitio durante la tardoantigüedad y época visigoda estaría avalada por una pieza de extraordinario interés, una cruz monogramática hallada en el interior de una tumba en terrenos contiguos al asentamiento (Valverde y Perales 1903a, 28-29) que constituye uno de las mejores representaciones del monograma del nombre de Cristo y que se fecha a fines del s. VI o ya entrado el s. VII (Palol 1990, 145). Este tipo de cruz se utilizaba en la consagración de iglesias y altares y su uso continuaría durante toda la Edad Media hasta decaer su empleo en el s. XV. Otra pieza que evidencia la existencia de un culto cristiano es un pie de altar de sección circular.



Cruz monogramática de *Ipsca*.

El poblamiento continuó durante la etapa de dominación musulmana como pone de relieve el material cerámico que se detecta en superficie así como por la numismática. En este sentido hay que resaltar el hallazgo de un tesorillo de monedas árabes de plata, en concreto *dirhames*, que se descubrió fortuitamente en 1985 con motivo de las labores agrícolas y que estaba compuesto por un total de cincuenta *dirhames* del Emirato Independiente (Ariza 1993). El lugar debió continuar poblado hasta la época moderna y allí existió una torre que fue patrimonio de don Lope Sánchez, camarero de Fernando III y sus descendientes, que fue inspeccionada y estudiada por López de Cárdenas en el s. XVIII (Ortiz *et alii* 1981, 163).

4.1.4. Cerro del Minguillar (*Iponoba*)

Está ubicado a 3.5 km al SE de Baena, junto al río Marbella, ocupando una posición estratégica pues por el pasaban varias vías de comunicación ya comentadas al tratar del Cerro de los Molinillos. La parte superior del cerro ofrece una superficie amesetada, en gran parte artificial, con 230 m de longitud en sentido NO-SE y unos 80-100 de anchura máxima, en sentido N-S, lo que supone una superficie intramuros de poco más de 2 Ha. (Moret, 1996b, 525). Es antigua su identificación con uno de los *oppida* ibéricos que Plinio sitúa en el interior de la Bética, *Iponoba* (Morena 2013b).

A comienzos del s. XX Francisco Valverde y Perales llevó a cabo una serie de excavaciones, probablemente en la zona del foro de la ciudad, que llegó a ser municipio en época flavia. Se han recuperado importantes inscripciones latinas, varias esculturas zoomorfas ibéricas y numerosas estatuas romanas de mármol. En la década de 1970 se llevaron cabo nuevas excavaciones encaminadas a intentar reconstruir la estructura defensiva del *oppidum* y su desarrollo histórico, constatándose la ocupación del lugar desde el Bronce Final (Muñoz 1974; *id*. 1977; *id*. 1987). En esos mismos años el yacimiento se incluyó en un estudio sobre recintos y fortificaciones de la Bética que ofrecía un croquis del sitio (Fortea-Bernier 1970, 38; lám. XII, 1-2).

El estudio del primitivo recinto fortificado ibérico no está del todo definido, sobre todo, porque la posterior ocupación romana transformó la topografía primitiva del *oppidum* (Fortea-Bernier 1970,38-39) y los trabajos de la Dra. Muñoz Amilibia en los años 70 sólo pudieron avanzar que el sistema defensivo estaba garantizado por grandes torres cuadradas, sin poder afirmarse que estuviesen unidas por



Delimitación aproximada del **recinto fortificado de *Iponoba***.



Detalle de la **torre NE de la muralla** (foto archivo Juan Bernier).

lienzos de muralla que conformaran un auténtico recinto (Muñoz 1987, 64). Se practicaron cortes de excavación en cuatro puntos diferentes en que aparecían posibles restos de torres con aparejo ciclópeo, localizando tres torres siendo la mejor conservada la que mira al N, en la que se ha constatado la presencia de la técnica constructiva del almohadillado rústico y listel o *anathyrosis* en las esquinas, aunque otros hablan de cuatro torres cuadradas aunque algunas puedan ser simples salientes o bastiones de la propia muralla (Moret, 1996b, 525). Está construida en roca granítica local con un aparejo bastante regularizado, con cuñas y ripios de menor tamaño y engatillados. Estas técnicas no obedecen, al parecer, a planteamientos estéticos sino, más bien, funcionales y son el resultado de un conjunto de influjos arquitectónicos orientales (fenicios, griegos y, posteriormente, púnicos) que son asumidos por la población indígena durante el ibérico medio (500-300 a.C.) como ocurre en *Iponoba* (Prados 2004, 136-140).

Uno de los aspectos más destacados de la arqueología ibérica del Minguillar son las figuras animalísticas que siempre se han relacionado con el mundo funerario pre-



Detalle de las **esculturas romanas** descubiertas a comienzos del siglo XX (según Valverde y Perales 1903, grabado 8).

rromano de *Iponoba* (Chapa 1985; *id*. 1986). Si hubiera que poner algún inconveniente este sería el hecho de que la mayor parte de las piezas carecen de contexto definido, es decir, se trata de hallazgos casuales, excepción hecha de varios fragmentos pertenecientes a un prótomo de bóvido y un bloque de piedra en el que aparece un cuerpo de cuadrúpedo a medio desbastar que se reutilizaron como material de construcción o de relleno en época romana por lo que se deducía que la necrópolis ibérica (e incluso el taller) no debía quedar lejos (Muñoz 1987, 63). Nos ha resultado imposible incorporar ambas piezas en el presente estudio debido a la dificultad de localizarlas en los almacenes del Museo Arqueológico de Córdoba.



La llamada **Piedra Escrita** (según Valverde y Perales 1903, grabado 7).

Se excavó además una casa situada en la parte occidental del cerro, de estructura alargada y adaptada al fuerte desnivel de la ladera que se puede incluir dentro de aquellas de tradición ibérica, aunque en este caso se sale de lo normal el que la zona de almacén no se encuentre en la parte posterior sino en la habitación nº 2 donde se hallaron numerosos fragmentos de ánforas y parte de un *dolium*. La vida doméstica de reposo se hacía en la parte interior, mientras que la de la actividad diurna se desarrollaría más bien en la parte delantera, abierta, mejor iluminada y ventilada. El material arqueológico recuperado permitió fechar la época de vida de la casa entre los años 40-70 d.C. Además de la presencia de la propia estructura de la casa, la presencia de un alto porcentaje de cerámica gris ibérica y pintada reafirmaba la presencia de una fuerte tradición indígena aun en la segunda mitad del s. I d.C. cuando *Iponoba* pasó a ser municipio romano.

La antigua ciudad ibérica vivió la romanización a partir de la época julio-claudia con una época de apogeo en la segunda mitad del s. I d.C. y reconstrucciones en la centuria siguiente, aunque no se conoce prácticamente nada de su urbanismo, viario, puertas, edificios públicos, etc. Valverde y Perales puso al descubierto parte de de algunos edificios de gran porte y de una zona pavimentada que muy probablemente podrían corresponder con el centro monumental, el foro (Valverde y Perales 1903a, 522).

La reducida extensión del yacimiento y la abundancia de esculturas zoomorfas ibéricas y también romanas (togados y estatuas femeninas) inducen a pensar que se trata, más que de una verdadera ciudad, de un centro administrati-

vo, político y religioso que cubriría las necesidades de la población de la zona (Muñoz 1987, 63-64 y 67) y que se mantendría activo hasta el s. III d.C. Lo que sí está claro es que se trata de un ejemplo paradigmático del proceso de romanización de un antiguo *oppidum* indígena, que mantiene su topónimo, su población e importancia hasta convertirse en municipio romano durante la época flavia (Muñoz 1987; Carrillo 1991, 103; Vaquerizo 1991, 88), el *municipium flavium Iponobensis*. Cabe reseñar el hallazgo en 1974 de un pedestal labrado en mármol rojo de Cabra con la inscripción: "*Genio / m(unicipium) m(unicipii) / Flavi / Iponoben / sis*" (*CIL*, II^2/5, 366); no sólo se indica el nombre de la ciudad sino que, además, especifica que se trataba de un municipio flavio, es decir, que la ciudad de *Iponoba* debió alcanzar el *ius latii* por concesión del emperador Vespasiano en el año 74 d.C. (Muñoz 1977, 281) y sus ciudadanos estarían adscritos a la *tribus Quirina*, aunque todavía no se ha podido confirmar arqueológicamente (Stylow 1984, 279-280; Morales 2000, 252). Se conocen toda una serie de inscripciones funerarias pertenecientes a Clodia Lasciva (*CIL*, II^2/5, 380), Fulvia Pica (*CIL*, II^2/5, 371), Publio Elio (*CIL*, II^2/5, 372), Eutyhcia (*CIL*, II^2/5, 381) y la de Tito Annio Firmo y su esposa Vibia Crocale, grabada en un afloramiento rocoso natural denominado "Piedra Escrita" (*CIL, II*^{2}*/5*, 370).

Gracias a los trabajos de excavación realizados por Francisco Valverde y Perales a comienzos del s. XX (1902a; *id*. 1902b; *id*. 1903a; *id*. 1903b; *id*. 1905) se recuperó un importante conjunto de esculturas de mármol y se descubrieron una serie de edificios. Desde luego, lo más destacable son las siete estatuas, cinco togados y otras dos femeninas, pertenecientes todas a un mismo conjunto escultórico fechado en época julio-claudia (López López 1998; Garriguet 2001; Castillo-Ruiz 2008), procedentes de varios talleres que representaron a distintos miembros de la familia imperial (Livia, Tiberio, Germanico...) y alguna divinidad (*Dea Roma*). Por lo que se refiere al final de la ciudad romana de *Iponoba,* se ha planteado que sufrió los efectos de la crisis del s. III d.C., dejando de existir en esa centuria teniendo en cuenta las huellas de destrucción detectadas (López Serrano 1988, 272), crisis que se dejó sentir en otras ciudades como *Singilia Barba*, *Abdera, Carteia, Baelo* y *Gades* (Fernández Ubiña 1982, 105). En cualquier caso, la ciudad continuó poblada durante los siglos siguientes y tuvo población en épocas históricas más recientes.

4.1.5. Torre Morana (*oppidum ignotum*)

Este yacimiento, también conocido como Torre del Montecillo, se halla a 5 km al NE de la localidad de Baena sobre una de las cotas elevadas de la zona (687.480 msnm). Dentro de la jerarquía de los asentamientos establecida para las campiñas de Córdoba y Jaén, Torre Morana se engloba en los *oppida* de pequeño tamaño, es decir, sería un asentamiento fortificado de segundo orden, con un patrón de asentamiento en el que el factor estratégico es determinante y en la línea de lo ya comprobado de que los grandes y medianos asentamientos se localizan en la Baja Campiña, mientras que los inferiores son más propios de la Alta Campiña/Subbética (Murillo *et alii* 1989, 157; Ruiz-Molinos 1984). Se ha podido comprobar el importante papel que debió jugar este sitio, desde el punto de vista estratégico gracias a su elevada altitud como nexo entre los asentamientos de la Campiña Baja con aquellos localizados en la Subbética (Murillo *et alli* 1989, fig. 7). Los restos materiales más antiguos detectados en superficie se remontan a la Edad del Bronce.

El poblado, ubicado en la pequeña meseta artificial que se encuentra la zona más elevada, se rodeó de un fuerte muro construido con bloques de piedra caliza de tamaño medio, asentados en seco y con ripios y lajas entre ellos para facilitar su correcto ensamblaje. El muro está levantado en talud como es habitual en las fortificaciones ibéricas y presenta bastiones que acentúan el carácter defensivo de la construcción. La planta del poblado es ligeramente rectangular de 70x60 m, aproximadamente, lo que supone una superficie intramuros de algo más de 4.000 m^2 aunque en algunos sectores se advierten restos de otro recinto más amplio (Bernier *et alii* 1981, fig. 13). Abundan las cerámicas comunes de cocina, las pintadas con motivos geométricos a base de líneas paralelas horizontales y segmentos de círculo, y también las de pasta gris.

Al no haberse excavado no es posible reconocer con exactitud su extensión ni mucho menos su entramado urbano y viario. El paralelo más próximo que podemos mencionar es el Cerro de la Cruz de Almedinilla que ha sido objeto de diversas excavaciones arqueológicas (Vaquerizo 1988; Vaquerizo *et alii* 1994; Vaquerizo *et alii* 2001) y cuyas necrópolis también se conocen (Vaquerizo 1993), suponiéndose que fue destruido violentamente durante la conquista romana a mediados del siglo II a.C. (Quesada-Muñiz 2010, 193-194). Como contexto más probable de la destrucción completa del hábitat de Cerro de la Cruz se ha propuesto la fase final de la campaña del procónsul *Quintus Fabius Maximus Servilianus* hacia el140 a.C. cuando éste llevó una expedición de castigo muy dura contra varias ciudades iberas que habían quedado fieles a Viriato o se habían hecho



Panorámica de **Torre Morana**, desde el N; abajo el ***oppidum* del Cerro de los Molinillos.**



Delimitación aproximada del recinto fortificado de **Torre Morana**.



Detalle de la **muralla** en su sector occidental.

sus aliadas (Quesada *et alii* 2014, 267). En cuanto a la necrópolis de este poblado remitimos al capítulo 2.

Durante la época romana parece que quedó abandonado aunque en superficie se encuentran algunas cerámicas comunes y fragmentos de tegulas. Ya en la Edad Media se alzó una atalaya de unos 13 m de altura y 5 m de lado en la base, con un aparejo construido a base de grandes sillares de piedra caliza bien tallados y de forma prismática utilizados en las esquinas mientras. La entrada a la torre se realiza por la cara S mediante una puerta con dintel postizo ya que en su origen se cubría un arco ojival. En su interior se aprecia una escalera por la que se accedía al piso superior (Sánchez-Hurtado de Molina 1994, 64-65). Al parecer esta atalaya sirvió para las ahumadas de Baena en los ataques granadinos del s. XV. En concreto, en el año 1408 la torre fue atacada por Mohamed de Granada y en 1485 los ballesteros de la torre recibieron avisos desde la Torre del Puerto, situada en el Monte Horquera anunciando la invasión de Cabra y Lucena por Boabdil el Chico que, finalmente, fue derrotado y preso en esta batalla (Bernier *et alii* 1981, 39; Sánchez-Hurtado de Molina 1994, 65).

4.2. DESCRIPCIÓN DE LAS PIEZAS

Del total de piezas conocidas hasta la fecha que son veintiséis se han identificado cinco especies animales: león, toro, ciervo, caballo, jabalí y lobo, con un predominio notable de los felinos sobre el resto. Curiosamente, no se ha documentado ningún animal fantástico o mítico (grifos, esfinges…), seres híbridos que son más frecuentes en el Levante y SE peninsular. Y estas figuras zoomorfas abarcan un amplio espectro cronológico pues aparecen ya desde los inicios mismos del nacimiento de la gran plástica en piedra,

allá por los ss. VII-VI a.C. con la llegada de los influjos del Mediterráneo oriental alcanzando el Helenismo, hasta el cambio de Era, y plenamente integradas algunas de ellas en el fenómeno de la romanización. El catálogo se ha ordenado por especies animales y en él se ofrecen los siguientes datos de cada una de ellas: procedencia, dimensiones, material, descripción, bibliografía y localización actual. Un caso especial es la pieza nº 4.2.4.1 que, pese a su buen estado de conservación, resulta difícil asegurar con certeza qué animal se quiso representar aunque, finalmente, la hemos considerado un posible équido. Indicar también que algunas piezas corresponden sólo a una parte concreta del animal, aunque pensamos que corresponden a esculturas diferentes. Se describen quince leones, cuatro cérvidos, dos toros, dos caballos, un jabalí, un lobo y un fragmento indeterminado. No incluimos varias piezas de pequeño formato y talladas en piedra, pues creemos que tienen un carácter votivo, caso de un torito en bulto redondo (De la Bandera 1979-1980, 399-400, lám. XVId; Vaquerizo 1999, 262, lám. 116B), una placa relivaria con un équido (De la Bandera 1979-1980, 398-399, lám. XVIc; Vaquerizo 1999, 260, lám. 166A) y otro équido que procede del santuario de Torreparedones (Morena 2018a, 28, lám. 5; id. 2018b, 127, fig. 134).

4.2.1. Leones

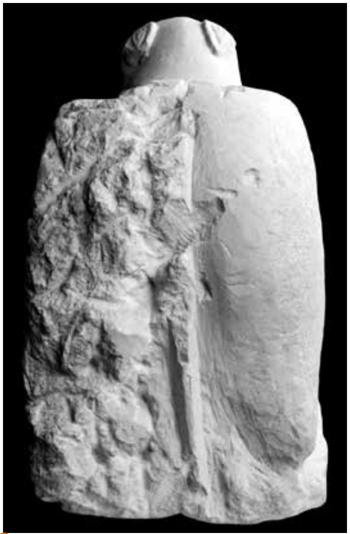
4.2.1.1. León (Láms. 1-4)

– *Procedencia*: Cerro del Minguillar (*Iponoba*).
– *Dimensiones*: longitud 90 cm; altura 51 cm; grosor 26 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Hallazgo casual y, sin duda, el más conocido y que más bibliografía ha generado. Escultura exenta que



Lám. 1. Costado izquierdo. Lám. 2. Costado derecho. Lám. 3. Detalle del lado izquierdo de la cabeza.

representa un león echado, con su lado izquierdo bastante deteriorado y con una rotura en la parte inferior de la pieza a la altura del arranque de las extremidades delanteras. El cuarto trasero izquierdo también está bastante deteriorado. Boca entreabierta con las piezas dentarias de forma cúbica excepto los caninos que son apuntados. La lengua cae sobre la mandíbula inferior y tiene el morro plano, con el tabique resaltado, al igual que los ojos que son ovalados. Las orejas son acorazonadas, pegadas a la cabeza, con el lóbulo interno surcado por incisiones en forma de V. El cuello es liso sin indicación alguna de la melena. Las patas son finas, de garras curvas y dedos separados incisiones; el vientre se adelgaza hacia los cuartos traseros y la cola corre entre las nalgas. Toda la figura del animal se apoya sobre un plinto.



Lám. 4. Cuartos traseros.

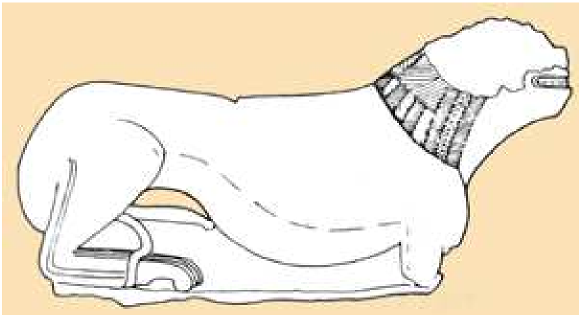
– *Bibliografía*: Mélida 1929, 179; Bosch Gimpera 1932, 337, fig. 287; García y Bellido 1943, 79, fig. I; *id*. 1954, 585, fig. 517; Pericot 1958, 216–217; Nicolini 1973, 81, fig. 55; Blázquez 1974, 94; Chapa 1985, 94–95, lám. I; *id*. 1986, 76, fig. 31–2; Vaquerizo 1999, 188, lám. 90; León 1998, 78–79, lám 44; Almagro–Torres 2011, 377, fig. 292–H.
– *Localización*: Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

4.2.1.2. **León** (Láms. 5–6)

– *Procedencia*: Cerro del Minguillar (*Iponoba*).
– *Dimensiones*: longitud 105 cm; altura 53 cm; grosor 31 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Hallazgo casual. Escultura exenta que representa a un león echado al que le falta parte de la cabeza y las patas anteriores. La boca está entreabierta, con labios indicados y molares de doble cuerpo. La melena está indicada y cubría todo el cuello del animal y parte de los laterales. Está representada a base de grupos de incisiones formando dibujos mediante bandas de líneas



Lám. 5. Costado derecho.



Lám. 6. Costado derecho (según Chapa 1986, fig. 29.2).

oblicuas o en ángulo. El vientre se adelgaza hacia los cuartos traseros, que están muy resaltados. Estos constan de unas patas muy finas, apreciándose en la derecha un surco longitudinal en el lateral. Las garras son de dedos ligeramente curvos, separados incisiones que se prolongan hasta el antebrazo derecho. La cola se mete entre las nalgas y sale junto a la garra posterior derecha.

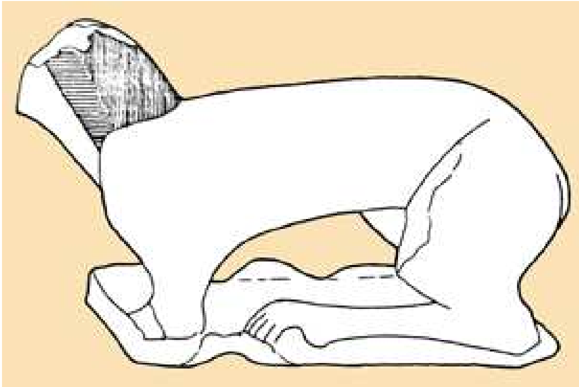
- *Bibliografía*: Chapa 1985, 95; *id*. 1986, 76–77, fig. 29–2; Vaquerizo 1999, 188; Almagro–Torres 2011, 377, fig. 292–E.
- *Localización*: Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

4.2.1.3. León (Láms. 7–8)

- *Procedencia*: Cerro del Minguillar (*Iponoba*).
- *Dimensiones*: longitud 66 cm; altura 49 cm; grosor 27 cm.
- *Material*: piedra caliza.
- *Descripción*: Hallazgo casual. Escultura que representa a un león echado al que le faltan la cabeza y los miembros delanteros. Se trata de una figura muy esquemática, con la melena realizada a base de grandes grupos de incisiones oblicuas convergentes. El vientre se adelgaza hacia la parte trasera y las patas posteriores resultan muy finas, terminando en garras de dedos curvos separados por incisión. La cola corre entre las nalgas y aparece bajo el vientre del animal.
- *Bibliografía*: Chapa 1985, 94–95, lám. I; *id*. 1986, 77, fig. 29–21; Vaquerizo 1999, 188; Almagro–Torres 2011, 377, fig. 292–F.
- *Localización*: Museo Arqueológico Nacional de Madrid.



Lám. 7. Costado derecho.



Lám. 8. Costado izquierdo (según Chapa 1986, fig. 29.1).

4.2.1.4. León (Lám. 9)

- *Procedencia*: Cerro del Minguillar (*Iponoba*).
- *Dimensiones*: longitud 110 cm; altura 60 cm; grosor 30 cm.
- *Material*: piedra caliza.
- *Descripción*: Hallazgo casual. Escultura que representa a un león echado al que le faltan la cabeza y parte del cuello. El costado derecho está bien conservado pero el izquierdo se presenta muy deteriorado. En el cuello se aprecia la melena del felino, muy estilizada, con dibujos geométri-

cos tallados a base de incisiones. Las garras delanteras se marcan de manera somera, la trasera concebida a la manera de una mano que hace presa, una especie de bola, pero es más bien el resultado de la inexperiencia del artista. Se diferencian cinco dedos en cada garra. La pieza se apoya sobre un ligero pedestal.



Lám. 9. Costado izquierdo.

– *Bibliografía*: Chaves 1982, 233–235, láms. XII–XIII; Chapa 1985, 95; *id*. 1986, 77; Almagro–Torres 2011, 377, fig. 292–G.
– *Localización*: Desconocida. Cuando esta pieza se publicó en 1982 estaba en la colección particular de Alfredo Molina en Baena, pero cuando el señor Molina donó su colección arqueológica al Museo Histórico Municipal de Baena en el año 2010 ya no formaba parte dicha colección.

4.2.1.5. León (Lám. 10)

– *Procedencia*: Cerro del Minguillar (*Iponoba*).
– *Dimensiones*: longitud 70 cm; altura 48 cm; grosor 25 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Hallazgo casual. Escultura que representa a un león echado al que le falta la parte superior de la cabeza. Se conserva el plinto sobre el que animal apoya sus patas, formando parte del mismo bloque de piedra de la escultura. Las garras tienen marcados los dedos que se aprecian mejor en la delantera izquierda y la trasera derecha. La cola se introduce debajo de la pata derecha enroscándose sobre ellas hasta el lomo. De la cabeza sólo se aprecia el arranque de las fauces que estaría entreabierta. Lo que ha quedado de la melena de esta figura es poco y guarda cierta relación con el león de Nueva Carteya.



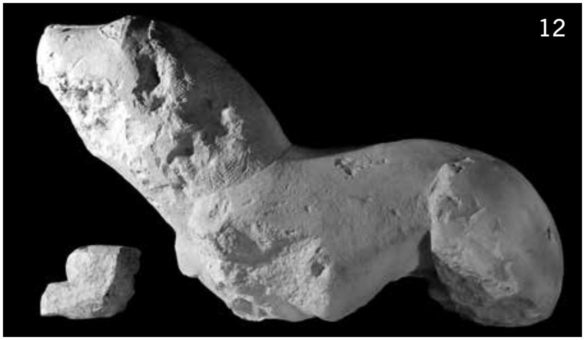
Lám. 10. Costado derecho.

– *Bibliografía*: Chaves 1982, 235–236, láms. XV–XVI; Chapa 1985, 95; *id*. 1986, 77; Almagro–Torres 2011, 377, fig. 292–I.
– *Localización*: Desconocida. Cuando esta pieza se publicó en 1982 estaba en la colección particular de Alfredo Molina en Baena, pero cuando el señor Molina donó su colección arqueológica al Museo Histórico Municipal de Baena en el año 2010 ya no formaba parte dicha colección.

4.2.1.6. León (Láms. 11–14)

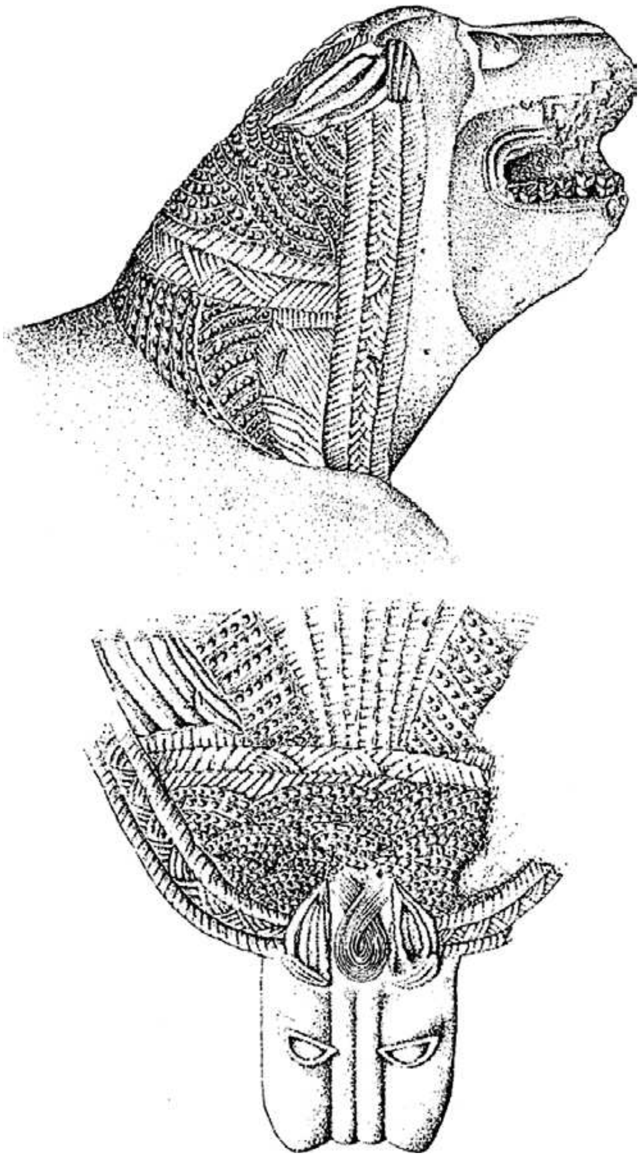
– *Procedencia*: Cerro del Minguillar (*Iponoba*).
– *Dimensiones*: longitud 91 cm; altura 55 cm; grosor 31 cm. La garra delantera derecha mide: longitud 14 cm; altura 4,5 cm; grosor conservado 7 cm; apoya sobre un plinto de 7 cm de altura.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Hallazgo casual. Escultura que representa a un león echado al que le faltan las patas desde las rodillas y presenta fragmentada la parte del centro y la derecha del hocico; por lo general está mejor conservado el costado derecho. La parte más atractiva de la pieza y la que más datos proporciona del animal es la cabeza. Muestra sus fauces entreabiertas, aunque no se ha vaciado la piedra entre ellas con los labios en reborde y dientes de doble cuerpo, mejor conservados los del lado derecho donde se aprecian seis de la mandíbula inferior; los de arriba están rotos pero debieron disponerse de un modo similar ya que en la parte izquierda se conservan sólo dos de los superiores, pero con igual labra. La rotura del frente deja adivinar tres en la mandíbula superior izquierda, aunque el resto sería semejante. Hay que imaginar grandes incisivos y lengua colgada sobre la mandíbula inferior, aunque la rotura señalada no ha dejado rastro alguno. A manera de labio, contornea la boca un doble reborde bien pronunciado que asciende al llegar al centro de las fauces para rematar en una doble voluta que configura la fosas nasales. Los ojos son almendrados y se marcan con un reborde sobresaliente de sección apuntada y las orejas acorazonadas, pegadas a la cabeza, dirigidas hacia atrás, y decoradas con surcos interiores. Una garra suelta, la derecha, tiene dedos apuntados y uñas marcadas por resaltes ovalados; la cola se encuentra entre las patas posteriores, apareciendo y enroscándose sobre la dere-







Lám. 11. Costado derecho. Lám. 12. Costado izquierdo. Lám. 13. Costado izquierdo y detalle de la cabeza.



Lám. 14. Detalle cenital y costado derecho de la cabeza (según Chaves 1982, 247).

cha. La melena es la parte más cuidada de la escultura y donde el artista de ha volcado en su fantasía creadora; la decoración se basa en el trazo de incisiones suaves partiendo de una especie de nudo o lazo situado entre los lóbulos de las orejas y se convierte en un tema de escamas imbricadas bajo ellas para pasar a tres franjas en las que el escultor combina curvas y rectas de modo anárquico, pero repleto de movilidad, jugando siempre con el recurso de las direcciones opuestas; la composición viene enmarcada, en ambos laterales, por dos bandas de líneas paralelas y entre ellas otra hilera de haces de paralelas divergentes. Al delinear curvas, el escultor, inventa un motivo muy efectista y novedoso: el espacio que queda entre dos semicírculos se recorta con pequeños goles intermitentes resultando pequeños segmentos perpendiculares a las largas líneas creando un efecto de puntillado. La escultura descansaría sobre un plinto que se advierte en la garra delantera derecha, de 7 cm de altura. En el costado derecho parecen advertirse restos de estuco pintado de color rojo.

– *Bibliografía*: Chaves 1982, 229–230, láms. I–IV; Chapa 1985, 95; *id*. 1986, 77; Vaquerizo 1999, 188, lám. 91; Almagro–Torres 2011, 377, fig. 292–B y D.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.1.7. León (Láms. 15–20)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: longitud 103 cm; altura 62 cm; grosor 33 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Escultura que representa a un león echado y tallado para ser visto por su lado derecho ya que el costado opuesto está plano toscamente desbastado. La cabeza está girada, precisamente, hacia su lado derecho y presenta la boca entreabierta dejando ver los colmillos del





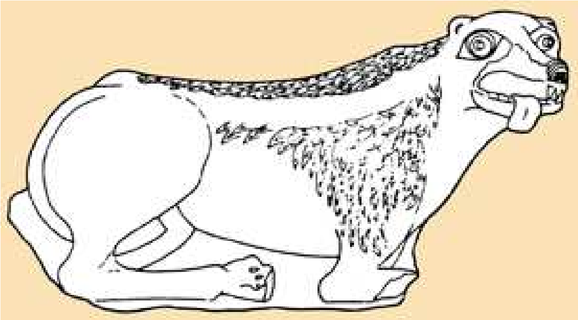






Lám. 15. Costado derecho. Lám. 16. Detalle de la cabeza. Lám. 17. Costado izquierdo. Lám. 18. Detalle del costado derecho posterior. 19. Cuartos traseros.

lado izquierdo, de forma apuntada y unidos los superiores con los inferiores; el resto de dientes son cúbicos con su superficie aplanada. La lengua cae sobre la mandíbula inferior, destacando el carrillo izquierdo (el derecho está perdido), enmarcado por cuatro arrugas curvas, que se muestra inflado en exceso. La zona izquierda del bigote presenta pequeños orificios circulares; en la parte perdida se conserva un perno de hierro, evidencia quizás de alguna reparación o de algo que llevara en la boca. Los ojos son grandes, de forma ovalada con el iris circular y la pupila vaciada para colocar piezas postizas y orejas redondeadas y erguidas. La melena consta de mechones apuntados e imbricados entre sí, extendiéndose por el arranque de las patas delanteras, todo el dorso e incluso el arranque de la cola. Las extremidades delanteras se han perdido pero la trasera derecha, única labrada es delgada y larga, con dedos curvos separados por vaciado, señalándose la zona de contacto entre las falanges con varias perforaciones para incrustar piezas postizas. La cola se mete entre las ancas y termina enroscada bajo el vientre.

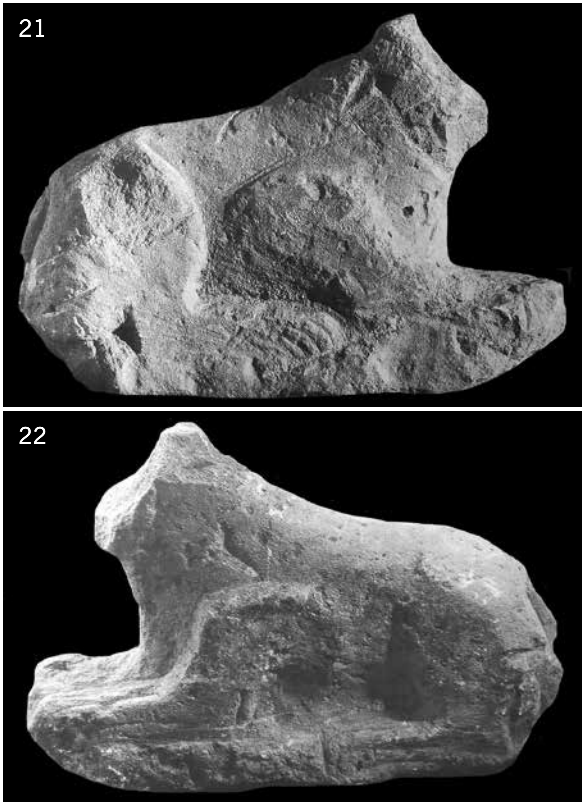


Lám. 20. Costado derecho (según Chapa 1986, fig. 27.3).

– *Bibliografía*: Romero de Torres 1943, 206, lám. LXX.1; *id*. 1950, 103, fig. 2; Santos Gener 1950, 47; Chapa 1985, 95; *id*. 1986, 77.
– *Localización*: La pieza formaba parte de la llamada “Colección Arqueológica Romero de Torres”, fue adquirida por la Junta de Andalucía, se encontraba en el Museo de Bellas Artes de Córdoba y hoy está en el Museo Ibero de Jaén.

4.2.1.8. León (Láms. 21–22)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: longitud 85 cm; altura 48 cm; grosor 21 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Escultura exenta que representa a un león echado al que le falta la cabeza. Su estado de conservación es mediocre ya que presenta en ambos costados diversos desperfectos y arañazos provocados por el paso del tiempo y las labores agrícolas. Aunque la primera impresión invita a pensar que se trata de un cérvido (de hecho en el libro de registro del Museo figura como “fragmento de cervatillo”) se trata de un felino pues no se han representado pezuñas sino garras y la cola es larga y no corta como correspondería a un ciervo. El cuello es liso y erguido y la cabeza debía mirar al frente. Destaca su escaso volumen ya que tiene sólo 21 cm de ancho máximo resultando sus costados excesivamente planos y verticales. Se aprecia mayor relieve en el lateral derecho mientras que en el izquierdo tan sólo se ha representado el cuarto trasero, el muslo anterior y la pata, con varias incisiones muy superficiales para indicar las garras, por lo que sería extraño que la escultura estuviese adosada por este lado y su plano de visión preferente fuese el derecho. En este último costado se puede ver la pata tra-



Lám. 21. Costado derecho. Lám. 22. Costado izquierdo.

sera flexionada con las garras marcadas mediante suaves incisiones, mientras que la pata delantera está perdida. La cola, de sección semicircular, corre entre las nalgas y se pierde bajo el cuerpo del animal.

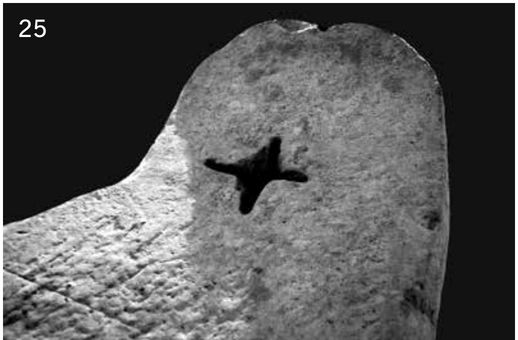
– *Bibliografía*: Morena–Godoy 1996, 78–80, taf. 16.
– *Localización*: Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

4.2.1.9. León (Láms. 23–29)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: longitud 135 cm; altura 66 cm; grosor 53 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Escultura exenta que representa a un león echado al que le falta la parte posterior de la cabeza en la que estaría representada gran parte de la melena; tiene además una rotura en la parte inferior de la pieza a la altura del arranque de las extremidades delanteras. La presencia de varias mortajas en forma de cruz para grapas de plomo (metal del que aún quedan restos en la zona de la frente) indica que, probablemente, la pieza que falta corresponda a una reparación realizada con posterioridad. Sin duda, al ángulo de visión preferente de la escultura fue el izquierdo que es el que artesano trabajó con interés pues el contrario no presenta ningún



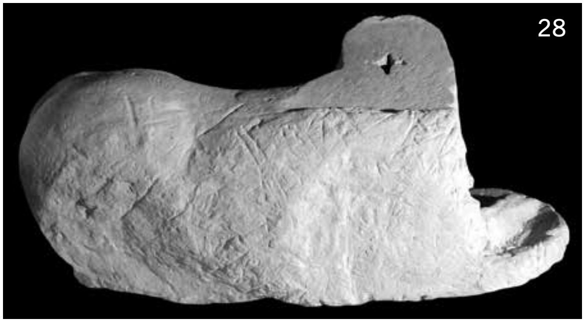


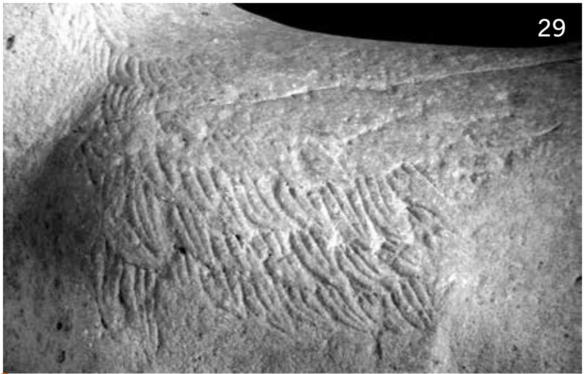






Lám. 23. Costado izquierdo. 24. Garras delanteras. Lám. 25. Detalle de la parte posterior de la cabeza con mortaja en forma de cruz para encaje de la pieza hoy perdida. Lám. 26. Cabeza. Lám. 27. Cuatos traseros.





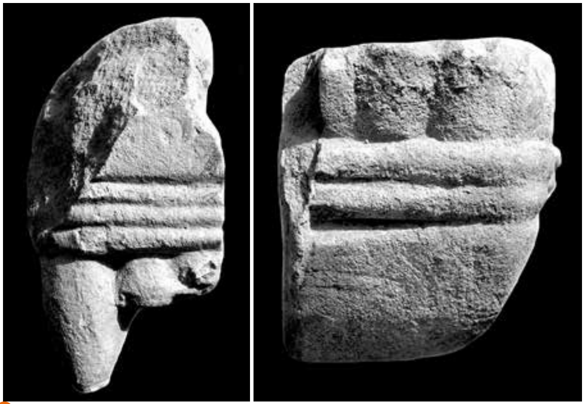
Lám. 28. Costado derecho. Lám. 29. Detalle de la melena en el costado izquierdo.

tipo de labra quedando la pieza adosada por este lado derecho a una pared o similar para no ser visto, aunque la parte superior del animal si es posible que quedara a la vista por este costado. Es precisamente hacia el lado izquierdo al que el animal vuelve la cabeza con la boca entreabierta dejando ver la lengua, que cae sobre la mandíbula inferior, y también las piezas dentarias cúbicas y colmillos apuntados que se unen los superiores con los inferiores. La nariz es larga, de forma tubular y termina en sendos orificios circulares para indicar las fosas nasales; destacan los carrillos que se muestran inflados en exceso, delimitados por tres pliegues curvos que parten de la nariz. Ojos grandes, de forma ovalada con el iris circular y la pupila vaciada para colocar piezas postizas; no se advierte resto alguno de las orejas que debían estar labradas en la pieza que falta de la cabeza. La melena consta de mechones apuntados e imbricados entre sí. Las extremidades delanteras son potentes y largas, con dedos curvos separados por vaciado y uñas puntiagudas; la zona de contacto entre las segundas y las terceras falanges se ha vaciado quizás para incorporar algún elemento postizo; de las extremidades traseras sólo se ha representado la izquierda en la que se han señalado varias perforaciones circulares para incrustar elementos postizos. La cola se mete entre las ancas y termina enroscada bajo el vientre.

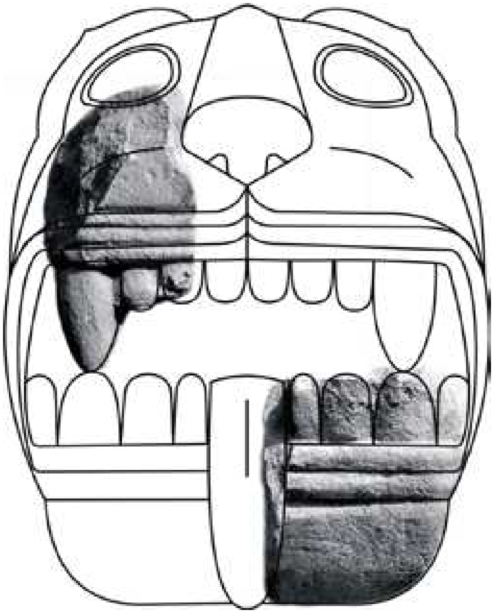
– *Bibliografía*: Inédito. Hallada en la década de 1940. Hasta el año 2010 la escultura se conservaba en la colección de D. Rafael Onieva Ariza en Torrejón de Ardoz (Madrid) pero fue donada, en dicho año, al Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.1.10. **León** (Láms. 30–31)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: Mandíbula superior: longitud 13,5cm; altura 10 cm; grosor 7,5 cm. Mandíbula inferior: longitud 13 cm; altura 7 cm; grosor 9 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Se trata de dos fragmentos de la boca de un felino. En concreto, se trata del fragmento derecho de la mandíbula superior y del fragmento izquierdo de la mandíbula inferior. Las piezas, aún siendo de la misma escultura, presentan dimensiones diferentes, aunque proporcionadas, la superior se encuentra labrada en lo que correspondería a su paladar y presenta por delante un incisivo y dos caninos, mientras que por su lado derecho se ven dos caninos y cuatro muelas. Pos su parte, el maxilar inferior está compuesto por un incisivo y dos caninos, así como por el arranque de



Lám. 30. Fragmentos de mandíbula superior (izquierda) e inferior (derecha).



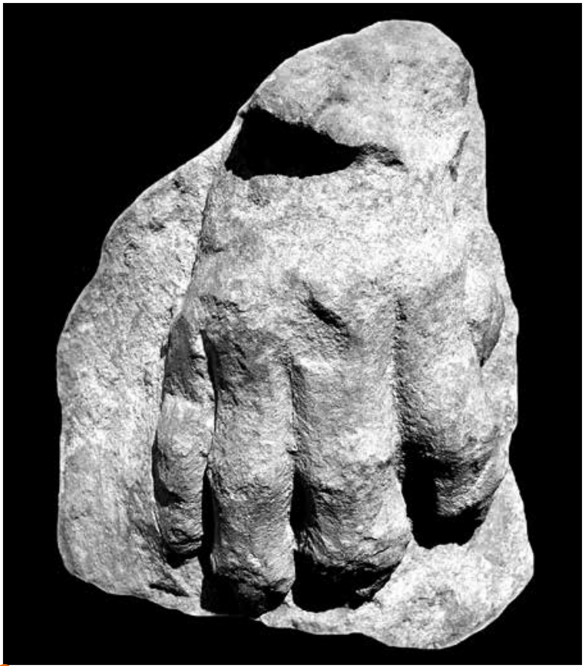
Lám. 31. Restitución de los fragmentos de mandíbula sobre dibujo ideal de la cabeza de un felino (según Morena-Rodero 2006, lám. 9).

la lengua que colgaría sobre los dientes frontales inferiores. Por su lado izquierdo, se contabilizan dos caninos y dos posibles molares. Se advierten visualmente restos de la pintura de color rojo en ambos fragmentos.

– *Bibliografía*: Morena–Rodero 2006, 151–152, lám. 9.
– *Localización*: Se conservaba en la asociación cultural "Amigos del Arte" de Baena y fue donada en el año 1998 al Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.1.11. **León** (Lám. 32)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: longitud 10 cm; altura 12,5 cm; grosor 7 cm.
– *Material*: piedra arenisca.



Lám. 32. Garra de león.

– *Descripción*: Fragmento escultórico que muestra la garra de un felino que se dispone sobre un plinto del cual apenas se conserva la superficie de contacto. La garra presenta el arranque de la pata, así como cuatro dedos con tres falanges cada uno finalizados en poderosas uñas. Está en posición semiretractil, presentando líneas muy definidas y una labra cuidada. La postura de la zarpa del felino es la típica en las representaciones de leones conocidas.
– *Bibliografía*: Morena–Rodero 2006, 148, lám. 5.
– *Localización*: Se conservaba en la asociación cultural "Amigos del Arte" de Baena y fue donada en el año 1998 al Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.1.12. León (Lám. 33)

– *Procedencia*: Torreparedones (¿*Ituci* o *Bora*?). Pieza recuperada en 2013 durante la excavación de la Ermita de las Vírgenes, de época moderna.
– *Dimensiones*: longitud 23,5 cm; anchura 14 cm; grosor 8,5 cm.
– *Material*: piedra arenisca.
– *Descripción*: Pese a que se trata de un fragmento pequeño creemos que corresponde a una cabeza de felino por la presencia de una oreja (la derecha), de forma lanceolada y apuntada hacia atrás como en otros leones de Baena y Nueva Carteya y también por la profusa decoración de la melena, a base de series de incisiones curvas en la zona comprendida entre ambas orejas. En el interior de la oreja se aprecian varias incisiones similares a las que tiene el león de Nueva Carteya o el león nº 6 del Cerro del Minguillar, aunque en este caso el interior no se ha vaciado.
– *Bibliografía*: Inédito.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.



Lám. 33. Fragmento de cabeza de león.

4.2.1.13. León (Lám. 34)

– *Procedencia*: Torreparedones (¿*Ituci* o *Bora*?). Pieza hallada durante la excavación de urgencia de una tumba hipogea romana en la necrópolis norte de la ciudad.
– *Dimensiones*: longitud 30 cm; altura 21 cm; grosor 17 cm.
– *Material*: piedra arenisca.
– *Descripción*: Fragmento de escultura de bulto redondo que en el que puede reconocerse, en una de sus caras, una mano izquierda humana abierta sobre un cuerpo redondeado decorado con lo que se interpretan como mechones, que rodean parcialmente la pieza, aunque se interrumpen en otra parte de la superficie de la escultura. Aunque por



Lám. 34. Fragmento de torso de león y mano humana.

lo fragmentario de lo conservado no puede reconstruirse el grupo es probable que corresponda a la representación de un león (con los mechones de la melena y el inicio del cuerpo sin mechones) sobre el que se apoya la mano de un hombre. Respondería a un tema bien documentado en el mundo funerario hispanorromano, el de las representaciones leoninas, pero que en este caso no corresponde a la típica disposición de una pareja de leones sobre la cámara sepulcral, siguiendo el modelo itálico, a veces, con una zarpa apoyada sobre una cabeza humana sino que formaría un grupo de iconografía más compleja, de carácter venatorio, en que el *venator* lucha con el león, asimismo documentado en la *Hispania* meridional.

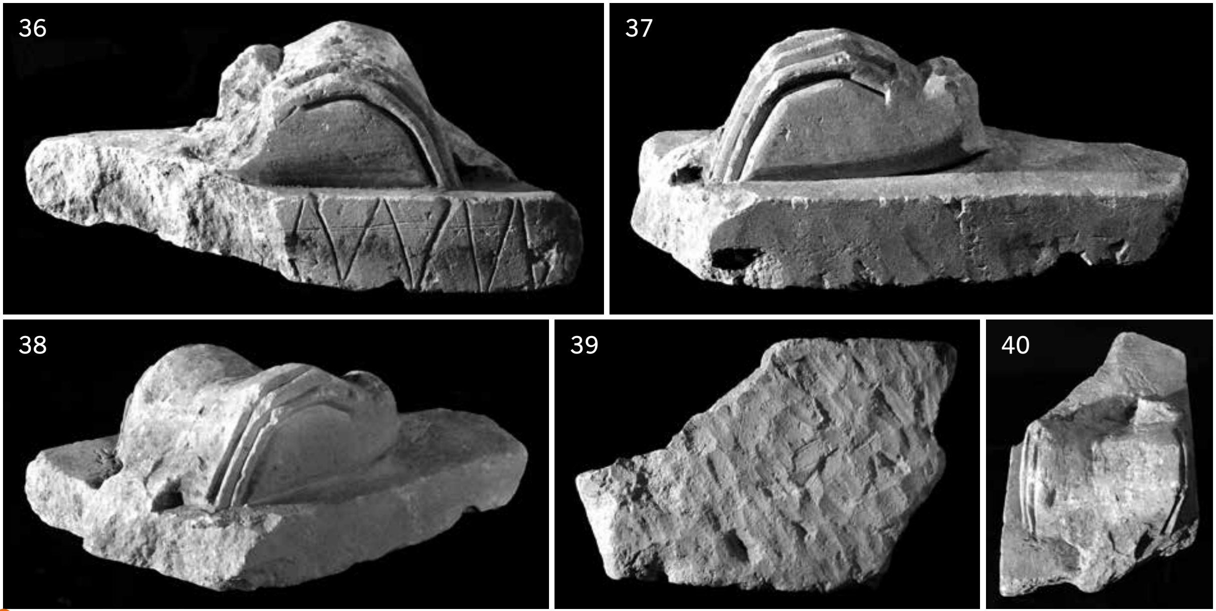
– *Bibliografía*: Beltrán–Morena 2018, 32–33, fig. 45.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.1.14. León (Lám. 35)

– *Procedencia*: Desconocida, probablemente, del término municipal de Baena.
– *Dimensiones*: longitud 29 cm; altura 21 cm; grosor 15 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Tan sólo se conserva una parte de la cabeza del animal, de modo que no conocemos otros datos importantes como su postura y si llevaba entre las garras una presa, pues la impresión es que cronológicamente la pieza podría ser plenamente romana. A esa datación apuntaría la forma de los ojos, de los que solamente se ha conservado el izquierdo, con la pupila bien señalada



Lám. 35. Fragmento de cabeza de león.



Lám. 36. Costado derecho. Lám. 37. Costado izquierdo. Lám. 38. Vista en 3/4 del costado izquierdo. Lám. 39. Base. Lám. 40. Vista cenital.

por vaciado de los laterales y el párpado en resalte bajo una prominente ceja, y también por los grandes mechones apuntados de la melena con el pelo indicado mediante resaltes.

– *Bibliografía*: Inédito.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

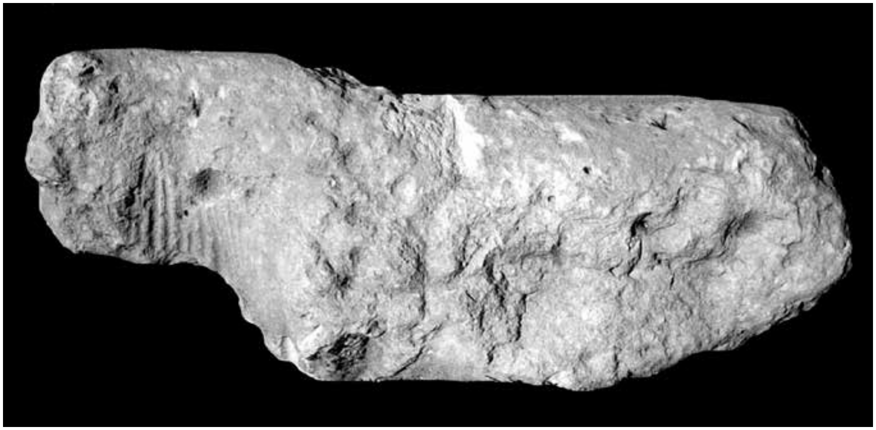
4.2.1.15. León (Láms. 36–40)

– *Procedencia*: Desconocida, probablemente, del término municipal de Baena.
– *Dimensiones*: longitud 34 cm; altura 13 cm; grosor 22 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Fragmento de la base y parte inferior delantera de un felino, aunque no del todo seguro. Lo único conservado son las garras, creemos que las delanteras, con dos dedos tallados en cada una de ellas. Presenta cierta similitud en la talla, aunque la nuestra es más esquemática aún, con unas garras de león procedentes de la necrópolis ibérica de La Guardia (Jaén) (Blanco 1960, 31–34, fig. 40; Chapa 1985 82; *id*. 1986, 73, fig. 21–2). El lateral derecho del escabel sobre el que apoya el animal está decorado con una línea en zig–zag vertical.
– *Bibliografía*: Inédito.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.2. Toros

4.2.2.1. **Toro** (Láms. 41–42)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: longitud 131 cm; altura 50 cm; grosor 32 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Esta pieza se halló de manera fortuita al hacer hoyos para plantar olivos en terrenos del cortijo de Vado Fresno y se ubica a unos 300 m al NE de la necrópolis meridional y a unos 200 m al E del poblado (Morena 2004, 20–21, fig. 12). Escultura de bulto redondo pero con el costado derecho apenas trabajado, quizás porque la escultura se concibió para ser vista desde el lado izquierdo; se aprecian bastantes arañazos y desperfectos producidos por las labores agrícolas, de hecho la escultura se encontró cuando se habrían hoyos para plantar olivos. No queda rastro alguno de las extremidades posteriores, mientras que de las anteriores parece advertirse el arranque de la mano izquierda. La papada es lisa pero en el costado izquierdo se advierten una serie de incisiones verticales indicando las arrugas. No se conservan ni los cuernos ni de las orejas que, seguramente, estarían tallados en el mismo bloque de piedra. La testuz está ligeramente resaltada, la frente plana y de la cara apenas se aprecian algunos rasgos como los párpados. Aunque no es fácil determinar con certeza su posición, lo más probable es que el animal estuviese de pie. La superficie de la piedra, sobre todo, la del costado izquierdo y también la cabeza fue pulimentada por el artista.
– *Bibliografía*: Morena 2004, 20–23, figs. 13–14.
– *Localización*: Colección particular.



Lám. 41. Costado izquierdo.



Lám. 42. Detalle de la cabeza.



Lám. 43. Cabeza de toro. Vista frontal y costados.

4.2.2.2. **Toro** (Lám. 43)

- *Procedencia*: Desconocida, probablemente, del término municipal de Baena.
- *Dimensiones*: longitud 13,5 cm; altura 15; grosor 12 cm.
- *Material*: piedra arenisca.
- *Descripción*: De esta escultura sólo se ha conservado el extremo del hocico del animal en el que se advierte la boca cerrada, indicada por una incisión, los ollares y varias incisiones sobre el morro que caen a los lados indicando pliegues. Se ignoran aspectos que serían importantes para encuadrar la pieza como su postura y si orejas y cuernos eran postizos o no.
- *Bibliografía*: Inédito.
- *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.3. Cérvidos

4.2.3.1. **Cérvido** (Láms. 44–46)

- *Procedencia*: Cerro San Cristóbal.
- *Dimensiones*: longitud 85 cm; altura 47 cm; grosor 23 cm.
- *Material*: piedra arenisca.



Lám. 44. Costado derecho.



Lám. 45. Costado izquierdo.



Lám. 46. Vista en 3/4 del costado derecho.

– *Descripción*: Escultura exenta que representa un cérvido echado, fragmentado a la altura de las patas delanteras, y al que le falta la cabeza, la parte delantera del plinto, parte del brazo anterior derecho y pezuña de la pata izquierda. El animal reposa echado sobre sus codos, retrasados y puntiagudos, con sus cuatro extremidades hacia delante y antinatural para cérvido, pero a la manera de muchas escultura de leones; toda la figura apoyada sobre un plinto de 4 cm tallado en el mismo bloque de piedra. La cola es corta que cae casi vertical pegada al cuerpo. El cuello es curvo y se ha tallado vertical hacia arriba, de sección elíptica, es ligeramente aquillado y al frente. Se indican el corvejón y las pezuñas divididos por profundas incisiones.
– *Bibliografía*: Vicent 1982–83, 15–17; Chapa 1985, 96–97; *id*. 1986, 109, fig. 30,3.
– *Localización*: Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

4.2.3.2. Cérvido (Láms. 47–49)

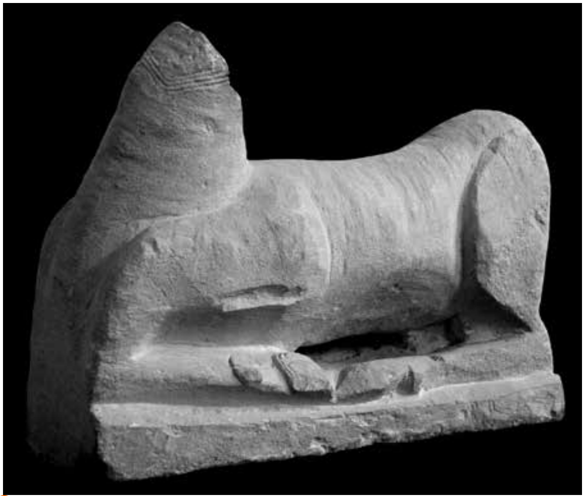
– *Procedencia*: Cerro San Cristóbal.
– *Dimensiones*: longitud 52,5 cm; altura 40 cm; grosor 15 cm.
– *Material*: piedra arenisca.
– *Descripción*: Escultura exenta muy esquemática que representa un cérvido echado al que le falta la cabeza y la parte más alta del cuello que es cilíndrico y se dirige



Lám. 47. Costado izquierdo.



Lám. 48. Costado derecho.



Lám. 49. Vista en 3/4 del costado izquierdo.

hacia atrás. En este caso el animal sí se representa de forma natural, es decir, con las extremidades delanteras dobladas hacia atrás a la altura de los codos, y las traseras dobladas hacia delante, tocándose las pezuñas delanteras y las traseras. Amplio pectoral plano del que parte, con curvatura distinta, el cuello que es ligeramente aquillado, que parece dirigirse hacia atrás con cambio de dirección un poco por encima de su arranque; en la parte alta del cuello se advierten cuatro estrías juntas y paralelas simulando un collar o algún tipo de adorno. La zona debajo del vientre está calada y la cola de arranque ancho es corta, vertical y de perfil triangular. Bajo la cola, corta y ancha, y entre las patas traseras se advierte un abombamiento que quizás represente los genitales. El animal descansa sobre un plinto de entre 5–7 cm de altura.

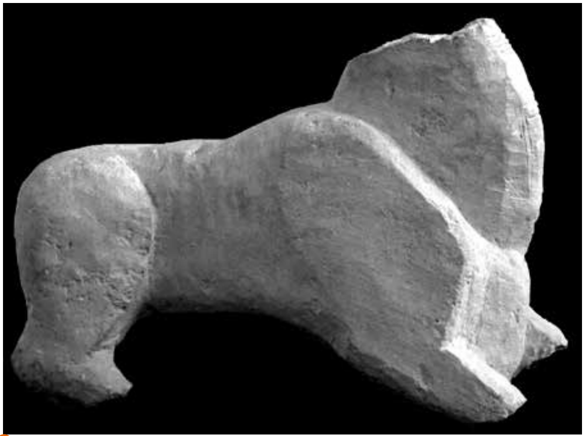
– *Bibliografía*: Vicent 1982–83, 17–19; Chapa 1985, 97; *id*. 1986, 109, fig. 30,2.
– *Localización*: Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

4.2.3.3. **Cérvido** (Láms. 50–52)

– *Procedencia*: Cerro San Cristóbal.
– *Dimensiones*: longitud 50 cm; altura 38 cm; grosor 19 cm.
– *Material*: piedra arenisca.



Lám. 50. Costado izquierdo.



Lám. 51. Costado derecho.

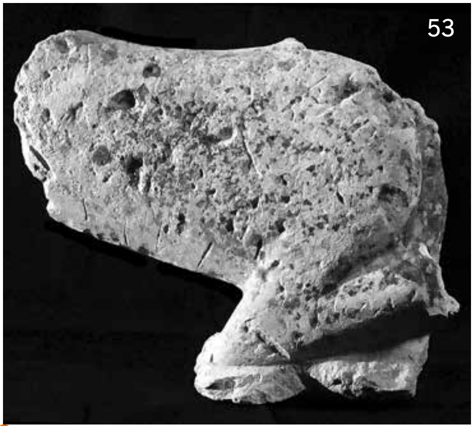


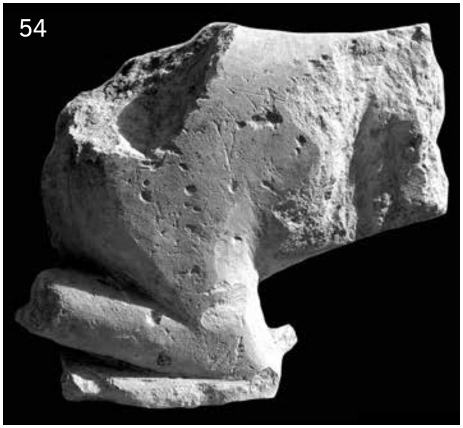
Lám. 52. Vista en 3/4 del costado derecho.

– *Descripción*: Escultura exenta que representa un cérvido al que le falta la cabeza, la parte más alta del cuello y gran parte de las cuatro patas. La postura exacta del animal no está clara aunque no parece que estuviera echado como los otros dos ejemplares. Los muslos delanteros son mayores que lo traseros, al contrario de lo que ocurre en los casos anteriores. Las patas traseras se hallan flexionadas con los codos pronunciados y brazos dirigidos oblicuamente hacia delante, más retrasado el derecho. Las patas delanteras flexionadas se dirigen un poco hacia delante un poco oblicuamente, con el codo más retrasado en la pata izquierda cuyo brazo está algo más alto que el opuesto. Todo esto indicaría que el animal se representó en movimiento. El lomo desciende bajando hacia atrás con grupa bien diferenciada. El cuello es largo y está dirigido hacia atrás presentando en la parte delantera un grupo de tres acanaladuras horizontales y paralelas y algo más arriba otro grupo de cuatro acanaladuras similares, que se limitan a la parte frontal, sin llegara rodear el cuello, por lo que no se trataría de un collar. La cola es corta y ancha, situada entre las nalgas. No hay evidencia alguna de posible plinto.
– *Bibliografía*: Vicent 1982–83, 19–20; Chapa 1985, 97; *id*. 1986, 109, fig. 30,4.
– *Localización*: Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

4.2.3.4. Cérvido (Láms. 53–55)

– *Procedencia*: Torre Morana.
– *Dimensiones*: longitud 36 cm; altura 27 cm; grosor 15 cm.
– *Material*: piedra arenisca.
– *Descripción*: Escultura que representa un cérvido echado al que le falta la cabeza, el cuello, los cuartos traseros y parte de los brazos delanteros, así como sus correspondientes pezuñas delanteras que apoyarían sobre el extinto plinto. La pieza estaría labrada en bulto redondo con una







Lám. 53. Costado derecho. Lám. 54. Costado izquierdo. Lám. 55. Vista frontal.

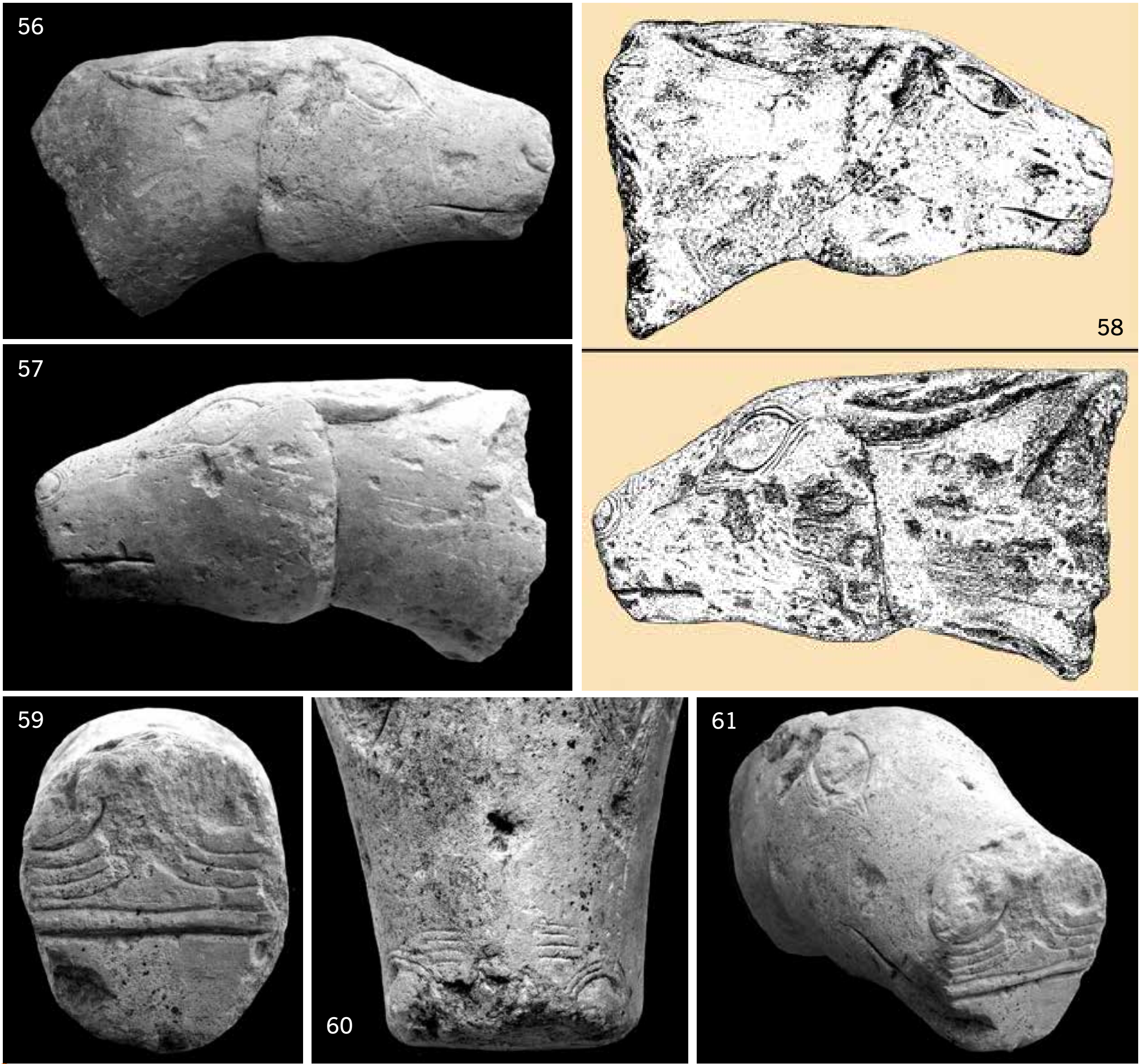
posición en donde el cuerpo más separado del suelo aparece, completamente, exento por debajo, teniendo como apoyo las manos anteriores. Ambos lados se presentan deteriorados, con roturas y desconchones aunque uno de las dos caras nos muestra una superficie alisada que contrasta con la contraria que tiene más desperfectos. La figura está echada sobre las patas delanteras dobladas hacia atrás, asemejando una genuflexión, mientras que por la postura presente se deduce que los cuartos traseros estarían doblados hacia delante y ligeramente alzadas, como en posición de recostarse, postura antinatural para un ciervo y propia de la representación de felinos, algo que no es nuevo pues ya se conocen otras esculturas de Baena en semejante posición. La figura estaría apoyada sobre un plinto tallado en el mismo bloque como se advierte en la parte delantera, de entre 2–3 cm de altura. El arranque del cuello en su intersección con el lomo del animal nos legaría una línea elíptica que arrancaría en la cruz del animal para definir un cuello, posiblemente, curvado y levantado hacia arriba. El perfil del lomo se muestra con un ligero descenso de atrás hacia delante de tal manera que se incide en la representación curvilínea del torso. En aquellos puntos más difíciles de apreciar se puede comprobar cierta rudeza de elaboración debido al uso de herramientas de huella plana como el escalpelo o el cincel de punta recta.

– *Bibliografía*: Morena–Rodero 2006, 144–145, lám. I.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.4. Caballos

4.2.4.1. **Caballo** (Láms. 56–61)

– *Procedencia*: Cortijo de Izcar (*Ipsca*).
– *Dimensiones*: longitud 30 cm; altura 18,5 cm en la zona del cuello; grosor 14 cm en el cuello; hocico 8,5x7,5 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Cabeza completa bien conservada aunque se advierten algunas pérdidas y arañazos. La superficie está



Lám. 56. Costado derecho. Lám. 57. Costado izquierdo. Lám. 58. Dibujos de ambos costados (Carmen Burrueco León). Lám. 59. Vista frontal del morro. Lám. 60. Vista cenital del morro. Lám. 61. Vista en 3/4 del lado derecho.

bien acabada con pulimento fino. Las orejas son alargadas y lanceoladas (entre 12 y 13 cm de longitud), pegadas a la cabeza y con surco interior, los ojos almendrados y bordeados por cuatro finas incisiones. La boca, de 6 cm de longitud, está cerrada y marcada con una simple incisión, ligeramente curva en su lado derecho. El hocico es plano, con las fosas nasales situadas en la parte superior y en ambos extremos, de forma circular y marcadas por tres incisiones, y varios pliegues curvos distribuidos en dos grupos, uno bajo cada orificio. Sobre cada uno de los orificios nasales se advierte un grupo de cuatro líneas incisas; otros grupos de pequeñas líneas incisas, en este caso curvas, se colocan entre los ojos y las orejas; estas últimas están unidas en su arranque por otro grupo de cuatro incisiones curvas. A pesar del buen estado de conservación de la pieza resulta difícil identificar el animal que quiso representarse: el hocico plano despista y podría señalar a un suido aunque los grandes ollares situados en una posición fronto–latero–dorsal indicarían que se trata de un ungulado, descartando un suido que los tiene frontales. Las orejas largas apuntarían a una cierva pero el cuello del animal, muy ancho, y su posición dirigiéndose hacia atrás y un poco hacia abajo, no lo vemos en piezas como las de Caudete o Toya o los cuatro cérvidos de Baena, pues en todos estos ejemplares los cuellos forman un ángulo de 90º con la cabeza. Por tanto, pensamos que debe tratarse de un caballo representado sin el atalaje, lo cual no es extraño pues así lo vemos en el prótomo de *Ategua* (Blanco 1983, 114, lám. III.2; Chapa 1985, 94; *id*. 1986, 104–105; López Palomo 2008, 26–27, lám. VII). El tamaño relativo de los ojos y la proporción de la cabeza, y los surcos que hay en la parte delantera y superior del hocico apuntarían a una cría, un potro[2]. La cabeza guarda cierta similitud con la del denominado jinete que coronaba la tumba tumular 20 de la necrópolis ibérica de Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete), que sólo tiene un bocado curvo del que parte la brida sujetada por el jinete y que se fecha a finales del s. V a.C. (Blánquez 1992a, 128, lám. 10; Sanz–Blánquez 2010, 270).

– *Bibliografía*: Inédito.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

4.2.4.2. **Caballo** (Láms. 62-64)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: longitud 39 cm; altura 21 cm; grosor 16 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Prótomo de caballo al que le falta parte del lateral izquierdo en su extremo superior, así como la parte superior derecha de la boca. Los ojos son grandes y de forma almendrada, mejor conservado el derecho, el hocico redondeado y la boca cerrada aunque dejando ver la dentadura cerrada, mejor en el lado izquierdo, con dientes de forma cúbica separados por finas incisiones; no se aprecian ni los orificios nasales ni las orejas que han debido perderse en la parte trasera–superior de la cabeza. Sobre la frente observamos parte del adorno del atalaje, consistente en dos faleras o discos, uno más pequeño situado cercal del hocico, con botón central, que sirve de unión a la muserola con la carrillera, y otro mucho más grande en parte superior o testera, también con botón o umbo central bien resaltado. Un gran mechón de la crin se aprecia en el lado derecho de la cara del animal (en el izquierdo está perdido). Del correaje se aprecia, sobre todo en el lado derecho, por ser el mejor conservado, la

[2] Información que agradezco a D. Alberto Redondo, profesor de Zoología de la Universidad de Córdoba.







Lám. 62. Costado derecho. Lám. 63. Costado izquierdo. Lám. 64. Vista frontal.

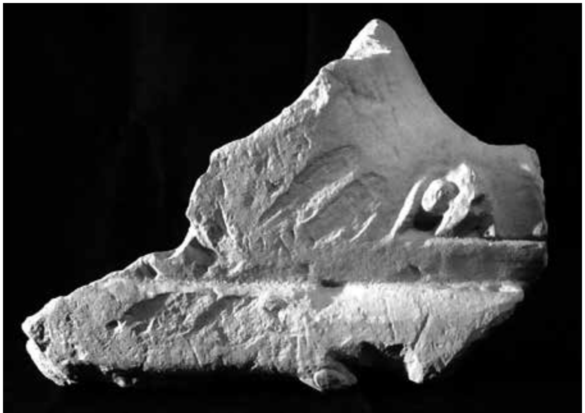
carrillera, la muserola y el ahogadero con dos faleras o discos circulares, de 6 cm de diámetro, para su unión. En la parte inferior de la boca se ha señalado el bocado con sendos orificios a cada lado, de 1 cm de diámetro, que debieron servir para incrustar las camas de freno de bronce o de hierro.

– *Bibliografía*: Morena 2018a, 39–40, lám. 13.
– *Localización*: Colección particular.

4.2.5. Jabalíes

4.2.5.1. Jabalí (Láms. 65–68)

– *Procedencia*: La Salobreja.
– *Dimensiones*: longitud 33 cm; altura 22 cm; grosor 16 cm; el hocico mide en su extremo 8 cm de altura y 6 cm de grosor.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Escultura que representa a un jabalí echado del que apenas si se ha conservado la mitad del animal, pues sólo tenemos parte de la cabeza y de las patas delan-



Lám. 65. Costado derecho.



Lám. 66. Costado izquierdo.

teras; además, se observan algunos desperfectos que han afectado, en especial, al lado derecho de la cara y a ambas patas. No apoyaba sobre base alguna o plinto sino que son las propias patas las que sirven de asiento al cuerpo del animal. De la cabeza sólo quedan el ojo izquierdo, de forma ovalada, y parte de la boca con los cuatro colmillos, los dos superiores llamados defensas, arqueados hacia arriba, y los dos inferiores, conocidos como amoladeras,



Lám. 67. Base.

mientras que al hocico (de sección ligeramente ovalada), también llamado jeta, le falta su extremo final. La boca está indicada por una suave incisión y por el pliegue que forma la piel en la parte de los colmillos. De las patas se reconocen bastante bien las pezuñas, diferenciadas mediante sendas incisiones paralelas. Conviene advertir que la posición de las extremidades inferiores, hacia adelante, como hacen los leones cuando se encuentran echados, no se ajusta a la realidad, pues el jabalí al igual que otros animales como los toros y los ciervos, las doblan por las rodillas hacia atrás, algo que también se advierte en otros animales recogidos en este estudio.



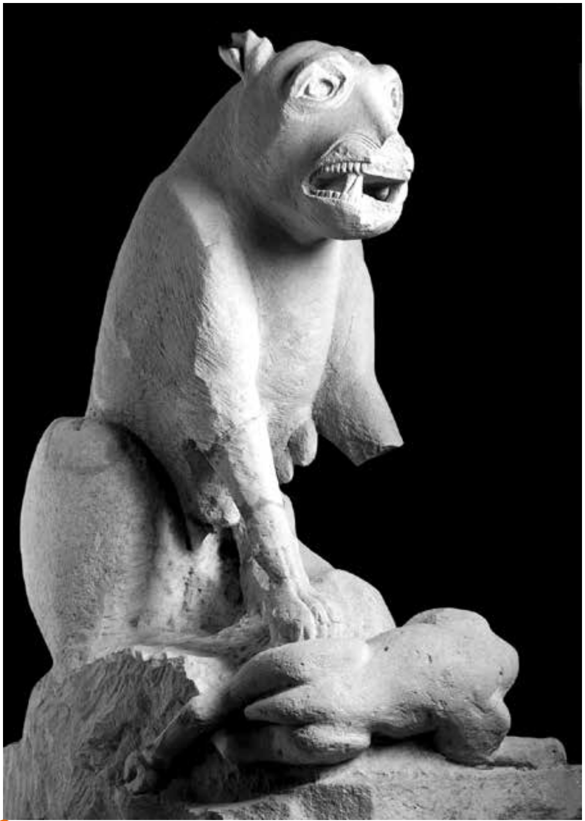
Lám. 68. Vista frontal.

– *Bibliografía*: Morena 1999.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

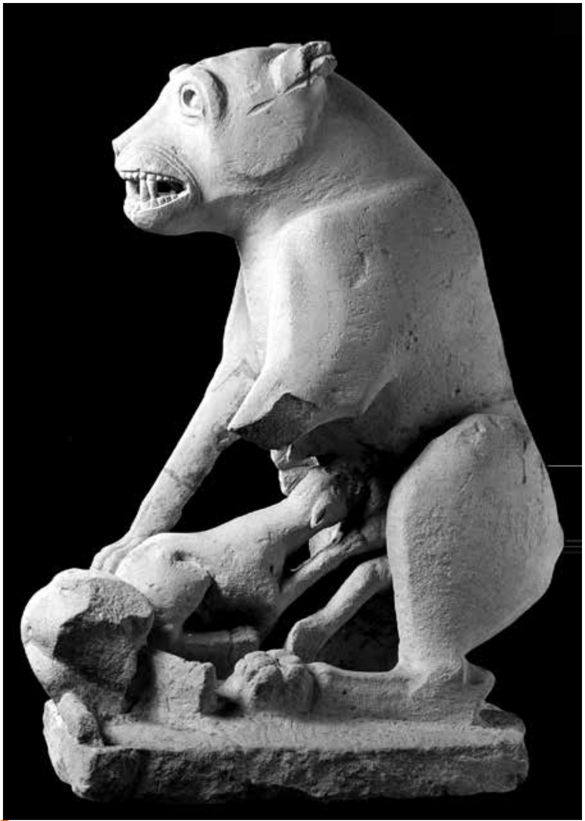
4.2.6. Lobos

4.2.6.1. **Loba** (Láms. 69–76)

– *Procedencia*: Cerro de los Molinillos (*oppidum ignotum*).
– *Dimensiones*: longitud 68 cm; altura 96 cm; grosor 35 cm.
– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Escultura exenta que representa una loba en posición sentada, a la que le falta la pata delantera



Lám. 69. Vista en 3/4 del costado derecho.



Lám. 70. Costado izquierdo.

izquierda, parte del hocico y la cabeza de la presa; la pata derecha trasera no está labrada. El animal mira al frente, con la zona facial muy estrecha hacia el hocico, apreciándose unos dientes pequeños y ligeramente apuntados, de entre los que destacan los potentes caninos, unidos los superiores con los inferiores. En el morro se aprecian una serie de incisiones curvas y paralelas simulando arrugas. Los ojos son ovalados, con el iris circular vaciado para facilitar el engarce de piezas de pasta vítrea hoy perdidas y las orejas erguidas y retorcidas en espiral. El cuello es liso, sin indicios del pelaje y las patas delanteras delgadas con garras de dedos curvos, sobresaliendo la cola entre las patas posteriores. El carácter maternal del animal se acentúa con la doble fila de mamas. Con su garra delantera derecha sujeta un herbívoro muerto, quizás un carnero del que se aprecia bien la pezuña izquierda y la cola corta. El lobezno se encuentra en actitud de mamar de uno de los pechos representados sobre el vientre de



Lám. 71. Diversas vistas de la cabeza.



Lám. 72. Detalle de los cuartos traseros.



Lám. 73. Detalle de la garra conservada.



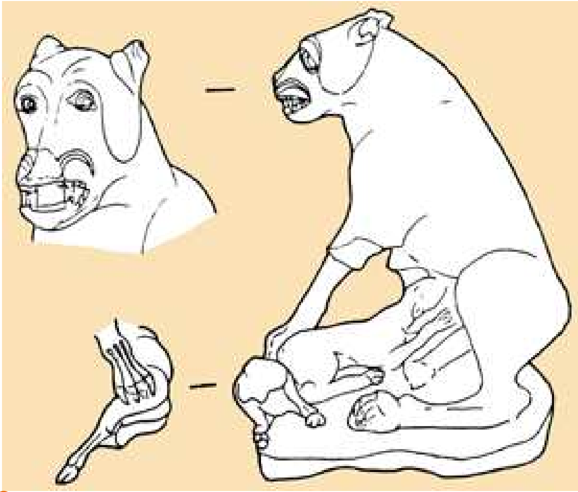
74. Detalle de la cría.



Lám. 75. Detalle de las patas de la presa.

la madre. Todo el conjunto descansa sobre plinto tallado en el mismo bloque de piedra.

– *Bibliografía*: Romero de Torres 1943, 206, lám. LXX.2; *id*. 1950, 103, fig. 3; García y Bellido 1949, 427–428, lám. 309; Santos Gener 1950, 47; Blanco 1960, 40–43, figs. 58–60; *id*. 1967; Bosch Gimpera 1975, 863; Chapa



Lám. 76. Dibujos de la pieza (según Chapa 1986 fig. 28.1).

1985, 96, lám. X; *id*. 1986, 113, fig. 28–1; Olmos *et alii* 1992, 102; Olmos 2004.

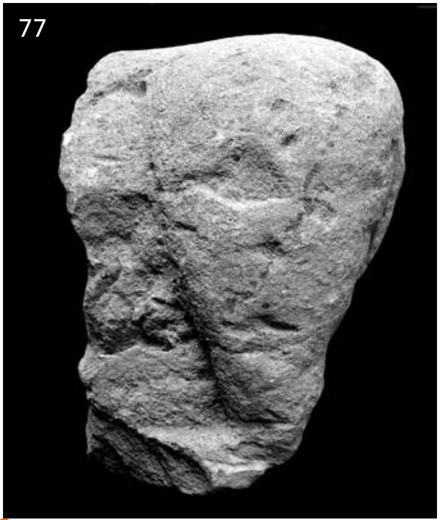
– *Localización*: La pieza formaba parte de la llamada "Colección Arqueológica Romero de Torres", fue adquirida por la Junta de Andalucía, se encontraba en el Museo de Bellas Artes de Córdoba y hoy está en el Museo Ibero de Jaén.

4.2.7. Indeterminados

4.2.7.1. Cuartos traseros (Láms. 77-79)

– *Procedencia*: Torreparedones (*¿Ituci ó Bora?*). Pieza hallada en 2006 durante la excavación de la puerta oriental de la ciudad, formando parte del estrato de colmatación del acceso, en un contexto romano tardío.

– *Dimensiones*: longitud 15 cm; altura 22 cm; grosor 12 cm.







Lám. 77. Costado izquierdo. Lám. 78. Cuartos traseros. Lám. 79. Base.

– *Material*: piedra caliza.
– *Descripción*: Fragmento de escultura exenta, de pequeño tamaño, que representa los cuartos traseros del animal, mejor conservado el costado izquierdo en el que se aprecia parte de la pata que no está completa, lo que impide saber si terminaba en garra o pezuña para poder concretar la especie representada. La cola corre entre las nalgas y se ha representado igualmente en la parte inferior, entre ambas patas, por lo que no parece que la pieza descansara sobre plinto.
– *Bibliografía*: Inédito.
– *Localización*: Museo Histórico Municipal de Baena.

4.3. SIGNIFICADO DE LOS ANIMALES REPRESENTADOS

En casi todas las religiones antiguas los animales han jugado un papel destacado, bien como acompañantes y atributos de los dioses, bien como víctimas ofrecidas en sus sacrificios, a veces como objeto de culto en sí mismos y, también, por las capacidades que poseen y de las que el hombre carece como volar, nadar continuamente bajo el agua, correr con gran velocidad, su fuerza extraordinaria, etc. (Salinas 2010, 611). Por otro lado, desde los orígenes de la Humanidad los animales se han utilizado como fuente de alimentación hecho que se intensificó con la domesticación de determinadas especies a partir del Neolítico, de manera especial los bovinos (buey, vaca y toro), suidos (cerdo) y ovicaprinos (oveja y cabra) (Mata *et alii* 2013, 3).

Por ejemplo, los estudios realizados sobre los distintos animales representados en las fíbulas de plata y su comparación con los restos faunísticos documentados en los yacimientos aportan información sobre el rango y el género de sus portadores y sirven para conocer el significado que dichos animales tuvieron en el mundo ibérico (Mata *et alii* 2013). En dichas fíbulas sólo están presentes 6 tipos de animales; équidos, jabalíes, perros, lobos, aves y serpientes (estos dos últimos casos en una única pieza) y ninguno de ellos corresponde a especies de consumo, a excepción de algunas aves y de los jabalíes.

De las 61 referencias que se tienen de restos orgánicos de équidos, la mayoría corresponde a caballos (*Equus caballus*) y de ellos su mayor parte pertenece a contextos domésticos y en menor medida a ámbitos funerarios y cultuales. Se conocen 21 referencias de restos orgánicos de jabalíes, casi todos relacionados con el ámbito doméstico y en menor medida con el funerario, valores que son, en general, muy bajos con respecto a otras especies cazadas, aunque paradójicamente es el único animal representado como presa en las fíbulas de plata. Ello indica que dicho animal se cazaba en menor medida que otras especies y su consumo era limitado, mientras que los colmillos se utilizaban como amuletos o adornos personales. En cuanto al lobo, hay bastantes dudas sobre su documentación en yacimientos ibéricos ya que algunas atribuciones de ciertos restos óseos a este animal son poco claras al no disponer de datos morfométricos claros.

4.3.1. El león

(http://www.florayfaunaiberica.org/ficha-taxon?taxon=52)

Clasificación biológica:
Orden: Carnívoro.
Familia: *Felidae.*
Género: *Panthera.*
Especie: *Leo.*
Descripción: Mamífero carnívoro de la familia *Felidae.*



León.

Toda la escultura zoomorfa ibérica conocida hasta el presente en Baena representa animales reales y no se tiene constancia de ningún animal mítico. Una controvertida cuestión planea sobre cómo llegó el tipo iconográfico del león a la península ibérica y quiénes lo introdujeron, porque no debe olvidarse que nunca, al menos desde el Pleistoceno, han existido leones aquí y, en consecuencia, se supone que ningún ibero pudo ver este animal. Por esta razón, dentro del amplio repertorio de las especies animales que fueron representadas en la plástica ibérica, los felinos son incluidos por algunos investigadores en el grupo de

animales fantásticos, junto a las esfinges, grifos, sirenas, etc. (Prada 1992, 129).

La imagen del león debió llegar de la mano de producciones próximo-orientales, a través del comercio que generaron las colonizaciones, fenicia primero y griega después. Se trata de una serie de objetos, de marfil y de bronce que rápidamente son imitados por artesanos locales, caso de los espléndidos marfiles orientalizantes hallados en Andalucía, el quemaperfumes de *Castulo*, el jarro de la colección Lázaro Galdeano o los tapacubos que sirvieron al carro depositado en la tumba 17 de la necrópolis onubense de La Joya. En la provincia de Córdoba los leones fueron los animales más representados, con diferencia, en la gran escultura en piedra, con un total de 39 ejemplares. La mayoría de ellos proceden de la zona campiñesa aunque ya se están documentando también en el Valle del Guadalquivir: uno en Bujalance (Chapa 1985, 100; *id*. 1986, 78-79, fig. 27.1), uno en Montoro (Chasco 1982-83, figs. 1-2), uno en Cañete de las Torres (Morena 1991, fig. 3, láms. I-II), uno en Córdoba (Morena-Godoy 1996, 76-78, taf. 15 a-b) y otro en Villafranca (Morena-Rodero 2006, 149-150, lám. 7; Morena 2013a, 87-88, figs. 10-11). En la Campiña y zona de contacto con las Subbéticas (Cabra-Nueva Carteya) tenemos los siguientes: uno en Castro del Río (Chapa 1985, 97 y 1986, 78, fig. 27.2), uno en Fernán Núñez, con reservas, (Chapa 1985, 98; *id*. 1986, 78, fig. 28.2), uno en La Rambla (Chapa 1985, 102; *id*. 1986, 80), dos en Cabra (Morena-Rodero 2006, 149, lám. 6; Leiva-Morena 1994, 39), uno en Puente Genil (Morena-Rodero 2006, 146-147, lám. 3), tres en Nueva Carteya (Chapa 1985, 101, lám. XI; *id*. 1986, 79-80, figs. 32.1-3) y 10 en Santaella (Chapa 1985, 103-104; *id*. 1986, 80-81, fig. 10.1; López Palomo 1987, 161-167; *id*. 1999, 513-515; Morena-Rodero 2006, 147-148, lám. 4).

En Baena también es la especie animal más representada, habiéndose documentado 15 piezas con la siguiente distribución: seis en el Cerro del Minguillar (piezas nº 4.2.1.1 a la nº 4.2.1.6), tres de ellos en el Museo Arqueológico Nacional de Madrid (Chapa 1985, 94-95, lám. I; *id*. 1986, 76-77, figs. 29.1-2 y 31.2), un cuarto en el Museo Histórico Municipal de Baena (Chaves 1982, 229-230 y 247, láms. III, IV y XI, Chapa 1985, 95; *id*. 1986, 77) y dos en colecciones particulares (Chaves 1982, 233-236, láms. XII-XIII y XV-XVI; Chapa 1985, 95; *id*. 1986, 77); cinco en el Cerro de los Molinillos (piezas nº 4.2.1.7 a la nº 4.2.1.11), tres completos (Chapa 1985, 96, lám. XV; *id*. 1986, 78, fig. 27.2; Morena-Godoy 1996, 78-80, taf. 16 a-b), una garra y una mandíbula (Morena-Rodero 2006, 148 y 151-152, láms. 5 y 9) que pensamos corresponden a otros dos ejemplares; dos fragmentos de Torreparedones (piezas nº 4.2.1.12 y 4.2.1.13) (Beltrán-Morena 2018, 32-33, fig. 45) uno inédito y, por último, otros dos inéditos que se conservan en el Museo Histórico Municipal de Baena (piezas nº 4.2.1.14 y 4.2.1.15).

Un reciente trabajo ha recogido las distintas funciones que se han otorgado a la figura del león en el mundo ibérico siendo este animal, como ya se ha dicho, la especie más representada en la gran escultura en piedra, algo que también se puede comprobar en el caso de Baena. El león ha sido considerado como símbolo del poder, como protector del difunto, como puerta al Más Allá y como posible símbolo de una divinidad (García Cardiel 2012a) conclusiones éstas que ya se habían planteado en la década de 1980 en el estudio realizado por la profesora T. Chapa (1985 y 1986). Se ha propuesto para el área cordobesa, en base tanto al predominio de leones sobre otras especies de animales como, por ejemplo, los toros, y a la homogeneidad del conjunto de felinos de la zona

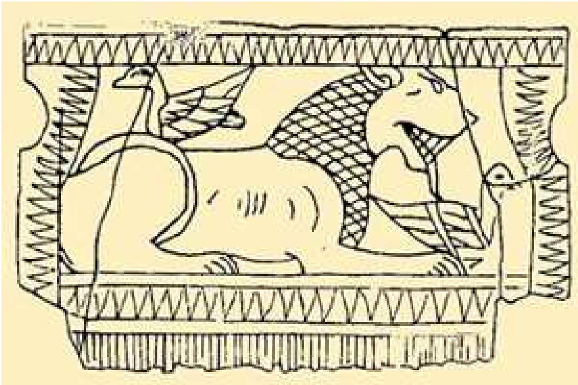
de Baena y Nueva Carteya (lo que supone uno o varios talleres como después se verá), que la figura del león habría sido utilizada como elemento delimitador de un territorio político controlado por unas élites que habrían encontrado un signo de identidad y una misma simbología (Chapa 1997; Vaquerizo 1997, 22-23; *id*. 1999, 192), significación que se plantea también para otros lugares como El Macalón (Nerpio, Albacete) (Chapa *et alii* 2019, 382-386).

La aparición de la escultura en el mundo ibérico está ligada al nacimiento de una clase social de alto estatus, de unas élites que mediante el control del intercambio de bienes suntuarios y de prestigio y la fiscalización de los medios de producción de sus respectivas comunidades darían lugar a jefaturas complejas controlando el poder. En ese proceso y ante la necesidad de nuevos medios para legitimar su posición utilizarían recursos a los que sólo ellos tenían acceso como la construcción de imponentes monumentos funerarios, que requerían del concurso de arquitectos y escultores y que se decoraban con figuras de animales reales y exóticos, ocupando los leones un lugar preeminente (García Cardiel 2012a, 81).

Ciertamente, en todo el Mediterráneo este animal se tenía como símbolo del poder y del valor, no en vano es el rey de los animales y, por tanto, trasunto de la soberanía (Vaquerizo 1997; Chapa 2007, 187). En Grecia, y gracias a las inscripciones que aparecen en determinadas tumbas decoradas con leones, se sabe que se comparaban las virtudes del león con las del difunto, de modo que su representación se convertía en transfiguración de aquél, algo que pudo ocurrir también en el mundo ibérico, donde estos animales pudieron representar bien a un personaje concreto, un linaje o, incluso un determinado grupo social



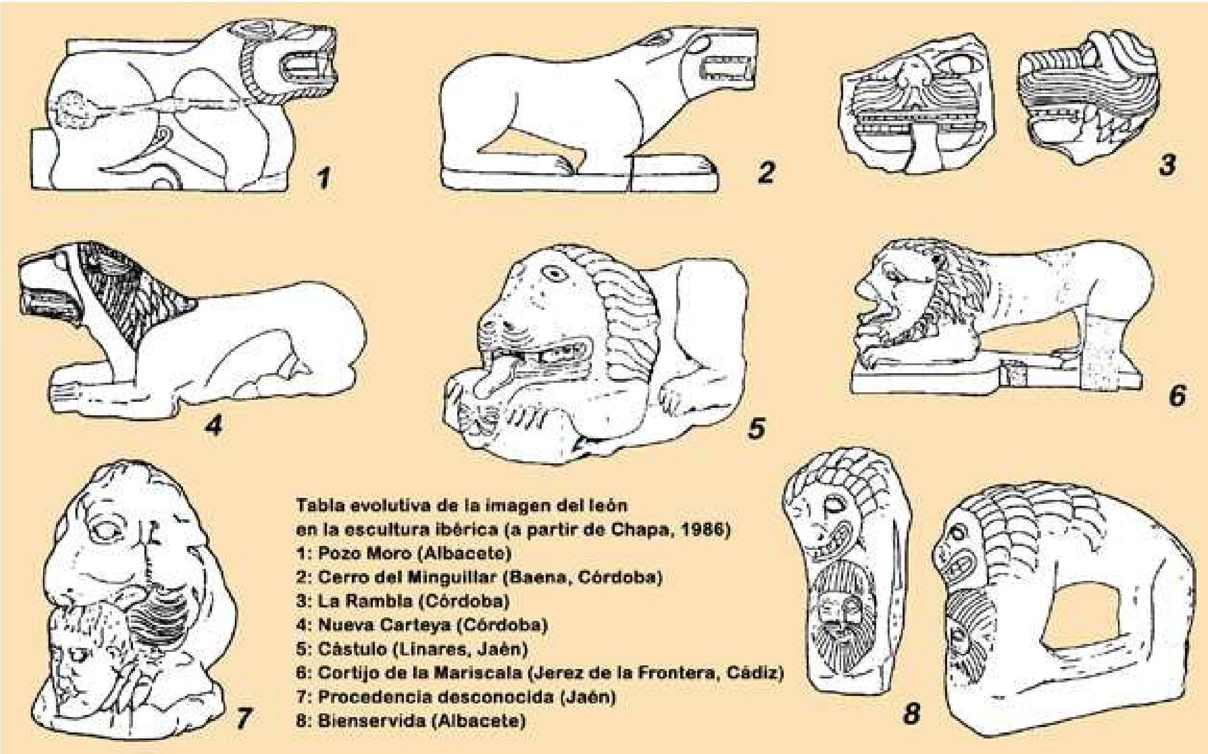
Tapacubo de rueda de carro de la tumba 17. Necrópolis de La Joya (Huelva) (Museo Provincial de Huelva).



Peine de marfil. Necrópolis de la Cruz del Negro (Carmona, Sevilla) (Hispanic Society of America).

(Chapa 1985, 149; *id*. 1986, 140; *id*. 1997, 243) y, quizás, más que indicar las cualidades individuales del personaje enterrado, el león expresaría conceptos abstractos y generales como el valor y la fuerza (García Cardiel 2012a, 82). Pero se ha planteado también la posibilidad de que los leones serían "bestias civilizadas", trasuntos del poder dentro de la comunidad y que su espacio era el del *oppidum* y no el mundo salvaje ajeno a éste, razón por la cual no son frecuentes las luchas entre el héroe y el león en la iconografía ibérica (Ruiz-Sánchez 2003, 143-145).

Otra función que se le asigna al león es la de servir como puerta al Más Allá (Chapa 1985, 149; García Cardiel 2012a, 85-87) como en Egipto y Grecia donde se representaban parejas de leones dándose la espalda. También en el mundo ibérico se documentan parejas de animales (sirenas, esfinges y leones) que fueron diseñadas para ser vistas por un lado concreto al no tener el opuesto trabajado (Chapa 1985, 256; Izquierdo 2000, 37), siendo el caso del monumento turriforme de Pozo Moro el que mejor transmite esta función de puerta que facilita el tránsito de las almas al Más Allá (López Pardo 2006).



Cuadro evolutivo de la imagen del león (según Vaquerizo 1997, 21).

En alguna ocasión, se ha querido ver en los leones que coronan los pilares-estela la imagen de una divinidad ibérica. Un ejemplo podría ser la escena representada en el relieve de Torreparedones al considerar algunos autores que el felino que hace las veces de capitel en la columna sería una representación divina, interpretación que se vería reforzada por la presencia del vaso caliciforme que portan las damas, propio de ambientes sacros (Chapa 2007, 187; García Cardiel 2012a, 87). Hay quien incluso ha querido ver en este elemento arquitectónico formado por basa, fuste y capitel zoomorfo, un pilar-estela ibérico (Vaquerizo 1992, 89; García Cardiel 2012a, 88), o quizás mejor una interpretación romana de un monumento netamente ibérico (Jiménez 2008, 152, nota 154). Pero debe tratarse de un marco arquitectónico bajo el que las dos damas hacen una ofrenda, en concreto, la fachada del santuario extramuros localizado en Torreparedones. En cualquier caso, el león podría estar en relación con la divinidad adorada en dicho santuario *Dea Caelestis* pues dicho animal es uno de sus atributos (Seco 1999, 147).

Una tercera función asignada a este animal ha sido considerarlo como imagen de la muerte, sobre todo, en la baja época ibérica. A partir de finales del s. IV a.C. las representaciones de leones son escasas, pero entrada la centuria siguiente se multiplican los felinos, sobre todo, en el S peninsular, que suelen tener bajo sus garras un herbívoro moribundo o una cabeza humana. Unos consideran que estos leones responden a una adaptación de la estatuaria ibérica anterior, existiendo una fase de transición entre los tipos antiguos y los recientes (Chapa 1985, 148; *id*. 1986, 133) pero otros ven en ellos una ruptura evidente con la tradición (Aranegui 2004), debiendo relacionarse con las prácticas funerarias de los colonos itálicos que se establecen en el S de la península ibérica y vinculados con necrópolis urbanas cuyas tumbas siguen modelos como la de los *Stronii* en la necrópolis pompeyana de *Porta Nuceria* (Pérez López 1999, 24-25, fig. 17; Rodríguez Oliva 2003, 350, lám. XVIII).

Un ejemplo de monumento funerario que seguiría el modelo itálico citado lo tendríamos en el monumento de *Secvndila Mnester* en *Gades* (Pérez López 1999,27-29, figs. 18 y 20). En cualquier caso, parece claro que los nuevos felinos se integran en la corriente helenística que llegó a la península ibérica junto con la invasión romana poniendo en juego nuevos conceptos (García Cardiel 2012a 88). En efecto, durante el Helenismo se extendió por el Mediterráneo la idea del león como representación de la muerte y aparecen en las tumbas sujetando entre sus garras a sus víctimas, de modo que se interpretan como personificación de la Muerte o, más bien, simbolizarían la inexorabilidad de la muerte misma (Chapa 1985, 149), mientras que en palabras de C. Aranegui protegían a los descendientes del fallecido, transportaban al difunto al Más Allá, ensalzaban la *virtus* de una familia y evocaban la etnia de una minoría, quizás norditálica, que en Provenza, Albacete, Cuenca, Jaén, Córdoba o Sevilla encontraron la muerte lejos de su país (Aranegui 2004, 10).

Pero, sin duda, la función más aceptada por los investigadores para el león en época ibérica es la de protección del difunto y de su tumba. Y una evidencia de ello se podría encontrar en la exageración a la hora de representar las garras y fauces con la idea de aumentar su ferocidad, provocar mayor terror y ahuyentar a quienes intentaran perturbar el descanso del difunto y saquear su morada. Esta función profiláctica del león fue algo generalizado en el imaginario de todos los pueblos del Mediterráneo, desde el mundo hitita, fenicio, griego, pasando al ibérico filtrada por la mentalidad helénica (Prada 1992, 130-131).

Al parecer, su distribución geográfica no aleatoria, al menos para los ejemplares plenamente ibéricos, podría indicar que dichos animales hubiesen reunido un cierto componente heráldico como símbolos reconocibles de ciertos grupos sociales, actuando al mismo tiempo como elementos delimitadores de un territorio político común. En este aspecto insisten otros autores pues mientras en el Valle del Guadalquivir predominan las esculturas de leones, en el SE peninsular son más frecuentes los toros, lo que permitiría distinguir tres áreas etno-culturales, la tartesia occidental del Bajo Guadalquivir caracterizada por cámaras funerarias bajo túmulo , la tartesia oriental en el Valle Medio del Guadalquivir, centrada en la antigua *Corduba* y su territorio con tumbas señalizadas con pilares-estela coronadas por leones, la zona bastetana en el Alto Guadalquivir y hoyas penibéticas, con tumbas de cámara y larnakes y, por último, la zona constestana en el SE peninsular caracterizada por tumbas con pilares-estela, pero con predominio de toros (Almagro Gorbea-Torres 2010, 384). En la zona bastetana, al analizar los leones de Trasmulas (Granada), se ha señalado su posible pertenencia a un mismo monumento (no necesariamente funerario) situado en el camino de acceso, desde el O, al *oppidum* de *Iliberri* a modo de hito (Chapa 2008, 34).

4.3.2. El toro

(http://www.florayfaunaiberica.org/ficha-taxon?taxon=21)

Clasificación biológica:
Orden: Artiodáctilo.
Familia: *Bovidae.*
Género: *Bos.*
Especie: *Taurus.*
Descripción: Mamífero ungulado artiodáctilo de la familia *bovidae* y subfamilia *bovinae*. Forma doméstica a partir del agriotipo *Bos primigenius* (uro).



46. **Toro** (Fotografía: Chema Concellón en VisualHunt).

El interés del hombre por esta especie animal ha sido constante desde su domesticación pues, desde los 6.000 años trascurridos desde entonces, ha contribuido en gran medida al bienestar humano; sin su carne, su leche, cuero y fuerza de tiro, el hombre se hubiera visto muy dificultado en su empeño por beneficiar los recursos agrícolas del mundo y por conseguir un régimen alimenticio adecuado y equilibrado (Delgado Linacero 1996, 16). La arqueología

ha demostrado que el ganado bovino tuvo una importancia económica relevante en la cultura ibérica, habiéndose documentado en 51 yacimientos, sobre todo, en contextos domésticos, y no sólo como fuente de alimentación sino como fuerza de trabajo en las labores agrícolas; además, las numerosas marcas de carnicería detectadas sobre los restos óseos correspondientes a individuos adultos y seniles indican que dichos ejemplares se consumieron cuando dejaron de ser útiles en vida (Mata *et alii* 2014, 4); en el yacimiento de Torreparedones, según se desprende del estudio arqueozoológico del *macellum* para la época romana altoimperial, el producto estrella que se vendía era la carne de bovinos adultos (Morena *et alii* 2012; Martínez *et alii* 2017).

Este animal fue el segundo más representado en la escultura ibérica en piedra en la provincia de Córdoba, después del león, con un total de 15 piezas, especialmente abundantes en la zona de la Campiña, aunque también se han documentado en lugares más alejados como Benamejí, en el extremo meridional de la provincia próximo a la de Málaga (Morena 1998, 106-109, láms. XI-XII). Se conocen esculturas de toros en Malpartida, término municipal de Córdoba (Morena-Godoy 1996, 80-81, taf. 17-18), La Victoria (Chapa 1985, 104, lám. 95; *id*. 1986, 97-98, fig. 35.3), Espejo (Chapa 1985, 98; *id*. 1986, 96), Montemayor (Chapa 1985, 100); dos de Ategua (Blanco 1983, 114, lám. III, 4; Vaquerizo 1999, 196, lám. 96), otros dos de Castro del Río, uno del propio casco urbano (Morena 2004, 12-14, figs. 4-6) y otro de la zona de Santa Sofía-El Polvillo (Morena 2004, 14-19, figs. 7-11), en la vía que comunicaba el *oppidum ignotum* de Castro con *Ipsca*; tres de Baena (piezas nº 4.2.2.1 y 4.2.2.2), uno inédito, otro del *oppidum ignotum* del Cerro de los Molinillos (Morena 2004, 20-23, figs. 13-14) y un tercero del Cerro del Minguillar (*Iponoba*) (Muñoz 1987, 63), que no hemos podido incluir en este trabajo, y, por último, tres ejemplares de Santaella (Chapa 1985, 102-104; *id*. 1986, 97, figs. 34.1 y 34.2; López Palomo 1987, 158-160; *id*. 1999, 515-517, figs. 347-349).

Sin duda, tres de las mejores representaciones de bóvidos ibéricos en piedra y además cercanos geográficamente a la zona de Baena son varios toros jiennenses, en concreto, el de Arjona (Chapa 1985, 76-77; *id*. 1986, 95, fig. 35.2; Chapa 2016), el llamado torito de Porcuna (Chapa 1985, 86-87; Chapa-Vallejo 2012; Chapa 2015a), y el novillo del Cerrillo Blanco también de Porcuna (González Navarrete 1987, 189-192, lám. 57; Negueruela 1990, 263-265, lám. XLIX; Ruiz-Molinos 2015, 80, fig. 17).

El torito de Porcuna, una de las piezas más emblemáticas de la escultura zoomorfa ibérica, continúa siendo objeto de análisis en los últimos años, habiéndose revisado su cronología inicial de plena época ibérica a momentos más antiguos, en pleno s. VII a.C., denominado orientalizante "tartesio-ibérico" y basado en modelos fenicios (Almagro Gorbea-Torres 2010, 379-380). Uno de los rasgos más singulares de este toro son los elementos accesorios y adornos florales que poseía, seguramente metálicos, sobre la testuz, las carrilleras y el lateral izquierdo del torso (Negueruela 1990, 27-28; Chapa-Vallejo 2012, 128-133) y su finalidad estaría vinculada a un espacio sagrado, situado sobre un pilar-estela en la entrada de la antigua *Ipolca*, sin descartar la posibilidad de que formara parte de un conjunto formado por dos toros que flanquearían la puerta del espacio de culto o bien una representación divina femenina, lo que también se propone para algunos bóvidos del área cordobesa como el de Santaella y el de Santa Sofía-El Polvillo de Castro del Río (Chapa-Vallejo 2012, 138).

El toro también se representó en otros soportes como la toréutica o la numismática. En la primera, destacan los exvotos de varios santuarios y el torito de Azaila (Teruel). En cuanto a la segunda, cabe decir que fueron muchas las ciudades que acuñaron monedas en cuyos reversos hay un toro: *Bailo, Asido, Vesci, Arse, Sexi, Obulco, Castulo, Lacipo, Caesaraugusta, Sisipo, Ercavica, Cartagonova, Calagurris, Lepida, Ebusus* o *Clunia* (López Monteagudo 1973-74; Álvarez Burgos 2008, 378). Junto al caballo, fue el animal más utilizado en la iconografía numismática de la península ibérica con una amplia dispersión geográfica y una dilatada cronología que abarcaría desde las emisiones emporitanas de los ss. V-IV a.C. hasta el s. I a.C. para la ceca de *Castulo* (Mata *et alii* 2014, 6).

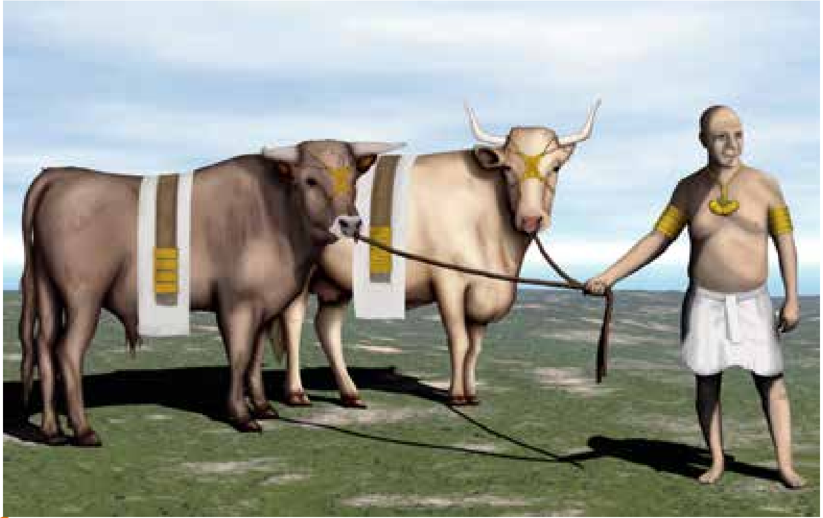
Hay quien piensa que dicho animal podría relacionarse con alguna divinidad del panteón cartaginés (Chapa 1985, 165; *id*. 1986, 155; Maier 2004), como ocurre en el caso de las emisiones ebusitanas, aunque para otros debe vincularse, más bien, con la fertilidad y fecundidad de la ciudad y su sentido económico (Blanco 2016) y que en determinadas emisiones como la de *Lepida* el toro estaría en función de una propaganda de tipo religioso-castrense y cívica relacionada con la re-fundación colonial de la propia ciudad (Hurtado 2006, 92-93; Beltrán *et alii* 2014, 16-19) aunque sin descartar por completo la vertiente económica (Gozalbes 2014, 142; *id*. 2019).



Moneda de *Bora* con la silueta de un toro estante en el reverso (Museo Histórico Municipal de Baena).

Su presencia en una moneda no se considera argumento suficiente para admitir el culto al toro en una determinada ciudad, pues aquellos núcleos urbanos cuya riqueza se basaba en el ganado vacuno colocaban la imagen de estos animales en sus acuñaciones (Blázquez 1962, 27; *id*. 1975, 66). Dicho animal podría tener un sentido puramente religioso (Blanco 1962; López Monteagudo 1973-74, 233-247; Chaves-Martín 1993, 667) pero no sería considerado una divinidad propiamente dicha (García Gelabert-Blázquez 1997, 418), y de serlo, sería masculina y no femenina dada la indiscutible relación del toro con la fuerza y la fecundidad masculina, siendo uno de los elementos más singulares en la mayoría de las representaciones de bóvidos los órganos genitales (Chapa 1986, 154-155; Olmos 1992b, 23). Una de las cecas latinas de la *Hispania ulterior* que escogieron la figura del toro en el reverso de sus emisiones fue *Bora*, de ubicación incierta y aunque se suponía en la provincia de Jaén (*TIR,* J-30 2001, 112; Ruiz López 2012, 242) un reciente hallazgo epigráfico

permitiría localizarla en la Campiña oriental cordobesa, en concreto, en el yacimiento de Torreparedones (Ventura *et alii* e.p.).



Restitución virtual de la función del **tesoro del Carambolo** (según Escacena-Amores 2011, fig. 35).

No cabe duda de la importancia que el toro adquirió en la España antigua, de lo cual tenemos evidencias tanto en las fuentes escritas como a través de la arqueología. En efecto, autores clásicos como Diodoro o Estrabón relacionan al toro con un mito de clara ascendencia clásica y dejan claro que las vacas en Iberia eran animales sagrados. Determinadas esculturas como el conocido toro de Porcuna debieron recibir culto (Blázquez 1983, 153). Otros autores posteriores se decantan por las raíces y paralelos que ofrecen las representaciones de bóvidos en todo el Mediterráneo (Blanco 1962, Chapa 1985; *id*. 1986), aunque para otros se trata de una versión local no importada (Llobregat 1981, 158-159). La arqueología también ha demostrado la importancia de este animal pues en diversos asentamientos ibéricos del Bajo Guadalquivir como Cerro Macareno, Cabezo de San Pedro, Setefilla o Tiñosa el análisis de los restos faunísticos, evidencia un predominio del ganado bovino sobre otras especies como los ovicápridos, constituyendo la principal fuente de aprovechamiento cárnico. Su importancia relativa cambia en el transcurso del tiempo así como el uso que se hace de ella. En el Bronce Final y el Hierro Antiguo se documenta la cría de terneros destinados al abastecimiento cárnico, práctica que tiende a reducirse en épocas posteriores cuando la especie se dedica, básicamente, a labores agrícolas y de transporte (Iborra 2000).

Hay indicios que apuntan a un posible culto al toro en épocas más remotas. Las numerosas representaciones que de este animal se conocen en el arte rupestre, sobre todo, en la zona levantina, apuntan a algo más que a simples motivos económicos pues, además las escenas de caza son escasas (Jordá 1976, 187), de manera que dicho animal pudo estar relacionado con rituales de carácter funerario. Además algunos autores admiten la posibilidad de que algunas de esas pinturas rupestres pudieran representar meros juegos con participación de toros donde los jóvenes que tomaban parte en ellos se sentían llamados por los riesgos que conllevaba la presencia desafiante de este animal sumamente peligroso, considerados como ritos de paso y relacionados con determinados ejercicios gimnásticos y de equitación, o de preparación guerrera, tal como, sobre formas más evolucionadas, se sabe que fueron practicados en muchos lugares del Mediterráneo oriental, en Creta,

dentro de rituales del más diverso tipo entre los que no faltaban los que se encuadraban en prácticas religiosas y mágicas (Flores 2000, 123).

Las características más esenciales que definen a este animal son, por un lado, su carácter funerario, apotropaico y regenerador de vida (Álvarez de Miranda 1962; García y Bellido 1980, 64; Chapa 1985, 164-166; *id*. 1986, 154-157). En relación con el Más Allá cabe recordar su destino, en el caso de las esculturas en piedra, en aquellas tumbas más importantes como los monumentos turriformes y pilares-estela pertenecientes a los más destacados personajes de la sociedad ibérica que buscaban así su propia legitimación al tiempo que un alto efecto propagandístico de su poder. Por otro lado, hay que recordar que los toros constituyen la segunda especie animal preferida por los artistas iberos, después de los leones, que suelen aparecer jalonando las principales vías de comunicación y muchas veces junto a cursos fluviales (Llobregat 1981), habiéndose destacado la importancia del agua en el ritual festivo del toro como parece deducirse de la escena plasmada en una cerámica numantina (Olmos 1992a, 115).

Sin embargo, no parece que el toro simbolice, como el león, a la fiera protectora del difunto en aquellos casos cuya finalidad funeraria es evidente, sino que su presencia sobre la tumba responde a matices diversos. Los bóvidos indican sobre las tumbas la perduración constante de la vida, basada en su poder fecundante y en su relación con el mundo de la oscuridad y de la luz, representado por los signos astrales a los que está unido (Chapa 1986, 156). Recientemente, se viene valorando el carácter sacrificial del toro como ofrenda según demuestran los restos faunísticos recuperados en el santuario de Montemolín (Sevilla) (Chaves *et alii* 2000) y quizás las piezas del tesoro del Carambolo que podrían haberse empleado para "vestir" al toro del sacrificio cosiéndolas a telas que cubrirían el cuerpo o sujetándolas a la cabeza con cordones quedando visibles sobre su frente, mientras que el sacerdote llevaría el collar y los brazaletes (Amores-Escacena 2003; Escacena-Amores 2011, 133).

4.3.3. El ciervo

(http://www.florayfaunaiberica.org/ficha-taxon?taxon=26)

Clasificación biológica:
Orden: Artiodáctilo.
Familia: *Cervidae.*
Género: *Cervus.*
Especie: *Elaphus.*
Descripción: Las hembras son entre una cuarta y una tercera parte más ligeras que los machos. Pelaje de color grisáceo en invierno y pardorrojizo en verano. Los machos están provistos de una cornamenta ramificada, más o menos desarrollada según la época del año y la edad, así como de una crin en la época de celo y durante el invierno. Tienen una figura robusta y el perfil casi cuadrado.

El ciervo es la especie silvestre más documentada en los yacimientos ibéricos, de modo, que su caza fue un recurso cinegético importante y, en consecuencia, un aporte de carne complementario al de otras especies domésticas; también se aprovechaban su piel y las astas que servían para elaborar diferentes utensilios (Mata *et alii* 2014, 18). Fue un animal representado en un gran número de imágenes y en diferentes soportes, especialmente, la cerámica, sobre todo, su caza, y puede aparecer sólo, la hembra con cría, en manada y como presa. Es escasa su presencia en metales y orfebrería, con imágenes procedentes de contex-

tos funerarios, lugares de hábitat y tesoros, destacando su presencia en jarros rituales, *thymiateria* y figuras exentas (García Gelabert-Blázquez 2007, 91-101). Su iconografía fue más profusa entre los ss. IV-III a.C. y se distribuye de forma dispersa en las provincias de Tarragona, Albacete, Murcia, Córdoba y Jaén.

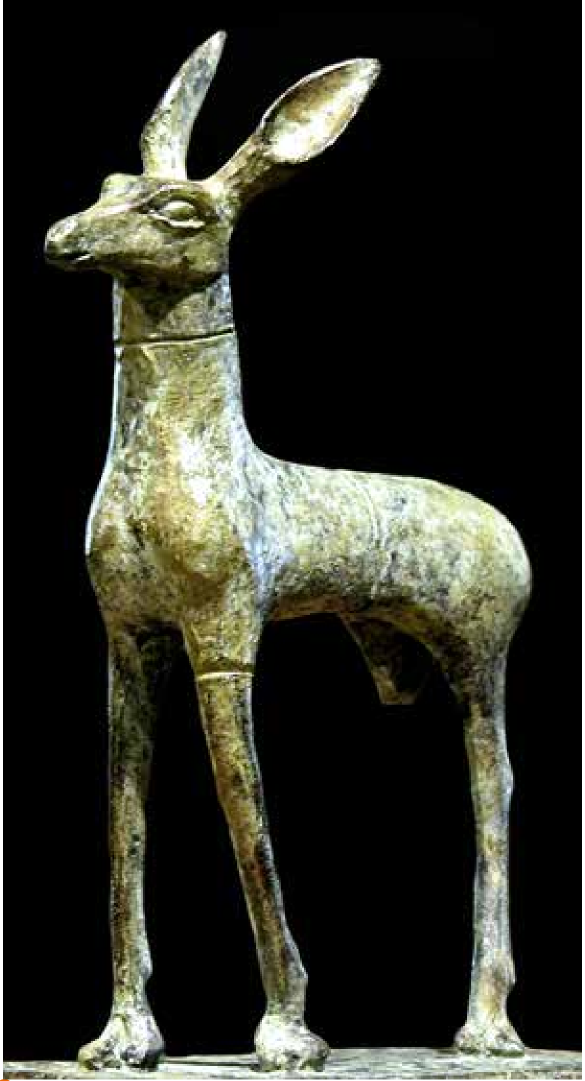
A las representaciones cerámicas les sigue un conjunto importante de esculturas, siendo el núcleo más importante el de Caudete (Albacete) del que destaca una pieza de gran tamaño que conserva la cabeza, parte que han perdido otras piezas, como las de Baena. Otro ejemplar albacetense procede del Cercado de Galera (Liétor), mientras que en Jaén se conocen las esculturas de Toya (Peal de Becerro), Castellones de Ceal y Cerro Alcalá (Torres). También hay que citar el ejemplar fragmentado de Alarcos (Ciudad Real), los relieves de Osuna (Sevilla), Albánchez de Úbeda (Jaén), los posibles cérvidos cuyas patas sujeta un varón en Cerrillo Blanco de Porcuna (García Gelabert- Blázquez 2007, 103-104) aunque para otros se trataría de cápridos (Blanco 1988, 7-9; Negueruela 1990, 242-244; Marín 2000-01, 187) y, por último, Almodóvar del Río (Chapa 1985, 92; Olmos-Blánquez 2006), siempre y cuando dicho relieve con escena venatoria se feche en época ibérica, pues no debe descartarse que pudiera tratarse del lateral de un sarcófago visigodo (Sánchez Velasco 2008; Mata *et alii* 2014, 20; Morena 2018a, 36-38, lám. 11). En la provincia de Córdoba conocemos las esculturas de cérvidos de Baena, tres del Cerro de San Cristóbal (piezas nº 4.2.3.1 a 4.2.3.3) y una de Torre Morana (pieza nº 4.2.3.4).



Cierva.

El prototipo hispano-fenicio de esculturas de cérvidos quedaría bien documentado por las figuras de bronce tartésicas como la magnífica cierva de procedencia hispana expuesta en el Museo Británico (Blázquez 1975, 58 y 59; Fernández 1989) y cuya dispersión se centra en Extremadura y otras piezas similares del SO peninsular (Chapa 1985, 188; Jiménez 2002, 269, figs. 150 y 243, nº 77-80, lám. 37) con figuras que tienen unas características estilísticas similares a las de los leones y toros incluso en su utilización como remates de *thymiateria* (Almagro-Torres 2010, 385).

Un dato clave para corroborar la importancia del ciervo en los pueblos prerromanos de la península ibérica es el relato



Cierva tartésica de procedencia hispana (Museo Británico).

acerca de la cierva de Sertorio que nos han legado autores como Aulo Gelio, Suetonio, Plutarco o Apiano entre otros (Neira 1986; Salinas 2010; García Morá 1993). Sertorio fue un general y político romano que durante la dictadura de Sila fue proscrito y tuvo que huir a *Hispania* donde organizó la resistencia contra Roma. Se cuenta que un día vio que una cierva daba a luz varios cervatillos, uno de ellos blanco, lo que interpretó como una señal y por ello adoptó al animal, aunque otras versiones dicen que fue un lusitano quien le regaló el cervatillo. Otros autores dicen que Artemis, Diana o una diosa de carácter similar se lo había dado a Sertorio para protegerle y llevarle a la victoria. Los indígenas entendieron la blancura del animal como un buen augurio y pelearon más y mejor que nunca contra las romanos. Así, tras las primeras victorias, utilizando la guerra de guerrillas, sobre las legiones de los *optimates*, partido de la nobleza romana con Sila a la cabeza, en contraposición a los *populares*, más innobles, acaudillados por Cayo Mario y al que pertenecía Sertorio, no se le ocurrió otra cosa que hacerse confidente de la cierva, ya divinizada por los nativos, atribuyendo su pericia en la batalla y sus poderes a la intervención y secretos que el animal le iba comunicando mediante sueños. Pero un día la cierva desapareció y ambos bandos del ejército romano olvidaron sus diferencias para encontrarla, movidos por la superstición; incluso el propio Sertorio sufrió ataques de ansiedad. Después de varios meses, durante la batalla de Sucro (río Júcar), el animal apareció en medio de la lucha provocando un gran impacto entre los soldados que lo interpretaron como una señal. El bando enemigo huyó despavorido y a partir de ahí se cuentan dos versiones, una que apunta a que murió pisoteada por los caballos y otra que cuenta que se metió en un charco del que salió de color marrón, lo que indicaría que alguien había embadurnado a una cierva normal con cal para que todos pensaran que era un milagro y que tenía poderes.

De este relato se deduce que era un animal sagrado para los indígenas, especialmente, los lusitanos, que su culto se vinculaba con una diosa asimilada por los autores clásicos

con Artemis-Diana o Ataecina y que dicho culto era oracular, en ocasiones, oniromántico (García y Bellido 1957, 129; Blázquez 1983, 245). El ciervo fue un animal importante en todo el Mediterráneo y objeto de culto en la península ibérica desde tiempos muy remotos. Su relación con la caza es indudable y por eso abundan las representaciones ibéricas en las que un jinete o una persona caza a una cierva desde un carro como se ve en las cerámicas de Liria y en las fíbulas de plata andaluzas y meseteñas. Por otro lado, las representaciones de ciervas amamantando a su cría, como el caso de Osuna donde también aparece un árbol, se entienden como una alusión a la renovación continua de la vida. De modo que estos animales simbolizarían en las tumbas ibéricas la vida y la reproducción y podían custodiar a quien ya había pasado la frontera de la muerte (Chapa 1985, 188-189; *id*. 1986, 171).

4.3.4. El caballo

(http://www.florayfaunaiberica.org/ficha-taxon?taxon=23)

Clasificación biológica:
Orden: Perisodáctilo.
Familia: *Equidae.*
Género: *Equus.*
Especie: *Caballus.*
Descripción: Mamífero ungulado perisodáctilo perteneciente a la familia *Equidae*. Forma doméstica a partir de los caballos silvestres (*Equus ferus*).

El caballo fue un animal muy apreciado en la Antigüedad por muy diversos motivos: se le tenía como un elemento de prestigio y riqueza, por su valor religioso y ritual y por su importancia desde el punto de vista militar y económico, como fuerza de tracción y, en determinados



Caballo.

casos, como alimento. La arqueología da buena prueba de ello y también las fuentes clásicas que hablan de la importancia de los caballos y la caballería en la *Hispania* antigua. Dichas referencias se agrupan en dos grandes apartados temáticos: los que describen fenómenos, costumbres o rasgos de tipo general, sin aplicación a un acontecimiento concreto, y, por otro lado, las fuentes de carácter histórico (Seco-De la Villa 2003, 138). Cabe destacar, entre las informaciones de carácter general, la alta valoración de la que gozaban los caballos y jinetes hispanos y de las fuentes que relatan sucesos históricos llegándose a la conclusión del gran aprecio que, tanto

griegos como cartagineses y romanos, tuvieron por los jinetes de los pueblos de *Hispania*.

Fue muy representativo por su alto significado ideológico que aparece ya desde la prehistoria con alto componente mítico y desde muy temprano fue asociado a la formación de una nueva clase aristocrática ecuestre, desarrollándose en torno a dicho animal mitos que fundamentaban, ideológicamente, su poder (Almagro Gorbea 2006, 60). Estas aristocracias ecuestres surgieron en el período orientalizante y, al evolucionar, acabaron por constituir una clase social que controlaba el poder político en las ciudades ibéricas, en un proceso similar al documentado por el todo el mundo antiguo. En *Hispania* la aparición de aristócratas ecuestres aparece a principios del s. V a.C. especialmente en las áreas meridionales de la cultura ibérica. Ni que decir tiene el efecto que debía causar un jinete capaz de mirar a sus vecinos desde el aura de superioridad que confería la altura de su montura, un hecho social reconocido en la Antigüedad, heredado ya desde los prestigiosos carros de la Edad del Bronce (Quesada 2006, 5).

Además, la caballería provocó grandes avances en las tácticas militares y un buen control ecuestre podía ser determinante de cara al éxito en la batalla. Al mismo tiempo, el caballo proporcionaba al jinete una vertiente heroizadora, y todo ello, asimismo, revertía sobre la ideología de la muerte, pues dicho animal jugaba también un papel psicopompo, al trasladar el alma del difunto al Más Allá (Santos Velasco 1996, 124; García Gelabert-Blázquez 2006; Quesada-Gabaldón 2008, 143).

Las evidencias arqueológicas del caballo en el mundo ibérico y celta son muy numerosas, no sólo del mismo animal (Liesau 2006) sino también de sus propios arreos (Quesada 2006) y como una prueba más de esa importancia tenemos la serie de emisiones monetales hispánicas que presentan en su reverso la figura del jinete, ya desde finales del siglo III a.C. y principios del siglo II a.C. Estas acuñaciones se caracterizan por tener en el anverso una cabeza varonil, barbada o no, desnuda, laureada o diademada, mientras que el reverso figura, como tipo general, un jinete portando algún tipo de arma (lanza, espada…) (Arévalo 2003, 63). Para algunos, los jinetes ibéricos de las monedas hispánicas representan al héroe fundador y protector de las poblaciones que las acuñaban. Y estos mismos jinetes, que también vemos en los *signa equitum* de bronce, a modo de cetros o estandartes, serían desde el punto de vista ideológico, la imagen sagrada del *heros equitans* como antepasado mítico de las élites ecuestres que gobernaban las ciudades (Almagro *et alii* 2019, 113).

En la escultura encontramos caballos en algunos de los hallazgos más importantes caso del *heroon* del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén) (Negueruela 1990, 67 y 95-96, láms. XVIIIA y XXXVIII-XL) o en la necrópolis de Los Villares en Hoya Gonzalo (Albacete) (Blánquez 1993 y 1997). La figura del caballo también la encontramos en los llamados estandartes de bronce o *signa equitum* y las fíbulas con escena venatoria.

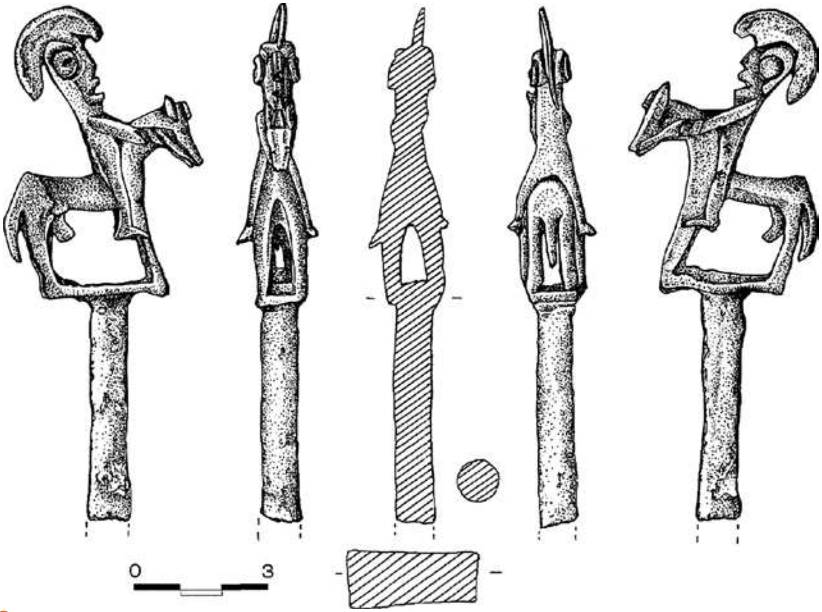
Algunos autores piensan que existió una divinidad o numen protector, destinado especialmente al cuidado de estos animales, ya en un papel pasivo, utilizado como símbolo, como exvoto (Aranegui-Prados 1998, 136) o como simple ofrenda aunque su sacrificio sería excepcional pues ello conllevaría una gran pérdida para su propietario. Estaríamos ante una deidad de carácter fecundante (Rodríguez *et alii* 1983, 761; Blázquez 1975, 80), de la que ya hablaba E. Cuadrado sobre las

piezas de El Cigarralejo a mediados del siglo XX (Cuadrado 1950) y como estarían indicando la presencia de crías en algunas de las piezas de Luque. Otra prueba de la existencia de una divinidad asociada a los caballos en el mundo ibérico la tendríamos en una serie de relieves (Sagunto, Villaricos, Mogón, Balones, Lorca, etc.) que suelen representar a un hombre bicéfalo en pie o sentado flanqueado por dos o cuatro caballos rampantes a los que toca por la boca: se trataría de un *despotes* o *potnia hippon*. Y sería similar a la *Epona* del mundo celta, diosa de los caballos, de la fertilidad y de la naturaleza, asociada con el agua, la curación y la muerte; divinidad doméstica que presidía la cría de los caballos y que era adorada, en general, como diosa de la abundancia y la prosperidad (Olivares 2002, 247; Hernández Guerra 2011). El nombre *Epona* proviene de la palabra céltica *Epos* que significa caballo. Pero no se trataría, al menos durante la protohistoria, de una "divinidad equina", o sea, concebida como un équido al que se rinde culto, sino de la existencia de una deidad concebida como masculina asociada a la protección de la fecundidad, una de cuyas facetas atendería a los équidos cuya importancia en la economía, la ideología y en la guerra era evidente (Quesada-Gabaldón 2008).

En la provincia de Córdoba se conocen una serie de piezas elaboradas en distintos materiales y con diferentes significados en las que aparece este animal (Morena 2018a). Por ejemplo, podemos mencionar su presencia en algunas emisiones monetales como es el caso de la ceca de *Sacili* (Alcorrucén, Pedro Abad), en algunas piezas del adorno personal relacionadas con la indumentaria como son las fíbulas o imperdibles, entre las que destaca la fíbula de plata de Cañete de las Torres o las fíbulas del tesoro de Los



Fíbula de plata sobredorada de Cañete de las Torres (Córdoba) con escena de caza (Museo Arqueológico Nacional de Madrid).



Estandarte ibérico de Espejo (Córdoba) (Colección Real Academia de la Historia).

Almadenes en Pozoblanco (Blanco 1964; Raddatz 1969, Chaves 1996; Prieto-López 2000; Mata *et alii* 2013), y en varios *signa equitum* o estandartes de bronce ibéricos del tipo "La Bastida", procedentes de Espejo y Montilla, que se consideran piezas especialmente singulares y representativas de la arqueología ibérica (Lorrio-Almagro 2005; Lorrio 2006; Almagro *et alii* 2019). Por otro lado, hay numerosos vestigios relacionados con el atalaje de este animal, destacando, las camas metálicas de los frenos, la mayoría de época romana o tardoantigua (Marcos-Vicent 1981; Ripoll-Darder 1994; Delgado Torres 1996; Esojo 2014).

En lo que se refiere a representaciones escultóricas están las placas con équidos en relieve de Santaella (López Palomo 1987, 199-201; *id*. 1999, 517, fig. 355), Fuente Tójar (Jurado 2001, 59; Vaquerizo *et alii* 1994, 40; Morena 2016, 67, fig.4) y, sobre todo, Luque donde se han hallado casi 90 piezas, todas ellas pertenecientes a un conjunto único que debe proceder de un santuario similar a otros conocidos como El Cigarralejo (Murcia) y Pinos Puente (Granada) (Fernández Gómez 2003, 37). En Baena, se conocen dos piezas similares que debieron concebirse como exvotos, una del entorno del yacimiento de Torreparedones (De la Bandera 1979-1980, 398-99, lám. XVI-C; Vaquerizo 1999, 260, lám. 16-A; Morena 1997, 278, foto 11) y otra recuperada en la excavación del santuario iberorromano de Torreparedones, única en su especie dentro de todo el conjunto votivo (Morena 2018b, 127, fig. 134).

Otras representaciones de équidos, de mayor tamaño, las encontramos en *Ategua, en concreto,* una cabeza exenta (Blanco 1983, 114, lám. III.2; Chapa 1985, 94; *id*. 986, 104-105; López Palomo 2008, 26-27, lám. VII), que se ha puesto en relación con los exvotos de équidos de algunos santuarios ibéricos (Vaquerizo 1999, 202), en el relieve con escena de cacería de Almodóvar del Río una pieza de gran interés envuelta en una constante polémica sobre su procedencia exacta y sobre su adscripción cultural y funcionalidad pues, mientras unos la califican como ibérica (Tarradell 1968, fig. 12; Chapa 1985, 92-94 y 1986, fig. 35.1; Almagro Gorbea 1987b, 59; León 1998, 105-106;



Exvoto con figura de équido del santuario de Torreparedones (Museo Histórico Municipal de Baena).

Vaquerizo 1999, 185, láms. 87-89; Olmos-Blánquez 2006), otros la tienen como uno de los laterales de un sarcófago visigodo (Bonsor *et alii*, 1989 15 y 17; Fita 1910, 144-148; Sánchez Velasco 2008, 336). Vemos al caballo, igualmente, en dos representaciones ecuestres, la del palacio de Torre Cabrera de Córdoba (Chapa 1985, 98, lám. XX; *id*. 1986, 105, fig. 31.1), con restos de pintura de color rojo en la montura (Romero de Torres 1943, 206) y la de La Rambla que conserva parte del jinete (Santos Gener 1941, 49; *id*. 1950, 45-46; García y Bellido 1954, 586; Chapa 1985, 102; *id*. 1986, 105, fig. 33.1; Ruiz Lara 1996, 48, lám. I; Vaquerizo 1999, 184-185; López García 1997, 297; Morena 2007, 16). A todas estas hay que añadir los prótomos de caballo de Baena descubiertos, fortuitamente, en *Ipsca* (pieza nº 4.2.4.1) y Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.4.2).

4.3.5. El jabalí

(http://www.florayfaunaiberica.org/ficha-taxon?taxon=28)

Clasificación biológica:
Orden: Artiodáctilo.
Familia: *Suidae.*
Género: *Sus.*
Especie: *Scrofa.*
Descripción: Mamífero ungulado artiodáctilo no rumiante de la familia *Suidae*. Forma silvestre de la que deriva el cerdo doméstico (*Sus domesticus*).

El jabalí es, por lo general, un animal fuerte con cabeza vigorosa, de forma cónica, el hocico alargado y terminado por una jeta con la que hoza la tierra en busca de alimento. Sus pies, cortos y anchos, tienen dos pezuñas anteriores y dos posteriores, llamadas guardas; estas últimas no tocan el suelo si no es en terrenos blandos o pantanosos. Tiene unos ojos pequeños y la vista algo débil, pero en cambio, posee un oído y un olfato extraordinarios, como la mayoría de los animales salvajes. Presenta una particularidad notable en lo que se refiere a su dentadura pues los cuatro caninos o



Jabalí.

colmillos están curvados hacia arriba y lateralmente. Los dos inferiores se llaman defensas y los superiores amoladeras, que le sirven al macho para agudizar las defensas, convirtiéndose así en armas temibles, en especial, cuando el animal tiene 3 o 4 años. Bien es sabido que los colmillos se han tenido siempre como trofeos. El propio Augusto, mandó trasladar a Roma los dientes y colmillos que estaban consagrados a Diana en el templo de Tegea pertenecientes, supuestamente, al jabalí de Calidón.

Veamos algunas descripciones pintorescas, al respecto, de algunos afamados cazadores que nos pueden servir para conocer la dificultad que siempre ha entrañado su caza, en especial, cuando no existían armas de fuego. Gastón Phoebus, Conde de Foix, nos recuerda:

> "*En todo el mundo no hay bestia con armas más fuertes que sea capaz de matar con mayor presteza a un hombre o animal; ni bestia alguna que sepa matarlo a solas como el, ni con tanta priesa; ni león ni leopardo pueden herirlo sino saltan a los lomos, allí donde no puede ferir con sus dientes. Ni leones ni leopardos matan a un hombre ni animal de un golpe como el; más han de tirar y arañar con sus zarpas y morder con sus dientes; el jabalí mata de golpe, como cuchillo, y nadie mata con la priesa que el. Es bestia altiva, feroz y peligrosa. Con frecuencia he visto acaescer cosas terribles. He visto ferir a hombres desde la rodilla al pecho, y luego rajarlos y hendirlos; y yo mismo he sido descabalgado muchas veces y me ha matado el caballo*" (Lanorville 1970, 16).

El gran montero del s. XVII Martínez de Espinar describía así la caza del jabalí cuando se encontraba sujeto en el agarre de los perros:

> "*Cuando está colérico, nada hay que comparar a su soberbia; los ojos le revientan sangre; la boca llena de espuma; sus golpes son muchos; sus heridas muy grandes, que yo he visto de una herida de un jabalí cortadas cuatro costillas de un perro, y de otra echar tripas fuera a un caballo, con la facilidad que pudiera un toro, y cortarle a otro el espinazo y dejarle partido... Los jabalíes han muerto muchos hombres que queriendo llegar a ellos cuando están perseguidos han dejado hecho pedazos...*" (Moreno 1991, 114-115).

Estrechamente ligado al significado de este animal está el problema de la funcionalidad de estas esculturas, que bascula entre la importancia que tuvo dentro de la actividad cinegética, por un lado, y su relación con el mundo de ultratumba, por otro. En Pozo Moro parece evidenciarse un claro sentido funerario al estar decorando una tumba. En uno de los relieves del monumento albacetense lo tenemos como víctima de un sacrificio a una divinidad monstruosa que podría haber



Jabalí bifronte de Pozo Moro (Chinchilla de Montearagón, Albacete) (Museo Arqueológico Nacional).

tenido un carácter terrorífico como devoradora de hombres y animales (Almagro Gorbea 1978, 264-265), mientras que en otro, un jabalí bifronte se enfrenta a derecha e izquierda a dos personajes monstruosos, mitad humanos mitad serpientes, en una escena que podría evidenciar una lucha de dos fuerzas ctónicas (Almagro Gorbea 1978, 266). Sin embargo, otros creen que no se trata de una lucha sino de la narración de un origen cósmico y remoto de la dinastía mítica a la que pertenecía el monarca allí enterrado (Olmos 1996, 106 y 1997a, 97-102). Al hozar el doble jabalí en la tierra, brota un ser sempertiforme que va adquiriendo forma humana, mientras enrosca la cola alrededor de su doble engendrador, por lo tanto, se trataría de un motivo de surgimiento de lo sagrado. En cualquier caso, la escena del banquete y disposición de ofrendas es típica de la iconografía oriental y la presencia de este suido obedece a un contexto plenamente funerario que explicaría el carácter monstruoso de las divinidades de ultratumba (Almagro Gorbea 1982, 254-255).



Detalle del **jabalí** que aparece en el **carro votivo de Mérida** (Museo de Antigüedades Nacionales Saint-Germaine en Laye (Francia).

En la pieza de Cártama (Málaga) un jabalí, en actitud y cronología distintas a Pozo Moro, devora a un carnero, en un papel más propio de los leones, y aunque pudiera parecer extraño que un herbívoro ataque a una presa, se conocen otros casos en yacimientos europeos de época romana (Chapa 1985, 202). Esta pieza resulta problemática por cuanto se ha propuesto que pudiera ser un lobo o incluso un oso (Rodríguez Oliva 2001-2002, 306-307; *id*. 2003, 336-337).

Pero el jabalí también se representa como víctima, sobre todo, en diferentes escenas de caza donde, para muchos autores, se relaciona con cacerías rituales de carácter funerario. Una de las piezas más conocidas que representan la caza de este animal es el carrito votivo de Mérida. La pieza ha sido interpretada como ligada a una simbología solar, representando el jinete a las fuerzas de la luz, que acosan a las fuerzas oscuras, de ultratumba, personificadas en el jabalí (Blázquez 1977, 354). También otros autores han puesto en relación esta figura con el dios-jinete de los discos de terracota de Kerkouane, Ibiza y el S de la Península Ibérica (Almagro Basch 1979, 175-179). Incluso algunos ven aquí la representación de la caza del jabalí de Calidón, fiera de significado maligno y ctónico (Almagro Gorbea-Torres 1999, 71). De cualquier forma, el tema de la cacería se entiende con un importante componente funerario, bien extendido por todo el Mediterráneo, con gran perduración, incluso en época cristiana.



Jabalí de Riotinto (Huelva).

de la caza y la ponen en relación con el mundo funerario, la expresión más local del mundo de ultratumba que aparece con un lenguaje helenizante en piezas similares como la pátera de Santisteban del Puerto (Jaén) (Olmos *et alii* 1992, 151). Los jabalíes flanquean el trono de una divinidad y a un personaje dispuesto en cuclillas, mientras que otro ejemplar es atacado por un felino. El dios entronizado parece estar en relación con la muerte y con él van unidas las figuras de los jabalíes, representantes del mundo de ultratumba en todo el Mediterráneo (Blázquez 1977, 227). Pese a que otros autores, como A. Blanco y M. Almagro Gorbea, coinciden en ese carácter funerario de la pieza ante la presencia de jabalíes, hay quien ve una simple escena cinegética. El jabalí es el animal representado más veces y es sabido que se trata de la pieza de caza, por excelencia, tanto para iberos como para griegos. La divinidad central podría una deidad indígena de la caza, o incluso, podría tratarse de Ártemis, diosa griega de la caza (Marín 1983, 712-713). No debemos olvidar las escenas cinegéticas de las fíbulas de plata que representan una clase social que se identificaría con esa actividad, hecho que se relaciona con otros elementos arqueológicos como las monedas, cerámicas y estelas funerarias. Los animales objeto de persecución tienen unas connotaciones muy especiales relacionadas con ritos de carácter funerario, tanto en el mundo celta como entre los pueblos del Mediterráneo, de lo que se desprende que el tema está relacionado con la identificación heroica de una clase social o divinización del héroe. Por otra parte,

Esa misma lucha entre dos fuerzas antagónicas se ha querido ver en el bronce de Cerro Máquiz (Mengíbar, Jaén), donde aparecen cuatro jinetes que cabalgan sobre hipocampos y cuatro animales enfrentados dos a dos, siendo uno de ellos el jabalí y el otro el lobo. Se ha interpretado como una escena mítica que tiene lugar en ultratumba. La figura de Riotinto podría ser un objeto de decoración doméstica o más bien exvoto de un santuario (Cuenca 1996; Oria 1997, 209) y también el pequeño puerco mutilado del Llano de la Consolación (Tejera-Fernández 1997, 84), si bien, en este último caso pudo haber tenido un significado funerario si se acepta la tesis de Mª.C. Marín de que este yacimiento no fue, precisamente, un santuario, sino un lugar de enterramiento (Marín 1979-80).

Otra pieza que contiene representaciones de este suido es la pátera de Tivissa que algunos la interpretan fuera del ámbito

las escenas de cacería que se representan en la mayoría de estas fíbulas se relacionarían con aspectos de carácter fúnebre, además de atribuir un carácter heroizador al jinete (Prieto-López 2000, 50-51).

También vemos el jabalí en diversas acuñaciones monetarias, tanto en la Citerior, con sólo cuatro casos documentados, como en la Ulterior, donde se conocen un total de nueve cecas correspondientes a determinadas ciudades y en una emisión sin emplazamiento cierto. Las cecas son *Castulo, Obulco, Celti, Ilipula-Halos, Ostur, Lastigi, Sisapo, Lascuta* y *Asido* (Chaves 2016, 164-165). Tradicionalmente, se han venido planteando diversas propuestas sobre el origen y significado de las variadas figuras presentes en la amonedación del S de la península ibérica (entre ellas el jabalí) afirmando que dichas imágenes serían el blasón de la ciudad que las acuña (García Bellido 1992; Arévalo 2002-2003; Chaves 2008), de la evolución identitaria de sus ciudadanos o de las minorías rectoras dominantes (Chaves 2008; *id.* 2012, Mora 2012).



Reverso de moneda de la **ceca de *Ilipula-Halos*** con la figura de un jabalí. Hallada en Torreparedones (Museo Histórico Municipal de Baena).

Más recientemente se han propuesto otras explicaciones alternativas o complementarias para entender la presencia de este animal en las amonedaciones del S peninsular, la presencia de grupos de etnia celta, la posible pervivencia en la imagen de este animal de viejos mitos ligados a las sociedades y altas jerarquías que habían dominado previamente el territorio y que habrían sufrido un proceso de reelaboración durante los siglos que los separan de la época en que Roma se asentó en Iberia, la llegada de grupos de militares licenciados no hispanos, la plasmación de determinados acontecimientos que se conmemorarían en las propias monedas y, por supuesto, sin olvidar la evidente relación del jabalí con el entorno de las mugrosas y ricas explotaciones mineras de la Bética asociada a la idea de protección o de conjunto del mal que acecha a los mineros en las profundidades de la tierra (Chaves 2016, 174-175). La alternancia jabalí/cabeza humana de las monedas aludiría a la lucha del *eques* para conseguir dichos trofeos como prueba en sus ritos iniciáticos, que implican la muerte de un enemigo simbolizada por la cabeza cortada o la caza de un jabalí que como fiera nocturna y salvaje exigiría valor y destreza (Almagro Gorbea 1999a, 48). El jinete, como cazador se asocia al jabalí, lo que evidencia su carácter ctónico y como guerrero, al caballo, por ello, los paralelos y el contexto socio-ideológico de la moneda hispánica permiten identificar al jinete como un *heros equitans*, siendo una creación mitológica característica de las élites ecuestres hispanas (Almagro Gorbea 1995, 246).

Otro mundo muy diferente parece ser el de los verracos en la zona celtibérica. Estas esculturas adolecen, al igual que la mayor parte de la estatuaria animalística ibérica, de la falta de un contexto arqueológico fiable que clarifique los dos problemas fundamentales, su funcionalidad y su cronología (Hernández Hernández 1982; López Monteagudo 1983). Destacar también las téseras de hospitalidad de la Celtiberia con un repertorio formal variado y siluetas zoomorfas entre las que abundan aquellas que tienen forma de jabalí y que deben guardar una relación directa con las divinidades que tutelaban los pactos que en ellas se refieren (Abascal 2002, 29).

En la provincia de Córdoba la figura del jabalí aparece en varias piezas de orfebrería, caso de las fíbulas de plata de Cañete de las Torres y Pozoblanco. En la primera el puente está decorado con una escena cinegética en la que aparece un cazador a caballo con gran escudo circular ricamente decorado en la mano izquierda que prolonga su brazo derecho hasta las riendas del caballo. Sus patas delanteras se funden y constituyen el pie de la fíbula con la mortaja y un largo apéndice que se vuelve hasta la parte delantera donde se sitúan dos animales. Delante del caballo, hay un perro, en dirección al jinete, con la cabeza vuelta hacia la presa cuya identificación exacta no es clara, pues mientras unos creen que se trata de un cérvido (Blanco 1964; Vaquerizo 1999, 204, lám. 97B), otros ven un jabalí con la cola enrollada, como hacen los suidos (Prieto-López 2000, 53; Mata *et alii* 2013, 176). Tras el jinete, y entre dos prótomos de caballo opuestos, hay una figura de cabello corto y rasgos faciales engrandecidos que lleva vestido remarcado con incisiones y manos cruzadas en la cintura que se interpreta como una divinidad (Prieto-López 2000, 53). Se fecha en los siglos II-I a.C. (Blanco 1964; Raddatz 1969; Chaves 1996). El jabalí también está en varias fíbulas del tesoro de Los Almadenes (Pozoblanco) que contenía además piezas de vajilla, torques, pulseras, brazaletes y colgantes, así como una cantidad importante de denarios romanos acuñados en la segunda mitad del s. II a.C. Estas fíbulas de plata eran masculinas, sus portadores las llevaban como signo de rango, de distinción personal y/o pertenencia a un grupo familiar y contendrían en su simbología tres valores aristocráticos varoniles: la equitación, la caza y la guerra (Mata *et alii* 2013, 193). En piedra, tan sólo se conoce la pieza baenense hallada en el paraje de La Salobreja (pieza nº 4.2.5.1).

4.3.6. El lobo

(http://www.florayfaunaiberica.org/ficha-taxon?taxon=44)

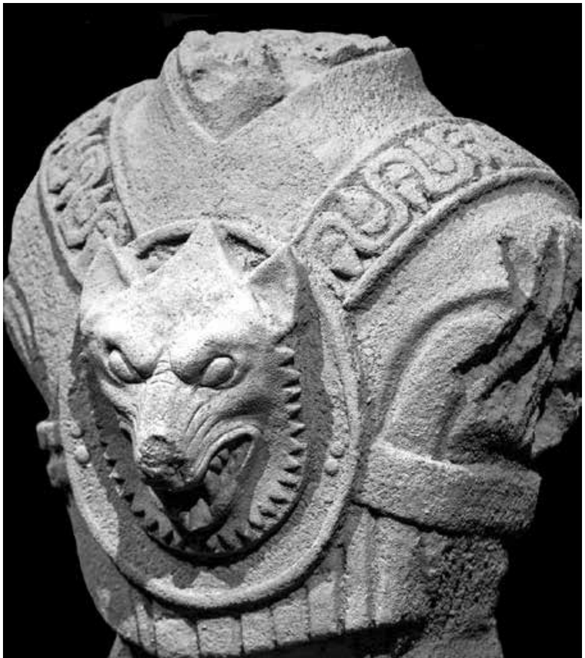
Clasificación biológica:
Orden: Carnívoro.
Familia: *Canidae.*
Género: *Canis.*
Especie: *Lupus.*
Descripción: Mamífero carnívoro silvestre de la familia *Canidae*. Es el agriotipo de la forma doméstica *Canis familiaris* (perro).

El lobo fue un animal poco representado en la iconografía ibérica en piedra y T. Chapa cita en sus trabajos iniciales cuatro piezas seguras, Baena, Elche, Porcuna y Villargordo en Jaén (Chapa 1985, 194-198, lám. VIII; *id*. 1986, 177-183), pues la escultura zoomorfa de Prágdena (Córdoba) no se ha podido definir con claridad si es un lobo o un perro (Chapa 1985, 101-102; *id*. 1986, 113-114). A ellas hay que añadir el descubrimiento posterior de la magnífica cabeza del santuario heroico del Cerro del Pajarillo (Huelma). En realidad, se conocen otras piezas



Lobo.

En el conjunto escultórico del Cerrillo Blanco de Porcuna encontramos un grupo con un lobo atacando a un cordero, aunque otros interpretan el carnicero atacante como un león. El lobo tiene representado el borde de la melena con una orla dentada similar a la que tiene el lobo del disco-coraza del torso de guerrero de Elche y la cabeza del lobo del medallón central de la pátera de Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén) y se tiene, como todo el conjunto escultórico, una obra excepcional concebida para ser vista por todos sus lados, con una cronología del s. V a.C. (Negueruela 1990, 259). El torso de guerrero de Elche, fechado en el s. IV a.C., tiene sobre la túnica un rico pectoral sujeto al cuerpo con tirantes de cuero sobre los hombros mostrando



Torso de guerrero con cabeza de lobo de La Alcudia (Elche-Alicante) (Museo Monográfico de La Alcudia).

calificadas como ambiguas pues no es fácil determinar la especie representada, lo que también ocurre con los restos orgánicos hallados en los yacimientos cuando se trata de perros o lobos que, por cierto, son escasos ya que el lobo no fue una presa habitual de consumo humano y su caza, con carácter ritual o iniciático, sólo ha dejado huella en la iconografía (Mata-Soria 2012, 54-55 y 74).

La iconografía más antigua de este animal la tenemos en el conjunto del Cerrillo Blanco de Porcuna, fechado en el s. V a.C., otras se datan en el s. IV a.C., pero la mayoría de las piezas conocidas son de un momento más tardío, a partir del s. III a.C. De hecho abundan más desde el s. IV a.C. al parecer por la desaparición de las monarquías sacras orientalizantes que preferían representar leones y toros (Almagro Gorbea 1996b) y su sustitución por las monarquías heroicas en los ss. V-IV a.C. (Moneo 2003). Una de las mejores representaciones de lobos y única, por el momento, en la provincia de Córdoba es la de Baena, procedente del Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.6.1).



Cabeza de lobo del Cerro del Pajarillo (Huelma, Jaén) (Museo Ibero de Jaén).

la cabeza frontal de un lobo, un "*carnassier*" o devorador, enmarcada por una melena corta encrespada que protege al guerrero con su gesto amenazante; la pieza se fecha en el s. IV a.C. (Ramos Folqués 1950, 354; Chapa 1985, 194 y 1986, 177), aunque otros la llevan al s. V a.C. pudiendo tratarse de una escultura funeraria y heroificadora (Olmos *et alii* 1992, 151-152).

Por su parte, la caja pétrea de Villargordo es una urna cineraria en cuya tapadera se ha tallado la cabeza de un lobo; sus brazos y manos son humanas y la urna apoya sobre dos patas y garras con dedos puntiagudos de animal carnívoro, con una fecha del s. IV a.C. (Chapa 1979, 445, 1985, 91; *id*. 1986, 113). Lo excepcional de la pieza es no sólo su tamaño sino su representación ciertamente insólita, el lobo con brazos humanos que, convertido en caja, debía contener los restos de uno o quizás varios difuntos debiendo reinterpretarse la pieza en relación con las leyendas ibéricas de guerreros, los lobos y la muerte; así esta caja presenta al lobo como protagonista tras devorar al difunto (Chapa 2015b). La representación resaltada del ombligo en el centro no parece casual sino que indica la comunicación del monstruo con el ser devorado (Olmos 2004, 67). Hay quien opina que el animal representado, a modo de capitel, en la columna del relieve de Torreparedones fue un lobo (Pérez-Soler 1993, 162), otros incluso un carnero (Vaquerizo 1999, 210), pero la presencia de una melena bien desarrollada indicaría que se trata, claramente, de un felino (Serrano-Morena 1988, 247; Blanco 1988, 10; Morena 2000, 54-55). La manera de representar el pelaje y la posición del animal recuerda, sin duda, determinados rasgos del llamado "grupo reciente" de T. Chapa.



Caja cineraria de Villargordo (Jaén) (Museo Ibero de Jaén).



Detalle de la **tapa con la cabeza de lobo**.

De la provincia cordobesa, y en concreto del término de Baena, procede la única representación de este animal, la loba del Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.6.1), considerada un caso excepcional en la estatuaria ibérica (Chapa 1985, 96, lám. X; *id*. 1986, 113 y 135, fig. 28.1). Vida y muerte se mezclan de manera magistral en esta obra en la que una víctima yace sometida bajo las garras de la loba, mientras un lobezno mama de la ubres maternas. La imagen de terror extremo que proyecta el devorador infernal, que con sus ojos hoy huecos pero un día decorados con pasta vítrea que los convertiría en fulgurantes y terribles, se acentúa con el amamantar y el estado de celo de la recién parida (Olmos 2001-2002, 209; *id*. 2004, 64) y es ese inmenso horror que transmite la loba, con sus fauces entreabiertas y su temible dentadura, el que puede proteger al difunto (Olmos *et alii* 1992, 102).

Pero la imagen del lobo la encontramos también en otros soportes como la cerámica, la orfebrería y la numismática (Mata-Soria 2012). Son abundantes en el SE peninsular las representaciones en la cerámica ibérica de los ss. III-I a.C. que parecen hacer referencia a actividades cultuales vinculadas a ritos iniciáticos (González Alcalde 2006, 259-262).

En metalistería y orfebrería vemos al lobo en 14 piezas destacando las páteras de Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén) del s. II a.C. (Griñó-Olmos 1982, 11-111) y Tivissa (Castellet de Banyoles, Tarragona) de la segunda mitad del s. III a.C. (Raddatz 1969, lám. 75). La primera presenta una cabeza de lobo en el umbo mientras que la segunda tiene en su centro una gran cabeza de lobo rodeada de serpientes, devorando una cabeza humana. Se cree que la fiera introduce al difunto en el Más Allá (Olmos *et alii* 1992, 150; Olmos-Rueda 2015) que es un personaje cubierto con una piel de lobo (Blázquez 1955-56, 126) o que el lobo



Detalle de la **pátera de Perotito** (Santisteban del Puerto, Jaén) (Museo Arqueológico Nacional).

estuviera devorando una persona (García y Bellido 1949, 465), aunque otros creen que ambas opiniones no se excluyen (González Alcalde 2006, 258). También aparece el lobo en las decoraciones de falcatas de las necrópolis del Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia) y de Los Collados (Almedinilla, Córdoba) y en un aplique de bronce de un carro de la necrópolis de Piquía (Arjona, Jaén), fechada en el s. I a.C., que representa a un personaje con casco que es devorado y regurgitado por un lobo (Ruiz *et alii* 2015, 367).

Los bronces de Máquiz (Mengíbar, Jaén), que se fechan en los ss. IV-III a.C., se han relacionado con una sepultura con carro en el que lobos y cabezas humanas podrían asociarse en el mismo sentido, a un universo mítico, en el que se afrontan de manera ritual, con hombres que cabalgan sobre tritones o hipocampos y donde también se enfrentan lobos y jabalíes. Las fíbulas son otros de los objetos que incorporan la imagen del lobo, como la fíbula de Braganza que se conserva en el Museo Británico, la del tesoro de Torre de Juan Abad (Ciudad Real) y varias piezas del tesoro de Los Almadenes (Pozoblanco, Córdoba), en concreto, en las tres fíbulas de plata que representan un prótomo de caballo y un lobo sobre el puente (Mata *et alii* 2013, 177, figs. 7-9).

En la numismática aparece el lobo en varias cecas aunque no fue el animal más representado y en su mayoría prefirieron otros diseños faunísticos como el caballo, el toro o el delfín (Mata-Soria 2012, 70). Las cecas con lobo mejor conocidas son *Iltirta* (*Ilerda*, Lleida) e *Iltiraka* (Úbeda la Vieja, Jaén) que emitieron en caracteres ibéricos con la imagen de este animal en sus reversos. Para la ceca de *Iltirta*, una de las más activas, tempranas y abundantes de la *Hispania Citerior* con emisiones de plata y bronce (Amela 2018), se propuso que el nombre de la ciudad podría significar "ciudad del lobo" (Gómez 1949, 278) aunque, más bien, su presencia estaría relacionada con un mito fundacional en el que un héroe, representante de la élite de la comunidad, derrota a un lobo (Giral 2006, 79). *Iltiraka* es una ceca de localización incierta aunque se cree que estuvo en Úbeda la Vieja, que sólo acuñó ases y semises en la segunda mitad del s. II a.C. (Ruiz López 2012, 253), monedas que se han relacionado con el grupo escultórico de El Pajarillo (Huelma, Jaén); en los semises aparece una gran cabeza de lobo, con algo indeterminado entre sus fauces, imagen ésta que podría corresponder a la representada en el santuario heróico de El Pajarillo siendo el objeto que el lobo tiene en su boca el personaje joven desnudo (Mozas 2005; Ruiz 2011, 398). La figura del lobo no sería, por tanto, el animal totémico de la ciudad sino que estaría mostrando un pasaje de su tradición mítica tal y como se desprende del conjunto de El Pajarillo, correspondiente a una zoomaquia, donde el héroe se dispone a luchar contra un lobo para salvar al joven (Molinos *et alii* 2015, 172). La iconografía de estas monedas podría estar indicando los límites de la etnia que disponía de esas cecas (González Alcalde 2006, 259).

¿Pero qué significado tuvo el lobo en el imaginario ibérico? Sus imágenes se encuentran en el entorno del Mediterráneo y también en el mundo celta, casi siempre asociado con el peligro y la muerte, jugando en el mundo ibérico un papel primordial en los ritos iniciáticos de paso, asociándose a las cuevas santuario y a las tumbas (González Alcalde-Chapa 1993; González Alcalde 2006). Pero para comprender el significado de este animal habría que conocer antes qué mitos, leyendas y creencias hay detrás de ellas, algo que para el caso de los iberos ignoramos a día de hoy (Mata-Soria 2012, 74). Por el contrario, en otras culturas el lobo participa en rituales populares como en Roma con la leyen-

da de Rómulo y Remo y la loba capitolina; allí también se celebraban las fiestas de las *Lupercalia* que tenían como fin proteger al ganado del ataque de los lobos.

En función del programa iconográfico y el contexto de cada pieza el lobo puede simbolizar la fiereza y el valor del guerrero en la lucha, la naturaleza salvaje frente a la naturaleza domesticada y el ciclo de la vida en el que para que unos puedan vivir otros deben morir (Mata-Soria 2012, 75). La función funeraria de este animal queda atestiguada por su presencia en necrópolis o en tumbas como, por ejemplo, las figuras de Osuna (Sevilla), el relieve de Torredonjimeno (Jaén), el *larnax* de piedra de Villargordo (Jaén) o la escultura de loba con cría del Cerro de los Molinillos (Baena), una iconografía relacionada con la muerte y el ciclo vital. Como emblema, el lobo forma parte de la decoración central de escudos y pectorales como el guerrero de la Alcudia de Elche al igual que ocurre en otros contextos mediterráneos (Blanco 1993) de modo que las esculturas de este animal (también otros como el león) pudieron ser utilizadas por clanes o grupos étnicos en áreas geográficas concretas (Chapa 1997, 235-247).

Para los guerreros ibéricos el lobo fue un referente que les identificaba con las características de dicho animal, poder, organización y capacidad depredadora habiéndose propuesto que durante los ritos de iniciación de estos guerreros debían pasar varios días fuera del poblado en cuevas y lugares apartados propios del hábitat de los lobos y en los que se manifestarían las divinidades protectoras que investirían a los jóvenes más valerosos con los poderes de estos animales (Almagro Gorbea 1999b). Luchas de guerreros y héroes como la plasmada en el conjunto de El Pajarillo (Huelma, Jaén) se recogen en otros soportes como las cerámicas figuradas de la zona alicantina o las fíbulas, entre las que se encuentra la excepcional la fíbula áurea de Braganza, fechada en el s. III a.C. (Perea *et alii* 2007; Chapa 2011).

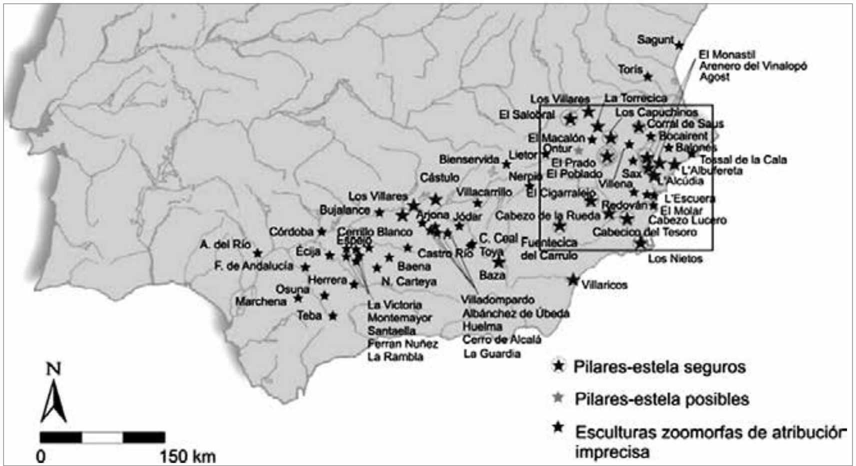
Y el lobo se ha identificado, en ocasiones, con una divinidad como se ha propuesto para la escena pintada en una urna cerámica de la cueva-santuario de La Nariz en Umbría de Salchite (Moratalla, Murcia) en la que destaca una figura femenina vestida con pieles de lobo que ha sido denominada la “Diosa de los Lobos” (Lillo 1983; González Alcalde 2006, 261-262), aunque una nueva interpretación de la escena apunta a la transmisión mítica de un linaje donde la mujer representada sería la antepasada cuyo recuerdo se convertiría en uno de los signos identitarios de sus descendientes (Sánchez Moral 2016).

5 FINALIDAD DE LAS ESCULTURAS

5.1. TUMBAS PRINCIPESCAS

El capítulo 3 se dedicó a los principales tipos de monumentos funerarios ibéricos que podemos denominar “principescos” y que solían estar acompañados de esculturas de animales, los monumentos turriformes y los pilares-estela. A ellos corresponde la mayor parte de la plástica zoomorfa en piedra conocida en el mundo ibérico y a tumbas de esta tipología (y quizás también a tumbas tumulares) habría que adjudicar la mayoría de las piezas baenenses, aunque algunas podrían pertenecer a otros monumentos no funerarios como han puesto de relieve algunos descubrimientos recientes en la provincia de Jaén. Importante para decidir qué tipo de tumba pudo decorar una escultura de león, toro, etc. es su estado de conservación y que se encuentre lo más completa posible. Para identificar un monumento turriforme debemos contar con sillares zoomorfos de esquina similares a los felinos de Pozo Moro que podría ser el caso del relieve de Torreparedones, de una fecha ya muy avanzada, aunque no se trata de un sillar zoomorfo *sensu stricto*, o con algún elemento arquitectónico del tipo gola egipcia como las del Cerro del Minguillar o Torreparedones. Si por el contrario, las esculturas de animales están exentas y talladas por todos sus lados, lo más probable es que nos encontremos ante pilares-estela.

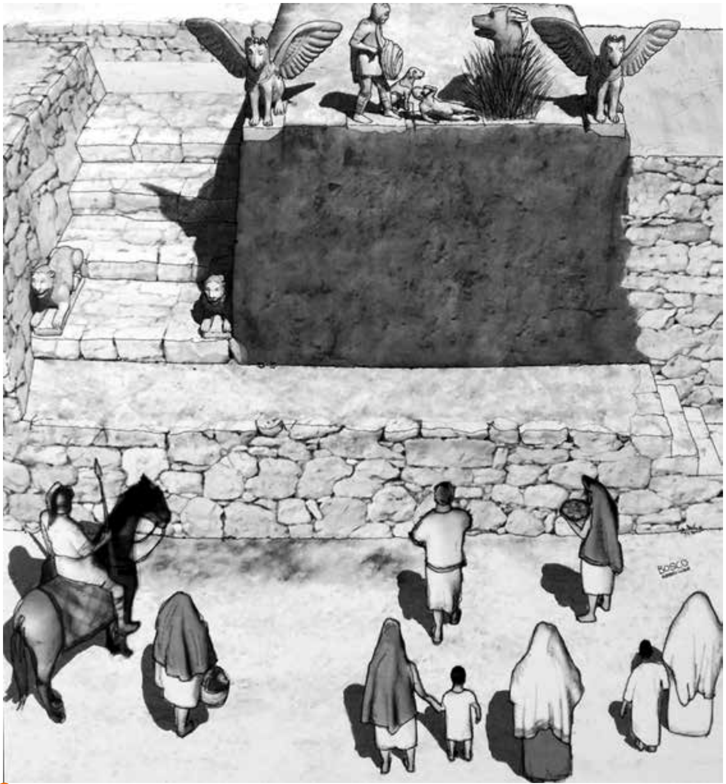
I. Izquierdo establece dos grandes grupos para la tipología de los pilares-estela ibéricos, el A que estaría atestiguado por más de un componente y el B formado por monumentos documentados por un único componente, que puede ser un elemento arquitectónico, subgrupo B.1, o un elemento escultórico y otras esculturas zoomorfas de atribución imprecisa, subgrupo B.2; y sería, precisamente, a este subgrupo B.2 al que pertenecerían las esculturas zoomorfas del grupo antiguo de T. Chapa en el que se incluyen cuatro leones del Cerro del Minguillar, descartándose los animales del grupo reciente de Chapa que por su morfología y cronología parecen alejarse de la tipología del pilar-estela ibérico (Izquierdo 2000, 398-416, cuadro 42).



Mapa de dispersión del **pilar-estela ibérico** (según Izquierdo 2007, fig. 8).

5.2. OTROS MONUMENTOS

Además de la función funeraria de la escultura zoomorfa ibérica hay que valorar determinados hallazgos como los realizados la provincia de Jaén, tanto en el Cerro del Pajarillo (Huelma) como en el Cerrillo Blanco de Porcuna y, más recientemente, en *Castulo*, que abren nuevos caminos para interpretar la escultura animalística prerromana. Los dos primeros conjuntos escultóricos constituyen dos excelentes ejemplos del significativo cambio que se produjo en la ideología de la aristocracia ibérica pues si hasta entonces había aspirado a conseguir imponer una monarquía de tipo orientalizante con el nuevo siglo derivó hacia modelos políticos heroicos, al modo en que se conocían entonces en otras zonas del Mediterráneo (Molinos *et alii* 1998a, 163; Molinos *et alii* 2015, 167). La escena sería una zoomaquia en la que un héroe se enfrenta a un fiero animal con ayuda de armas de modo similar a como se ve en los últimos trabajos de *Herakles* en la acción de Teseo en Creta o en el héroe de Temesa; en el monumento de El Pajarillo la acción captada corresponde a un momento concreto de la narración, justo al instante en que el héroe, falcata en mano, comienza el enfrentamiento con un gran lobo (Molinos *et alii* 1998b; Molinos *et alii* 1998a, 165; Molinos *et alii* 2015, 172).



Interpretación del **monumento del Cerro del Pajarillo** (Huelma, Jaén) (según Molinos *et alii* 2015, fig. 16, dibujo de El Bosco).

En el Cerro del Pajarillo de Huelma, que tiene una cronología que comienza en el s. IV a.C. y que concluye a mediados de dicha centuria (Molinos *et alii* 1998a, 159), se han podido documentar por primera vez en la historia de la plástica ibérica dos esculturas de leones, además de un lobo enfrentado con un guerrero y otras figuras, en un contexto no funerario sino religioso y honorífico, destinado a la legitimación de un grupo aristocrático sobre un territorio concreto. Los dos leones debieron flanquear ambos lados de la escalera de acceso al interior del monumento como evidencian sus características técnicas (talla incompleta y superficie rugosa de uno de los lados de cada animal) y su situación estratigráfica. El monumento, interpretado como

un santuario heróico, fue concebido para marcar un amplio territorio que sería controlado desde un punto clave y en relación directa con el paso natural obligado que conecta las hoyas granadinas con el Alto Guadalquivir a través del valle del río Jandulilla. Ese punto clave sería el *oppidum* de *Iltiraka* (Úbeda la Vieja).

El caso del conjunto escultórico del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén) también conviene ser tenido en cuenta para valorar la funcionalidad de las esculturas zoomorfas ibéricas. Aunque bien es cierto, a pesar de los numerosos estudios realizados sobre la que ha sido considerada más importante obra de la plástica ibérica en piedra, tanto por el número de piezas que la integran como por su calidad técnica y riqueza iconográfica, son muchos los interrogantes que presenta. Ni siquiera se sabe si el monumento se erigió en el lugar donde se encontró amortizado (Cerrillo Blanco a 1 km del *oppidum*) o se levantó en otro sitio distinto, quizás la misma *Ipolca/Obulco*, para ser después enterrado, piadosamente, en aquel paraje sagrado tras su violenta destrucción; como tampoco hay unanimidad respecto del tipo de monumento que decoraban todas esas esculturas antropomorfas y de animales reales y míticos, pues incluso se habla no de un sólo monumento sino de varios (Blázquez 2014).

Se ha interpretado como un *heroon*, es decir, un monumento de carácter funerario dedicado a un héroe, aunque otros apuntan a una obra conmemorativa civil consagrada a un linaje. Como hipótesis más reciente se ha propuesto la idea de una recuperación del túmulo funerario primigenio del Cerrillo Blanco como el lugar más apropiado para erigir un monumento escultórico, por parte del príncipe gobernante de *Ipolca*, a mediados del s. V a.C., en memoria de los antepasados de su linaje, pero que el linaje opositor del *oppidum*



Propuesta de interpretación del **monumento del Cerrillo Blanco** (Porcuna, Jaén) (según Ruiz-Molinos 2015, fig. 13, dibujo de El Bosco).

destruyó poco después al destronar al linaje heredero de los enterrados en el viejo túmulo tartésico. Todas las esculturas del monumento formaban parte de la historia de un linaje representada a través de las edades de un príncipe-héroe, al estilo de otras culturas mediterráneas, como ve en algunos vasos griegos, historia que fue expresada mediante la fórmula de una torre escalonada (Ruiz-Molinos 2015, 69-77), que se contextualiza en los diferentes animales que configuraban con su presencia los distintos paisajes de la historia narrada (Ruiz-Sánchez 2003).

En cuanto al león de *Castulo* (Linares), hay que decir que se trata del hallazgo más reciente pues se descubrió en 2013,

con motivo de una excavación arqueológica en la puerta norte de la ciudad llamada puerta de los leones, circunstancia que permitió conocer el contexto de la pieza, que además estaba *in situ* (Barba 2014; Barba *et alii* 2015). El felino se corresponde con la fase republicana en la que se reforma tanto la muralla como la puerta en un sector estratégico del *oppidum* al ser el más elevado, de modo que permitía su contemplación desde largas distancias con un marcado carácter simbólico como expresión de dignidad y de poder (Barba *et alii* 2015, 316).

La escultura representa a un felino completo rugiendo que está clavando sus garras en el cuerpo moribundo de un individuo de rasgos negroides. Y estaba ubicada en el flanco izquierdo de la citada puerta, sugiriéndose que en el flanco derecho había otro león del que hay constancia documental. Estas esculturas de leones con sus zarpas sobre cabeza humana se venían relacionando con monumentos funerarios de raigambre itálica y no proceden del simbolismo ibérico, destacando un estudio reciente que aborda el caso concreto de *Hispania* (Pérez López 1999). De modo que nos encontramos antes dos propuestas para determinar la finalidad de estas piezas, una que los relaciona con el arte ibérico en sus últimas etapas en contacto con el mundo romano e incluidas en el denominado "grupo ibérico reciente" (Chapa 1985 y 1986; Vaquerizo 1999) y otra que los considera la expresión del primer arte romano llegado con los primeros itálicos asentados en la península ibérica (Aranegui 2004; Beltrán 2002; Beltrán-Loza 2005), todo ello motivado por la falta de contexto de la gran mayoría de esculturas.

El feliz hallazgo del león de *Castulo* ha despejado esas dudas y, al menos, dicha escultura que estaba *in situ* y no había sido reutilizada, pues fue tallada *ex professo* para ser colada en la puerta, perfectamente, encajada como un alto relieve decorativo de su flanco exterior izquierdo. Incluso se propone que el flanco derecho de la puerta tendría otro león semejante, de modo que todo el conjunto fue concebido como una puerta triunfal con arco de medio punto enmarcada por altorrelieves de dos leones, animales que vendrían a significar el poder de Roma frente al enemigo cartaginés, al cual ha capturado y atrapa entre sus garras, mostrando la escena previa a ser devorado. Por tanto, ambas esculturas estarían decorando esta puerta monumental y mostrando al visitante el poder de los gobernantes de aquella importante ciudad (Barba *et alii* 2015, 321). La puerta y, en consecuencia, el león se fechan entre los ss. II-I a.C.



León de *Castulo* (Linares, Jaén) (Museo Arqueológico de Linares).

Recordemos, por otro lado, la hipótesis de que determinadas esculturas como los leones, se colocaran en monumentos utilizados como hitos, ubicados puntos cruciales entre diferentes territorios, en cruces de caminos o incluso hitos en el recorrido entre núcleos urbanos, a veces señalando también sepulturas destacadas, aspectos todos ellos compatibles (Chapa 2008, 34).

Estuviesen colocados en un monumento de tipo funerario, civil, religioso, etc. lo que no hay que descartar es la posibilidad de que los dos leones de Nueva Carteya, hallados en las obras de la carretera de Montilla, pertenecieran a la decoración de un mismo monumento, fuese este funerario o no (Morena 2006, 45; Chapa 1985, 256; *id*. 1986, 138; *id*. 1997, 240). Ya se ha expuesto que los dos felinos (aunque de uno sólo nos ha llegado la cabeza) son prácticamente iguales y que, probablemente, fueron obra no sólo de un único taller sino también del mismo artista (Santos Gener 1943). Existen otros paralelos de parejas de animales en la plástica ibérica caso de los leones andaluces conservados en la colección “José L. Várez Fisa” hallados en el mismo sitio y que debían estar dispuestos de forma simétrica, los leones del Cerro del Pajarillo (Huelma, Jaén) y los que flanqueaban la puerta septentrional de *Castulo*. Asimismo, se ha propuesto para el torito de Porcuna la posibilidad de que no tuviese una finalidad funeraria sino cultual y que pudiera haber formado parte de un conjunto de carácter sacro basándose en el giro de la cabeza hacia la derecha y en que elementos importantes del lado izquierdo del cuerpo (los orificios del brazo y muslo o la presencia del final del rabo) harían pensar en una visión lateral preferente por ese costado, con la posibilidad de que un segundo ejemplar complementario flanqueara la puerta del espacio de culto (Chapa-Vallejo 2012, 138).

Otros posibles casos de parejas de animales que muestran una preferencia clara por su visualización desde uno de sus lados los tenemos en los bóvidos de La Victoria (Chapa 1985, 104, lám. 95; *id*. 1986, 97-98, fig. 35-3), Santa Sofía-El Polvillo (Morena 2004, 18, figs. 7-8), Santaella (Chapa 1986, 138 y 2012, 138), aunque para éste último caso hay quien no comparte esa posibilidad (Sanmartí 1987, 269-270) y en los dos leones de Nueva Carteya (Chapa 1997, 240).

Esculturas que pudieron tener una finalidad similar a la de los leones de Huelma o de *Castulo* son los felinos del Cerro de los Molinillos (piezas nº 4.2.1.7 y 4.2.1.9). No sería descabellado pensar que ambos felinos fuesen obra, no sólo de un mismo taller, sino quizás también de un mismo artesano por las grandes similitudes que presentan, y que hubiesen formado parte de un mismo monumento, afrontados, pues, mientras uno tiene su lado derecho sin labrar el compañero tiene sin tallar el izquierdo. En el mundo ibérico se documentan parejas de animales que fueron diseñadas para ser vistas por un lado concreto al no tener el opuesto trabajado (Chapa 1985, 256; Izquierdo 2000, 37) como se atestigua en los casos de Nueva Carteya o Trasmulas, lo que también se ha propuesto para algunos bóvidos como el de Santaella o el de Santa Sofía-El Polvillo (Chapa-Vallejo 2012, 138).

6 LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN: EL TALLER DE BAENA-NUEVA CARTEYA

Como reflexión inicial antes de tratar el tema de los talleres en los que se crearon las esculturas zoomorfas (también las antropomorfas) cabe decir que el arte ibérico se concibe como un fenómeno periférico, siendo la escultura una de las facetas que más claramente lo demuestra. Las colonizaciones de los pueblos orientales que confluyeron en las costas meridionales y levantinas fueron el detonante de la gran plástica ibérica, con sus particularidades propias según el sustrato indígena de cada zona. La amalgama de todas las influencias recibidas (fenicias, griegas, púnicas, chipriotas, suritálicas) resulta greco-oriental y ejerció una presión decisiva en la consolidación del sustrato sobre el que se asienta la escultura ibérica (León 1998, 153).

La sociedad ibérica, fuertemente jerarquizada, reinterpretó a su manera todos esos estímulos, ideas, mitos e iconografías mediterráneas y las aplicó a sus propias necesidades y es ahí donde radica uno de los rasgos más característicos de su personalidad. La escultura en piedra constituye el reflejo de una estructura social de corte aristocrático y caballeresco (Blánquez 1992a, 129-130). La plástica ibérica es considerada como la primera expresión generalizada de la imagen de una cultura, la más importante y representativa del mundo prerromano peninsular (Santos Velasco 1996, 68).

Para algunos investigadores no existieron talleres establecidos como tales sino que, más bien, se trataría de artesanos ambulantes (Tarradell 1977; Blázquez-García Gelabert 1991, 407) y así se ha propuesto para yacimientos concretos como, por ejemplo, El Cigarralejo (Mula, Murcia) donde la construcción de los monumentos funerarios sería obra de artesanos itinerantes formados en tradiciones mediterráneas que no necesitaban de una gran organización sino sólo sus conocimientos técnicos y sus sencillas herramientas pues los materiales, tanto las canteras como los metales necesarios como el plomo, se hallaban en el lugar de sus trabajos (Blech-Ruano 1998, 307). Autores como M. Almagro defienden la existencia de estos artesanos móviles para el caso de la escultura monumental, artesanos que dependerían de las élites aristocráticas locales y que se moverían como si fuesen auténticos "bienes de lujo", según los intereses de esas élites que se los prestarían entre sí (Almagro Gorbea 1983b, 283-285; *id*. 1988, 59; *id*. 1992, 46); incluso para el taller del SE peninsular se ha propuesto la presencia de un mismo taller o maestro en dos emplazamientos distintos, Jumilla y Moixent (Chapa-Izquierdo 2012, 252-257). También se defiende la existencia de artesanos itinerantes dedicados al trabajo de la forja y el metal como parece advertirse en el caso de la fabricación de armas, aunque en este caso serían "autónomos" (Quesada *et alii* 2000). Se trataría, en efecto, de escultores ambulantes que acudirían por encargo a labrar aquello que pretendía el que solicitaba la obra, por ejemplo, un escultor adscrito a una necrópolis como pudo ser Cabezo Lucero (Guadarmar del Segura, Alicante) (Llobregat 1993, 180).

Pero la mayoría de los investigadores sí creen que hubo talleres especializados donde los artesanos dieron salida a esta ingente producción escultórica, cada día más numerosa debido a los continuos hallazgos, no sólo de figuras zoomorfas reales o fantásticas, sino también de figuras

humanas (Ruano 1987a), motivos decorativos y elementos arquitectónicos. Dentro del complejo panorama que supone la identificación de los posibles talleres en los que se tallarían las esculturas se están dando pasos importantes a la hora de poder definir esos centros de producción. Hallazgos tan relevantes como Pozo Moro o Porcuna indican la existencia, casi forzosa y, por otro lado lógica, de talleres de artesanos (arquitectos y escultores) en los que no sólo se producirían obras sino que además se formarían artistas especializados, apuntándose la posible presencia de artistas foráneos (fenicios en Pozo Moro y griegos en Porcuna) o de indígenas formados en talleres foráneos lo que explicaría la aparición de nuevas técnicas y modelos.

Ciertamente, se habla desde hace tiempo de talleres pero conviene reconocer la dificultad intrínseca que existe a la hora de individualizar esos talleres ya que es necesaria la presencia de un material escultórico suficiente que permita seguir el rastro de determinados elementos de lo que podría definirse como estilo local, sin olvidar las fluctuantes líneas divisorias en los diferentes territorios ibéricos, de modo que habría que utilizar el término taller en sentido amplio, de manera flexible y reconociendo una cierta movilidad espacio-temporal (León 1997, 157).

Dos son las acepciones básicas de la palabra taller, por un lado la que se refiere al sitio físico donde varias personas trabajan en una actividad manual con un mismo material (Blech-Ruano 1998, 302), mientras que, por otro, aludiría a un conjunto de artesanos que trabajan bajo la supervisión de un maestro que diseña, inspira o da personalidad a la producción y que puede pasar de una generación a otra pero, lamentablemente, para la época ibérica eso no es posible (como si lo es para el caso romano o griego), aunque sí se tienen datos para reconocer una peculiar forma de trabajar la piedra, un estilo propio o incluso una tradición artesanal (Izquierdo 2000, 372).

Hay quien opina que se debe distinguir entre dos conceptos distintos que se suelen confundir y que hacen referencia a dos aspectos diferentes, el de “conjunto”, “centro” o “grupo” y el de “taller”. Mientras el primero depende del lugar en el que aparecen las esculturas, entendido en sentido físico y geográfico, el segundo se entiende como el conjunto de obras que reflejan un estilo unitario y que fueron elaboradas por un mismo equipo de artesanos que trabajan juntos y organizados, sea en un mismo sitio o sean itinerantes. Y este sería para algunos investigadores el auténtico concepto arqueológico de taller ya que permite diferenciar las obras por su estilo, agruparlas por talleres y a través de estos, identificar corrientes estilísticas y, en consecuencia, los centros de producción (Almagro Gorbea-Torres 2010, 372).

El oficio de escultor en época ibérica debía ser un oficio suntuario desarrollado por artífices que tenían conocimientos altamente especializados (Chapa *et alii* 2009, 161-162). Las esculturas contienen muchas claves sobre el proceso de fabricación y sobre quiénes las concibieron, transformando un simple bloque de piedra en una obra de arte. Y presentan marcas y señales de los instrumentos que se usaron en su elaboración que han sido objeto de diversos estudios para reconocer no sólo dichas herramientas sino también las distintas técnicas empleadas (Negueruela 1990-91; Blánquez-Roldán 1994; Ramos Fernández 1996-97, 139; Izquierdo 2000, 391-394; Vives 2000, 303-31).

Pero la falta de textos escritos supone un problema a la hora de intentar aproximarnos a la vida de estos escultores y cuestiones concretas como pueden ser sus nombres, proce-

dencia, clientes que encargaban las piezas o detalles como las cantidades que se pagaban por las mismas, aspectos que sí se conocen en otros contextos como el helénico; de hecho hasta la fecha no se conoce el nombre de ningún escultor ibérico ni parece que la escritura se usara para grabar el nombre de los artistas en sus obras como si era habitual en otros contextos mediterráneos (Siebert 1978), algo que aparece en momentos más tardíos, hacia el s. III a.C. y en soportes cerámicos. Sin embargo, algunas piezas del Cerrillo Blanco de Porcuna presentan marcas como en el grupo del lobo atacando un cordero, el cazador con liebre, el ave-arpía o el posible corvejón de caballo con cabeza humana (Chapa *et alii* 2009, 167-169) en el que se reconoció un posible antropónimo escrito en alfabeto ibérico meridional, quizás el nombre del propio escultor (Untermann 1990, 658-659), aunque para otros el epígrafe podría ser posterior (De la Hoz 1995, 168). En cualquier caso, parece que estas marcas no fueron concebidas para reconocer a sus autores sino que serían señales efímeras relacionadas con el proceso de talla de las piezas.

Por otro lado, y en relación con la cuestión de los talleres, algunos estudios dedicados a casos concretos, como el del conjunto del Cerrillo Blanco de Porcuna, ponen de manifiesto el elevado nivel organizativo que debió existir entre canteros, escultores y arquitectos para culminar con éxito estos monumentos. En este caso, sin duda, excepcional por el número de piezas que lo componían, se ha calculado que debieron extraerse como mínimo 60 bloques de piedra de 1x1x0,5 m que supondría el manejo de 66.000 kg de piedra, y suponiendo una media de tres meses de trabajo para cada escultura y que si hubiese 10 artesanos trabajando a tiempo completo el proceso de talla hubiese durado entre 1,5 y 2 años, todo lo cual evidencia la capacidad económica y de gestión de la aristocracia de la antigua *Ipolca* en el s. V a.C. (Chapa 2015c, 88-89).



Mapa de los focos artísticos de **escultura ibérica** (según Izquierdo 2000, fig. 193).

Diferentes focos y talleres se han señalado hasta el presente, por un lado, el foco de la costa levantina con dos talleres, el de Elche-Alicante y el de Verdolay-Murcia-Mula, el foco de la Meseta Sur con otros dos talleres, el de Pozo Moro y el del Cerro de los Santos-Llano de la Consolación, y, por último, el foco andaluz donde habría tres talleres, el de Porcuna, el de Osuna-Estepa y el de Baena-Nueva Carteya (León 1997, 157-169; *id*. 1998, 34-49; Izquierdo 2000, 379-380). El estudio concreto de los cipos del Corral de Saus (Mogente, Valencia) y Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), lugares bien distanciados entre sí pero cuyas piezas presentan una evidente similitud estructural y también decorativa, apunta que serían obras de un mismo taller e incluso elaboradas por un mismo artista, quizás itinerante, que trabajaba allí donde le hacían el encargo de la obra (Chapa-Izquierdo 2012).

Algunos autores han querido ver una estrecha relación entre la ubicación de los talleres con en el espacio físico en el que se ubican y, más concretamente, con determinadas vías de comunicación (fluviales o terrestres); para el cuadrante sudoriental y Murcia sería el eje del río Vinalopó (Monforte del Cid, Elda, Agost y L´Albufereta de Alicante), el eje del río Segura (Mula, Verdolay y Alcantarilla), el eje de los ríos Guadalentín-Sangonera (Coy y Lorca), la costa del Mar Menor murciana (Los Nietos) y el corredor natural de Montesa (Moixent y Jumilla) (Izquierdo 2000, 422). Si aplicásemos este esquema al caso de Baena, tendríamos un gran eje fluvial que vertebra y recorre todo el término, en sentido E-O, en torno al cual se distribuyen la mayoría de los hallazgos de escultura zoomorfa ibérica, y que sería el cauce del río Guadajoz (antiguo *Salsum* de los romanos). La explicación es bien sencilla y no es otra que la propia localización de los grandes núcleos urbanos en el valle de dicho río, lugares a los que hay que vincular las esculturas además de sus necrópolis, algunos emplazados junto a su ribera (Cerro de los Molinillos e *Ipsca*, aunque hay otros *oppida* que quedan algo alejados pero en su zona de influencia como Torreparedones, Cerro del Minguillar y Torre Morana.

El taller de Baena-Nueva Carteya comenzaría su andadura en fecha temprana y pasaría por dos períodos florecientes, un primer momento hacia comienzos del s. V a.C. y otro en época ya tardía, en contacto con el mundo romano (Chapa 1985; *id*. 1986; León 1997; *id*. 1998). El primer período está dominado por el influjo orientalizante y se caracteriza por una producción escultórica exclusivamente zoomorfa, con una técnica muy sencilla y rígida, en cierto modo, abstracta y tremendamente esquemática, propia de un estadio artístico primitivo. A este período corresponderían las piezas catalogadas por T. Chapa en su grupo antiguo, con animales que se representan echados y en actitud tranquila, de reposo, a pesar de mostrar abiertas sus fauces en un gesto amenazador, definiéndose como un taller de carácter plenamente indígena (Chapa 1985, 137-138); y además se trata de figuras solas, aisladas, es decir, sin formar parte de escenas más o menos complejas. Este taller es denominado por otros autores como “taller de *Iponuba*” (Almagro Gorbea-Torres 2010, 377) en el que se integrarían los leones del grupo antiguo hallados en el Cerro del Minguillar y también los leones de Nueva Carteya, y estaría especializado, por sus formas angulosas, en la talla en madera pues los escultores utilizarían ambos materiales, piedra y madera (Blanco 1981, 39), incluso se ha llegado a hablar de una etapa xoánica con tallas solo en madera (García y Bellido 1943, 78-80; *id*. 1976, 587-588), aunque no descarta que ambas técnicas se hubieran empleado, simultáneamente, teniendo en cuenta las diferencias existentes tanto en la obtención de la materia prima como en la metodología que se aplica a estos dos



Detalle de las cabezas de uno de los leones del Cerro del Minguillar (a la izquierda) y otro de Nueva Carteya (a la derecha).

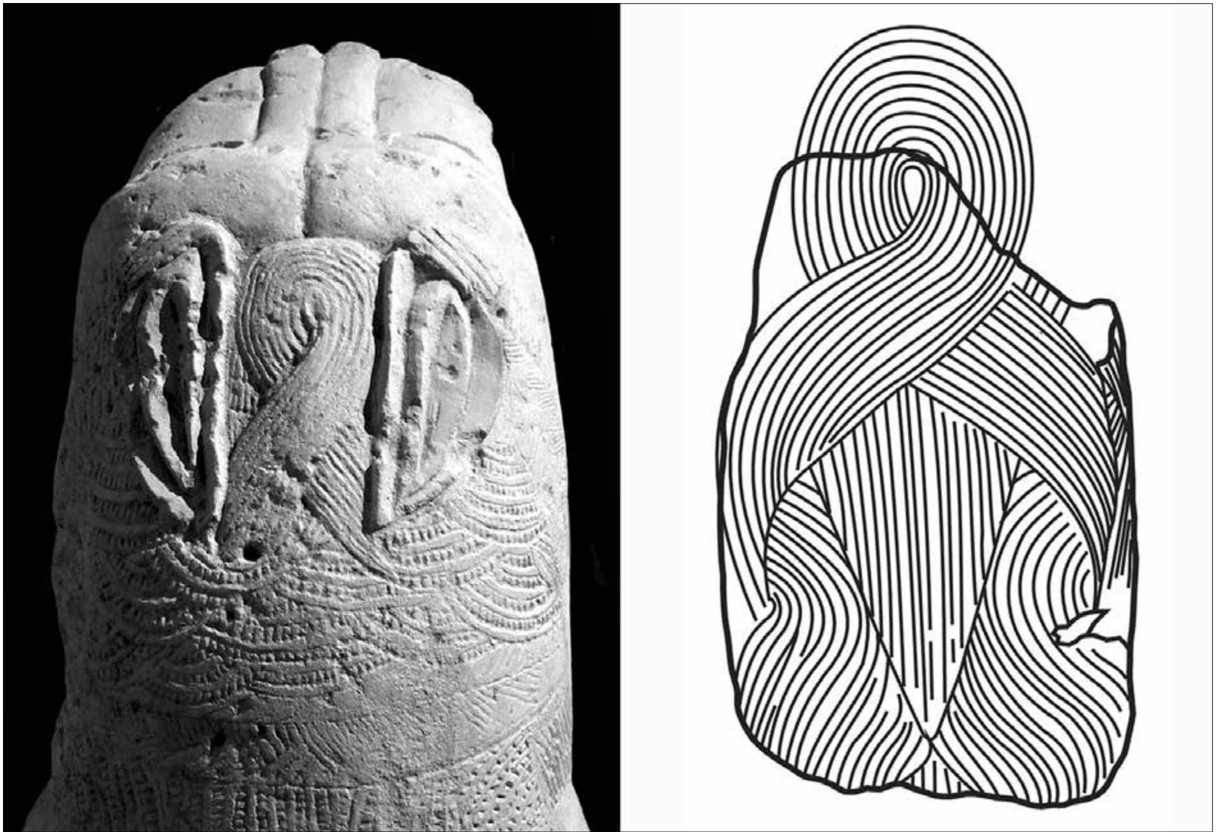
materiales (Chapa-Vallejo 2012, 131). Para los tres cérvidos del Cerro de San Cristóbal de Baena se propone que salieron un mismo taller de tendencias realistas, aunque dentro de sus convencionalismos, si bien, cada escultura pudo haber sido obra de diferentes artesanos (Vicent 1982-1983, 23).

Las esculturas de leones, que autores como M. Almagro y M. Torres definen como “tartesio-ibéricos”, entre los que se encuentran los más antiguos del Cerro del Minguillar, los de Nueva Carteya, La Rambla y Fontanar de Quintos (Córdoba), pertenecerían al tipo B1, con una cronología del s. VII a.C. (Almagro Gorbea-Torres 2010, 377), todos ellos localizados en el territorio de la antigua *Corduba*, una de las principales ciudades de la llamada “Heptarquía Tartésica”.

Ciertos caracteres que se advierten en los felinos del Cerro del Minguillar, todos ellos muy semejantes entre sí, parecen apuntar a un taller común y quizás sincrónico para su elaboración como los rebordes globulares bajo las garras o los surcos superficiales que recorren longitudinalmente las patas posteriores; piezas que debieron salir de un mismo taller, estuviera situado o no en Baena, así como los felinos de Nueva Carteya que repiten los mismos esquemas (Chapa 1986, 128). Ya se han señalado las semejanzas entre uno de los leones del Cerro del Minguillar (pieza nº 4.2.1.6) con el felino completo de Nueva Carteya (Chaves 1982, 231 y 237; Morena 2006, 46), aunque con pequeñas variaciones en ciertos detalles decorativos que obedecerían a determinados gustos o modas o, simplemente, diferentes maneras de hacer.

Se observan ciertos detalles decorativos en piezas de zonas alejadas entre sí que apuntarían a un mismo taller o escultor; es el caso de uno de los leones del Cerro del Minguillar (pieza nº 4.2.1.6) y la cabeza del león de Villafranca de Córdoba, esculturas ambas que presentan un lazo sobre la cabeza, entre las orejas. La cabeza del felino de Villafranca está realizada en piedra caliza y sólo se conserva parte del

cuello y zona superior de la cabeza, habiéndose perdido cualquier rasgo de la cara. Presenta por ambos lados, así como por la zona de la nuca una profusa labra a base de líneas incisas realizadas con buril mediante incisiones pequeñas pero suficientemente definidas como para conformar haces de líneas. La melena se desarrolla tanto por los flancos de la pieza como por la coronilla desarrollando un dibujo de líneas trenzadas con formas sinuosas, rectas y curvas y que hipotéticamente acabarían en un lazo enmarcado por las orejas del animal (Morena-Rodero 2006, 149-150, lám. 7; Morena 2013a, 88, fig. 11). Este motivo decorativo no hace sino repetir y confirmar lo que ya se pudo apreciar en el león nº 6 Cerro del Minguillar (Chaves 1982, 34, fig. 4) que consistía en la representación casi pictórica de la melena finalizada sobre los ojos en un lazo que se desarrolla entre las orejas de forma sinuosa. Los



Detalle del lazo decorativo que presentan uno de los leones del Cerro del Minguillar (a la izquierda) y el león de Villafranca de Córdoba (a la derecha).

monumentos a los que estaban dirigidas las esculturas zoomorfas de este taller se atribuyen a los más importantes personajes ibéricos, reyes, príncipes y altos aristócratas que poseían un alto nivel económico y que habrían encontrado en dichas imágenes su propia legitimación y un importante efecto propagandístico (Vaquerizo 1999, 192).

Los centros productores de las grandes obras escultóricas estarían ubicados en los grandes asentamientos urbanos, lugares que se pueden reconocer como ciudades o proto-ciudades, caso de Porcuna, Cerro de los Santos o Elche (Santos Velasco 1996, 119). En el caso de Baena y Nueva Carteya, dos localidades vecinas, dicho taller podría no ser único sino que, probablemente, hubiese diferentes talleres ubicados en cada una de esas grandes urbes ibéricas. Si suponemos la existencia de un taller en el Cerro del Minguillar (*Iponoba*) donde han aparecido hasta seis felinos, y tenemos en cuenta la extensión del asentamiento con 2,5 Ha, se podría pensar que otros núcleos urbanos de mayor tamaño como el Cortijo de Izcar (*Ipsca*) con 6,5 Ha, el *oppidum ignotum* del Cerro de los Molinillos con 12 Ha o Torreparedones ¿*Ituci* ó *Bora*? con 10,5 Ha donde los estudios de arqueología espacial indican que pudo albergar un destacado centro de poder político, también pudieron contar con talleres similares sin que sepamos, por ahora, si alguno destacó sobre los demás por la calidad y/o cantidad de su producción artística. Que hoy día se conozcan más piezas en unos yacimientos que en otros podría obedecer, sencillamente, a la casualidad.

Aunque la mayoría de las esculturas ibéricas nos han llegado "desnudas" se conocen ejemplos tan señeros como las damas de Baza o de Elche que estuvieron policromadas en su totalidad; ambas esculturas han sido sometidas a diversas analíticas que han puesto de manifiesto la presencia de diversos pigmentos azules, amarillos, pardos y rojos, estos últimos de origen mineral, sulfuro de mercurio y sílice (Gómez *et alii* 2011, 327). También estuvieron coloreadas de rojo las esculturas del Cerrillo Blanco de Porcuna (González Navarrete 1987, 22-31), especialmente visible en los cuartos traseros del macho cabrío que aparece con un personaje masculino (Blanco 1987, 434; Negueruela 1990, 244). El color se ha tenido en muchos casos como elemento configurador de primera magnitud, tanto en la arquitectura como en la escultura, pues refuerza el impacto de las masas y los volúmenes de los elementos monumentales, y se suma a la forma ampliando su efecto provocando sensaciones y recuerdos (Izquierdo 2000, 393). El rojo fue el color más usado, al igual que en otras culturas antiguas, ya que era portador de un rico simbolismo, era el color de la fuerza de la vida y, en las necrópolis, su continuación tras la muerte y son numerosas, como decimos, las esculturas que han conservado restos de policromía con un predominio de las tonalidades rojizas (Blánquez 1992b, 221; Mielke 2011). El uso del color en las esculturas tendría como finalidad última el darles vida para ver en ellas algo próximo y accesible al ser humano (Bendala 2009b, 224).

Un caso conocido y cercano de pintura roja visible lo tenemos en una pieza cordobesa, la llamada "leona de Santaella", que tiene coloreadas la boca, orejas, ojos, garras y melena (Palma *et alii* 1996, 4). Por tanto, y aunque a simple vista no se aprecian restos de ningún tipo de pigmento en las piezas baenenses, excepto la mandíbula del Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.1.10) y quizás también en uno de los leones del Cerro del Minguillar (pieza nº 4.2.1.6), no sería de extrañar que la mayoría de las piezas que presentamos en el presente estudio hubiesen estado coloreadas en rojo para realzar el impacto visual y aumentar el efecto que se quería transmitir con ellas.

7 CRONOLOGÍA

Es esta, sin duda, una cuestión compleja y difícil de abordar por cuanto casi todas las piezas que tratamos proceden de hallazgos fortuitos y no se conoce su contexto arqueológico. Ya desde la década de los años 80 del s. XX se viene abordando el análisis del origen y evolución de la escultura ibérica zoomorfa en piedra destacando los trabajos iniciales de T. Chapa con motivo de su tesis doctoral hasta otros más recientes que tratan de las primeras manifestaciones escultóricas fenicias en *Hispania* (Almagro Gorbea-Torres 2000) y sobre leones plenamente romanos (Pérez López 1999; Beltrán 2002; Aranegui 2004), pasando por aquellos que trataban sobre la difícil frontera entre la escultura ibérica y la romana dentro de ese fenómeno llamado romanización donde se hace complejo distinguir entre lo netamente ibérico, lo ibero-romano y lo romano propiamente dicho (Rodá 1998; Rodríguez Oliva 1996), de modo que nos encontramos con piezas que cubren un espectro cronológico que iría desde el período orientalizante (s. VII a.C.) hasta la época romana republicana (ss. II-I a.C.). Se acepta que los precedentes de las grandes esculturas en piedra de animales en la cultura ibérica, caso de los leones, provienen del mundo oriental y que fueron introducidos en la península ibérica durante la colonización fenicia, aunque la forma externa de los animales representados así como su disposición en las tumbas ibéricas parecen mirar al mundo helénico, de modo que nunca ha sido fácil determinar aquellos detalles que corresponden al mundo oriental y los que proceden del mundo griego (Chapa 1985, 137).

Los primeros estudios sobre la figura del león en el mundo ibérico ya distinguían dos grandes grupos, por un lado, aquellos que responden a modelos de tipo oriental y griego y los que aparecen a raíz de los patrones del helenismo. En base a estas consideraciones se establecieron, desde el punto de vista cronológico, dos grandes grupos, uno antiguo que responde a influjos que llegan desde fines del s. VI a.C. hasta finales del s. IV a.C., y un grupo reciente o iberorromano que se encuadra en el ámbito del helenismo y que llegará al cambio de Era (Chapa 1985, 137; *id*. 1986, 142). Pero otros autores apuntaban que piezas incluidas en ese grupo reciente debían ser consideradas como romanas-republicanas debiendo datarse en los ss. III-I a.C. (León 1979b; Balil 1989; Rodríguez Oliva 1996; *id*. 2001-2002; *id*. 2003; Beltrán 2002; Noguera 2003; Noguera-Rodríguez Oliva 2008, 403-407). Y, más concretamente, para el caso de las esculturas sepulcrales de leones asociados a cabezas humanas o de animales, se incidía en el protagonismo de los colonos romano-itálicos establecidos en la península ibérica y que muchas de las esculturas de felinos tenidas como ibéricas debían fecharse en los ss. II-I a.C., especialmente, entre el año 75 a.C. y la época de César (Balil 1989; Pérez López 1999), aunque algunos ejemplares se datan en época augustea y julio-claudia como ocurre en *Segobriga*, obviando cualquier fenómeno de perduración con respecto de la plástica tardoibérica (Aranegui 2004). La zona de dispersión de estos leones romanos se concentra, básicamente, en el valle del Guadalquivir (Jaén, Córdoba, Cádiz, Málaga y Sevilla) pero también se han documentado más al N en yacimientos como *Laminium* (Alambra, Ciudad Real) (Noguera-García 2013) o *Segobriga* (Saelices, Cuenca) (Noguera-Cebrián 2010).

En el grupo antiguo de leones tenemos los ejemplares procedentes del Cerro del Minguillar. Las esculturas de este grupo se caracterizan por representar animales solos, exentos, en posición echada y en reposo, con la cabeza mirando al frente y la boca entreabierta mostrando las fauces con gesto amenazador. Su talla es excesivamente esquemática y angulosa y los animales se muestran rígidos debiendo destacarse más su función simbólica que su valor artístico (Chapa 1985, 137-139; *id*. 1986, 127) y su cronología se fija entre el s. VI a.C. y el s. IV a.C. Para el ejemplar nº 4.2.1.1 sugieren otros autores que su fecha no debe ir más allá del s. V a.C. (León 1998, 79), mientras que para el nº 4.2.1.6 se concreta en la primera mitad del s. V a.C. (Chaves 1982, 238); recientes estudios, que prefieren denominar los leones del taller de *Iponuba* como tartesios, los llevan hasta el s. VII a.C. muy próximos a los modelos fenicios coloniales documentados en piezas de bronce y marfil que aparecen en pleno Valle del Guadalquivir (Almagro Gorbea-Torres 2000, 377-379). A este grupo antiguo habría que adscribir también otras piezas: uno de los leones del Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.1.8) pues a pesar de su mal estado de conservación, la ausencia de melena, su esquematismo y formas cúbicas permitirían datarlo entre los ss. VI-IV a.C. (Morena-Godoy 1996, 80), el fragmento de cabeza de Torreparedones (pieza nº 4.2.1.12) por los rasgos de la oreja y decoración de la melena, similar a uno de los leones del Cerro del Minguillar (pieza nº 4.2.1.6) y otro de Nueva Carteya, así como los fragmentos de mandíbula de otro felino del Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.1.10) semejante en la reconstrucción que ofrecemos a algunos de los leones antiguos de la zona cordobesa, con los que tiene similitudes formales en el modo de tratar la boca con líneas incisas que definen los labios y las arrugas de las fauces, así como en la disposición de la lengua y de los dientes (Morena-Rodero 2006, 152).

En el grupo reciente o iberorromano estarían otros leones de Baena entre los que se encuentran dos ejemplares del Cerro de los Molinillos (piezas nº 4.2.1.7 y 4.2.1.9). Rasgos comunes a estos felinos ya evolucionados del modelo antiguo son la presencia de movimiento que se aprecia con claridad en la cabeza que se gira hacia un lado rompiendo la frontalidad previa y también el particular desarrollo de la melena, así como las garras, poderosas, con las falanges separadas por adelgazamientos (Chapa 1985, 140-141; *id*. 1986, 132-135). Y aunque son esculturas exentas ya no aparecen piezas de esquina, si bien, a veces sólo está trabajado un lateral que junto con la cabeza conforma la vista principal del animal como sucede con los dos leones citados del Cerro de los Molinillos. Estos leones que se desarrollan a partir del s. III a.C. hasta el s. I a.C. ponen de manifiesto al existencia de una evolución o transición entre los tipos antiguos y los recientes sin que deban confundirse con los leones plenamente romanos introducidos por colonos itálicos que suelen tener una presa entre sus garras. Son leones que presentan una mezcla de rasgos antiguos y recientes, obra de un artesano local en una época tardía. A este grupo debe pertenecer también el fragmento de prótomo de león (pieza nº 4.2.1.12), de procedencia desconocida, que se conserva en el Museo Histórico de Baena, aunque no sabemos si, en este caso, sujetaba o no una presa bajo las garras.

Las piezas más recientes corresponden a una de Torreparedones (pieza nº 4.2.1.13) y otra de procedencia desconocida (pieza nº 4.2.1.14) pues pese a lo escaso conservado de cada una de ellas se pueden datar en época romana. La primera apuntaría a tema bien documentado en el mundo funerario hispanorromano, el de las representaciones leoninas, pero no a la típica disposición de una pareja de leones sobre la cámara sepulcral, sino que formaría un grupo de iconografía más compleja, de carácter venatorio, en que el

venator lucha con el león, asimismo documentado en la *Hispania* meridional en ejemplares como los de Santaella (López Palomo 1999, 514), Osuna (Beltrán 2002, 238-241) o Estepa (Beltrán 2009, 30-35); y aunque no sabemos con certeza a cual de los dos monumentos funerarios perteneció la escultura, ni el lugar exacto que ocuparía en él, todo apunta a la tumba nº 1 fechada a finales del s. I a.C. o comienzos del s. I d.C. (Beltrán-Morena 2018, 33). La iconografía de esta escultura tendría pleno sentido en una ciudad romana como Torreparedones donde, recientemente, se ha localizado y excavado, de forma parcial, un anfiteatro que acogería luchas venatorias (Monterroso 2017; Monterroso *et alii* 2019).

La cabeza de felino (pieza nº 4.2.1.14) podría incluirse en el grupo de leones de época romana que llegan a la península ibérica de la mano de colonos itálicos pues, aunque se ha conservado una mínima parte de la escultura, se asemeja a algunos de esos leones romanos echados que suelen tener bajo sus garras una presa, detalle que en nuestro caso no podemos asegurar. En efecto, la similitud con piezas como el león de *Cartima* (Cártama, Málaga) (Rodríguez Oliva 2003, 348-351, lám. XVII, fig. 3) o el de *Arva* (Alcolea del Río, Sevilla) apunta a esa cronología pues, aunque el segundo fue incorporado por T. Chapa en su grupo reciente de leones ibéricos (ss. III-I a.C.), debe considerarse como romano por la presencia de una cabeza humana bajo su garra izquierda (Pérez López 1999, 96-97; Aranegui 2004, 221; Beltrán 2006, 250, fig. 1 a-c), concretándose su datación entre el s. I a.C. y el s. I d.C. (Olmos 1997b, fig. 6 a-b).

Por lo que respecta a los toros sólo conocemos dos piezas, una del Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.2.1), en la zona del cortijo de Vado Fresno, y un fragmento de cabeza de procedencia desconocida (pieza nº 4.2.2.2). Poco podemos aportar sobre la cronología de estas esculturas pues de la segunda tan sólo nos ha quedado el extremo del hocico, mientras que a la primera le falta la parte inferior y no conocemos en qué postura estaba el animal aunque pensamos que se encontraba de pie, por lo que debería incluirse en el grupo A (o grupo 2) de toros esquemáticos definido por T. Chapa. Dicho grupo se extiende desde Levante hasta Andalucía, con piezas de talla cuidada y caracteres más realistas, estantes y con cuernos y orejas tallados en el mismo bloque de piedra, precede en el tiempo al grupo B (o grupo 1) y se fechan a partir del s. V a.C. hasta fines del s. IV a.C. o comienzos del s. III a.C. (Chapa 1985, 151-157; *id*. 1986, 145-149). Pero en las zonas de la campiña occidental jiennense y oriental cordobesa se conocen una serie de toros que parecen salidos de un mismo taller, de gran categoría, con cuernos y orejas postizos lo que otorgaría a las esculturas una imagen más real y que obedecería a la dificultad que representaba la talla de estos apéndices exentos, de muy fácil fractura. Son los casos de los toros jiennenses de Arjona (Chapa 2016, 124) y Porcuna (Chapa-Vallejo 2012, 129) o los cordobeses de La Victoria (Chapa 1985, 104; *id*. 1986, 97-98, fig. 35-3), Santa Sofía-El Polvillo (Morena 2004, 14-20, figs. 7-11) y Malpartida (Morena-Godoy 1996, 80-81, taf. 17-18).

Las cuatro esculturas de cérvidos de Baena son muy similares, debieron salir de un mismo taller ubicado en la zona y, probablemente, su cronología sea similar, en torno a los ss. V-IV a.C. como corresponde a la mayoría de la producción escultórica ibérica (Vicent 1982-1983, 25; Chapa 1985, 191; *id*. 1986, 172).

Los dos prótomos de équido baenenses son muy diferentes, pues mientras uno de ellos (pieza nº 4.2.4.2) se ha

representado con un rico atalaje como se ve en otros casos como Fuente de la Higuera, Cabecico del Tesoro, Cerrillo Blanco, Osuna, Hoya Gonzalo, Montemayor, etc. con una cronología muy amplia, en el otro (pieza nº 4.2.4.1) están ausentes todos esos arreos al igual que en otro ejemplar cordobés, el de *Ategua* o en el jinete (tumba 18) de Los Villares (Hoya Gonzalo, Albacete) que sólo tiene un bocado curvo del que parte la brida. Ya comentamos la dificultad a la hora de identificar el animal que quiso representarse, en nuestra opinión un potro, pero no creemos que pueda hablarse de inexperiencia o falta de pericia por parte del artesano pues la pieza está bien conseguida técnicamente y se asemeja a algunos felinos antiguos de la zona cordobesa por lo que podría fecharse hacia los ss. VI-V a.C.

El jabalí sólo está representado por una pieza de la que no disponemos de ningún dato sobre su contexto arqueológico. La cronología de las escasas representaciones de este animal en la plástica ibérica en piedra van desde fines del s. VI a.C. para el caso de Pozo Moro y la época helenística para el ejemplar de Cártama (Chapa 1985, 201-202; *id*. 1986, 187; Rodríguez Oliva 2003, 343). En ese espectro cronológico debemos situar el jabalí de Baena, pero teniendo en cuenta su talla esquemática, la posición rígida y estática del animal, sin ningún indicio del más mínimo movimiento, podría incluirse en el grupo antiguo de los toros o leones de la clasificación de T. Chapa y, en consecuencia, asignarle una cronología de los ss. V-IV a.C. (Morena 1999, 53-54).

En cuanto a la loba del Cerro de los Molinillos (pieza nº 4.2.6.1) el escultor muestra al animal sentado sobre sus cuartos traseros como el oso de Porcuna y la esfinge de Ontur y es considerada, junto al citado el oso obulconense y al león de Bienservida, como un testimonio de las raíces indígenas de la escultura ibérica tardía en un desarrollo paralelo que vemos en otras zonas alejadas como el SE francés dadas las semejanzas con la Tarasca de Noves (Chapa 1986, 135). Para el fragmento de torso de bóvido que se recuperó en el parque infantil de tráfico de Elche también se ha propuesto una postura similar, es decir, sentado y con las patas delanteras erguidas (Ramos Fernández-Ramos Molina 1992), aunque no se descarta que estuviera echado (Chapa 2005, 32) y también para un felino procedente de *Segobriga* (Saelices, Cuenca) de cronología plenamente romana (Noguera-Cebrián 2010, 275, fig. 3). Para el profesor A. Blanco el cotejo de la cabeza con la de un lobo que aparece representado en una fíbula del tesoro de Drieves, con los peculiares arcos de los pliegues del hocico, evidencia un estilo propio de un mismo lenguaje vigente en los primeros tiempos de la romanización, en torno al año 150 a.C. (Blanco 1960, 40-43; *id*. 1988, 228-229). En opinión de T. Chapa, la forma retorcida de las orejas y la forma de las garras con falanges bien separadas por adelgazamientos apunta a una fecha tardía, lo mismo que el propio tema expresado, hacia el s. III a.C. o incluso el s. II a.C. (Chapa 1985, 199; *id*. 1986, 179; Olmos *et alii* 1992, 102).

8 LA DESTRUCCIÓN DE LAS ESCULTURAS

Una cuestión que interesa reseñar es el fin que pudieron correr estas esculturas zoomorfas (especialmente las más antiguas) y su posible destrucción de manera similar a como se ha documentado en numerosos yacimientos del Levante, SE peninsular o Andalucía oriental. Aunque en el caso de las piezas de Baena no disponemos de ningún dato que permita determinar la destrucción de los monumentos de los que formaron parte (a excepción quizás del Cerro del Minguillar), recientes estudios incorporan la zona cordobesa a esas destrucciones generalizadas en las necrópolis ibéricas (Vaquerizo 1994; *id*. 1999, 181).

La comprobación de la reutilización de esculturas zoomorfas en tumbas posteriores a las fechas en que se esculpieron esas esculturas, como es el caso la necrópolis de El Cigarralejo (Mula, Murcia) (Cuadrado 1984; *id*. 1986) puso de evidencia que el tiempo de vigencia de las mismas había sido corto y su final violento, rechazándose la idea de que su destrucción se debía sólo al abandono. Y aunque, inicialmente, se creyó que el ataque a los monumentos funerarios que acogían esas esculturas había sido simultáneo en gran parte del territorio ibérico y que, por tanto, debía tener una causa común, se piensa que el fenómeno debió ser más complejo y diverso (Chapa 1993, 186).

Las explicaciones que se han dado de este fenómeno han sido muy variadas y aunque en un primer momento se pensó en un fenómeno sincrónico y fruto de la acción bélica cartaginesa (Tarradell 1961, 19; Maluquer 1981, 209-10) hoy día se acepta que debieron confluir diversas causas, en diferentes momentos, oscilando desde problemas internos de signo socio-político, a modo de rechazo contra la élite dirigente, o de luchas de unos pueblos contra otros, de razias de lusitanos y celtíberos en Turdetania y el Levante ibérico (Blanco 1986-87, 4; Blázquez 1989, 26), opinión aceptada después por otros muchos investigadores (Lucas 1981; Uroz 1983; Aparicio 1984; Domínguez 1986; Ruano 1987b; Ruiz 1990; Castelo 1990b; Blázquez-García Gelabert 1991; *id*. 1993). Este rechazo de contra la élite dirigente se explicaría por un intento de conservar la identidad indígena frente a símbolos foráneos no comprendidos ni aceptados (Rouillard 1986, 349; *id*. 1991, 358), pasando por una iconoclastia colectiva o el cambio de concepciones religiosas o de creencias que se manifiesta violentamente y destruye los símbolos externos de las antiguas creencias (Ramos Fernández 1986-87). Hay quien opina en relación a las esculturas destruidas de manera intencionada que no fueron causa de las guerras púnicas, que no fueron tantas como, tradicionalmente, se había pensado y que dichas destrucciones obedecieron a la imposición de un nuevo grupo de poder aristocrático pero ya no legitimado por un presunto origen heroico que sería paralelo al definitivo triunfo del desarrollo urbano (Blánquez 2001, 113).

Y por qué no, habría que pensar incluso en la propia ruina que sufrirían los monumentos debido al paso del tiempo o con motivo de determinados acontecimientos bélicos (Blanco 1986-87; Quesada 1989, 24; Almagro Gorbea 1983b; Chapa 1993, 186); incluso hay quien no descarta, junto a las roturas antiguas casuales, fracturas actuales debidas a

las faenas agrícolas (Blánquez 1991-92), por lo que podría hablarse de una mutiplicidad de factores y a lo largo de un período de tiempo muy amplio.

También se ha planteado la posibilidad de que hubiese destrucciones selectivas (Talavera 1998-99, 124) de determinadas esculturas como, por ejemplo, parece advertirse en los toros pues, según el estudio realizado por T. Chapa, el 50 % de los casos conocidos aparecen sin cabeza y en un 40 % sin los cuartos traseros, es decir, se han quitado (se supone que intencionadamente) las partes anatómicas más cargadas de significación, lo que supondría la eliminación de los órganos reproductores, perdiendo sentido el binomio toro-fertilidad; del mismo modo, la pérdida de las cornamentas significaría la merma de todo el poder defensivo del animal, quedando el monumento funerario sin la protección necesaria. Algo similar ocurre con las esculturas de los leones que suelen tener dañadas, cuando no perdidas, sus fauces entreabiertas con las que mostraban esa fiereza que caracteriza a estos animales; sin ellas quedaría anulado el carácter apotropaico de estos felinos (Talavera 1998-99, 125).

Del mismo modo, la reutilización de los fragmentos escultóricos resultantes de esas destrucciones ofrece una amplísima casuística basada bien en la memoria colectiva de un determinado grupo que creía atesorado su recuerdo en esas estatuas destruidas, bien por grupos que respetaban como propios y utilizaban en sus rituales unos fragmentos tallados siglos atrás, hasta los que destruían y empleaban como material constructivo esos mismos fragmentos sin otorgarles ya ningún valor simbólico (García Cardiel 2012b, 297).

Evidentemente, es lógico pensar que hubiese de todo un poco pues, al deterioro natural de las esculturas causado por el paso del tiempo y su abandono se uniría la destrucción sistemática de aquellos símbolos de la élite gobernante plasmados en esos monumentos pétreos con esculturas zoomorfas, como consecuencia de un cambio en la sociedad ibérica que acabaría conduciendo a la desaparición de la monarquía y su sustitución por una nueva sociedad de clases, de tal modo que los símbolos del pasado dejarían de tener sentido (Santos Velasco 1989, 87; Izquierdo 2000, 327). En efecto, la investigación ha demostrado que desde una estructura monárquica de raíz orientalizante, representada en el monumento de Pozo Moro, se pasa a finales del s. VI a.C. a una monarquía de carácter heróico simbolizada en el monumento del Cerrillo Blanco de Porcuna. Pero este nuevo esquema entrará en conflicto con el que se desarrolla a lo largo del s. V d.C. con la aparición de una clase aristocrática de tipo guerrero que controla el poder político y económico como ocurre en otras zonas del Mediterráneo oriental y central (Almagro Gorbea 1992). Se produce, igualmente, una reorganización de los asentamientos alrededor del *oppidum* y una jerarquización de los mismos complementando áreas de producción y áreas de paso (Ruiz-Molinos 1993, 262-264) y la escultura no desaparece pero se hace menos frecuente y menos espectacular (Chapa 1993, 192).

Uno de los casos mejor estudiados es el del conjunto escultórico de Porcuna que ha sido fechado a mediados del s. V a.C. (Negueruela 1990, 303) y cuya destrucción fue seguida de una ocultación intencionada de las piezas, que fueron mutiladas hacia el 400 a.C. o comienzos del s. IV a.C. (González-Arteaga 1980, 200), en otro lugar distinto denominado actualmente Cerrillo Blanco, localizado a unos 2 km al N de la actual Porcuna, antigua *Ipolca* ibérica y la posterior *Obulco* romana. Este nuevo emplazamiento no se eligió al azar sino que ya tenía una gran carga simbólica

pues allí se ubicaba una necrópolis tartésica, de carácter dinástico, fechada en el s. VII a.C. (Torrecillas 1985; Torres 1999, 98), en la que pudieron estar enterrados los fundadores de aquel linaje (Ruiz-Molinos 2015, 68-69; con posterioridad a la ocultación de las esculturas del monumento original se formó una pequeña necrópolis desde el s. IV a.C. hasta el s. II a.C., algunas de cuyas tumbas aprovecharon fragmentos escultóricos. A los factores naturales de alteración del material con el que se elaboró el conjunto escultórico: intrínsecos, ambientales, biológicos, etc. (Alcalde 1990) hay que añadir el factor más determinante, es decir, el humano, que supuso la destrucción violenta y rápida de este monumento, como si de una *damnatio memoriae* se tratase, y a propiciar la curiosa forma en la que fue definitivamente ocultado, resultando significativa la falta casi total de las cabezas de las figuras humanas, mientras que se conservaron mejor las de los animales (Chapa-Zofío 2005, Chapa 2015c, 92).

Y son esas nuevas aristocracias gobernantes las que erigen tumbas monumentales decoradas con esculturas como símbolo externo de su poder. Pero dado que la propia concepción del poder y su sustentación es cambiante, variará en momentos distintos según cada territorio político, originándose en consecuencia la destrucción de los viejos símbolos, muchos de los cuales se reaprovechan como simples materiales de construcción en las nuevas construcciones funerarias del momento, tanto aquellos elementos que aún permanecían *in situ* como los bloques dispersos y caídos por el viejo recinto de la necrópolis (Izquierdo 2000, 328).

Eso mismo es lo que parecen sugerir algunos investigadores (Vaquerizo 1999, 182-183), en determinados yacimientos como el Cerro del Minguillar, la antigua ciudad de *Iponoba*, de forma similar a como se ha constatado en otras necrópolis ibéricas jiennenses como las situadas en La Guardia o en Castellones de Ceal (Cuadrado 1986). En efecto, en el Cerro del Minguillar se localiza, en el tránsito entre los s. VI y V a.C. un importante núcleo ibérico que sufre una destrucción intencionada de su necrópolis en relación con un complejo y trascendental proceso social que podría estar en relación, quizás, con la localización en la zona de una auténtica frontera política (Murillo *et alii* 1989, 167). La necrópolis ibérica de este yacimiento, que no se ha podido localizar con precisión pero que ha proporcionado ya un número considerable de esculturas zoomorfas, parece sufrir un proceso de abandono que sería definitivo hasta la llegada de los romanos (Vaquerizo 1994, 274; *id*. 1999, 183), a diferencia de lo que ocurre en otros lugares, donde la escultura es reutilizada por nuevas tumbas ibéricas.

A las excavaciones practicadas en la década de los años 70 del siglo pasado que pusieron al descubierto diversos fragmentos escultóricos pertenecientes a uno o varios monumentos funerarios, caso de un prótomo de toro y un bloque de piedra con un cuadrúpedo a medio desbastar que fueron reaprovechados como material de construcción o de relleno en edificaciones posteriores (Muñoz 1987, 63), habría que sumar una posible cornisa en forma de gola que debió formar parte de una tumba principesca turriforme que fue reutilizada, posteriormente, en la propia muralla del *oppidum* de *Iponoba*, en concreto, en el paramento exterior de la torre nordeste (Moret 1996a).

La fecha de estas destrucciones resulta compleja y sólo se conoce una fecha *ante quem* para las piezas reutilizadas en base a los datos proporcionados por El Cigarralejo donde se documentó esta reutilización de esculturas en tumbas fechadas a finales del s. V a.C. (Cuadrado 1984;

López-Sala 1988-89, 156; Chapa 1993, 186). En cualquier caso, se han propuesto varios momentos, desde el s. V a.C. al s. III a.C. con dos períodos independientes y no inmediatamente consecutivos. El más antiguo situado a finales del s. V a.C. y principios del s. IV a.C. en el que las esculturas destrozadas y los monumentos arruinados habían perdido su vigencia, puesto que sus piedras se utilizan como material constructivo (Talavera 1998-99, 127). En esta fase se pueden integrar las destrucciones de la Alta Andalucía, las de Murcia y algunas de Albacete. Un segundo período se situaría desde finales del s. IV a.C. hasta los años de la llegada de los bárquida en el 237 a.C., al que corresponderían las destrucciones de las necrópolis levantinas (Blázquez-García Gelabert 1991, 405-406), aunque para otros estaría relacionado con los cambios acaecidos tras el vacío de poder que supuso la derrota cartaginesa en la Segunda Guerra Púnica lo que conllevó también la destrucción y el abandono de numerosos poblados ibéricos a finales del s. III a.C. (Prados 2011, 197).



Sala I dedicada a Prehistoria y Protohistoria del **Museo Histórico Municipal de Baena**.

9 BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, L. (2007): "El descubrimiento del arte ibérico", *Arte Ibérico en la España Mediterránea*, Alicante, 13-19.
- ABASCAL, J.M. (2002): "Téseras y monedas. Iconografía zoomorfa y formas jurídicas de la Celtiberia", *Paleohispánica* 2, 9-35.
- AGUILERA, E. (2014): "El inventario del Farmm", *FARMM. Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla, 27-50.
- ALCALÁ, L. (2004): *La necrópolis ibérica de Pozo Moro*, Biblioteca Archaeologica Hispana 23, Madrid.
- ALCALDE, M. (1990): *Diagnosis y tratamiento de la piedra: I. La alteración de la piedra de los monumentos*, Madrid.
- ALMAGRO BASCH, M. (1979): "Los orígenes de la toréutica ibérica", *Trabajos de Prehistoria* 36, 73-211.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1978): "Los relieves mitológicos orientalizantes de Pozo Moro (Albacete, España)", *Trabajos de Prehistoria* 35, 25 1-278.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1982): "Pozo Moro y el influjo fenicio en el período orientalizante de la Península Ibérica", *Rivista di Stildi Fenici* X-2, 23 1-272.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1983a): "Pilares-estela ibéricos", *Homenaje al Prof. Martín Almagro Basch* III, Madrid, 7-20.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1983b): "Pozo Moro. El monumento orientalizante, su contexto sociocultural y sus paralelos en la arquitectura funeraria ibérica", *Madrider Mitteilungen* 24, 178-293.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1983c): "Paisaje y sociedad en las necrópolis ibéricas", *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 725-740.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1987a): "El área superficial de las poblaciones ibéricas", *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 21-34.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1987b): "Origen y significado de la escultura ibérica", *Escultura Ibérica. Revista de Arqueología*, 48-67.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1988): "Origen y significado de la escultura ibérica", *Escultura Ibérica. Revista de Arqueología*, Madrid, 48-67.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1992): "Las necrópolis ibéricas en su contexto mediterráneo", *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*. Serie Varia 1, Madrid, 37-76.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1995): "La moneda hispánica con jinete y cabeza varonil: ¿tradición indígena o creación romana?, *Zephyrus* XLVIII, 235-266.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1996a): *Ideología y poder en Tartessos y el mundo ibérico*. Discurso leído el 17-11-96 en la Real Academia de la Historia, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1996b): "La religión ibérica", *La dama de Elche más allá del enigma*, Valencia, 219-231.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1999a): "Estructura socio-ideológica de los *oppida* celtibéricos", *Pueblos, lenguas y escrituras en la* Hispania *prerromana. Actas del VII coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas*, Salamanca, 35-56.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1999b): *El rey lobo de La Alcudia de Elche, Alicante.*
- ALMAGRO GORBEA, M. (2006): "Ideología ecuestre en la *Hispania* prerromana", *El caballo en el mundo prerromano*, *Gladius* XXV, 59-93.
- ALMAGRO GORBEA, M. y TORRES, M. (1999): *Las fíbulas de jinete* y *caballito. Aproximación a las élites ecuestres y su expansión en la Hispania Céltica,* Zaragoza.
- ALMAGRO GORBEA, M. y TORRES, M. (2010): *La escultura fenicia en* Hispania, Madrid.
- ALMAGRO GORBEA, M.; LORRIO, A. y SIMÓN, J.L. (2015): "Los pilares-estela de la necrópolis ibérica de Capuchinos (Caudete, Albacete)", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 31, 59-84.
- ALMAGRO GORBEA, M.; LORRIO, A. y VICO, A. (2019): "Los *signa equitum* o estandartes ibéricos del tipo La Bastida", *Saguntum* 51, 81-119.
- ÁLVAREZ BURGOS, F. (2008): *La moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V*, Madrid.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, A. (1962): *Ritos y juegos del toro*, Madrid.
- AMELA, L. (2011): "Los *Pompeii* del sepulcro de los Pompeyos (Torreparedones, Castro del Río, Baena, prov. de Córdoba", *Myrtia* 26, 27-41.

- AMELA, L. (2018): "La ceca de *Iltirta*", Hispania Antiqva. *Revista de Historia Antigua* XLII, 37-76.
- AMORES, F. y ESCACENA, J. L. (2003): "De toros y de tesoros: simbología y función de las joyas de El Carambolo", *Fiestas de toros y sociedad*, Sevilla, 41-68.
- APARICIO, J. (1984): "Tres monumentos ibéricos valencianos: La Bastida, Meca y El Corral de Saus", *Varia III. La Cultura Ibérica,* Homenaje a Domingo Fletcher Valls, Valencia, 145-205.
- ARANEGUI, C. (2004): "Leones funerarios romanos de época iberorromana. La serie asociada a cabezas humanas", *IV Reunión sobre Escultura Romana de Hispania*, Madrid, 213-227.
- ARANEGUI. C y PRADOS, L. (1998): "Santuarios. El encuentro con la divinidad", *Los Iberos. Príncipes de Occidente*, Barcelona, 175-187.
- ARANEGUI, C.; JODIN, A.; LLOBREGAT, E.; ROUILLARD, P. Y UROZ, J. (1993): *La nécropole ibérique de Cabezo Lucero (Guardar del Segura, Alicante)*, Madrid-Alicante.
- ARÉVALO, A. (2002-2003): "Las imágenes monetales hispánicas como emblema de estado", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Universidad Autónoma de Madrid* 28-29, 241-258.
- ARÉVALO, A. (2003): "La moneda hispánica del jinete ibérico", *El caballo en la antigua Iberia*, Madrid, 63-74.
- ARIZA, A. (1993): "Un tesorillo de dirhames de Baena (Córdoba)", *Gaceta Numismática* 109, 33-39.
- AVILÉS, J.A. (2014): "El conjunto termal", *Torreparedones, Baena-Córdoba. Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 62-67.
- AVILÉS, J.A. (2017): "El *balneum* de *Ituci Virtus Iulia*. Nueva interpretación del conjunto termal de Torreparedones", *Estudios sobre la curia, el templo y las temas de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Salsvm 4-5, 33-86.
- BADAL, E.; BONET, E.; COLLADO, E.; FUENTES Mª.M.; IZQUIERDO, Mª.I.; MATA, C.; MORENO, A.; NTINOU, M.; QUIXAL, D.; RIPOLLÉS, P. y SORIA, L. (2010): *Flora ibérica. De lo real a lo imaginario*, Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de VAlencia. Serie Trabajos Varios 111, Valencia.
- BALIL, A. (1989): "De la escultura romano-ibérica a la escultura romana-republicana", *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 233-231.
- BARBA, V. (2014): "Un león en la muralla de Cástulo", *Revista del Centro de Estudios Linarenses 7 Esquinas* 6, 135-136.
- BARBA, V.; FERNÁNDEZ, A. y JIMÉNEZ, Y. (2015): "La muralla de Cástulo y la Puerta de los Leones", *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 305-322.
- BELÉN, Mª y ESCACENA, J.L. (1992): "Las necrópolis ibéricas de Andalucía Occidental". *Congreso de Arqueología Ibérica: Las Necrópolis. Serie Varia*, 11. Madrid, 509-531.
- BELTRÁN, J. (2000): "Mausoleos romanos de Torreparedones (Castro del Río/Baena, Córdoba): sobre la tumba de los Pompeyos y otro posible sepulcro monumental", *Habis* 31, 113-136.
- BELTRÁN, J. (2002): "La arquitectura funeraria en la *Hispania* meridional durante los siglos II a.C.–I d.C.", *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano* I, Córdoba, 293-328.
- BELTRÁN, J. (2006): "Esculturas romanas de *Arva* (Alcolea del Río, Sevilla) conservadas en el Museo Arqueológico de Córdoba", *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León* II, Córdoba, 249-258.
- BELTRÁN, J. (2009): "Precedentes", *Arte romano de la Bética. Escultura*, Sevilla, 16-39.
- BELTRÁN, J. (2010): "Estudio arqueológico de la Tumba de los Pompeyos", *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Salsum 1, 75-140.
- BELTRÁN, J. (2014): "La necrópolis norte", *Torreparedones, Baena-Córdoba. Investigaciones arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 117-123.
- BELTRÁN, J. y LOZA, Mª.L. (2005): "El oso de Porcuna. Una escultura funeraria excepcional de la *Hispania* romana", *Romvla* 4, 163-176.
- BELTRÁN, J. y MORENA, J.A. (2018): "Dos nuevos *monumenta* de la necrópolis norte de Torreparedones (Baena, Córdoba)", *Archivo Español de Arqueología 91*, 7-38.
- BELTRÁN LLORIS, M. y PAZ PERALTA, J. Á. (2014): "Mitos y cultos relacionados con el toro en *Caesar Augusta* y su convento jurídico durante la Antigüedad", *El Coso de la Misericordia de Zaragoza (1764-2014)*, 11-22. Zaragoza.
- BENDALA, M. (1992): "La problemática de las necrópolis tartésicas", *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*. Serie Varia 1, Madrid, 27-36.
- BENDALA, M. (2000): *Tartesios, iberos y celtas. Pueblos, culturas y colonizadores de la Hispania antigua*, Madrid.

- BENDALA, M. (2007): "El arte ibérico en el ámbito andaluz: notas sobre la escultura", *Actas del Congreso de Arte Ibérico en la España Mediterránea*, Alicante, 21-38.
- BENDALA, M. (2009a): ""Continuidad y renovación en los centros sacros de las ciudades hispanorromanas", *Santuarios, oppida y ciudades: arquitectura sacra en el origen y desarrollo urbano del Mediterráneo occidental*. Anejos de AEspA XLV, 345-370.
- BENDALA, M. (2009b): "Discurso expositivo", *El color de los dioses. El colorido de la estatuaria antigua*, Madrid, 223-240.
- BERNIER, J.; SÁNCHEZ, C.; JIMENEZ, J. y SÁNCHEZ, A. (1981): *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Córdoba.
- BERROCAL, L. (2004): "La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la península ibérica", *Gladius* XXIV, 27-98.
- BLANCO, A. (1960): "Orientalia II", *Archivo Español de Arqueología* XXXIII, 3-43.
- BLANCO, A. (1962): "El toro ibérico", *Homenaje al Prof. Cayetano de Mergelina*, Murcia, 194-195.
- BLANCO, A. (1964): "A caça e seus deuses na Proto-história Peninsular", *Revista de Guimâraes* LXXIV, 329-349.
- BLANCO, A. (1967): "La loba del Cerro de los Molinillos", *Revista Tambor*, 58-59-60, s/p. Baena.
- BLANCO, A. (1981): *Historia del Arte Hispánico* I. *La Antigüedad* 2, Madrid.
- BLANCO, A. (1986-87): "Destrucciones antiguas en el mundo ibérico y Mediterráneo Occidental", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM,* 13-14, 3-8.
- BLANCO, A. (1983): "Ategua", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 15, 93-135.
- BLANCO, A. (1987): "Las esculturas de Porcuna I. Estatuas de guerreros", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 184-3, 405-445.
- BLANCO, A. (1988): "Las esculturas de Porcuna II, Hierofantes y cazadores", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 185-1, 1-27.
- BLANCO, A. (1988): "Las esculturas de Porcuna III. *Animalia*", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXXV, 205-234.
- BLANCO, A. (1993): "El *carnassier* de Elche, *Homenaje a Alejandro Ramos Folqués*, Elche, 85-97.
- BLANCO, S, (2016): "El toro en las monedas de *Ybshm/ Ebusus*: una posible interpretación de su significado", *Revista Numismática Hécate* 3, 27-34.
- BLÁNQUEZ, J. (1990): *La formación del mundo ibérico en el sureste de la Meseta (Estudio arqueológico de las necrópolis ibéricas de la provincia de Albacete)*, Albacete.
- BLÁNQUEZ, J. (1991-92): "Nuevas consideraciones en torno a la escultura ibérica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 19, 121-143.
- BLÁNQUEZ, J. (1992a): "Las necrópolis ibéricas en el sureste de la Meseta", *Congreso de Arqueología Ibérica. Las Necrópolis*. Serie Varia 1, Madrid, 235-278.
- BLÁNQUEZ, J. (1992b): "La lectura iconográfica en las necrópolis ibéricas", *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, 216-223.
- BLÁNQUEZ, J. (1993): "El mundo funerario albacetense y el problema de la escultura ibérica: la necrópolis de Los Villares", *Arqueología en Albacete*, Toledo, 111-128.
- BLÁNQUEZ, J. (1997): "Caballeros y aristócratas del siglo V a.C. en el mundo ibérico", *Iconografía ibérica iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura,* Madrid, 211-234 y 220-221.
- BLÁNQUEZ, J. (2001): "El paisaje funerario ibérico. Propuestas renovadas de estudio", *Arqueología funeraria. Las necrópolis de incineración*, Cuenca, 91-140.
- BLÁNQUEZ, J. y ROLDÁN, L. (1994): "Nuevas consideraciones en torno a la historiografía y tecnología de la escultura ibérica en piedra (1ª parte)", *Revista de Estudios Ibéricos* 1, 61-84.
- BLÁNQUEZ, J. y ROUILLARD, P. (1997):"El vaso griego en los ritos funerarios", *Los Íberos. Príncipes de Occidente*, Barcelona, 121-123.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. (1955-1956): "La interpretación de la pátera de Tivissa", *Ampurias* 17-18, 111-139.
- BLÁZQUEZ J.Mª. (1962): *Religiones primitivas de* Hispania*. Fuentes literarias y epigráficas*, Roma.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. (1974): "Figuras animalísticas turdetanas", *Homenaje a Pío Beltrán*. Anejos de AEspA VII, Zaragoza, 87-103.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. (1975): *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. (1977): *Imagen y mito. Estudio sobre religiones mediterráneas e ibéricas,* Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. (1983): *Primitivas religiones ibéricas, II. Religiones prerromanas*, Madrid.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. (1989): "Los turdetanos y la cultura de la Andalucía Occidental Prerromana", *Historia de España* 2. *Colonizaciones y formación de los pueblos prerromanos*, Madrid, 239-274.

- BLÁZQUEZ, J.Mª. (2014): "La helenización de los oretanos en la segunda mitad del s. V a.C.: los *heroa* de *Obulco* (Porcuna, Jaén)", *Gerión* 32, 105-123.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. y GARCÍA GELABERT, Mª.P. (1991): "Destrucciones de escultura religiosa: posibles causas", *Homenatge a Miquel Tarradell,* Barcelona, 403-410.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. y GARCÍA GELABERT, Mª.P. (1993): "Destrucción de escultura religiosa", *Estudios Universitaris Catalans. Homenaje a Miquel Tarradell*, Barcelona, 403-411.
- BLÁZQUEZ, J.Mª. y GARCÍA GELABERT, Mª.P. (2001): "El impacto fenicio en la religiosidad indígena de *Hispania*", *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicio-Púnicos*, Madrid, 551-560.
- BLECH, M. y RUANO, E. (1998): "Los artesanos dentro de la sociedad ibérica: ensayo de valoración", *Los iberos, príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Sagvntvm Extra-1, 301-308.
- BONET, H. e IZQUIERDO, I. (2001): "Vajilla ibérica y vasos singulares del área valenciana entre los siglos III y I a.C.", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIV, 273-313.
- BONSOR, J.E.; CHIC, G. y PADILLA, A. (1989): *Expedición arqueológica a lo largo del Guadalquivir*, Écija.
- BOSCH GIMPERA, P. (1932): *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.
- CABRÉ, J. y MOTOS, J. (1920): *La necrópolis ibérica de Tútugi (Galera)*, *Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades* 25, Madrid.
- CARPIO, J.B. (2000): *La tierra de Córdoba. El dominio jurisdiccional de la ciudad durante la baja Edad Media*, Córdoba.
- CARRILLO, J.R. (1991): "Panorama actual de la arqueología romana en la Campiña de Córdoba. Tipología y jerarquización de los asentamientos", *II Encuentros de Historia Local. La Campiña I*, Córdoba, 101-115.
- CASADO, P.J.; SALAS, F.E.; SACO, R.A.; MORENO, M.; RECUERDA, J.C.; BARRIONUEVO, A.; RUIZ, C. y MILLÁN, P.M. (2015): "La Tierra de Valenzuela en la Antigüedad: Protohistoria y Romanización", *Historia de Valenzuela*, Córdoba, 43-172.
- CASTELO, R. (1990a): "Nueva aportación al paisaje de las necrópolis ibéricas. Paramentos con nicho ornamental y posibles altares en la necrópolis de El Cigarralero (Mula, Murcia)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 17, 35-43.
- CASTELO, R. (1990b): *De arquitectura ibérica, los elementos arquitectónicos y escultóricos de El Cigarralero (Mula, Murcia)*, Madrid.
- CASTEJÓN, R. (1964): "Crónica de Arte y Arqueología. El leoncito de Quintos", *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 86, 228-247.
- CASTILLO, E. y RUIZ, N. (2008): "*Iponuba* y su conjunto escultórico de época julio-claudia", *Romvla* 7, 149-186.
- CHAPA, T. (1979): La caja funeraria de Villargordo (Jaén)", *Trabajos de Prehistoria* 36-1, 445-458.
- CHAPA, T. (1985): *La escultura ibérica zoomorfa,* Madrid.
- CHAPA, T. (1986): *Influjos griegos en la escultura zoomorfa ibérica*. Iberia Graeca. Serie Arqueológica 2, Madrid.
- CHAPA, T. (1993): "La destrucción de la escultura funeraria ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 50, 185-195.
- CHAPA, T. (1994): "Algunas reflexiones acerca del origen de la escultura ibérica", *Revista de Estudios Ibéricos* 1, 43-59.
- CHAPA, T. (1997): "La escultura ibérica como elemento delimitador del territorio", *Iconografía ibérica. Iconografía itálica: propuestas de interpretación y lectura*. Serie Varia 3, Madrid, 235-247.
- CHAPA, T. (2005): "Las primeras manifestaciones escultóricas ibéricas en el oriente peninsular", *Archivo Español de Arqueología* 78, 23-47.
- CHAPA, T. (2007): "Animales protectores en el mundo ibérico", *Ecos del Mediterráneo. El mundo ibérico y la cultura vettona*, Ávila, 185-190.
- CHAPA, T. (2008): "Escultura y definición de áreas culturales: el caso de la Bastetania", *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Serie Varia* 9, Madrid, 29-50.
- CHAPA, T. (2011): "El increíble monstruo creciente: el tema del combate entre el héroe y el lobo en la iconografía ibérica", *La fíbula de Braganza*, Madrid, 189-203.
- CHAPA, T. (2012): "Talleres de escultura ibérica en piedra: a propósito de algunos ejemplos del sureste peninsular", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIX, 237-264.
- CHAPA, T. (2015a): "El torito de Porcuna", *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 26-35.
- CHAPA, T. (2015b): "La caja funeraria de Villargordo (Villatorres, Jaén)", *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 297-304.
- CHAPA, T. (2015c): "Los escultores del Cerrillo Blanco de Porcuna", *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 85-92.

- CHAPA, T. (2016): “El toro ibérico de Arjona (Jaén)”, *Navigare necesse est. Jornada científica dedicada a José María Luzón Nogue,* Madrid, 117-128.
- CHAPA, T. y ZOFÍO, S. (2005): “Enterrar el pasado: la destrucción del conjunto escultórico del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)”, *Verdolay* 9, 95-120.
- CHAPA, T. e IZQUIERDO, I. (2012): “Talleres de escultura ibérica en piedra: a propósito de algunos ejemplos del sureste peninsular”, *Trabajos de Prehistoria Levantina* XXXIX, 237-264.
- CHAPA, T. y VALLEJO, L.E. (2012): “El toro orientalizante de Porcuna (Jaén)”, *Complutum* 23-1, 121-143.
- CHAPA, T.; PERERIRA, J.; Madrigal, A.; MAYORAL, V. y URIARTE, A. (2003): “Esculturas funerarias ibéricas de Los Castellones de Céal (Hinojares, Jaén)”, *Homenaje a la Dra. Dña. Encarnación Ruano. Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 42, 143-168.
- CHAPA, T.; VALLEJO, Í.; BELÉN, Mª.; MARTÍNEZ, Mª.I.; CEPRIÁN, B.; RODERO, A. y PEREIRA, J. (2009): “El trabajo de los escultores ibéricos: un ejemplo de Porcuna (Jaén) (1)”, *Trabajos de Prehistoria* 66-1, 161-173.
- CHAPA, T.; GONZÁLEZ, S. y ALBA, M. (2019): “Los leones de El Macalón (Nerpio, Albacete). Monumento, ideología y control territorial en la formación del mundo ibérico”, *Complutum* 30-2, 367-390.
- CHASCO, R. (1982-1983): “Hallazgos inéditos de Montoro”, *Corduba Archeologica* 13, 11-23.
- CHAVES, F. (1982): “Nuevas esculturas de leones de la zona de Baena (Córdoba)”, *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*, Madrid, 227-248.
- CHAVES, F. (1996): *Los tesoros en el sur de* Hispania*: conjuntos de denarios y objetos de plata durante los siglos II-I a.C.*, Sevilla.
- CHAVES, F. (2008): “Moneda local en *Hispania* ¿autoafirmación o integración?”, *Hispania e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, 353-377.
- CHAVES, F. (2012): “Arqueología de la conquista como elemento identitario: moneda y epigrafía monetal”, *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*, Vitoria, 173-205.
- CHAVES, F. (2016), “El jabalí como tipo monetal en la península Ibérica durante la República Romana”, *Suadente nummo vetere. Studi in onore di Giovanni Gorini*, Padova, 163-179.
- CHAVES, F. y MARTÍN, M.C. (1993): “El elemento religioso en la amonedación hispana antigua”, *Actes du Xième Congrès International de Numismatique*, Lovaina- Luxemburgo, 666-668.
- CHAVES, F.; DE LA BANDERA, M. L.; FERRER, E. y BERNÁLDEZ, E. (2000): “El complejo sacrificial de Montemolín”, *Actas del IV Congreso Internacional de Estudios Fenicios y Púnicos* II, Cádiz, 573-581.
- CÓRDOBA, R. (2014): “El castillo de Castro el Viejo”, Torreparedones (Baena, Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012), Córdoba, 131-139.
- CORZO, R. y TOSCANO, M. (1992): *Las vías romanas de Andalucía*. Sevilla.
- CRIADO, A. y COBO, M. (2017): “Urbanismo ibero-romano en Torreparedones. Manzana oeste del foro”, *Itvci* 7, 13-25.
- CUADRADO, E. (1950): “Excavaciones arqueológicas en el santuario ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia), *Informes y Memorias* 21, Madrid.
- CUADRADO, E. (1984): “Restos monumentales funerarios de El Cigarralejo”, *Trabajos de Prehistoria* 41, 251-290.
- CUADRADO, E. (1986): “El problema de los restos escultóricos de las necrópolis ibéricas”, *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 567-580.
- CUENCA, J.Mª. (1996): “Materiales de un santuario hispanorromano en Riotinto (Huelva)”, *Revisto de Arqueología* 179, 50-57.
- CUNLIFFE, B.W. y FERNÁNDEZ, Mª.C. (1991): “Torreparedones, un proyecto arqueológico para la Historia de la Campiña”, *II Encuentros de Historia Local. La Campiña* I, Córdoba, 213-222.
- CUNLIFFE, B. y FERMÁNDEZ, Mª.C. (1999): *The Guadajoz Proyect. Andalucía in the first millennium B.C. Vol. 1. Torreparedones and its hinterland*, Oxford.
- CUNLIFFE, B.W.; FERNÁNDEZ, Mª.C.; POOLE, C.; LBROWN, L.; DAVENPORT, P.; BROOK, I.; PRESSEY, S.; MORENA, J.A. y TORRES, B. (1993): “Proyecto: Torreparedones, poblado fortificado en altura y su contexto en la campiña de Córdoba”, *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía. Proyectos (1992-1993),* Huelva, 519-530.
- DELGADO LINACERO, C. (1996): *El toro en el Mediterráneo. Análisis de su presencia y significado en las grandes culturas del mundo antiguo*, Madrid.
- DE LA BANDERA, Mª.L. (1979-1980): “Nuevas figuras zoomorfas del Bajo Guadalquivir”, *Habis* 10-11, 391-400.
- DE LA HOZ, J. (1995): “Ensayo sobre la epigrafía griega de la Península Ibérica”. *Veleia* 12, 151-179.

- DELGADO TORRES, M. (1996): "Una nueva rueda de freno tardorromana con representación de jinete procedente de Puente Genil (Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa* 7, 301-308.
- DOMÍNGUEZ, J. A. (1986): "Aportaciones y comentarios al libro", En T. Chapa: *Influjos griegos en la escultura zoomorfa ibérica.* Iberia Graeca 2, Madrid, 311-326.
- ESCACENA, J.L. (1987): "El poblamiento ibérico en el Bajo Guadalquivir", *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico,* Jaén, 273-298.
- ESCACENA, J.L. (1989): "Los turdetanos o la recuperación de la identidad perdida", *Tartessos. Arqueología protohistórica del Bajo Guadalquivir*, Barcelona, 433-476.
- ESCACENA, J.L. (1992): "Indicaros étnicos en la Andalucía prerromana", *Spal* 1, 433-476.
- ESCACENA, J.L. y BELÉN, Mª (1994): "Sobre las necrópolis turdetanas". *Homenaje al Prof. Presedo*. Sevilla, 237-265.
- ESCACENA, J.L. y AMORES, F. (2011): "Revestidos como Dios manda. El tesoro del Carambolo como ajuar de consagración", *Spal* 20, 107-141.
- ESOJO, F. (2014): "Los bronces de arnés del Museo de Puente Genil", *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba* 15, 311-318.
- ESPARTERO, F. (2017): *Albendín en busca de su historia*, Córdoba.
- FERNÁNDEZ, Mª.C. (1989): "Acerca de la cierva ibérica de bronce del Museo Británico", *Homenaje al profesor Antonio Blanco Freijeiro*, Madrid, 107-130.
- FERNÁNDEZ, Mª.C. y CUNLIFFE, B.W. (2002): *El yacimiento y el santuario de Torreparedones. Un lugar arqueológico preferente en la campiña de Córdoba*. BAR International Series 1030, Oxford.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F. (2003): "Los caballos de Luque", *El caballo en la antigua Iberia*, Madrid, 9-61.
- FERNÁNDEZ-GUERRA, A. (1875): "Contestación al discurso *Antigüedades del Cerro de los Santos en termino de Montealegre del Castillo* leído ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del señor D. Juan de Dios de la Rada y Delgado", Madrid, 159-179.
- FERNÁNDEZ UBIÑA, J. (1982): *La crisis del siglo III y el fin del mundo antiguo*, Madrid.
- FITA, F. (1910): "Monumentos romano-visigóticos de Córdoba. Nuevos estudios", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 56, 138-148.
- FLORES, F.J. (2000): *Del toro en la antigüedad: animal de culto, sacrificio, caza y fiesta*, Madrid.
- FORTEA, J. y BERNIER, J. (1970): *Recintos y fortificaciones ibéricos en la Bética*, Salamanca.
- GARCÍA CARDIEL, J. (2012a): "Tránsito, muerte, poder y protección. Leones en el imaginario ibérico", *Animales simbólicos en la Historia. Desde la Protohistoria hasta el final de Edad Media*, Madrid, 79-90.
- GARCÍA CARDIEL, J. (2012b): "¿Y qué fue de la estatua del abuelo? La reutilización de la escultura ibérica", *Historia, identidad y alteridad. Actas del III Congreso Interdisciplinar de Jóvenes Historiadores*, Salamanca, 279-303.
- GARCÍA MORÁ, F, (1993): "Entre la leyenda y la realidad: la cierva de Sertorio", *In memoriam J. Cabrera Moreno*, Granada, 175-178.
- GARCÍA-GELABERT, Mª.P. y BLÁZQUEZ, J.Mª. (1997): "Carácter sacro y funerario del toro en el mundo ibérico", *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18, 417-442.
- GARCÍA-GELABERT, Mª.P. y BLÁZQUEZ. J.Mª. (2006): "Dioses y caballos en la Iberia prerromana", *Lucentum* XXV, 77-123.
- GARCÍA-GELAVERT, Mª.P. y BLÁZQUEZ J.Mª. (2007): "El significado del ciervo entre los pueblos protohistóricos de la península ibérica", *Lucentum* XXVI, 83-114.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1943): "De escultura ibérica. Algunos problemas de arte cronología", *Archivo Español de Arqueología* XVI, 272-299.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1948): *Hispania Graeca*, Barcelona.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1949): *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1954): "Arte Ibérico", *Historia de España dirigida por Menéndez Pidal. España Prerromana* I-3, Madrid.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1957): "El jarro ritual lusitano de la Colección Calzadilla", *Archivo Español de Arqueología* XXX, 121-138.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1960): "Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romana", *Archivo Español de Arqueología* 30, núm. 101-102, 167-193.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1966): "Esculturas hispano-romanas de época republicana", *Mélanges d´Archaeologie, d´Epigraphie et d´Histoire offerts á Jeróme Carcopino,* Latomus XXV*, 419-427.*

- GARCÍA y BELLIDO, A. (1976): "Arte ibérico", *Historia de España dirigida por R. Menéndez Pidal* I, 3, Madrid, 373-675.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1960): "Parerga de arqueología y epigrafía hispano-romana", *Archivo Español de Arqueología* 30, núm. 101-102, 167-193.
- GARCÍA y BELLIDO, A. (1980): *Arte ibérico en España*, Madrid.
- GARCÍA-BELLIDO, Mª.P. (1992): "La moneda, libro en imágenes de la ciudad", *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, 237-249.
- GARRIGUET, J.A. (2001): *La imagen del poder imperial en Hispania. Tipos estatuarios*, Murcia.
- GIRAL, F. (2006): "El lobo en las acuñaciones de *Iltirta*. Imagen monetaria de un mito", *Pyrenae* 37-2, 71-82.
- GÓMEZ, M. (1949): *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología*, Madrid.
- GÓMEZ, M.; NAVARRO, J.V. y ALBAR, A. (2011): "El color en la escultura ibérica a la luz de los análisis físico-químicos: los ejemplos de las de Baza y Elche", ¿Hombres o Dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico, Madrid, 315-335.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. (2006): "Totemismo del lobo, rituales de iniciación y cuevas-santuario mediterráneas e ibéricas", *Quaderns de Prehistòria i Arqueología de Castelló* 25, 250-269.
- GONZÁLEZ, J. y ARTEAGA, O. (1980): "La necrópolis del Cerrillo Blanco y el poblado de Los Alcores", *Noticiario Arqueológico Hispánico* 10, 183-218.
- GONZÁLEZ ALCALDE, J. y CHAPA, T. (1993): "Meterse en la boca del lobo. Una aproximación a la figura del '*carnassier'* en la religión ibérica", *Complutum* 4, 169-174.
- GONZÁLEZ NAVARRETE, J. (1987): *Escultura ibérica de Cerrillo Blanco, Porcuna*, Jaén.
- GOZALBES, H. (2014): "Las monedas de *Segobriga* y *Ercavica*. Un estudio desde la iconografía monetaria", *Cuenca: La Historia en sus monedas*, Cuenca, 129-158
- GOZALBES, H. (2019): "El origen de la imagen del toro en la moneda provincial hispana: propaganda religioso-castrense en las emisiones de *Colonia Iulia Victrix Lepida* (Velilla del Ebro, Zaragoza) (44-36 a.C.)", *Pyrenae* 50-2, 29-54.
- GRACIA, F. (1997): "Poliorcética griega y fortificaciones ibéricas", *La Guerra en la Antigüedad. Una aproximación al origen de los ejércitos en* Hispania*,* Madrid, 165-183.
- GRACIA, F. (1998): "Arquitectura y poder en las estructuras de poblamiento ibéricas". Esfuerzo de trabajo y corveas", *Actas del Congreso Internacional Los Iberos Príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica,* Saguntum, Extra-1, 99-113.
- GRIÑÓ, B. DE y OLMOS, R. (1982): "La pátera de Santisteban del Puerto (Jaén)", *Estudios de Iconografía* 1, 11-111.
- GUTIÉRREZ, L.Mª. e IZQUIERDO, I. (2001a): "Análisis arqueológico e interpretación de los espacios funerarios del *oppidum* de Giribaile en el territorio del valle del Guadalimar", *Archivo Español de Arqueología* 74, 35-52.
- GUTIÉRREZ, L.Mª. e IZQUIERDO, I. (2001b): "El monumento funerario de Giribaile. Imagen del poder de los príncipes iberos", *Revista de Arqueología* 239, 24-33.
- GUTIÉRREZ, Mª.I. (2014): "Aproximación a los materiales pétreos de la gran arquitectura de *Colonia Patricia Corduba*", *El mármol en Hispania: explotación, uso y difusión en época romana*, Madrid, 299-314.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L. (2011): "La diosa *Epona* en la península ibérica. Una revisión crítica", *Hispania Antiqua* XXXV, 247-260.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ , F. (1982) "La escultura zoomorfa del Occidente peninsular", *Trabajos de Prehistoria* 39, 211-239.
- HERRERO, M. (2015): "La evolución del paisaje funerario de la necrópolis de Corral de Saus (Moixent). Nuevas aportaciones al corpus monumental", *Serie Arqueologica* 24. Varia XII, 277-376.
- HOZ, J. DE LA (1995): "Ensayo sobre la epigrafía griega de la Península Ibérica", *Veleia* 12, 151-179.
- HURTADO, T. (2006): "La imagen y la condición juridica de la ciudad en *Hispania*. *Lépida–Celsa*", *Moneda, cultes i ritus,* Barcelona, 87-102.
- HÜBNER, E. (1869): *Inscriptiones Hispaniae Latinae (Berolini apud Georgium Reimerum, Academiae Litterarum Regiae Borussicae*, II.
- IBORRA, Mª.P. (2000): "Los recursos ganaderos en época ibérica", *III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric. Ibers. Agricultors, artesans i comerciants*, Saguntum Extra-3, 81-89.
- IZQUIERDO, Mª.I. (1997): "Granadas y adormideras en la cultura ibérica y el contexto del Mediterráneo antiguo", *Pyrenae* 28, 65-98.
- IZQUIERDO, I. (2000): *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*, Valencia.
- IZQUIERDO, I. (2007): "Monumentos de la muerte en *Iberia*: reflexiones en torno a la percepción de la arquitectura

y la escultura funeraria en la cultura ibérica", *Anales de Arqueología Cordobesa* 18, 67-92.

- IZQUIERDO , I. y ARASA, F. (2007): "La imagen de la memoria. Antecedentes, tipología e iconografía de las estelas de época ibérica", *Archivo de Prehistoria Levantina* XXIII, 259-300.
- JIMÉNEZ, F.J. (2002): *La toréutica orientalizante en la Península Ibérica*, Madrid.
- JIMÉNEZ, A. (2002): "Necrópolis de época republicana en el mediodía peninsular: romanización y sentimientos de identidad étnica", *Espacios y usos funerarios en el occidente romano* I, Córdoba, 217-232.
- JIMÉNEZ, A. (2008): Imagines Hibridae. *Una aproximación postcolonialista al estudio de las necrópolis de la Bética*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XLIII, Madrid.
- JORDÁ, F. (1976): "¿Restos de un culto al toro en el arte levantino?", *Zephyrus* XXVI-XXVII, 71-94.
- JURADO, N. (2001): "Placa relivaria con équido del entorno de la aldea de El Cañuelo (Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa* 12, 53-66.
- LANORVILLE, G. (1970): *La caza del jabalí,* Barcelona.
- LEÓN, P. (1979a): "Capitel ibérico del Cerro de las Vírgenes (Córdoba)", *Archivo Español de Arqueología* 52, 195-204.
- LEÓN, P. (1979b): "Plásticas ibérica e iberorromana", L*a baja época de la cultura ibérica*, Madrid, 183-199.
- LEÓN, P. (1997): "La imagen en la cultura ibérica. La escultura, *Los Íberos. Príncipes de Occidente*, Barcelona, 153-169.
- LEÓN, P. (1998): *La sculpture des Ibères*, Paris.
- LEIVA, F. (1994): "Nueva escultura zoomorfa en piedra aparecida en Fuente Tójar (Córdoba): carnero ibérico", *Crónica de Córdoba y sus Pueblos* III, Córdoba, 313-319.
- LEIVA, F. y MORENA, J.A. (1994): "La época ibérica", *Museo Arqueológico de Cabra,* 24-27.
- LIESAU, C. (2006): "Arqueozoología del caballo en la antigua Iberia", *El caballo en el mundo prerromano*, *Gladius* XXV, 95-114.
- LILLO, P. (1983): "Una aportación al estudio de la religión ibérica: la diosa de los lobos de la Umbría de Salchite, Moratalla (Murcia)", *Actas del XVI Congreso Nacional de Arqueología*, Zaragoza, 769-788.
- LÓPEZ GARCÍA, I. (1997): "El jinete de La Rambla (Córdoba). Una nueva interpretación", *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 4, 295-304.
- LÓPEZ LÓPEZ, I.Mª. (1998): *Estatuas masculinas togadas y estatuas femeninas vestidas de colecciones cordobesas*, Córdoba.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1983): *Expansión de los verracos y las características de su cultura*, Madrid.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1980: *La cultura ibérica del valle medio del Genil*, Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1987): *Santaella. Raíces históricas de la campiña de Córdoba*, Córdoba.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (1999): *El poblamiento protohistórico en el Valle Medio del Genil*, Sevilla.
- LÓPEZ PALOMO, L.A. (2008): *Ategua (Córdoba): protohistoria y romanización. Memoria de la actividad arqueológica puntual en el proyectado camino de acceso al yacimiento. Campaña de 2004*, Sevilla.
- LÓPEZ MONTEAGUDO, G. (1973-74): "El toro en la numismática ibérica e ibero-romana", *Nvmisma* 23-24, 233-247.
- LÓPEZ PARDO, F. (2006): *La torre de las almas. Un recorrido por los mitos y creencias del mundo fenicio y orientalizante a través del monumento de Pozo Moro*, Anejo X de Gerión, Madrid.
- LÓPEZ SERRANO, F. (1988): "Crisis urbana y dinámica social en la Bética del siglo III y Bajo Imperio", *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua* III, Santiago de Compostela, 265-276.
- LÓPEZ, J. y SALA, F. (1988-1989): "La necrópolis del Bancal del Estanco Viejo (Minateda-Hellín, Albacete)", *Lucentum* VII-VIII, 133-159.
- LORRIO, A.J. (2006): "Un nuevo estandarte ibérico procedente de Montilla (Córdoba)", *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba* 7, 167-173.
- LORRIO, A.J. y ALMAGRO, M. (2005): "*Signa equitum* en el mundo ibérico. Los bronces tipo Jinete de la Bastida y el inicio de la aristocracia ibérica", *Lucentum* XXIII-XXIV, 37-60.
- LUCAS, Mª.R. (1981): "Santuarios y dioses en la Baja Época Ibérica", *La Baja Época de la Cultura Ibérica,* Madrid, 233-293.
- LUCAS, Mª.R.; RUANO, E. y SERRANO, J. (1981): "Escultura ibérica de Espejo (Córdoba) hipótesis sobre su funcionalidad", *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie II. Historia Antigua IV, 297-318.
- LLOBREGAT, E. (1981): "Toros y agua en los cultos funerarios ibéricos". *Saguntum* 16, 149-164.
- LLOBREGAT, E. (1993): "Diversos factores concurrentes en la configuración del arte y la cultura ibéricos", *Lengua y*

Cultura en la Hispania Prerromana. *Actas del V Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península ibérica*, Salamanca, 159-188.

- MAIER, J. (2004): "Imagen del toro en Tartessos", *Revista de Estudios Taurinos* 18, 51-80.
- MAIER, J. (2010): "El mausoleo de los Pompeyos en su contexto histórico e historiográfico", *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Salsum 1, 29-74.
- MALUQUER, J. (1981): "El peso del mundo griego en el arte ibérico", *La baja época de la cultura ibérica,* Madrid, 203-216.
- MALUQUER. J.; PICAZO, M. y RINCÓN, Mª.A. (1973): *La necrópolis ibérica de La Bobadilla, Jaén*, Programa de Investigaciones Protohistóricas 1, Barcelona.
- MARCOS, A. y VICENT, A.Mª. (1981): "Dos camas de freno de caballo paleocristianas del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba", *Revista Corduba* 11, 23-45.
- MARCOS, A. y VICENT, A.Mª (1983-84): "La necrópolis ibero-turdetana de Los Torviscales, Fuente Tójar", *Novedades de Arqueología Cordobesa. Exposición "Bellas Artes 83"*, Madrid, 11-23.
- MARÍN CEBALLOS, Mª.C. (1983): "Una nueva interpretación de la pátera de Tivissa", *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena 1982)*, Zaragoza, 709-715.
- MARÍN, Mª.C. (1979-1980): "El supuesto santuario ibérico del Llano de la Consolación (Montealegre del Castillo, Albacete)", *Habis* 10-11, 233-240.
- MARÍN, Mª.C. (2000-2001): "La representación de los dioses en el mundo ibérico", *Lucentum* XIX-XX, 183-198.
- MÁRQUEZ, C. (1995): "Corrientes y materiales en la arquitectura de la Córdoba romana", *Anales de Arqueología Cordobesa* 6, 79-111.
- MÁRQUEZ, C. (2014): "El programa iconográfico del foro", *Torreparedones (Baena-Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 86-97.
- MÁRQUEZ, C. (2015): "Tres esculturas sedentes halladas en el yacimiento de Torreparedones (Baena, Córdoba), *Ituci* 5, 42-48.
- MÁRQUEZ, C. y MORENA, J.A. (2017): "*Divus Augustus Pater*. Estudio tipológico, iconográfico y estilísticio de una estatua sedente hallada en Torreparedones (Baena-Córdoba)," *Madrider Mitteilungen* 58, 267-320.
- MÁRQUEZ, C. y MORENA, J.A. (2018): "*Divus Augustus Pater* hallado en la *Provincia Baetica*," *Escultura Romana en Hispania* VIII. *Homenaje a Luis Baena del Alcázar,* Córdoba, 673-690.
- MÁRQUEZ, C.; MORENA, J.A. y VENTURA, Á. (2011): "El ciclo estatuario del foro de Torreparedones, Baena (Córdoba) *¿Ituci Virtus Iulia*?, *Preactas de la VII Reunión de Escultura Romana de* Hispania, Santiago de Compostela, 73-78.
- MARTÍNEZ, R.Mª. (2014): "La ocupación prehistórica", *Torreparedones (Baena-Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 19-21.
- MARTÍNEZ, R.Mª.; PÉREZ, G. y PEÑA, L. (2014): "La campiña de Córdoba entre el IV y el I milenio ANE. Apuntes sobre la ocupación prehistórica del yacimiento de Torreparedones (Baena-Castro del Río, Córdoba). El sondeo 3, al norte del foro", *Antiqvitas* 26, 135-153.
- MARTÍNEZ, R.Mª.; MORENA, J.A. y MORENO, A. (2017): "Sacrificio y consumo animal en dos edificios principales de una colonia de la Bética: el *macellum* y el santuario de *Ituci Virtus Iulia* (Torreparedones, Baena, Córdoba)", *Archaeofauna* 26, 157-177.
- MATA, C. y SORIA, L. (2012): "¡Que viene el lobo! De lo real a lo imaginario: aproximación a la fauna ibérica de la Edad del Hierro", *Animales simbólicos en la Historia. Desde la Protohistoria al final de la Edad Media*, Madrid, 247-277.
- MATA, C.; BADAL, E.; BONET, H.; COLLADO, E.; FABADO, F.J.; FUENTES, M.; IZQUIERDO, I.; MORENO, A.; NTINOU, M.; QUIXAL, D.; RIPOLLÈS, P.P. y SORIA, L. (2010): "Comida para la eternidad", *Saguntum.* Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia. Extra *9,* 277-286.
- MATA, C.; BONET, H.; COLLADO, E.; FUENTES, M.; IZQUIERDO, I.; MORENO, A.; PRADOS, L.; QUESADA, F.; QUIXAL, D.; RIPOLLÈS, P.P.; SANCHIS, A.; SORIA, L. y TORMO, C. (2013): "Fíbulas y género: de animales y hombres en la cultura ibérica", *Zephyrus* LXXI, 173-195.
- MATA, H.; COLLADO, E.; FUENTES Mª.M.; IZQUIERDO, Mª.I.; MARLASCA, R.; MORENO, A.; PASCUAL, J.L.; QUESADA, F.; QUIXAL, D.; RIPOLLÉS, P.; SANCHIS, A.; SORIA, L. y TORMO, C. (2014): *Fauna ibérica: de lo real a lo imaginario* (II), Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia. Serie Trabajos Varios 117, Valencia.
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- MÉLIDA, J.R. (1929): *Arqueología Española*, Barcelona.
- MIELKE, D.P. (2011): "Die polychromie iberischer skulpturen", *Madrider Mitteilungen* 52, 306-362.

- MOLINOS, M.; CHAPA, T.; RUIZ, A. y PEREIRA, J. (1998a): “El santuario de “El Pajarillo” de Huelma (Jaén, España)”, *Los Iberos, Príncipes de Occidente*. *Las estructuras de poder en la sociedad ibérica*, Saguntum Extra 1, Valencia, 159-167.
- MOLINOS, M.; CHAPA, T.; RUIZ, A.; PEREIRA, J.; RÍSQUEZ, C.; MADRIGAL, A.; ESTEBAN, A.; MAYORAL, V. y LLORENTE, M. (1998b): *El santuario heroico de “El Pajarillo”, (Huelma)*, Jaén.
- MOLINOS, M.; CHAPA, T.; RUIZ, A. y PEREIRA, J. (2015): “El santuario de El Pajarillo, Huelma”, *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 161-176.
- MONEO, T. (2003): *Religio iberica. Santuarios, ritos y divinidades (siglos VII-I a.C.)*, Biblioteca Archaeologica Hispana 20, Madrid.
- MONTERROSO, A. (2017): “Remote sensing and archaeology from spanish LIDAR-PNOA. Identifying the amphitheatre of the roman city of Torreparedones (Córdoba-Andalucía-Spain)”, *Mediterranean Archaeology and Archaeometry* 17-1, 15-22.
- MONTERROSO.; A.; TEIXIDÓ, T.; GASPARINI, M.; PEÑA, J.A.; RODERO, S.; MORENO, J.C. y MORENA, J.A. (2019): “Use of remote sensing. Geophysical techniques and archaeological excavations to define the roman amphitheater of Torreparedones (Córdoba, Spain) “, *Remote Sensing* 11, 2019.
- MORA, B. (2012): “Moneda e identidades en las amonedaciones de la Ulterior-*Baetica*: Zonas nucleares y periferias”, *Romanización, fronteras y etnias en la Roma antigua: el caso hispano*, Vitoria, 735-769.
- MORALES, E.Mª (2000): *Los municipios flavios de la Bética*. Tesis Doctoral. Universidad de Granada.
- MORENA, J.A. (1989): “Relieve ibérico de Torreparedones”, *Estudios sobre Urso. Colonia Iulia Genetiva*, Sevilla, 336-344.
- MORENA, J.A. (1991): “Escultura zoomorfa iberorromana procedente de Cañete de las Torres”, *II Encuentros de Historia Local. El Alto Guadalquivir,* Córdoba, 39-48.
- MORENA, J.A. (1993): “Intervención arqueológica de emergencia en la necrópolis norte de Los Molinillos (Baena-Córdoba)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1991. Actividades de Urgencia, III*. Sevilla, 127-130.
- MORENA, J.A. (1994): “El poblado y la necrópolis norte del Cerro de los Molinillos (Baena. Córdoba). Estado actual de la investigación”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 126, 98-102.
- MORENA, J.A. (1997): “Los santuarios ibéricos de la provincia de Córdoba”, *Espacios y lugares cultuales en el mundo ibérico. Quaderns de Prehistoria i Arqueología de Castelló* 18, 269-295.
- MORENA, J.A. (1998): “Novedades arqueológicas en Benamejí (Córdoba): contribución al estudio de la cultura ibérica en el valle medio del Genil”, *Actas de las Primeras Jornadas de la Real Academia de Córdoba en Benamejí*, Córdoba, 95-126.
- MORENA, J.A. (1999): “Escultura zoomorfa ibérica: a propósito del jabalí del Museo Arqueológico de Baena (Córdoba)”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 15, 41-56.
- MORENA, J.A. (2000): “El sillar decorado de Torreparedones. Una pieza excepcional de la plástica ibérica en piedra en el Museo Histórico Municipal de Cañete de las Torres”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba* 1*,* 45-63.
- MORENA, J.A. (2001): “La fortificación de El Real en el sistema defensivo de Torreparedones. Un ejemplo de arquitectura militar antigua en la Campiña de Córdoba”, *Homenaje a Juan Bernier,* Córdoba, 88-106.
- MORENA, J.A. (2002): “El dispositivo militar defensivo del *oppidum* ibero-romano de Torreparedones (Córdoba), *Actas del II Congreso Internacional Fortificaciones en el Entorno del Bajo Guadalquivir,* Sevilla, 157-167.
- MORENA, J.A. (2004): “Tres nuevos bóvidos ibéricos en piedra procedentes del valle del Guadajoz”, *Romvla* 4, 7-36.
- MORENA, J.A. (2006): “El león ibérico de Nueva Carteya: un símbolo ayer y hoy”, *Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya*, Córdoba, 33-55.
- MORENA, J.A. (2007): “La escultura ibérica en la campiña cordobesa: el caso de La Rambla”, *Actas de las II Jornadas de Patrimonio Cultural II. Colección de Estudios Rambleños*, Córdoba, 11-31.
- MORENA, J.A. (2011): “Ituci Virtus Iulia. Una colonia romana en el corazón de la Campiña cordobesa”, *Itvci* 1, 12-21.
- MORENA, J.A. (2012a): “*El parque arqueológico de Torreparedones (Baena, Córdoba): un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico”, Arte, Arqueología e Historia* 19, 249-255.
- MORENA, J.A. (2012b): “Ciudades antiguas del valle del Guadajoz. El *oppidum ignotum* del Cerro de los Molinillos (Baena)”, *Itvci* 2, 22-37.

- MORENA, J.A. (2013a): “Testimonios arqueológicos de época ibérica en el Alto Guadalquivir: Villafranca de Córdoba”, *Orígenes Históricos de Villafranca de Córdoba*, Córdoba, 75-99.
- MORENA, J.A. (2013b): “El Cerro del Minguillar y la antigua ciudad de *Iponoba* (Baena)”, *Ituci* 3, 29-51.
- MORENA, J.A. (2014a): “El *macellum*”, *Torreparedones (Baena-Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 57-61.
- MORENA, J.A. (2014b): “La reutilización del foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena) como espacio funerario durante la época visigoda”, *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba* 14, 63-80.
- MORENA, J.A. (2014c): “*Ipsca* (Baena, Córdoba): un núcleo urbano milenario a orillas del Guadajoz”, *Ituci* 4, 30-51.
- MORENA, J.A. (2015): “*Vida y muerte en un poblado ibérico del Guadajoz: la Torre del Montecillo* (Baena-Córdoba)”, *Ituci* 5, 13-41.
- MORENA, J.A. (2016): “El culto al caballo en la provincia de Córdoba durante la época ibérica: el caso de Luque”, *Crónica de Córdoba y sus Pueblos* XXI, 63-76.
- MORENA, J.A. (2018a): “El caballo en la provincia de Córdoba durante las épocas ibérica y romana: manifestaciones escultóricas de ámbito religioso y funerario”, *Córdoba y el caballo. Pasado, presente y futuro,* Córdoba, 21-55.
- MORENA, J.A. (2018b): *Sincretismo religioso, prácticas rituales y sanación en el santuario iberorromano de Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Salsvm 6-7.
- MORENA, J.A. (2019): *Las santas Nunilo y Alodia ¿mártires mozárabes cordobesas? A propósito del descubrimiento y excavación de la Ermita de las Vírgenes de Castro el Viejo (Torreparedones, Baena-Córdoba)*, Historia y Patrimonio Baenense 4, Córdoba.
- MORENA, J.A. y SERRANO, J. (1991): “Obras hidráulicas romanas en la Campiña oriental de Córdoba (Baena-Cañete)”, *II Encuentros de Historia Local. La Campiña* I. Córdoba, 117-149.
- MORENA, J.A. y GODOY, F. (1996): “Tres esculturas zoomorfas inéditas de época ibérica en el Museo Arqueológico de Córdoba”, *Madrider Mitteilungen* 37, 74-85.
- MORENA, J.A. y RODERO, S. (2006): “Nuevos hallazgos escultóricos de época ibérica en la provincia de Córdoba”, *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profesora Pilar León* I, Córdoba, 143-162.
- MORENA, J.A. y MORENO, A. (2010): “Apuntes sobre el urbanismo romano de Torreparedones (Baena. Córdoba)”, *Las técnicas y las construcciones en la ingeniería romana. Actas del V Congreso de las Obras Públicas Romanas (Córdoba, 2010)*, Madrid, 429-460.
- MORENA, J.A.; MORENO, A. y MARTÍNEZ, R.Mª. (2012): *El* macellum *de la colonia* Ituci Virtus Iulia *(Torreparedones, Baena-Córdoba),* Salsvm 3, Córdoba.
- MORENA, J.A.; VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C. y MORENO, A. (2011): “El foro de la ciudad romana de Torreparedones (Baena. Córdoba): primeros resultados de la investigación arqueológica (campaña de 2009-2010)”, *Itálica. Revista de Arqueología Clásica de Andalucía* 1, 145-169.
- MORENO, J., 199 1 : “Caza mayor del jabalí”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba,* 121, 13- 1 18.
- MORET, P. (1996a): “Un monument funérari au Cerro de Minguillar (Baena, Cordoue)?”, *Revista de Estudios Ibéricos* 2, 207-211.
- MORET, P. (1996b): *Les fortifications ibériques: de la fin de l´Âge du Bronze à la conquête romaine*, Madrid.
- MOZAS, S. (2005): “El lobo, un símbolo y un nombre para Úbeda la Vieja”, *Crónica Numismática* , II Época, nº 166.
- MUÑOZ, A.Mª (1974): “Excavaciones en el Cerro del Minguillar de Baena (Córdoba)”, *Memoria del Instituto de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Barcelona*, Barcelona, 15-16.
- MUÑOZ, A.Mª. (1977): “Excavaciones de *Iponoba*. Novedades arqueológicas”, *Segovia y la arqueología romana*, Barcelona, 279-283.
- MUÑOZ, A.Mª. (1987): “Un ejemplo de continuidad del tipo de vivienda ibérica en el Municipio de *Iponoba*. El Cerro del Minguillar (Baena, Córdoba)”, *Los asentamientos ibéricos ante la romanización*, Madrid, 63-68.
- MURILLO, J.F.; QUESADA, F.; VAQUERIZO.; CARRILLO, J.R. y MORENA, J.A. (1989): “Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras”, *Fronteras. Arqueología Espacial* 13, 151-172.
- NEGUERUELA, I. (1990): *Los monumentos escultóricos ibéricos del Cerrillo Blanco de Porcuna (Jaén)*, Madrid.
- NEGUERUELA, I. (1990-1991): “Aspectos de la técnica escultórica ibérica en el siglo V a.C.”, *Lucentum* IX-X, 77-83.
- NEIRA, Mª.L. (1986): “Aportaciones al estudio de las fuentes literarias antiguas de Sertorio”, *Gerión* 4, 189-211.
- NICOLINI, G. (1973): *Les Ibères. Art et Civilisation*, Paris.

- NOGUERA, J.M. (2003): “La escultura hispanorromana en piedra de época republicana”, *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*, Alicante, 151-208.
- NOGUERA, J.M. y RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2008): “Scultura ispánica in epoca republicana: note su generi, iconografía, usi e cronología”, *Iberia e Italia: modelos romanos de integración territorial*, Murcia, 379-454.
- NOGUERA, J.M. y CEBRIÁN, R. (2010): “Escultura zoomorfa funeraria de *Segobriga*: notas de tipología, estilo y cronología”, *Escultura romana en Hispania VI. Actas de las VI reunión internacional de escultura romana en Hispania. Homenaje a Eva Koppel*, Murcia, 257-314.
- NOGUERA, J.M. y GARCÍA, C. (2013): “Nuevo león hispanorromano procedente de Alhambra (Ciudad Real)”, *Lucentum* XXXII, 131-146.
- OLIVARES, J.C. (2002): *Los dioses de la* Hispania *céltica*, Alicante
- OLMOS, R. (1992a): “Iconografía y culto a las aguas de época prerromana en los mundos colonial e ibérico”, *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie Historia Antigua V, 103-120.
- OLMOS, R. (1992b): “El surgimiento de la imagen en la sociedad ibérica”, *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, 8-32.
- OLMOS, R. (1996): “Pozo Moro: Ensayos de lectura de un programa escultórico en el temprano mundo ibérico”, *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica,* Madrid, 99- 1 14.
- OLMOS, R. (1997a): “La mitología ibérica en el espejo de la imagen”, *Realidad y Mito,* Madrid, 89- 1 15.
- OLMOS, R. (1997b): “Formas y prácticas de helenización en Iberia durante época helenística”, *Hispania Romana. Desde tierra de conquista a provincia del Imperio*, Milán, 20-30.
- OLMOS, R. (1999): “Usos y transformaciones de la cerámica griega entre los iberos: los siglos V y IV a.C., *Céramique et peinture grecques. Modes d´emploi. Rencontres de l´École du Louvre*, París, 425-438.
- OLMOS, R. (2001-2002): “Concordia y violencia en la naturaleza ibérica. Un esbozo sobre percepciones”, *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 17-18, 205-214.
- OLMOS, R. (2004): “Imágenes del devorar y del alimento en la cultura ibérica”, *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones.* Anejos XII, 61-78.
- OLMOS, R. y BLÁNQUEZ, J. (2006): “El relieve ibérico de Almodóvar del Río (Córdoba): la diosa que otorga y regenera la caza”, *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la profesora Pilar León Alonso* I, Córdoba, 125-142.
- OLMOS, R. y RUEDA, C. (2015): “La pátera de Perotito (Santisteban del Puerto, Jaén), *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 339-356.
- OLMOS, R.; TORTOSA, T. E IGUÁCEL, P. (1992): “Catálogo”, *La sociedad ibérica a través de la imagen*, Madrid, 33-167.
- OLMOS, R.; RUEDA, C.; RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RÍSQUEZ, C. y GÓMEZ, F. (2011): “Imágenes para un linaje: vida, muerte y memoria ritual en la cámara principesca de Piquía (Arjona, Jaén)”, *Atti del Convegno Internazionale di Studi: Il sacro e il profano. Dinamiche di stratificazione culturale nella periferia greca e romana*, Bretschneider, 89-104.
- ORIA, M. (1997): “Testimonios religiosos en las minas de Riotinto: algunas reflexiones”, *Spal* 6, 205-220.
- ORTIZ, D.; BERNIER, J.; NIETO, M. y LARA, F. (1981): *Catálogo Artístico y Monumental de la Provincia de Córdoba* I, Córdoba.
- OSADO, C. (1989): “El municipio romano de *Ipsca*: cortijos de Izcar, Baena. Córdoba, I”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 117, 151-172.
- OSADO, C. (1990): “El municipio romano de *Ipsca*: cortijos de Izcar, Baena. Córdoba (II parte)”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 118, 365-383.
- PACHÓN, J.A. (2019): “Representaciones anicónicas y geométricas en los relieves de Osuna”, *Cuadernos de los Amigos de los Museos de Osuna* 21, 71-79.
- PACHÓN, J.A.; CARRASCO, J. y ANÍBAL, C. (2009): “Producción anfórica andaluza y decoración figurativa orientalizante. Análisis interno y proyección iconográfica: el paradigma de Cerro Alcalá”, *Antiquitas* 21, 71-96.
- PADILLA, J. (1981): *El fundador de y la fundación del señorío de Espejo (1260-1330)*, Córdoba.
- PAGE, V. (1984): *Imitaciones de influjo griego en la cerámica ibérica de Valencia, Alicante y Murcia*. Iberia Graeca, Serie Arqueológica, 1, Madrid.
- PALMA, J.; PALMA, J.M. y DEL MORAL, F.J. (1996): “El tránsito hacia la Historia en Santaella”, *Singilis* 2, 1-6.
- PALOP, P. (1990): “Bronces cristianos de época romana y visigoda en España”, *Los bronces romanos en España*, Madrid, 137-252.

- PEREA, A.; WILLIAMS, D. y OLMOS, R. (2007): *El héroe y el monstruo*, Madrid.
- PEREIRA J. (1991): "El mundo funerario durante la Protohistoria en la Península Ibérica", *Arqueología de la Muerte. Metodología y perspectivas actuales*, Córdoba, 115204.
- PÉREZ LÓPEZ, I. (1999): *Leones romanos en* Hispania, Madrid.
- PÉREZ, A. y SOLER, Mª (1993): "Les seques d´*Iltirta* i *Iltiraka* y el llop ibèric", *Revista d´Arqueologia de Ponent* 3, 151-175.
- PÉREZ, J. y BELLARD, C. (2004): "Imitaciones de vasos plásticos en el mundo ibérico", *La vajilla ibérica en época helenística (siglos IV-III al cambio de era)*, Madrid, 31-48.
- PERICET, C. (2017): "El edificio termal romano ubicado bajo la Ermita de las Vírgenes de Torreparedones", *Estudios sobre la curia, el templo y las termas de la ciudad romana de Torreparedones (Baena, Córdoba)*, Salsvm 4-5, 117-230.
- PERICOT, L. (1958): *Historia de España*, Barcelona.
- PRADA, M. (1992): *Animales fantásticos y míticos en el mundo ibérico*, Madrid.
- PRADOS, L. (2004): "Un viaje seguro: las representaciones de pies y aves en la iconografía de época ibérica", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 30, 91-104.
- PRADOS, F. (2004a): "Memoria del Poder. Los monumentos funerarios ibéricos en el contexto de la arquitectura púnico-helenística", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 28-29, 203-226.
- PRADOS, F. (2004b): "Análisis de la presencia de técnicas arquitectónicas mediterráneas en contextos ibéricos de la provincia de Córdoba: los sillares almohadillados", *Anales de Arqueología Cordobesa* 15, 131-143.
- PRADOS, F. (2008): *Arquitectura púnica. Los monumentos funerarios*, Anejos de Archivo Español de Arqueología XLIV, Madrid.
- PRADOS, F. (2011): "Iberia entre Atenas y Cartago. Una lectura de los pilares-estela", ¿Hombres o Dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico, Madrid, 179-205.
- PRADOS, F. (2019): "De arquitectura ibero-púnica. Una lectura a partir de los monumentos funerarios", *La vie, la mort et la religion dans l´univers phénicien et punique*, Túnez, 673-694.
- PRIETO, S. y LÓPEZ, V.M. (2000): "Fíbulas argénteas con escena figurada de la península ibérica", *Complutum* 11, 41-62.
- QUESADA, F. (1989): "Sobre la cronología de la destrucción escultórica en la necrópolis de El Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia)", *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 26, 19-24.
- QUESADA, F. (1997a): "Armas para los muertos", *Los Íberos. Príncipes de Occidente*, Barcelona, 125-131.
- QUESADA, F. (1997b): *El armamento ibérico. Estudio tipológico, geográfico, funcional, social y simbólico de las armas en la Cultura Ibérica (siglos VI-I a.C.)*. *Monographies Instrumentum* 3, Montagnac.
- QUESADA, F. (2001): "Rellenando los mapas: nuevos conjuntos funerarios ibéricos con armas en la provincia de Córdoba", *Antiqvitas* 13, 71-101.
- QUESADA, F. (2006): "El gobierno del caballo montado en la Antigüedad clásica con especial referencia al caso de Iberia. Bocados, espuelas y la cuestión de la silla de montar, estribos, herraduras", *El caballo en el mundo prerromano*, *Gladius* XXV, 5-58.
- QUESADA, F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos: arqueología ibérica en una zona de fronteras", *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana. Serie Varia* 9, Madrid, 147-177.
- QUESADA, F. (2014): "Las armas", *FARMM. Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla, 237-245.
- QUESADA, F. y GABALDÓN, Mª.M. (2008): "¿Hipolatría, epifanía, protección de un bien valioso? En torno al papel religioso de los équidos en la protohistoria peninsular", *De Dioses y bestias. Animales y religión en el mundo antiguo*. Spal Monografías XI, 143-162.
- QUESADA, F. y MUÑIZ, I. (2010): "Conclusión: un drama en tres actos", *Un drama en tres actos. Dos milenios de ocupación humana en el Cerro de la Cruz. Oikos* 2, 187-201.
- QUESADA, F. y CAMACHO, M. (2014): "El recinto fortificado ibérico tardío del Cerro de la Merced (Cabra) y un posible monumento ibérico previo. Un problema de puntos de vista", *Homenaje a Ricardo Olmos.* Per speculum in aenigmate*. Miradas sobre la Antigüedad,* Madrid*,* 47-49.
- QUESADA, F.; GABALDÓN, M.; REQUENA, F. y ZAMORA, M. (2000): "Artesanos itinerantes en el mundo ibérico? Sobre técnicas y estilos decorativos, especialistas y territorio", *III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*. Sagvntvm Extra-3, 291-301.
- QUESADA, F.; MUÑIZ, I. y LÓPEZ, I. (2014): "La guerre et ses traces: destruction et massacre dans le village ibérique du Cerro de la Cruz (Cordoue) et leur contexte historique au IIe s. a.C.", *La guerre et ses traces. Conflits et sociétés*

en Hispanie à l´époque de la conquête romaine (IIIe-Ier s. a.C.), Bordeaux, 231-271.

- RADDATZ, K. (1969): *Die Schatzfunde der iberischen Halbinsel vom Ende des dritten bis zum Mitte des resten Jahrhundrts von Chr. Geb*. Berlín.
- RAMOS FERNÁNDEZ, A. (1986-1987): "Matiz religioso de dos obras escultóricas del Parque de Elche", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la UAM* 13-14, 65-76.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. (1996-1997): "La Dama de Elche", *Arx* 2-3, 139-147.
- RAMOS FOLQUÉS A. (1950): "Hallazgos escultóricos de La Alcudia de Elche", *Archivo Español de Arqueología* 81, 353-359.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R. y RAMOS MOLINA, A.R. (1992): *El monumento y el témenos ibéricos del parque de Elche*, Elche.
- RIPOLL, G. y DARDER, M. (1994): "*Frena equorum*. Guarniciones de frenos de caballos en la antigüedad tardía hispánica", *Espacio, Tiempo y Forma.* Serie I. Prehistoria y Arqueología 7, 277-356.
- RÍSQUEZ, C. y MOLINOS, M. (2014): "Necrópolis ibéricas en el FARMM", *FARMM. Fondo Arqueológico Ricardo Marsal Monzón*, Sevilla, 145-152.
- RODÁ, I. (1998): "La difícil frontera entre escultura ibérica y romana", *Actas del Congreso Internacional Los Iberos Príncipes de Occidente. Las estructuras de poder en la sociedad ibérica,* Saguntum, Extra-1, 265-273.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (1988): *Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo* I, Córdoba.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (2002): "La ciudad como espacio de representación de las élites municipales en la Bética romana", *Estudios sobre las ciudades de la Bética*, Granada, 341-388.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1996): "Las primeras manifestaciones de la escultura romana en *Hispania*", *Actas II Reunión sobre escultura romana en* Hispania, Tarragona, 13-30.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F. (2001-2002): "Sobre las esculturas ibéricas e ibero-romanas de los territorios malacitanos", *Anales de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Murcia* 16-17, 301-320.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2003): "Esculturas zoomorfas de época romano-republicana de la provincia de Málaga", *Mainake* XXV, 321-357.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (2010): "Las urnas del Mausoleo de los Pompeyos", *El mausoleo de los Pompeyos de Torreparedones (Baena, Córdoba). Análisis historiográfico y arqueológico*, Salsum 1, 141-170.
- RODRÍGUEZ, P.; PEREGRÍN, F. y ANDERICA, R. (1983): "Exvotos ibéricos con relieves de équidos de la vega granadina", *XVI Congreso Nacional de Arqueología. (Murcia-Cartagena 1982)*, Zaragoza, 751-767.
- ROMERO DE TORRES, A. (1943): "Colección Arqueológica Romero de Torres. Córdoba", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* IV, 205-208.
- ROMERO DE TORRES, A. (1950): "La colección arqueológica Romero de Torres en Córdoba", *Boletín de la Real Academia de Córdoba* 64, 101-109.
- ROUILLARD, P. (1986): "Tombe, sculpture et durée chez les Ibéres", *Revue des Etudes Anciennes* LXXXVIII (1-4), 339-349.
- ROUILLARD, P. (1991): *Les grecs et la Péninsule Iberique du VIII au IV^éme siècle avant Jésus Christ,* Paris.
- ROUILLARD, P. (2008): "Les céramiques grecques dans le Sud-Est de la Péninsule Ibérique", *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Madrid, 73-92.
- ROUILLARD, P. (2009): "Le vase grec entre statut et fonction : le cas de la Péninsule Ibérique", *Shapes and Uses of Greek Vases (VIIth-IVth centuries B.C.)*, Bruxelles, 365-376.
- RUANO, E. (1981): "Aproximación a un catálogo de escultura ibérica en la provincia de Córdoba", *Boletín de la Asociación de Amigos de la Arqueología* 13, 42-50.
- RUANO, E. (1987a): *La escultura humana en piedra en el mundo ibérico*, Madrid.
- RUANO, E. (1987b): "Primera gran destrucción escultórica en el mundo ibérico". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología* 23, 58-62.
- RUEDA, C. y OLMOS, R. (2015): "Las cráteras áticas de la Cámara Principesca de Piquía (Arjona): los vasos de la memoria de uno de los últimos linajes iberos", *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 375-392.
- RUIZ LARA, D. (1996): "Aproximación a la prehistoria y protohistoria de La Rambla", *Nuevas aportaciones a la Historia de La Rambla*, Córdoba, 13-56.
- RUIZ LÓPEZ, I.D. (2012): "Acuñaciones monetarias en la provincia de Jaén durante el período romano-republicano", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 206, 239-270.
- RUIZ, A. (2011): "Conceptos y contextos para la exposición de los conjuntos de El Pajarillo y Cerrillo Blanco", ¿Hombres

o Dioses? Una nueva mirada a la escultura del mundo ibérico, Madrid, 393-408.

- RUIZ, A. (1990): "El contexto histórico-cultural del conjunto escultórico de Porcuna: los Iberos de la Campiña de Jaén entre los s. VII y V a.n.e.", *Escultura Ibérica en el Museo de Jaén*, Jaén, 13-21.
- RUIZ, A. (2017): "Las imágenes de las cráteras griegas en el contexto aristocrático ibero", *Homenaje a Glòria Trias Rubiés. Cerámicas griegas de la Península Ibérica: cincuenta* años después (1967-2017), Barcelona, 329-337.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1984): "Elementos para un estudio del patrón de asentamiento en las campiñas del Alto Guadalquivir durante el horizonte pleno ibérico (un caso de sociedad agrícola con Estado)", *Arqueología Espacial* 4, 187-207.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (2015): "El conjunto escultórico de Cerrillo Blanco, Porcuna", *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 67-84.
- RUIZ, A. y SÁNCHEZ, A. (2003): "La cultura de los espacios y los animales entre los príncipes iberos del sur", *Arqueología e iconografía. Indagar en las imágenes*, Roma, 137-154.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; HORNOS, F. y CHOCLÁN, C. (1987): "El poblamiento ibérico en el Alto Guadalquivir", *Iberos. Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, 239-256.
- RUIZ, A.; MOLINOS, M.; RÍSQUEZ C.; GÓMEZ, F. y LECHUGA, M.A. (2015): "La cámara de Piquía, Arjona", *Jaén, tierra ibera. 40 años de investigación y transferencia*, Jaén, 357-374.
- SALINAS, M. (2010): "Sobre algunas especies animales en el contexto de las religiones prerromanas de Hispania", *Paleohispanica* 10, 611-628.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (1993): "Las crateras áticas procedentes de Galera (Granada) en el Museo Arqueológico Nacional", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XI, 25-54.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (1997): "Imágenes de la muerte en una tumba ibérica. El ajuar ático de la tumba 43 de Baza (Granada)", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* XV, 37-48.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, C. (2000): "Vasos griegos para los príncipes ibéricos", *Los griegos en España: tras las huellas de Heracles*, Madrid, 179-196.
- SÁNCHEZ MORAL, Mª.E. (2016): "¿El nacimiento mítico de un linaje? Una nueva propuesta interpretativa de la Diosa de los Lobos (Umbría de Salchite, Moratalla, Murcia", *Espacio, Tiempo y Forma*. Serie II. Historia Antigua 29, 27-56.
- SÁNCHEZ VELASCO, J. (2008): "El sarcófago tardoantiguo del camino viejo de Almodóvar (o los límites de la iconografía)", *Spal* 17, 335-347.
- SÁNCHEZ, A. y HURTADO DE MOLINA, J. (1994): *Torreones y fortificaciones en el Sur de Córdoba*, Córdoba.
- SANMARTÍ, E. (1987): "Notas acerca de un bóvido ibérico en piedra del Museo Arqueológico de Barcelona", *Archivo de Prehistoria Levantina* XVII-1, 261-274.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1941): "Museo de Córdoba", *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales* I, 49-54.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1943): "Museo Arqueológico de Córdoba", *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales* IV, 78-85.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1944): "Museo Arqueológico de Córdoba", *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales* V, 82-88.
- SANTOS GENER, S. DE LOS (1950): *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*, Madrid.
- SANTOS VELASCO, J.A. (1989): "Análisis sobre la transición a una sociedad estatal en la Cuenca Media del Segura en época ibérica (s. VI-III a.C.)", *Trabajos de Prehistoria* 46, 129-147.
- SANTOS VELASCO, J.L. (1996): "Sociedad ibérica y cultura aristocrática a través de la imagen", *Al otro lado del espejo. Aproximación a la imagen ibérica*, Madrid, 115-130.
- SANZ, I. (1995): *Geografía del Obispado de Córdoba en la Baja Edad Media*, Madrid.
- SANZ, R. y BLÁNQUEZ, J. (2010): "Caballeros ibéricos en torno a la Vía Hercúlea. Una mirada sobre la escultura ibérica", *Arqueología, sociedad, territorio y paisaje. Estudios sobre prehistoria reciente, protohistoria y transición al mundo romano en homenaje a Mª Dolores Fernández Posse*, Madrid, 253-278.
- SECO, I. (1999): "El betilo estiliforme de Torreparedones", *Spal* 8, 135-158.
- SECO, I. (2010): *Piedras con alma. El betilismo en el mundo antiguo y sus manifestaciones en la península ibérica*, Spal Monografías XIII, Sevilla.
- SECO, I. y DE LA VILLA, F. (2003): "Fuentes literarias antiguas sobre los caballos en *Hispania*", *El caballo en la antigua Iberia*, Madrid, 125-140.

- SERRANO, J. y MORENA, J.A. (1988): "Un relieve de baja época ibérica procedente de Torreparedones (Castro del Río-Baena. Córdoba)", *Archivo Español de Arqueología* 61, págs. 245-248.
- SIEBERT, G. (1978): "Signatures d'artistes, d'artisans et de fabricants dans l'Antiquité classique", *Ktema* 3, 111-131.
- SIERRA, M. (2003): "Un lote de armas procedente de la necrópolis ibérica de Torre Morana (Baena, Córdoba)", *Gladius* XXIII, 71-110.
- SIERRA. M y PÉREZ, F. (2002): "Nuevas aportaciones al estudio del armamento ibérico en la provincia de Córdoba", *Antiquitas* 14, 21-33.
- STYLOW, A.U. (1984): "Inscripciones latinas del sur de la provincia de Córdoba", *Gerión* 1, 267-303.
- STYLOW, A.U. (1998): "Torreparedones (*Itvci Colonia Virtvs Ivlia*?)", *Corpus Inscriptionum Latinarum* II²/5, 406-438, Berlín, 111-117.
- *T. I.R.* (2001), *Hoja J-30. Valencia, Corduba-Hispalis-Carthago Nova-Astigi*, Madrid.
- TALAVERA, J. (1998-99): "Las destrucciones de la estatuaria ibérica en el levante peninsular", *Lucentum* XVII-XVIII, 117-130.
- TARRADELL, M. (1961): "Ensayo de estratigrafía comparada y de cronología de los poblados ibéricos valencianos", *Saitabi* XI, 3-20.
- TARRADELL, M. (1968): *Arte Ibérico*, Barcelona.
- TARRADELL, M. (1977): *Imagen del arte ibérico*, Barcelona.
- TEJERA, A. y FERNÁNDEZ, J. (1997): "El mito de Habis, un problema histórico y arqueológico", *Realidad* y *Mito,* Madrid, 73-88.
- TORRECILLAS, J.F. (1985): *La necrópolis de época tartésica de Cerrillo Blanco*, Jaén.
- TORRES, M. (1999): *Sociedad y mundo funerario en Tartessos*, Madrid.
- TRÍAS, G. (1967-1968): *Cerámicas griegas de la Península Ibérica*, Valencia.
- TRISTELL, F.J. (2012): "La necrópolis oriental de Torreparedones. Una aproximación arqueológica", *Ituci* 2, 15-21.
- TRISTELL, F.J. y LÓPEZ, I. (2014): "La necrópolis oriental", *Torreparedones (Baena-Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba 110-115.
- UNTERMANN, J. (1990): *Monumenta Linguarum Hispanicarum III: Die iberischen inschriften aus Spanien,* Reichert. Wiesbaden.
- UROZ, J. (1983): *La regio Edetania en época ibérica ",* Alicante.
- VALVERDE y PERALES, F. (1902a): "Antigüedades romanas de Baena", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 40, 253-257.
- VALVERDE y PERALES, F. (1902b): "Antigüedades romanas y visigóticas de Baena", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 40, 513-516.
- VALVERDE y PERALES, F. (1903a): *Historia de la Villa de Baena*, Toledo.
- VALVERDE y PERALES, F. (1903b): "Antigüedades romanas de Baena", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 43, 521-525.
- VALVERDE y PERALES, F. (1905): "Antigüedades romanas de Baena. Excavaciones en el Cerro del Minguillar cerca de Baena", *Boletín de la Real Academia de la Historia* 46, 167-168.
- VAQUERIZO, D. (1986): "La muerte en el mundo ibérico cordobés: la necrópolis de Los Torviscales (Fuente Tójar)", *Revista de Arqueología* 63, 41-49.
- VAQUERIZO, D. (1988): *Aproximación al fenómeno de la cultura ibérica en el sureste de la actual provincia de Córdoba: el yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla)*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D. (1988-89): "Ensayo de sistematización de la cerámica procedente de las necrópolis de Almedinilla, Córdoba", *Lucentum* VII-VIII, 103-132.
- VAQUERIZO, D. (1989): "Armas de hierro procedentes de la necrópolis ibérica de Los Collados (Almedinilla, Córdoba)", *Saguntum* 22, 225-266.
- VAQUERIZO, D. (1990): "Armas de hierro de raigambre meseteña en la necrópolis de Los Collados (Almedinilla, Córdoba", *Necrópolis Celtibéricas II. Simposio sobre los Celtíberos*, Zaragoza, 225-230.
- VAQUERIZO, D. (1991): "La plena época de la cultura ibérica en la Campiña de Córdoba. Testimonios arqueológicos", *II Encuentros de Historia Local. La Campiña* I, Córdoba, 81-100.
- VAQUERIZO, D. (1993): "Las necrópolis ibéricas de Almedinilla (Córdoba): su interpretación en el marco sociocultural de la antigua Bastetania", *Actas del I Coloquio de historia Antigua de Andalucía (Córdoba, 1988)* I, Córdoba, 249-264.
- VAQUERIZO, D. (1994): "Muerte y escultura ibérica en la provincia de Córdoba. A modo de síntesis", *Revista de Estudios Ibéricos* 1, 247-289.

- VAQUERIZO, D. (1997): “El león, símbolo del poder”, *Revista de Arqueología* 197, 18-27.
- VAQUERIZO, D. (1999): *La cultura ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D.; MURILLO, J.F. y QUESADA, F. (1994): *Fuente Tojar. Arqueología Cordobesa*, Córdoba.
- VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; MURILLO J.F.; CARRILLO, J.R. y CARMONA, S. (1994): *Arqueología Cordobesa. Almedinilla,* Córdoba.
- VAQUERIZO, D.; QUESADA, F.; y MURILLO J.F. (2001): *Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la Cultura ibérica en la actual provincia de Córdoba*, Sevilla.
- VARELA, J. (2014): “La Alta Edad Media”, *Torreparedones, Baena-Córdoba. Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 124-129.
- VENTURA, Á. (2012): “Nuevo descubrimiento epigráfico en Torreparedones”, *Itvci* 2, 36-40.
- VENTURA, Á. (2014a): “La ocupación del territorio y la ciudad en época romana”, *Torreparedones (Baena-Córdoba). Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 28-37.
- VENTURA, Á. (2014b): “El Foro”, *Torreparedones, Baena-Córdoba. Investigaciones Arqueológicas (2006-2012)*, Córdoba, 68-85.
- VENTURA, Á. (2017): “Torreparedones (*colonia Virtus Iulia Ituci*) entre Severo y Constantino: *¿oppidum labens uel damnatum et adtributum*?”, Oppida labentia: *trasformaciones, cambios y alteraciones en las ciudades hispanas entre el siglo II y la tardoantigüedad*, Tudela, 443-487.
- VENTURA, Á. y MORENA, J.A. (2012): “Una arquitectura definida: la inscripción pavimental con *literae aureae* y el foro de la colonia bética *Virtus Iulia Ituci* (Torreparedones, Baena, provincia de Córdoba)”, *Actas del Coloquio Dire l´Architecture dans l´Antiquité,* Marsella-Paris, 411-448.
- VENTURA, Á. y FERNÁNDEZ, L. (2018): “El color de la imagen imperial en Torreparedones: estudio de la policromía en las estatuas sedentes del foro”, *Escultura Romana en Hispania VIII. Homenaje a Luis Baena del Alcázar*, Córdoba, 733-752 y 782-810.
- VENTURA, A.; MORENA, J.A. y MORENO, A. (2013): “La curia y el foro de la colonia *Virtus Iulia Ituci*”, *Las sedes de los ordines decurionum en Hispania. Análisis arquitectónico y modelo tipológico,* Anejos de Archivo Español de Arqueología LXVII, 233-247.
- VENTURA, Á.; MÁRQUEZ, C.; MORENA, J.A. y MORENO, A. (e.p.): “Las Termas de la Salud en Torreparedones (Baena, Córdoba)”, *Actas del Congreso Internacional de Termas Públicas en Hispania* (Murcia 2018).
- VICENT, A.Mª (1984-85): “Expedición a Fuente Tójar (Córdoba), por L. Maraver”, *Corduba Archaeologica* 15, 31-55.
- VICENT, A.Mª (1982-83): “Esculturas ibero-turdetanas de cérvidos de Baena”, *Corduba Archaeologica* 12, 13-25.
- VILLAR, F. (2000): *Indoeuropeos y no indoeuropeos en la* Hispania *prerromana*, Salamanca.
- VIVES, F. (2000): *La Dama de Elche en el año 2000. Análisis tecnológico y artístico*, Valencia.

COLECCIÓN HISTORIA Y PATRIMONIO BAENENSE

1. **José Manuel Cano de Mauvesín Fabaré:** "EL MONASTERIO DE MADRE DE DIOS". Córdoba, 2011.
2. **José Manuel Cano de Mauvesín Fabaré:** "LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ". Córdoba, 2012.
3. **Manuel Cortés García:** "TEATRO LICEO DE BAENA". Córdoba, 2014.
4. **José Antonio Morena López:** "LAS SANTAS NUNILO Y ALODIA ¿MÁRTIRES MOZÁRABES CORDOBESAS? A propósito del descubrimiento y excavación de la Ermita de las Vírgenes de Castro el Viejo (Torreparedones, Baena–Córdoba)". Córdoba, 2019.
5. **José Antonio Morena López:** "LA ESCULTURA ZOOMORFA IBÉRICA EN BAENA (CÓRDOBA). Monumentos para la memoria y símbolos del poder". Córdoba, 2020.

Diputación de Córdoba

Excmo. Ayuntamiento de Baena
Delegación de Cultura

BAENA CULTURA

Grupo PAI HUM–882. Universidad de Córdoba